

SEVILLA Y SU PRENSA

Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998)

Ramón Reig
María José Ruiz Acosta
(Coordinadores)



ÁMBITOS PARA LA COMUNICACIÓN, 1
Grupo de Investigación en Estructura, Historia y
Contenidos de la Comunicación



UNIVERSIDAD
de SEVILLA

A Don José M^a Requena,
in memoriam

SEVILLA Y SU PRENSA

Aproximación a la historia del periodismo
andaluz contemporáneo (1898-1998)

Ramón Reig
María José Ruiz Acosta
(Coordinadores)



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCÍA

ÁMBITOS PARA LA COMUNICACIÓN, 1

Grupo de Investigación en Estructura, Historia y
Contenidos de la Comunicación

Universidad de Sevilla
1998

Colección
ÁMBITOS PARA LA COMUNICACIÓN

Director: Ramón Reig

Editan

- Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación (Universidad de Sevilla)
- Asociación Universitaria Comunicación y Cultura

Miembros del Grupo de Investigación

Dr. Ramón Reig (Director)
Dra. Pastora Moreno Espinosa
Dra. María José Ruiz Acosta (Secretaria)
Dra. Margarita Pérez de Eulate Vargas
Dr. Jesús Troncoso García

Aurora Labio Bernal
Concha Langa Nuño
Miguel Montaña Montaña
Rosa Rodríguez Cárcela
Javier Ronda Iglesias
Manuel Ruiz Romero
Ramón Sarmiento Guerrero

Dirección

Facultad de Ciencias de la Información
C/ Gonzalo Bilbao, 7-9
41003 Sevilla (España)
Teléfonos: 95/448 60 62 y 95/448 60 59
Fax: 95/448 60 85, 95/448 60 86
E-mail: mjruiz@cica.es

Distribuye: Ciclo Papel, SL.

Avda. Río Viejo, 39, Polígono Industrial La Isla
41700 Dos Hermanas (Sevilla)
Tel. 95/493 03 06

Fotografía portada:

Archivo fotográfico Rafael Cubiles
Hemeroteca Municipal

Diseño: Concha Langa Nuño
Estrella Gómez

Copyright: Los Autores

Copyright: Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación

Imprime: Gráficas Los Palacios
Avda. de Sevilla, 2. 41720-Los Palacios (Sevilla)
I.S.B.N .: 84-605-7514-4 -
Depósito Legal: SE-2117-98

*Agradecemos a la Consejería de
Relaciones con el Parlamento el
apoyo prestado para la edición
de este libro.*

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	
Ramón Reig.....	8
PRÓLOGO	
Excmo. Sr. D. Antonio Ortega García.....	10
CAPÍTULO 1: La prensa sevillana de principios del siglo XX: el nacimiento de un nuevo modelo informativo (1898-1914)	
María José Ruiz Acosta.....	11
CAPÍTULO 2: Dictadura y clandestinidad. Prensa y oposición política en Andalucía durante el régimen de Primo de Rivera (1923-1930)	
Julio Ponce Alberca.....	29
CAPÍTULO 3: De la guerra civil a los XXV años de paz. Prensa y opinión política en la Sevilla franquista. (1936-1964)	
Concha Langa Nuño.....	62
CAPÍTULO 4: Prensa sevillana y transición. El caso de ABC edición hispalense	
Manuel Ruiz Romero.....	94
CAPÍTULO 5: La prensa sevillana de 1980 a 1998: cabeceras y públicos	
Antonio Checa Godoy y Carlos Guerrero Serón.....	122
CAPÍTULO 6: Prensa sevillana, prensa regional, ¿y grupos de comunicación a partir de diarios editados en Sevilla? (1998): Hacia el siglo XXI	
Ramón Reig.....	145
ANEXO: La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales	
María Luisa Cárdenas Rica.....	153

PRESENTACIÓN

TRES SOPORTES FUNDAMENTALES

Este libro ha podido editarse gracias a la colaboración entre tres soportes fundamentales. Por una parte, el estímulo de que ha sido objeto por parte del Grupo Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, que profundizó en su elaboración a partir de una iniciativa docente e investigadora de la Dra. María José Ruiz Acosta. El Grupo, perteneciente a la Universidad de Sevilla, nació en noviembre de 1997 y en menos de un año ha editado una revista, *Ámbitos. Revista Andaluza de Comunicación*, y ahora inaugura con este texto su colección de “Ámbitos para la Comunicación”. Está formado por cinco doctores y siete investigadores que elaboran en la actualidad sus tesis doctorales al tiempo que trabajan en medios de comunicación, en la docencia o en gabinetes de relaciones externas. Además, se ha abierto a otros profesionales y estudiosos de la comunicación a través de la Asociación Universitaria Comunicación y Cultura.

El segundo soporte es el trabajo de los autores reunidos en este libro, un trabajo que supone una clara aportación a la historia de la comunicación en general y a la de Andalucía en particular, articulado por la actividad a que antes me refería.

Por último, el tercer soporte es la favorable disposición de una entidad, en caso pública, la Consejería de Relaciones con el Parlamento. A esta institución, y a su responsable, don Antonio Ortega, le damos las gracias sinceras ya que de todos es sabido que la investigación siempre necesita el apoyo de instituciones, públicas o privadas. El investigador de las ciencias sociales, parcela en la que se inscribe este trabajo, no suele trabajar persiguiendo el lucro; lo que persigue es dar a conocer su trabajo, que no es rentable desde el punto de vista mercantil pero la óptica de la satisfacción personal.

***Prof. Dr. Ramón Reig
Director del Grupo de Investigación en
Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación***

PRÓLOGO

LA HISTORIA COMO FUTURO

Una calle importante de Madrid recibe el nombre de Alberto Lista. En La Rinconada, por ejemplo, ese mismo nombre rotula una vía principal. En Sevilla, otra responde a la identidad del ilustre personaje, y la popular Feria cobija una Biblioteca Pública que también está nominada por el escritor andaluz. Quizá recorriendo su biografía encontremos las claves de tanta coincidencia. Lista fue uno de esos periodistas andaluces que emigraron de su tierra para encontrar en otra la culminación de sus aspiraciones. La historia nos demuestra que el pasado está repleto de literatos a los que debemos admiración. Ahí están otras dos figuras sevillanas: Blanco White y Cansinos Assens, el maestro reconocido por Jorge Luis Borges.

Queremos evitar tan injusta emigración, pero, al parecer, todavía es pronto. Quizás no tenemos los suficientes medios andaluces. Esa carencia, sin embargo, no es de siempre. Esta obra viene a demostrarlo y llega con un compromiso solidario y optimista. Solidario porque nos permite conocer un pasado importante, examinarlo y utilizarlo en la irrenunciable función de lograr el ideal andaluz. Optimista porque encontramos ejemplos que son modélicos para las actuales circunstancias.

La obra es fruto de una seria y elogiada investigación sobre la odisea del periodismo andaluz del último siglo. Una senda, la periodística, en la que Andalucía es testimonio singular en la defensa de las libertades y la difusión del progreso. El 22 de noviembre de 1810 fue promulgada la ley de libertad de prensa, aunque la de imprenta ya figuraba en la ineficaz “Constitución de Bayona”. En 1811 reapareció en Cádiz el “Semanario Patriótico”, periódico que había tenido una edición sevillana dirigida por Blanco White. Duró poco más de un año. El 19 de marzo de 1812, al nacer la “Constitución de Cádiz”, editorializaba: “promulgada solemnemente la Constitución, el semanario, emprendido principalmente para promover y acelerar esta grande obra, debe cesar y terminar sus esfuerzos en el mismo día en que expira el régimen arbitrario”.

La historia reciente, aún en nuestra memoria, ofrece pruebas de cómo la mayoría de los periódicos de implantación andaluza adoptaron una posición de similar vanguardia en la conquista del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Este fue un medio, la finalidad está pendiente. Aún queda un considerable trecho para el pleno cumplimiento estatutario y otro para que Andalucía sea reconocida social y políticamente como nacionalidad histórica. Entonces como ahora, la Historia sirve para el futuro. El “Semanario Patriótico”, también tenía una importante tarea por delante, las razones de su existencia continuaron pendientes. Este aspecto, sin embargo, no resta mérito a sus promotores para figurar en el nomenclator de las ciudades andaluzas.

Antonio Ortega
Consejero de Relaciones con el Parlamento

Capítulo I

La prensa sevillana de principios del siglo XX: el nacimiento de un nuevo modelo informativo (1898-1914)

Dra. M^a José Ruiz Acosta

Plantearse el estudio de los diferentes esquemas informativos existentes en una época y de sus representantes más característicos exige, como punto de partida, el análisis de la sociedad del momento, sus variantes políticas, tendencias ideológicas y culturales, así como los postulados económicos. Porque preguntarse si en los albores del siglo XX existió en España una prensa para las elites o las masas, una prensa dirigida a un público culto o mayoritariamente popular, una prensa de objetivos ideológicos o con una finalidad incipientemente empresarial, requiere, sin duda, un conocimiento del contexto histórico, el marco imprescindible que posibilita el desarrollo o auge de un determinado tipo de sistema informativo sobre otro.

Desde esa idea, permítasenos un somero acercamiento a las bases que conformaron la España de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, la época de la Restauración, cuyo sistema sociopolítico propició numerosos cambios en la España decimonónica; entre otros, los referidos a los mensajes periodísticos que se localizan en Sevilla entre 1898 a 1914.

1.- HACIA LA CONFORMACIÓN DE LA DENOMINADA “SOCIEDAD DE MASAS”

Con el objetivo de lograr una colaboración constructiva sobre una plataforma de acuerdo estable en la que destacaran los principios de lealtad a la Monarquía y el turno pacífico de los partidos políticos, Cánovas del Castillo inauguró, a partir de 1875, el sistema que conocemos con el nombre de Restauración, una configuración política y social que mantuvo apenas modificados sus principios hasta 1923¹. En este sentido, ha de tenerse en cuenta que, durante esos casi cincuenta años, España presentó unos rasgos característicos, que resumimos del siguiente modo.

Desde el punto de vista demográfico, un crecimiento progresivo de la población, consecuencia del incremento de los nacimientos, así como del descenso de las tasas de mortalidad infantil y adulta. Un avance que, a la altura de 1910, se cifraba en 19.927.000 habitantes, dos millones y medio más de los que contaba el país en 1887. En sí, un aumento sostenido al que se consideró agente de numerosos movimientos de población, en el que

¹ Sobre la amplia bibliografía existente al respecto, destacamos los siguientes títulos: BENOIST, C.: *Cánovas del Castillo*, Ed. Literarias. Madrid, 1931 ; VICENS VIVES, J.: *Historia social y económica de España y América*, Teide, Barcelona, 1959 y *Aproximación a la Historia de España*, Salvat, Madrid, 1970; COMELLAS, J.L.: *Cánovas*, Ed. Cid, Madrid, 1965; LLORCA, C.: *Emilio Castelar, precursor de la democracia cristiana*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1966; TUNON DE LARA, M.: *Historia y realidad del poder (el Poder y las élites en el primer tercio de la España del siglo XX)*, Ed. Cuadernos para el diálogo, Madrid, 1967; FERNANDEZ ALMAGRO, M.: *Cánovas. Su vida y su política*, Ed. Ambos Mundos, Madrid, 1951 e *Historia política de la España contemporánea*, Alianza Editorial, Madrid, 1968; y LA ROSA, T.: *España contemporánea. Siglo XIX*, Destino. Barcelona, 1972.

La prensa sevillana de principios del siglo XX

también influyeron el abaratamiento de los transportes y el desarrollo del fenómeno migratorio dentro del territorio nacional y hacia el extranjero².

En el ámbito político, el sistema organizado por Cánovas del Castillo pretendió caminar parejo al curso dominante en el resto de Europa durante las últimas tres décadas del siglo XIX; y ello al objeto de alcanzar, entre otros aspectos, la estabilidad de los Gobiernos³. En este sentido, el caso español se caracterizó por la restauración -en la persona de Alfonso XII- de la dinastía expulsada en 1868, la vuelta al poder de la misma burguesía de base agraria latifundista y el retorno a un constitucionalismo de tipo doctrinario, apoyado en la noción de que la soberanía residía en el Monarca y en las Cortes. Y aunque no estuvo exento de fallos, lo cierto es que el tan ansiado equilibrio obtendría su plasmación legal gracias a la aprobación de la Constitución de 1876, código que sentó los pilares de un sistema que, incluso, fue capaz de integrar a las fuerzas políticas liberales y filorepublicanas comprometidas en la revolución de 1868⁴.

En definitiva, unos años que J. Francos Rodríguez define con estas palabras:

“En la Patria percibíanse impulsos optimistas: el sentido económico caminando paralelamente al político, influía en la nación, introduciéndola a empresas trascendentales para la industria y el comercio. Las armas estaban ociosas; la paz era la dueña de nuestro territorio; desvanecido el temor a trastornos revolucionarios, lejos de nuestros propósitos aventuras y riesgos, mostrábase fuerte el Trono, duraderos los Gobiernos, contento el país”⁵.

La cita anterior no puede hacernos olvidar, por otra parte, que durante esas décadas, si bien se fijaron las bases económico-sociales de la España actual, igualmente se asistió a: a) la fase de contracción producida en los últimos años del siglo XIX, descenso que sólo en parte lograron paliar las leyes proteccionistas de 1891; y b) la escasa distribución de la riqueza⁶. Desde este último aspecto se entiende la persistencia de lo que, con toda crudeza, se ha dado en denominar la cuestión social, dificultad la que la Restauración hizo oídos sordos desde sus

² Vid. UBIETO, REGLA, JOVER. *SECO: Introducción a la Historia de España*, Teide, Barcelona, 1963.

³ Vid. GALLEGO, J.A.: *“La Restauración”*, en *Historia de España y América*, t. XVI-2, Madrid, 1981; ESPADA BURGOS, M.: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Madrid, 1975; COMELLAS, J.L.: *La Restauración como experiencia histórica*, Sevilla, 1977; CONDE DE ROMANONES: *Sagasta o el político*, Madrid, 1930; MARTINEZ CUADRADO, M.: *Elecciones y partidos políticos en España (1848-1931)*, Madrid, 1969; VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, 1977; y FERNANDEZ ALMAGRO, M.: *Historia política de la España Contemporánea*, Madrid, 1977.

⁴ Los “errores” a los que nos referimos fueron, por una parte, la limitación de miras de la minoría dirigente, causa de que el sistema del turno deviniera en fraude y caciquismo; y, por otra, la escasa atención prestada a los pequeños burgueses, cuya insatisfacción política se puso de manifiesto desde 1898.

⁵ FRANCOS RODRIGUEZ, J. : *Cuando el Rey era niño... De las memorias de un gacetillero (1890-1892)*, Imprenta de J. Morales, Madrid, 1925, p. 36.

⁶ Vid. BIELZA DE ORY, V.: *“La economía”*, en *Historia de España y América*, t. XVI-1, Madrid, 1982; FLINN, M.W. *“Acero británico y mineral español”*, en *Revista de Economía y política*, VIII, nº 2, 1957; VICENS VIVES, J.: *Historia social y económica de España y América*, v.V., Barcelona, 1961; FONTANA LAZARO, J.: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, 1973; y GARCIA DELGADO, J.L.: *“La economía española entre 1900 y 1923”*, en TUÑÓN DE LARA, M. (dctor.): *Historia de España*, Barcelona, 1981.

orígenes⁷. Fueron esos, pues, los momentos en los que cobró conciencia entre la clase obrera española la idea de que cada vez era mayor el divorcio entre el conjunto de los trabajadores y el cuerpo político, situación que José Luis Comellas expresa con estas palabras:

“Esa falta de atención a los problemas sociales, algunos fallos, al principio imperceptibles, en el mecanismo político y la gran catástrofe de Cuba, acabaron poniendo término, en 1898, a los años felices de la Restauración”⁸.

Consecuencia inevitable de lo anterior, un último aspecto en el que, asimismo, se hizo patente la insatisfacción de parte de la sociedad frente al sistema canovista: el campo de las ideas y de la educación. Aunque la estabilidad política de esos años permitió el florecimiento económico, lo cierto es que el desarrollo de las ciencias y las letras por parte de hombres como Ramón y Cajal, Galdós, Valera, Pereda o Blasco Ibáñez no condujo, en la mayoría de los casos, a una conexión con las tendencias predominantes. Por el contrario, estimularon la crítica al conjunto del marco español oficialmente establecido, así como numerosos análisis acerca del “problema de España”⁹.

Un panorama, pues, cuya realidad positiva y negativa se derivó de lo sucedido en la “España real”, dentro de la que, con nombre propio, destacaba Sevilla.

2.- LA SEVILLA QUE SE ABRE AL SIGLO XX.

Ciertamente, existe un consenso entre los historiadores al señalar que la evolución de la capital andaluza desde 1898 se orientó hacia lo que Braojos, Farias y Alvarez denominan el definitivo asentamiento de su “contemporaneidad”¹⁰. Sin que ello significara el fin de todas sus

⁷ Vid. OLABARRI, I.: “El mundo del trabajo: organizaciones profesionales y relaciones laborales”, en *Historia de España y América*, t. XVI-I, Madrid, 1982 y “Socialismo, comunismo y anarquismo: su acción política”, en *Historia de España y América*, t. XVI-2, Madrid, 1981; TERMES, J.: *El movimiento obrero en España. La I Internacional*, Barcelona, 1964; LIDA, C.E.: *Anarquismo y revolución*, Madrid, 1972; CUENCA, J.M.: *Antonio Vicent. Socialismo y anarquismo*, Madrid, 1972; y FUSI, J.P.: “El movimiento obrero en España”, en *Revista de Occidente*, XLIV, Madrid, 1974.

⁸ COMELLAS, J.L.: *Historia de España Moderna y Contemporánea (1474-1975)*, Rialp, Madrid, 1985, p. 498. Vid. GULLEN SALAYA, J.: *Historia del sindicalismo español*, Madrid, 1943; JOVER, J.M.: *Conciencia burguesa y conciencia obrera en la España contemporánea*, Madrid, 1952; TUNON DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, 1972; BECARUD J. y LAPOUGE, G.: *Los anarquistas españoles*, Barcelona, 1972; GOMEZ LLORENTE, L.: *Aproximación a la historia del socialismo español*, Madrid, 1972; BUENACASA, M.: *El movimiento obrero español (1886-1926)*, Madrid, 1977; BRENNAN, G.: *El laberinto español*, Barcelona, 1985; y PALACIO, J.I.: *La institucionalización de la reforma social en España (1883-1924)*, Ministerio de Trabajo, Madrid, 1986.

⁹ Vid. LAIN ENTRALGO, P.: *La generación del 98*, Madrid, 1947; CACHO VIU, V.: *La institución Libre de Enseñanza*, t. 1, Madrid, 1962; GOMEZ MOLLEDA, MD.: *Los reformadores de la España Contemporánea*, Madrid, 1966; y PEREZ DE LA DEHESA, R.: *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid, 1966.

¹⁰ Vid. BRAOJOS, A., FARIAS, M. y ALVAREZ, L.: *Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX*, Ed. Universidad, Sevilla, 1990.

La prensa sevillana de principios del siglo XX

dificultades -como eran la arcaica producción económica, el vacío de reformas urbanísticas¹¹ o las y grandes diferencias sociales-, hay, no obstante, que admitir que Sevilla mostró durante esas décadas la fuerza y el ánimo suficientes para acometer su modernización, “*captando lo que de contemporáneo introdujo el siglo XX*”, para así mostrar que debía “*existir incardinada en el tiempo, de acuerdo a los supuestos inyectados por el siglo XX universal*”¹².

En efecto, tras la experiencia vivida durante la Revolución de 1868 y los años subsiguientes al “Sexenio”, diversos factores se conjugaron para retrasar la activación de una ciudad, más hundida si cabe tras el pesar posterior al “Desastre”¹³. Con todo, en el inicio del nuevo siglo se apreció un ligero y saludable cambio en la historia de la capital, una modificación positiva que sacó a la luz el despertar de conciencias tras los momentos de crisis.

Por de pronto, el cambio se manifestó en lo demográfico, campo donde se apreciaría un incremento de hasta el 138%. También, en lo económico, cuyo impulso se explica por la apertura de mercados, la acumulación de capitales y la reinversión de beneficios.

A lo anterior, y como prueba de una sociedad que ansiaba reforzar un nuevo estilo, se sumaron dos intentos “regeneracionistas”: la muestra ibero-americana que terminaría celebrándose en 1929 y el regionalismo de base cultural¹⁴; iniciativas que intentaron compensar las serias dificultades de la urbe, tales como la escasa sensibilidad política ante las demandas y problemas sociales, el deficiente contenido ideológico en el seno de los dos partidos turnantes, el carácter eminentemente oligárquico y caciquil de los mismos o la manifiesta incapacidad de las fuerzas gobernantes para atraerse a los nuevos elementos político-sociales surgidos a inicios del siglo¹⁵.

No resultó extraño, a la luz del panorama descrito, que en la capital hispalense se acudiera a cuantos recursos se estimaran oportunos de cara al logro de las reformas auspiciadas por esos intentos. Entre aquéllos, qué duda cabe que la prensa periódica encontró un destacado papel.

¹¹ En este sentido, Antonio Martín García apunta: “Una de las constantes urbanísticas de Sevilla, ya desde el último cuarto del XIX, ha sido llegar tarde a los procesos de modernización de ciudad” (MARTÍN GARCÍA, A.: *Sevilla (1872-1994). Ciudad y territorio. De lo local a lo metropolitano*, Fundación cultural Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1996, p. 23). No obstante, a decir de José Roda Peña, la ciudad recuperó su pulso durante las dos primeras décadas del siglo XX, momento en que ase fue gestando el proyecto de reformas urbanas que culminó en la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929» (RODA PENA, J.: *Sevilla. hitos y mitos*, Ayuntamiento. Sevilla, 1996, p. 43).

¹² BRAOJOS, A., FARIAS, M. y ALVAREZ, L.: *Historia de Sevilla...* Op. cit., p. 16.

¹³ Vid. ÁLVAREZ REY, L.: “*La política sevillana durante la Restauración. Notas sobre un proyecto de investigación*”, en *Actas del Seminario Influencia y Movilización Política en la España de la Restauración (1875-1923)*, Gijón, 1986 y “*Elites políticas en Sevilla durante la crisis de la Restauración (1898-1931). Bases sociales y control institucional*”, en *La España de Alfonso XIII. Las élites españolas en la transición del liberalismo a la democracia*, UNED. Madrid, 1989. Respecto a las consecuencias del “Desastre”, vid. MOLINA LAMOTHE: “*La crisis del 98 en Sevilla: del cierre de tiendas al nacimiento de la Unión Nacional (1898-1900)*”, en *Actas I Congreso Historia de Andalucía (Contemporánea)*, vol. II, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Córdoba.

¹⁴ Consúltese la amplia bibliografía que existe al respecto en RODRIGUEZ BERNAL, E.: *La Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, (1905-1914)*, Editorial Diputación, Sevilla, 1981 e *Historia de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla de 1929*, Serv. Publ. del Ayuntamiento. Sevilla, 1994.

¹⁵ Vid. TORTELLA CASARES. G. y otros: *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Ed. Labor, Barcelona, 1983.

3.- LA EVOLUCIÓN DE LA PRENSA ESPAÑOLA ENTRE 1898 Y 1914.

“Si el sistema de comunicación forma parte estructural de un sistema social más amplio, el análisis del primero nos va a permitir llegar a los fondos de cualquier sociedad o grupo social concreto”¹⁶.

Con estas palabras de uno de los más destacados estudiosos de la comunicación social de nuestro país nos adentramos en el examen del sistema español de prensa existentes entre 1898 y 1914, contexto amplio donde se inscribe el modelo sevillano.

Para ello, y como punto de partida, nuestra investigación ha de centrarse en el análisis del marco legal de prensa dominante en aquellas décadas, 'normativa que nos permite atisbar el grado de estabilidad general y la consolidación de las instituciones que preconizara el sistema canovista. Es sólo dentro de ese ambiente de permisividad como puede entenderse el viraje liberal de los distintos decretos, ordenanzas y artículos relativos a la prensa; también, el interés que hacia los medios impresos empezaron a demostrar numerosas empresas, responsables de que diarios y semanarios pasaran a ser concebidos, desde esos momentos, como actividades económicamente organizadas.

En el sentido indicado, hemos de subrayar que la puesta en marcha del modelo político inaugurado por Cánovas del Castillo atenuó las duras prescripciones existentes hasta ese momento en el campo de la comunicación Ley de Cándido Nocedal de 13 de julio de 1857, Ley de Cánovas del Castillo de 22 de julio de 1864 y de 29 de julio de 1864, Ley de Imprenta de González Bravo de 7 de marzo de 1867-, propiciando, así, el incremento cuantitativo y cualitativo de las publicaciones, especialmente de las de periodicidad diaria¹⁷.

Expuesto lo anterior, analicemos las más destacadas de esas normas.

-Decreto de 29 de enero de 1875: reconocía a la prensa como vía o foro para plantear y discutir las cuestiones constitucionales, al tiempo que amparaba un conjunto de medidas (depósito previo de ejemplares, licencia del Ministerio de la Gobernación) con el propósito de evitar los ataques al sistema monárquico-constitucional, a los actos y opiniones del Rey y de la Familia Real.

-Constitución de 1876: pese a conferir al Gobierno la potestad para restringir las garantías constitucionales, el texto sancionaba en su artículo 13 la plena libertad de prensa. Así, y entre los derechos de los españoles, reconocía el de

¹⁶ TIMOTEO ALVAREZ, J. : *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1873)*, Eunsa, Pamplona, 1981. p. 17. Vid. TIMOTEO ALVAREZ, J. : *"Elementos para un nuevo modelo de análisis histórico. De la historia del periodismo a la "historia total"*, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Homenaje a Don Jesús Pabón, Revista de la Universidad Complutense*, julio-septiembre, Madrid, 1979; TIMOTEO ALVAREZ, J. y otros: *Historia de los Medios de Comunicación en España, Periodismo, Imagen y Publicidad (1900-1990)*, Ariel Comunicación, Barcelona, 1989; y PIZARROSO A. y otros: *Historia de la prensa*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid. 1994.

¹⁷ Vid RINCÓN MUNOZ DE MORALES, A.: “El marco legal de la prensa en los años anteriores a “La Gloriosa”, en *La prensa en la revolución liberal. España, Portugal y América latina, Actas del coloquio internacional*, Universidad Complutense, Madrid, 1983, pp. 125-138. En los años anteriores a la “Gloriosa”, el elemento periódico fue considerado como un factor relevante para el poder político, como se ve en la profusión de leyes sobre imprenta.

La prensa sevillana de principios del siglo XX

*“emitir libremente sus ideas y opiniones ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la previa censura”*¹⁸.

-Ley de Imprenta de 7 de enero de 1879: al objeto de preservar el régimen monárquico, conjugando la libertad de prensa con un modo de hacer que evitara los excesos cometidos por los periódicos, esta norma exigía a las publicaciones el pie de imprenta, responsabilizando, así, al autor de la información, al director, al editor y al impresor del periódico. Entre otras novedades, esta ley contemplaba como delitos los denominados anteriormente “abusos de libertad”, lo que permitió el ejercicio de los tribunales especiales. Por último, establecía un minucioso estudio sobre las posibles transgresiones a la misma, al igual que la demanda de determinados requisitos para la distribución de los ejemplares¹⁹.

-Real Decreto de 14 de febrero de 1881: anulaba la pena de suspensión a los periódicos, las diversas sanciones a los periodistas y las denuncias. Al mismo tiempo, ampliaba el concepto de impreso, que, desde esos momentos, pasó a ser concebido como

*“la manifestación del pensamiento por medio de la imprenta, litografía, fotografía o por otro procedimiento mecánico de los empleados hasta el día, o que en adelante se empleasen, para la reproducción de las palabras, signos y figuras sobre el papel, tela o cualquier otra materia”*²⁰.

Tan liviano precepto reducía considerablemente las condiciones requeridas para el establecimiento o fundación de un periódico, algo que, en última instancia, robusteció la realidad de la incipiente empresa periodística.

-Ley de Policía de Imprenta de 26 de julio de 1883: fiel a la Constitución de 1876, se propuso con el objetivo de que

*“las infracciones a lo prevenido en esta ley que no constituyan delito con arreglo al Código Penal sean corregidas gubernativamente por las mismas penas que ésta señala para las faltas cometidas por medio de la imprenta”*²¹.

¹⁸ GOMEZ APARICIO, P.: *Historia del periodismo español (De la Revolución de Septiembre al desastre colonial)*, Editorial Nacional, Madrid, 1971, p. 247. Vid. SANTONJA, G., *Del lápiz rojo al lápiz libre. La censura previa de publicaciones periódicas y sus consecuencias editoriales durante los últimos años del reinado de Alfonso XIII*, Anthropos, Barcelona, 1986. Para este autor, aunque la censura previa no desaparece, su incidencia en el ritmo de las publicaciones es mínimo. Lo explica así: “Desde los años de Narváez hasta septiembre de 1923 la censura previa de publicaciones periódicas, encomendada a las capitanías generales durante los estados de guerra y al Ministerio de Gobernación en épocas de normalidad, estuvo casi siempre limitada a problemas muy específicos (huelgas revolucionarias, motines, insurrecciones, etc.) teniendo en consecuencia escaso y provisional alcance” (p. 15).

¹⁹ Vid. SANCHEZ ARANDA, J.J . y BARRERA DEL BARRIO, C.: *Historia del Periodismo España! desde sus orígenes hasta 1975*, Eunsa, Pamplona. 1992.

²⁰ TOBAJAS, M.: *El periodismo español (Notas para su historia)*, Forja, Madrid, 1984, p. 55.

²¹ *Ibíd.* p. 60.

O sea, que con ella se pretendía hacer desaparecer los delitos específicos de imprenta y las leyes especiales para la prensa en aquellas cuestiones ajenas a las contempladas en el Código Penal, al tiempo que se primaba la jurisdicción de los tribunales ordinarios²².

Con esta ley se justificaba la instauración de dos principios: a) el respeto a la Constitución en el punto de la difusión de pensamiento; y b) la supremacía del Código Penal sobre las legislaciones especiales en materia de imprenta. Un aspecto este último de singular importancia y sobre el que José Javier Sánchez Aranda comenta lo siguiente:

“Supone la consagración de un sistema represivo en el que desaparecen los delitos específicos de imprenta; de esta forma se reenviaban las posibles faltas al ámbito judicial que debía dictaminar de acuerdo a las leyes ordinarias. Se buscaba con esto otorgar a la prensa una más amplia libertad, de ahí que llevase por título Ley de Policía de Imprenta: quería así dejarse claro que interesaba sólo establecer las normas mínimas para que se desarrollara la actividad periodística sin causar problemas”²³.

No obstante, pese a que la proclamación de esta ley liberal -vigente hasta la victoria de Franco en 1939- “abrió las puertas a la información, comunicación y libertad de expresión (provocando el nacimiento del) periodismo moderno, industrializado, de empresa”, lo cierto es que no terminaría de resolver los problemas en el campo de la información²⁴. Así lo indica Jean Jean Michel Desvois:

“En cuanto sucedían acontecimientos graves suspendían los gobiernos las garantías constitucionales y se establecía la censura militar; por eso era incesante la lucha que tenía que mantener la prensa para que no se redujera libertad”²⁵.

Al margen de estas últimas cuestiones, habrá podido observarse la tendencia de los Gobiernos de la Restauración hacia el establecimiento de una legislación más permisiva y liberal, cuerpo normativo que posibilitó el incremento de las inversiones sobre el conjunto de los medios impresos y, como consecuencia, el que estos se transformaran, progresivamente, en actividades económicamente organizadas. En definitiva, y como recoge Celso Almuíña, fueron los años en los “se pasaría a un periodismo que cada día ampliaba más sus estrechos límites”; publicaciones que, gracias a la mejora económica y cultural del país y a las nuevas posibilidades de participación política, acentuaron su tendencia “a un teórico (y en buena medida real) esfuerzo difusor”²⁶.

²² La ley que, promulgada durante el segundo gobierno de Sagasta, estaría vigente hasta los inicios de la Guerra Civil española, concretaría por vez primera la libertad de prensa reconocida en la Constitución de 1876, al mismo tiempo que añade cotas más amplias de actuación en la actividad informativa, al remitir al Código Penal en todos los casos en los que éste pudiera ser aplicado en cuestiones de prensa. No obstante, aunque definida como ley liberal, ligeramente intervencionista y de reconocimiento de garantías, no siempre mantuvo el talante generoso que proclamaba su articulado, ya que la aplicación de la misma estaba condicionada, en buena parte, por el gobierno de turno.

²³ SANCHEZ ARANDA, JJ. y BARRERA DEL BARRIO, C.: *Historia del periodismo....* op. cit., p. 186. Vid. ALMUIÑA FERNANDEZ, C.: “Prensa y poder en la España Contemporánea”, en *Investigaciones históricas*, Ed. Universidad, Valladolid, 1978.

²⁴ PASCUAL, P.: *Escritores y editores en la Restauración canovista (1875-1923)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1994, T. 1, p. 25.

²⁵ DESVOIS, J.M.: *La prensa en España (1900-1931)*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1977. p. 8.

²⁶ ALMUIÑA FERNANDEZ, C.: “Aproximación a la Evolución Cuantitativa de la Prensa Española entre 1868-1930”, en *Investigaciones Históricas*, Ed. Universidad, Valladolid, 1980, p. 298. En dicho estudio puede encontrarse un amplio recorrido sobre la progresiva implantación de la libertad de prensa en España durante la Restauración.

La prensa sevillana de principios del siglo XX

Expuesto lo anterior, profundicemos en el examen de los modelos informativos existentes en la España de aquel entonces. Al respecto, y como punto de partida, recogemos una cita de Jesús Timoteo Álvarez, para quien, en las últimas décadas del siglo XIX, los periódicos españoles podían ser ya considerados como una

“nueva fuerza crítica frente a las élites de diverso tipo detentadora de los recién nacidos poderes -ejecutivo, legislativo y judicial- e independiente también de los tres estamentos tradicionales”²⁷.

De este modo, y pese al analfabetismo del momento -que impediría que, en el país, diarios y revistas alcanzaran la madurez que sí manifestaron en otras naciones²⁸-, lo cierto es que, desde esos años, se asentaron en la Península los principios de una nueva manera de concebir la información periodística: modalidad que se ha dado en calificar como Nuevo Periodismo.

Esta novedad supuso, principalmente, el fin de la concepción periodística extendida durante la primera mitad del siglo XIX, que presentaba un tipo de periodismo “personal” o “de partido”, sin medios ni fuerza social, que no superaba en su tirada la cota de un círculo de amigos, que era órgano de expresión de un líder, de un grupo parlamentario o de una ideología más o menos definida²⁹. Un esquema informativo que, como consecuencia de la inestabilidad política, la limitada libertad de expresión, el bajo nivel tecnológico y las malas condiciones culturales del cuerpo social, se tradujo *“en un periodismo prácticamente endógeno, muy preocupado por los asuntos de la vida local”³⁰.*

Por el contrario, la inauguración por Cánovas del Castillo de una nueva etapa política, ligada a la estabilidad general y la consolidación del sistema liberal, conllevó, desde 1875, un fuerte desarrollo de la información de actualidad. El resultado de estos años de avance se puso de manifiesto -lo hemos dicho- en la aparición constante y progresiva del fenómeno del Nuevo Periodismo, una forma de entender la prensa en la que se combinaban el espíritu empresarial y el afán informativo; una prensa caracterizada por generar productos más flexibles y eclécticos en cuanto a la defensa de ideologías y afectos políticos y con el claro objetivo de convertirse, mediante el suministro de noticias, avisos y anuncios publicitarios, en instrumento económico, emisor de información para un público cada vez más numeroso³¹. También, en una muestra clara

²⁷ TIMOTEO ALVAREZ, J.: *Restauración y prensa de masas...* op. cit., p. 40.

²⁸ Dicho factor alcanzaba, en 1877, al 72% de la población, índice muy superior ala media europea. Para el mismo año. las cifras relativas al potencial de lectores se situaban en el 28% del total del censo.

²⁹ Vid. *La historia del periodismo político. Discurso de recepción del Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle y contestación del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Leídos en la Junta pública de 24 de abril de 1892*, Madrid. 1894.

³⁰ GARCÍA GALINDO. J .A.: *Prensa y sociedad en Málaga, 1875-1923. La proyección nacional de un modelo de periodismo periférico*, Edinford, Málaga, 1995, p. 16. Aunque el estudio de este autor se centra en la prensa malagueña, los resultados de su investigación son extrapolables para el caso sevillano, objeto de nuestra investigación.

³¹ A decir de Manfred Kossok y Mauricio Pérez, ya desde 1830, se revitaliza el carácter económico de la prensa, que se va convirtiendo, cada vez más, en un negocio. En sus palabras: "El carácter "empresarial" de la prensa pasaba a primer plano movilizándose en tomo a la prensa un capital lo suficientemente voluminoso como para ofrecer una rentabilidad atractiva. Se comienzan a crear órgano de prensa como empresas económicas productivas, buscándose mercados en los diferentes grupos sociales y profesionales" (KOSSOK, M. y PEREZ SARAVIA, M.: "Prensa liberal y revolución burguesa. La revolución en Francia y Alemania en 1848 y en España en 1854", en *La prensa en la revolución liberal...* Op. cit., p. 442).

de la ideología de la clase promotora de estos elementos -la burguesía-, cuyo interés, a decir de Santiago J. Castillo, estribaba, precisamente,

"en crear individuos iguales ante la ley, ciudadanos, etc., manto, en este caso de papel, que contribuye a cubrir contradicciones y desigualdades leales que son, justamente, el motor del desarrollo de la sociedad moderna en España"³².

Quizás, uno de los efectos más evidentes de la implantación en España este modo de hacer periodismo se percibió en la fundación de empresas periodísticas dotadas de una notable solidez económica, así como en la reconversión -para ajustarse a este esquema- de algunos de los denominados órganos de opinión o políticos (tal fue el caso de El Globo). A su vez, el deseo de lograr una solidez económica exigiría la reactivación de otros aspectos, como fueron: el constante interés por las mejoras técnicas, las carreras para captar la benevolencia de los gremios de anunciantes o la prioridad que empezó a concedérsele a la información sobre la ideologización.

Junto a lo anterior, hemos de destacar que los periódicos españoles modificaron notablemente algunos de sus rasgos más característicos. Y así, redujeron su precio, al igual que el tiempo de edición; empezaron a incluir anuncios y temas cada vez más populares; diferenciaron de modo claro las secciones, cuyo contenido enriquecieron gracias al empleo de nuevos géneros, titulares mayores y contenidos provenientes de las agencias de noticias y los corresponsales³³. Por último, incrementaron, progresivamente, el número de sus páginas, al objeto de poder ofrecer un mayor caudal noticioso. Notas que, en síntesis, reflejaron las nuevas formas de "hacer información" que aportaba este modelo de prensa, una realidad a cuyo éxito contribuyeron otros factores, como la introducción de nueva maquinaria para la impresión, la configuración de un incipiente capitalismo de empresa -base de grandes inversiones en material e infraestructura-, el surgimiento, aunque tímido, de la profesión periodística³⁴ y el desarrollo de otros medios de comunicación y transporte, como el telégrafo y ferrocarril³⁵. En relación con este

³² CASTILLO, S.J., en PASCUAL, P.: *Escritores y editores en la...* op. cit., t. 1, p. 69.

³³ Ya Santa Ana, pionero de la prensa informativa con su *Correspondencia de España*, afirmó que "el futuro estaba en la noticia, en la noticia escueta y descarnada, rápida y trepidante, llamada a desplazar al artículo denso, amazotado y polémico de periodismo político, en plena vigencia en aquellos tiempos" (GOMEZ APARICIO, P.: op. cit, p. 255).

³⁴ Pese a que, desde 1898 a 1914, la figura del periodista se encontraba representada por una amplia gama de actividades -desde el político, el intelectual, el artista (trío éste que marcaba, en la mayoría de los casos la influencia, el apogeo o la decadencia del rotativo), pasando por el hombre de carrera y el escritor- también encontramos ya desde esos momentos hombres que se dedicaban a tiempo completo a esos menesteres (como era el caso de los corresponsales) y que iban sentando las bases de la incipiente profesionalización de la futura profesión. Vid. MARTIN DE LA GUARDIA, RM.: "*Consideraciones sobre la empresa periodística como factor clave para la Historia de la Prensa (siglos XIX-XX)*", en *Actas del Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, Eudema, Madrid, 1989, t. II, pp. 652-654. Vid. CELMA VALERO, M.P.: *Literatura y periodismo en las revistas del fin de siglo. Estudios e índices (1888-1907)*, Ed. Júcar, Madrid, 1991.

³⁵ Vid. WAIS SAN MARTÍN, F. *Historia general de los ferrocarriles españoles (1830-1941)*, Editora Nacional, Madrid, 1967; RODRÍGUEZ ARAGÓN, M.: "*Condicionamientos de los medios de comunicación social por el desarrollo tecnológico en la prensa de los siglos XIX y XX*", en *Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos*. Actas del I encuentro de Historia de la Prensa, Ed. Universidad del país Vasco, Bilbao, "1986; y ALBERT, P.: "*Le journalisme et la télégraphie électrique aux XIX siècle*", en *L'état et les télécommunications en France et à l'étranger (1837-1987)*, Librairie Droz, Genève, 1991, p. 102 y ss. Vid. BAHAMONDE, A. (dctor): *Las comunicaciones en la construcción de Estado contemporáneo en España: 1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono*, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, Madrid, 1993.

último aspecto, resultan sugestivas las palabras de los autores del libro *Las comunicaciones en la construcción de Estado contemporáneo en España*, para quienes

"la pronta comprensión [hacia 1855] de la eficacia del telégrafo como instrumento de articulación del mercado interno o como difusor de noticias para la consolidación del mundo periodístico, vector imprescindible para la creación de una opinión pública que cohesionara la sociedad civil, obligó a un replanteamiento de la red telegráfica para superar los inconvenientes del trazado radial"³⁶.

Éxito, en suma, de una nueva tendencia como lo puso de manifiesto el que, hasta el estallido de la guerra civil de 1936, los diarios españoles siguieran la pauta marcada por *El Imparcial* o *El Liberal*, representantes de un periodismo que se inclinaba hacia de la defensa de posturas críticas independientes. Y, si bien en esos años el país no asimiló en su totalidad los rasgos que caracterizaron a ese Nuevo Periodismo -a la altura de 1913, aún eran más numerosos los diarios políticos que los de información-, lo cierto es que, al menos, se asentaron sus principios³⁷. Así lo confirman los estudios de destacados historiadores de la comunicación, para quienes -como indica Julio Montero- resulta capital entender que la contemporaneidad va a imponer "un modelo informativo en los países liberales que exige solidez económica en las empresas periodísticas"³⁸; una estabilidad que requeriría, previamente, ganar credibilidad frente a la opinión pública y, por ende, atenuar las servidumbres políticas del más diverso signo. A ello se refiere el mencionado autor cuando afirma que los periódicos de aquel momento debían tender a "estar a bien con todos -gubernamentales y oposición- para poder estar a bien con el lector"³⁹.

Una línea muy semejante presentan los trabajos de Juan Antonio García Galindo. Para el profesor malagueño, en el tránsito del siglo XIX al XX,

"el periodismo decimonónico de clientelas deja paso a un nuevo tipo de información más aséptica, al menos intencionalmente, que va a ir dirigida a un espectro de lectores mucho más amplio y diverso que aquél"⁴⁰.

Y, pese a que en el país -ha quedado apuntado- no se generalizara esa prensa informativa hasta la segunda década de la presente centuria -de hecho-, "la coexistencia de diferentes tipos de periodismo se convirtió en una característica de los primeros años del siglo XX"- lo cierto es que ya desde el último cuarto del siglo XIX se percibieron sus rasgos con toda claridad. Lo puso de manifiesto

"un producto mejor acabado, mejor diseñado, que utiliza los medios técnicos más innovadores porque tiene el capital para ello y porque es consciente de la rentabilidad que puede

³⁶ BAHAMONDE, A (dctor), MARTÍNEZ, G. y OTERO, L.E.: op. cit., p. 274. Vid. ROMERO LÓPEZ, J.M. "*Historia de las telecomunicaciones*", en Exposición Histórica de las telecomunicaciones, Secretaría General de Comunicación, Madrid, 1990, p. 32 y ss. Como dato curioso acerca del interés que despertó en nuevo medio, recogemos una cita de J. Francos; el autor, tras recibir una noticia por telégrafo, expresa: "Se les transmitió hace días, y por cable nada menos - ¡oh, inventos prodigiosos, a veces para cuántas cosas extrañas servís!-, que la República...." (FRANCOS RODRIGUEZ, J.: op. cit., p. 176).

³⁷ Vid. ALMUIÑA FERNANDEZ, C.: "Aproximación a la Evolución Cuantitativa de...", op. cit., pp. 297-343; GOMEZ MOMPART, J.L.: "Prensa de opinión/Prensa de información", en VV.AA.: *Presse e: pouvoír en Espagne. 1868-1975*, Ed. CCV-MPI, Burdeos, 1993.

³⁸ MONTERO DIAZ, J.: *La aventura revolucionaria de un diario conservador: Prensa y partidos de la primera democrática (1868-1874)*, Ed. Tempo y Cees, Madrid, 1994, pp. 25-26.

³⁹ *Ibidem*, p. 27. Vid. PAZ, M.A.: "Relaciones del poder político en los medios informativos: Nilo M^a de Fabra y la Restauración", en *Hacienda Historia. Homenaje al profesor Carlos Seco*, Ed. Universidad Complutense Universidad de Barcelona, Madrid, 1989.

⁴⁰ GARCÍA GALINDO, J.A.: op. cit., p. 47.

alcanzar con dichas operaciones mercantiles. [Una información] más abundante, más estructurada, más aséptica, procederá de lugares más alejados [y que] comenzará a distanciarse, al mismo tiempo, de las preocupaciones y de la realidad inmediata de sus lectores de todos los días, para incorporarlos ahora a su listado anónimo de consumidores/compradores"⁴¹.

Fortuna de unos periódicos que, si bien no alcanzaban las tiradas que, para la misma época, se estaban logrando en otras naciones, sí lograron extenderse con una notable facilidad por todo el territorio nacional⁴². En cualquier caso, muestras de un afianzamiento inicial del periodismo empresarial, base de un entendimiento liberal de la información según el cual

*"la prensa deja de ser un puro privilegio, pierde el carácter de otorgamiento gracioso y salta en pedazos la justificación de la censura previa. Enarbolando la libertad de prensa, los medios informativos intentarán roturar un campo de independencia frente al Poder; un pedazo de tierra donde pueda crecer espontáneamente la libertad"*⁴³.

Según hemos expuesto, debe entenderse que hablar de la prensa española existente en el paso del siglo XIX al XX implica reconocer la existencia del modelo de diario clásico que acogió a los periódicos denominados de opinión o políticos, voces de personajes públicos, grupos o partidos y cuya finalidad era la de constituirse en aparato de propaganda de unas ideas determinadas; mas, igualmente, al conjunto de precedentes de lo que sería el periodismo de masas actual: prototipos de una incipiente prensa empresarial que sentó las bases de un fenómeno que, con el tiempo, determinaría al modo de hacer de la sociedad que lo había creado⁴⁴.

Al hilo de esto, debe tenerse en cuenta que, entre 1898 y 1914, las perspectivas para el desarrollo y la evolución de este fenómeno en España se presentaban halagüeñas, pero que una serie de acontecimientos y circunstancias -relacionados con la sociedad y con los mismos periódicos- impidieron que los rotativos nacionales alcanzaran las tiradas millonarias que " sí presentaron los medios franceses, ingleses o norteamericanos⁴⁵. Ello obedeció, en primer lugar, a que, pese al incremento de la población y a la permisiva legislación de prensa, el escaso desarrollo económico de los diarios imposibilitaría el que una buena parte de estos medios diera el salto hacia sólidos grupos empresariales de información, apoyados en el refrendo de miles de

⁴¹ *Ibíd*em, p. 44. En relación a este último aspecto, el autor observa "una mayor atención por los acontecimientos nacionales y del extranjero y un interés también mayor hacia cuestiones de la vida local pero (...) que pretendían interesar a un amplio número de personas y no sólo a los seguidores de una formación política concreta" (p. 18). Vid. MARTIN DE LA GUARDIA, R.M.: "Consideraciones sobre la empresa periodística...", op. cit.

⁴² A juicio de Juan Antonio García Galindo, la política liberal establecida por la Restauración en materia de prensa animó a los rotativos "de la periferia" a adaptarse a los nuevos tiempos.

⁴³ SORLA SAINZ. C.: *La crisis de identidad del periodista*, Mitre, Barcelona, 1989, p. 11.

⁴⁴ Vid. AGUILERA, O., *Las ideologías en el periodismo*, Paraninfo, Madrid, 1991. En ese sentido, el autor afirma que los medios de comunicación "son uno de los determinantes de la sociedad industrial de masas, tanto como una consecuencia de la misma" (p. 31).

⁴⁵ En el sentido del texto, Jean Michel Desvois apunta lo siguiente: "Las cifras muestran que la prensa estaba en pleno auge, con un aumento importante del número de las publicaciones - diarias y semanales-" (DESVOIS, J.M. *La prensa en España...*, op. cit., p. 3). Para el caso de la capital de España, vid. TIMOTEO ALVAREZ, J.: "Estructura subterránea de la prensa en al Restauración. Madrid, centro de poder político", en *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Ed. Revista Alfoz, Madrid, 1986, pp. 230-247.

La prensa sevillana de principios del siglo XX

lectores⁴⁶. De igual manera, se frenó el proceso de organización de los grandes periódicos nacionales, incapaces de separarse de la tutela de la administración pública y temerosos de operar como empresarios por cuenta propia, al margen de grupos económicos concretos. Fue por ello por lo que, en la mayoría de los casos, renunciaron a jugar el nuevo papel de prensa de masas, labor que retardaron hasta bien entrado el siglo XX.

En ese contexto, sin embargo, sobresaldrían algunos ejemplos de una realidad cuyas manifestaciones más significativas tomaron cuerpo bien entrado el siglo XX.

4.- LA CONCRECIÓN DE UNA TENDENCIA EN UN MARCO LOCAL.

Una de las muestras más evidentes del éxito del modelo que estamos estudiando la ofrece el mencionado Juan A. García Galindo, para quien, desde la década de los 80 de la pasada centuria,

"el incipiente periodismo empresarial representado ya en Madrid y Barcelona [tuvo] la posibilidad de implantarse también en la periferia"⁴⁷.

Uno de las áreas a las que se refiere el autor sería Sevilla. Lo puso de manifiesto, ya en 1904, el diario *El Liberal*, que, con ocasión de la celebración en la capital hispalense de la Asamblea de la Buena Prensa, recogió en sus páginas este comentario:

"Hoy, el periódico, órgano de un partido, campeón de un programa, tiende a desaparecer. Hoy los periódicos necesitan de la información para conquistar lectores"⁴⁸.

No le faltaba razón al rotativo pues, desde 1880, en la ciudad andaluza se observó cómo ganaban fuerza, junto a los periódicos políticos más "clásicos", los representantes de un modelo de hacer información que, en apenas unas décadas, terminarían por desbancar a los anteriores. El mismo Joaquín Guichot y Parody -literato, periodista y cronista oficial de la ciudad- sería testigo de la riqueza informativa existente en la que denominaba "Reina del Guadalquivir", un auge que era resultado, a su juicio, de

"la importancia que se dio, y se da, a la Prensa en el concierto de la vida sevillana, influyendo en el desarrollo de su cultura literaria y en sus costumbres públicas, a la vez que reflejando, con especialidad, los diferentes estados y períodos sociales, trabajo debido al concurso de todos los escritores de la Ciudad, con raras excepciones"⁴⁹.

⁴⁶ Entre los principales escollos que impidieron la normal evolución de la prensa española destacamos estos: las altas tasas de analfabetismo; la escasa urbanización, que apenas alcanzaba al 20% de la población; un desarrollo industrial muy localizado; una economía predominantemente agraria y minoritariamente capitalista, así como una estructura sociopolítica escasamente dinámica, con partidos o sindicatos de escasa implantación real.

⁴⁷ GARCIA GALINDO, J.A.: op. cit., p. 27.

⁴⁸ "La Asamblea de la Buena Prensa", en *El Liberal, Sevilla*, 18 junio 1904, p. 2.

⁴⁹ GUICHOT Y PARODY, J.. prólogo a CHAVES REY, M.: *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*, edición Alfonso Braojos. Ayuntamiento. Sevilla, 1995, p. 10.

La cita no exagera la realidad de una urbe que, entre los siglos XIX y XX, contaba con casi una veintena de títulos y diecisiete semanarios⁵⁰. Entre ellos, los siguientes diarios:

- *El Porvenir*. Fundado el 4 de marzo de 1848 como "Diario Político Independiente" (claramente representativo del periodismo ideológico-político de corte decimonónico), a comienzos del siglo XX pasó a ser editado como Sociedad Anónima, mostrando en su cabecera, desde ese momento, el subtítulo de "Diario de Avisos y Noticias". A excepción de los lunes, se publicaba todos los días de la semana, hasta su desaparición, el 3 de noviembre de 1909. Entonces, se le entendía órgano oficioso del prócer local Pedro Rodríguez de la Borbolla (gamacista y, luego, liberal). Llegaría a ser el decano de la prensa andaluza.

- *El Noticiero Sevillano*. Creado por Francisco Peris Mencheta como "Diario Independiente de Noticias, Avisos y Denuncias", se publicó diaria e ininterrumpidamente en dos ediciones (mañana y noche) desde el 25 de marzo de 1893 hasta el 12 de febrero de 1933. Su primer director lo tuvo en la persona de su fundador, quien sería el impulsor de otros periódicos (*La Correspondencia de Valencia* en 1883, *El Noticiero Universal* de Barcelona en 1888) y de una agencia de noticias (la Mencheta), así como precursor del reporterismo en España⁵¹.

- *El Correo de Andalucía*. Subtitulado "Diario Católico de Noticias", fue fundado por el Cardenal Marcelo Spínola el 1 de febrero de 1899. Al respecto, señala el historiador Pedro Gómez Aparicio:

*"Nada significó tan elevado número ni tampoco la existencia difícil que la mayor parte de ellos (los periódicos sevillanos) arrastraba para que, a iniciativa y con el impulso personal del Arzobispo, Cardenal don Marcelo de Spínola y Maestre, el 1 de febrero de 1899 apareciese el decimoquinto diario: El Correo de Andalucía, subtitulado Diario Católico de Noticias"*⁵².

Bajo los dictados de la "Buena Prensa", este medio sería concebido como una empresa destinada, preferentemente, a suministrar noticias, aunque sin renunciar a la defensa de unos principios doctrinales. Y ello porque los motivos que movieron al cardenal a ejecutar la obra

⁵⁰ La relación de los periódicos más importantes que podían encontrarse en Sevilla a fines del siglo XIX están recogidos en BRAOJOS GARRIDO, A. y TORIBIO MATIAS, M.: *Guía de la Hemeroteca Municipal de Sevilla*, vol I, Sevilla, Ed. Ayuntamiento, Sevilla, 1990. Vid. BRAOJOS GARRIDO, A.: "Los estudios sobre la prensa en Sevilla: breve estado de la cuestión", en la prensa española durante el siglo XIX. I Jornadas de especialistas en prensa regional y local, Ed. Ins. de Estudios Almerienses, Almería, 1987, pp. 53-58 y "La prensa de Sevilla; la base actual de su análisis histórico", en Hacienda Historia, Homenaje al Prof Carlos Seco, Ed. Univ. Complutense, Madrid, 1989. pp. 625-631; BRAOJOS GARRIDO, A. y COMELLAS AGUIRREZABALA, MJ.: "Nuevas notas para el estudio de la prensa sevillana en el siglo XX", en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Homenaje a Federico Suárez Verdeguer, Ediciones Rialp, Madrid, 1991, pp. 61-76; CHECA GODOY, A.: "La prensa en Andalucía: Crónica de una decadencia", en VV.AA.: Los andaluces, Ed. Istmo, Madrid, 1980 e Historia de la prensa andaluza, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991.

⁵¹ Vid. LOPEZ DE ZUAZO ALGAR, A.: *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Fundación Universidad-Empresa, Madrid, 1988. Empresa pionera en Sevilla de este tipo de actividad informativa, la agencia fue creada en 1876 como resultado de un consorcio periodístico entre numerosas publicaciones. La agencia dispuso de corresponsales en todas las capitales y provincias más importantes de España -incluidas las posesiones extrapeninsulares-; asimismo, tenía contactos con diversas ciudades del extranjero.

⁵² GOMEZ APARICIO, P.: op. cit., p. 673.

La prensa sevillana de principios del siglo XX

apuntaban a su deseo de aglutinar a los católicos en un común frente de acción, al tiempo que estimular la multiplicación y el perfeccionamiento de la prensa católica⁵³.

También presentes en el panorama periodístico sevillano de aquellos años, aunque sin alcanzar la relevancia de los anteriores, destacaron los siguientes diarios:

- *La Andalucía Moderna*. "Diario político, literario, comercial y de Anuncios", cercano a las tesis del liberal Borbolla. Fue fundado por Cayetano Segovia de los Ríos -que también ocupó la dirección del medio- el 1 de junio de 1888. El periódico, que contaba con una tirada cercana a los 1.500 ejemplares, desapareció en 1911.

- *El Baluarte*. Este "Diario Político Mercantil", editado por Juan Pérez y Pérez Gironés - que sería, asimismo, su propietario y director-, se presentaba próximo a las tesis republicanas. Fundado en 1886 como continuación de *El Alabardero* (1877), pasó a editarse semanalmente desde 1904.

- *Heraldo Sevillano*. Órgano del Partido Liberal Democrático de Montero Ríos, el diario (1877-1916) sería propiedad de Carlos María de Santigosa, recayendo su dirección en la persona de Dionisio de las Heras.

- *El Popular*. Como "Diario republicano" que era, lo editó desde el 2 de noviembre de 1908, la Unión republicana. Continuator de *Libertad* y precedente, a su vez, del semanario *El Defensor*, tuvo como propietario y director a Melchor García Márquez.

- *El Progreso*. "Diario liberal", defensor del fusionismo sagastiano, lo fundó el 1 de mayo de 1883 Juan Sánchez Lozano, siendo su director desde esos primeros momentos José Pardo⁵⁴. El diario, cuya tirada alcanzaba los 475 ejemplares, desapareció el 31 de diciembre de 1907.

- *Sevilla*. Creado como órgano conservador el 26 de diciembre de 1904, este "Diarios político de la mañana" nació bajo los auspicios de la familia Ibarra, aunque la propiedad del mismo recaería en la persona de Manuel Aznar. El rotativo desapareció el 1916.

- *La Unidad Católica*. "Diario político tradicionalista y antiliberal", de carácter integrista, lo editó, desde enero de 1909, Francisco de Paula Picazo y Núñez, que también fue su propietario. Su director, hasta la desaparición del medio dos años después, fue Joaquín Ruiz Caballero.

Como ha podido comprobarse, la Sevilla de aquel entonces ofreció numerosos ejemplos del periodismo ideológico-político de corte decimonónico (tal fue el caso de *El Porvenir*). Más, igualmente, del periódico en vías de rápida modernización (como *El Noticiero Sevillano*) o del concebido como una empresa que, sin renunciar a la defensa de unos principios doctrinales, centró su interés en el suministro de noticias (tal fue el caso de *El Correo de Andalucía*). Junto a los mencionados, nos resta por analizar al rotativo que, en la capital andaluza, mejor supo asimilar los principios del nuevo periodismo de información independiente. Nos referimos a *El Liberal*.

⁵³ RAIGON PEREZ DE LA CONCHA, G.: *Iglesia Católica y Medios de Comunicación Social*. Tesis de Licenciatura inédita, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1993; y RUIZ SANCHEZ, J .L.: *Política e iglesia durante la Restauración. La Liga Católica de Sevilla (1901-1923)*, Ed. Diputación, Sevilla, 1994.

⁵⁴ Tras José Galván y Juan Sánchez, la dirección del medio pasó a las manos de Francisco Hernández Mir, más conocido por su actividad periodística al frente de *El Noticiero Sevillano*.

5.- UN DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL.

“Con la progresiva comparecencia en la vida política española de aquella poderosa izquierda dinástica que don Antonio Cánovas consideraba indispensable para la consolidación del Régimen que iba a fraguar pronto en el Fusionismo sagastino, se advierte, en los Gobiernos conservadores, una mayor apertura tolerante en materia periodística”⁵⁵.

Beneficiado el ambiente informativo español del siglo XIX por la positiva situación a la que hace referencia Pedro Gómez Aparicio, el diario *El Liberal* hizo su aparición en la capital hispalense el 6 de enero de 1901. Nacido a remolque de su homónimo madrileño (resultado, a su vez, de una disidencia solapada en la redacción de *El Imparcial*), *El Liberal* sevillano destacó pronto en la ciudad andaluza como uno de los más firmes representantes de ese modelo, más informativo y menos ideológico, que se reconoce bajo el epígrafe de Nuevo Periodismo.

El Imparcial, diario del que se desgajó y del que tomó las primeras líneas editoriales, fue fundado en 1867 por Eduardo Gasset y Artime. Hombre de frecuentes mudanzas ideológicas, asoció en sus inicios al periódico con el unionismo; más adelante redefinió al rotativo, calificándolo como partidario de Prim, monárquico y eminentemente liberal, no exaltado, anticlerical, aunque obedeciendo al dogma, informativo, patriótico y con un vivo afán cultural. Su último viraje dirigió al diario hacia el alfonsismo, lo que provocaría el que el 19 de mayo de 1879 su director -a la sazón, Luis Polanco- y un grupo de redactores y trabajadores de administración y talleres causaran baja en el periódico, justo cuando su fundador se encontraba fuera de la ciudad. Al mencionado motivo, se añadiría el desacuerdo entre el creador y el director del medio acerca de ciertas informaciones relativas al problema cubano; de igual manera, la concepción de *El Imparcial* como una empresa dura y rígida en cuestiones de inversión económica, postura que chocaba con las diversas propuestas realizadas por parte de sus redactores.

En definitiva, tres razones que contribuyen a explicar que el 31 de mayo de 1879 viera la luz, en Madrid, el primer número de *El Liberal*. Dirigido por Mariano Araúz, constituyó un éxito desde sus comienzos gracias al justo equilibrio que estableciera entre la información, la interpretación y el tono literario, aspectos que completó con un marcado tono popular. También con la adopción de elementos "modernos" en aquellos años, tales como: la organización de una sociedad de redactores, que sustentaban el 25% del capital social del periódico; la inclusión de anuncios por palabras, en concreto desde el 23 de diciembre de 1879; la creación de un gremio de anunciantes; y la variación del número de páginas, según las necesidades informativas del día. Por todo ello, y "*por mantenerse al margen de todas las relaciones oficiosas y oficiales*", *El Liberal* se constituyó, a decir de Jesús Timoteo, en el diario que

"mejor cumple con los elementos novedosos del new journalism, quien mejor supo manejar el periódico como producto comercial, quien más novedades aporta en todos los órdenes y así pasa con una gran fuerza el cambio de siglo"⁵⁶.

Herederos de la importante tradición librecambista y favorable al regeneracionismo de las estructuras nacionales, *El Liberal* se situó al margen de cualquier grupo de presión organizado, presentándose, sin necesidad de afiliarse a ningún partido político, como defensor de los principios democráticos. Junto a ello, el rotativo -como indica el mencionado investigador- puede ser considerado como el mejor representante de la novedad y el espíritu del Nuevo Periodismo, innovador por ameno, bien hecho por recurrir a métodos que incrementaban el número de lectores, de tirada y de anuncios. De hecho, los historiadores de la prensa coinciden en afirmar que, de no ser por las altas tasas de analfabetismo, la baja concentración urbana y el poco desarrollo de los partidos obreros, el periódico podría haber constituido el primer ejemplo, en el país, de un diario de masas de gran tirada. Pese a lo apuntado, en 1880 -un año después de su fundación-, su circulación se cifraba en 11.212 ejemplares, doblándose ocho años después. No sería extraño, por ello, que desde 1889 ocupara el cuarto puesto en la lista del timbre.

⁵⁵ GÓMEZ APARICIO, P.: op. cit., pp. 408-409.

⁵⁶ TIMOTEO ALVAREZ, J.: *Restauración y prensa de masas...* op. cit., p. 385.

La prensa sevillana de principios del siglo XX

Respecto a su naturaleza empresarial, hemos de decir que, desde 1894, *El Liberal* pasaría a ser editado por la “Sociedad El Liberal S.A.”, entidad que contó con las figuras de Isidoro Fernández Flores -como presidente- y de Miguel Moya -como vicepresidente. Los estatutos de la misma aprobados el 26 de marzo de 1901- contemplaban la creación de tres diarios con idéntica cabecera, que serían editados en Barcelona, Sevilla y Bilbao. La operación -singular precedente de los grupos de prensa en la Península- se llevó a la práctica de forma inmediata, lo que dio como resultado tres ediciones de provincias del producto madrileño, ejemplares que presentaban los mismos contenidos que aquel, a los que se añadían noticias de carácter local y colaboraciones de firmas relevantes de la región donde se publicaba cada uno.

Por otra parte, el nuevo talante de los cuatro rotativos se puso de manifiesto cuando, en 1906, se integraron en un trust junto a *El Imparcial*, diario del cual se había desgajado, veintisiete años antes, el primer *Liberal*. Los motivos de esta operación, pionera en el país, tuvieron su origen tanto en la crisis que sufrieron las empresas periodísticas desde el fatídico 1898 -que encarecería la adquisición de maquinaria y papel- como en el progresivo éxito de ABC, cuya edición como diario desde 1905 provocaría el descenso general del número de lectores del resto de los periódicos nacionales. Además, la unión permitía incrementar los sistemas informativos de cada uno, unificar las tarifas de publicidad y, sobre todo, lograr un mayor poder periodístico y político.

La confirmación del talante que presidiera la creación de la edición sevillana la ratificó el mismo diario en su primer editorial, declaración de principios que ya expusiera *El Liberal* madrileño en 1879. Decía así:

“Al decidir la fundación de El Liberal fue nuestro cuidado constituirmos en condiciones de independencia absoluta. Nos pertenecemos, somos de nosotros mismos. Ninguna personalidad, ningún hombre de Estado, ninguna agrupación política, ningún interés, ambición alguna están sobre nosotros. Detrás de El Liberal hay solamente una fe ciega en las ideas democráticas, entusiasmo inextinguible para su difusión y decisión inquebrantable de ser justos en todos y con todos (...). Queremos hacer un periódico sin partido”⁵⁷.

A dicho texto la edición sevillana añadía las siguientes palabras:

“Venimos, pues, a sentir el latido de la opinión andaluza, en el propio corazón de esta bendita tierra; a recoger la queja de sus necesidades y el eco de sus aspiraciones; a defender sus intereses, a conquistar su afecto”⁵⁸.

En efecto, con su fundación “el muy sagaz Don Miguel Moya” -“gran diplomático del periodismo”- aspiró a reproducir, a escala local, los éxitos de una fórmula que había ensayado en la capital del país⁵⁹. Prueba de que lo consiguió es que, además del diario, la “Sociedad Editorial de España” -que aglutinaba a las diferentes ediciones de *El Liberal*, además de *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid*- contaría en la región con *El Defensor de Granada*, amén de otras publicaciones de menor entidad.

Hasta su desaparición -el 18 de julio de 1936-, el rotativo se distinguió, a juicio de Juan A. García Galindo por

⁵⁷ “El Liberal”, en *El Liberal*, Madrid, 31 mayo 1879, p.], citado en “El Liberal”, en *El Liberal*, Sevilla, 6 enero 1901, p. 1.

⁵⁸ “El Liberal”, en *El Liberal*, Sevilla, 6 enero 1901, p. 1.

⁵⁹ FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Historia del reinado de Alfonso XIII*, Montaner y Simón, Barcelona, pp. 90 y 116.

“la defensa de las libertades formales y de la vuelta a la normalidad constitucional, la apuesta por un modelo político y social más justo llevó al diario a manifestarse contra algunas de las lacras del sistema vigente”.

Y todo ello, recurriendo a técnicas periodísticas “que le permitieran mantenerse ajeno al hecho o comentario en cuestión”⁶⁰.

A todo lo dicho, y para lograr el mejor conocimiento del periodismo sevillano, nos resta por determinar los rasgos más significativos de una publicación emblemática en la Andalucía contemporánea.

Por de pronto, ha de tenerse en cuenta que este “Diario Liberal de información general” dispuso en su redacción, oficinas y talleres -sitos en la calle García de Vinuesa, nº 30- de la más moderna maquinaria de impresión, lo que le permitió ofrecer un producto digno que se publicaba diariamente en dos ediciones, de mañana y de noche.

Impresos en las páginas del rotativo sevillano se leen los nombres de los numerosos redactores y colaboradores estables que ejercieron su actividad en el diario, como Emilio Gómez Carrillo, Alfredo Vicenti, Antonio Corión, Casto Vilar y García, Gabriel María Vergara o Carolina Coronado⁶¹; asimismo, los de sus directores, como José Nogales, Alfredo Murga y José Laguillo, a quien correspondió, entre 1908 y 1936, la ardua tarea de convertir a El Liberal en el mejor diario de la comarca, modelo -dentro de los esquemas periodísticos de la época- de lo que debía ser un diario de información independiente⁶².

Respecto a la disposición de sus contenidos -distribuidos en cuatro páginas de 56 x 42,5 cm. y a seis columnas cada una- hemos de señalar que se encontraban divididos en grandes secciones, al objeto de que el lector pudiera hallar pronto y sin esfuerzo las noticias de su preferencia. Contrariamente a la prensa más antigua, donde “la información no se ofrecía jerarquizada”, ni tampoco era frecuente “que el contenido del texto se presentase desmigado en pequeñas unidades independientes de sentido”⁶³, en *El Liberal* se apreciaría una incipiente organización de acuerdo al siguiente esquema: a) la primera página pasaba a reservarse, preferentemente, para los editoriales y artículos de colaboración; b) la segunda estaba destinada

⁶⁰ GARCIA GALINDO, J.A.: “El poder de la prensa de información. Información y política en el nuevo periodismo andaluz. Primer tercio del siglo XX”, en VV.AA.: *Presse et pouvoir en Espagne...*, op. cit., p. 109.

⁶¹ Y ello en unos años en los que, como nos recuerda Jean Michel Desvois, “andaban muchos periodistas cerca de la miseria y tenían que recurrir a toda clase de expedientes; a principios del siglo muchos figuraban como barrenderos del Ayuntamiento, y uno llegó a figurar como ama de cría de la Inclusa (...). Como fuentes de ingreso adicional cabe señalar lo que representaba la venta de localidades de teatro que les eran regaladas, y los pases gratuitos para el Metro, los tranvías y los ferrocarriles (...). En muchos casos era comparable la situación de los periodistas con la del proletariado. Y en algunos era peor” (DESVOIS, J.M.: *La prensa en España...*, op. cit., p. 7).

⁶² Vid. BRAOJOS GARRIDO, A.: *José Laguillo. Memorias. Veintisiete años en la dirección de El Liberal de Sevilla (1907-1936)*, Universidad, Sevilla, 1979. Aunque referido a la labor de Nicolás de Urgoiti en El Sol, vienen perfectamente al caso las siguientes palabras de Mercedes Cabrera: “Los periódicos de información general [iban] no tanto dirigidos a la conquista de mercados populares, sino a un público interesado por la política, la cultura, los negocios, las decisiones económicas; un periodismo más analítico, informativo e independiente (de élites), pero con vocación también de llegar a un público numeroso” (CABRERA, M.: *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*, Alianza, Madrid, 1994, pp. 97-98).

⁶³ MARTIN SERRANO, M.: “Cultura en periodismo escrito y su relación con los demás medios”, en *Separata de la Universidad Complutense*, Facultad de Ciencias de la Información, Madrid, 1990, p. 12.

La prensa sevillana de principios del siglo XX

a la información de carácter local o regional; c) la tercera presentaba las noticias suministradas por el telégrafo y el teléfono; y d) la plana de cierre, dedicada a unos anuncios, que, paulatinamente, fueron invadiendo las páginas anteriores. En este sentido, también se aprecia el abundante recurso a las ilustraciones, con finalidad informativa o de entretenimiento.

En última instancia, y respecto del lenguaje empleado, se observa en *El Liberal* el recurso a una titulación más numerosa que, si bien no abandona los esquemas decimonónicos - sintagmas nominales o palabras sueltas, presenta, al menos, la tendencia a una mayor delimitación de la noticia que precede.

Qué duda cabe que hasta su cierre, acaecido en 1936, *El Liberal* sevillano -al igual que sus homónimos en las diferentes capitales españolas- se constituyó en uno de los símbolos de la nueva mentalidad informativa que, procedente del ámbito anglosajón, impregnó durante esos años a la mayoría de los rotativos occidentales. Con el claro fin de ofrecer a sus lectores datos objetivos e ideas independientes, el diario que fundara Miguel Moya en 1901 se nos presenta como uno de los pocos órganos que, en los albores del siglo XX, se puso al servicio de la modernización de la capital andaluza desde la firme creencia en el nuevo protagonismo que empezaba a detentar la actividad periodística.

Capítulo II

Dictadura y clandestinidad. Prensa y oposición política en Andalucía durante el régimen de Primo de Rivera (1923-1930)

Dr. Julio Ponce Alberca

“La experiencia ha demostrado que las verdades políticas no son de utilidad práctica en todos los momentos” (Talleyrand)

Las relaciones entre la prensa y las instituciones varían en función del modelo de régimen político donde se encuentren ubicadas. Esta afirmación resulta muy evidente en coyunturas de intenso cambio, cuando se suceden formas de gobierno de corte radicalmente distintos. Un ejemplo próximo se registró en la transformación informativa operada durante los últimos años del franquismo y los primeros de la actual democracia. Otro, más lejano en el tiempo pero quizás de mayor intensidad transformadora, fue el experimentado desde la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) a la IIª República (1931-1936).

Hemos de comprender la fuerza de la mutación política de 1930 y 1931 no sólo en los efectos que produjo (salida del rey del país y establecimiento de un nuevo sistema político de corte progresista) sino en la concepción de la Dictadura y la República como ensayos políticos en pos de soluciones para problemas que España venía padeciendo desde hacía decenios. En este sentido, los poco más de seis años de primorriverismo cobran un especial significado con relación al desarrollo de la prensa en el primer tercio del siglo XX. Y ello por dos motivos principales:

1º) De un lado, porque en las primeras décadas del siglo los medios de información venían disfrutando de un proceso de expansión modernizadora que la llegada de la Dictadura matiza, pero no detiene por completo. Unos medios crecientes -desde los grandes diarios hasta el cine, pasando por la incipiente radio- dirigidos a un público cada vez más amplio y sensibilizado hacia el menú de novedades que se le presentaban por delante (modas, vanguardias, espectáculos de masas, automóviles, carreteras, etc). La Dictadura -tan singular como el propio dictador Primo de Rivera- fue a la vez beneficiaria y víctima de los progresos materiales que ella misma fomentó en este terreno.

2º) De otra parte, el régimen pretendió regular el funcionamiento de la prensa de acuerdo con su propia naturaleza dictatorial. Los recortes a la libertad de expresión fueron notorios en comparación con el modelo constitucional derribado el 13 de septiembre de 1923, pero resultaron ser relativamente benignos respecto de los rígidos modos censores del franquismo. Así, la Dictadura primorriverista estableció su control de la prensa a través de dos instrumentos: la censura previa y la inserción de notas oficiosas. El curioso recurso a estas *notas* -redactadas las más de ellas por el mismísimo Primo de Rivera- revelaba implícitamente la preservación de ciertos márgenes de libertad para el periodismo y sus profesionales. Uno de esos márgenes, por ejemplo, fue el del derecho de los periodistas a guardar elocuente silencio cuando el régimen quería difundir alguna noticia favorable u oportuna consigna. En ese caso, el vacío informativo (o propagandístico) había de ser cubierto por el mensaje directo del dictador: la nota oficiosa. En

Dictadura y clandestinidad...

otras ocasiones, con una *nota* se buscaba pulsar las opiniones y suscitar un cierto nivel de debate convenientemente limitado.

Acotadas en las directrices expuestas, las relaciones entre los rotativos y el primoniverismo fueron llamativamente originales. Indudablemente, el régimen necesitaba de la prensa para alcanzar un satisfactorio dominio de la opinión. De ahí el nacimiento del órgano oficial *La Nación* y también el acaparamiento de ciertos rotativos locales por parte de influyentes colaboradores de la Dictadura (*La Voz* de Córdoba por José Cruz Conde o el *Diario Regional* de Jaén por Yanguas Messía). Pero ese afán por dominar la prensa se conjugó con el sostenimiento de unas estrechas orillas de respeto para los periódicos, siquiera fuese para garantizar unas mínimas corrientes de opinión dentro de una Dictadura que se concebía como transitoria y correctora del sistema liberal parlamentario. En ese singular y ambiguo campo de juego, los periodistas hubieron de enfrentarse a la censura gubernativa (apodada *doña Anastasia*) a la que casi siempre intentaron burlar mediante múltiples procedimientos. Sin duda lo consiguieron y ahí están para demostrarlo los chistes y comentarios jocosos sobre la *Unión Patriótica* (UP) o el mismo Primo de Rivera. Con todo, no podía perdurar aquella situación transitoria durante mucho tiempo; empresas editoras y periodistas acabaron cansándose de ejercitar la autocensura y el silencio ante una Dictadura que no acertaba a encontrar una salida política para el país.

Al no ser posible ejercer una labor de oposición legítima desde la legalidad estatuida por el régimen, floreció una prensa clandestina dentro y, sobre todo, fuera del país. Su misión inicial se concentró en criticar el derrumbamiento de las libertades, la suspensión de la Constitución de 1876 y el establecimiento de una Dictadura. Pero pronto radicalizó sus publicaciones buscando suscitar la subversión para dinamitar al régimen. Exiliados, desterrados y desencantados del régimen se lanzaron a airear las presuntas corrupciones de Primo y sus ministros, formulando guiños de complicidad hacia todos aquellos sectores agraviados por la Dictadura como, por ejemplo, el Cuerpo de Artillería. En ese esquema clandestino-subversivo todo servía con tal de hacer desaparecer la Dictadura que intentaba institucionalizarse a partir de 1927. El llamamiento a un golpe de Estado *libertador* siempre estuvo más o menos explícito a lo largo del quinquenio 1925-1930. Precisamente en ese plantel de ideas se inspiraron, entre otras, los movimientos cívico-militares de 1926 (*Sanjuanada*) y de 1929 (intentona de enero). Una vez desaparecido el objetivo de la Dictadura, en 1930 le tocó el turno a la línea de flotación de la propia Monarquía (Jaca, Cuatro Vientos)¹.

Conforme la Dictadura iba perdiendo apoyos crecieron los partidarios de las alternativas, ampliando el cauce de las críticas y, en reacción, los rigores de la censura gubernativa. En los primeros años, el llamamiento panfletario de Vicente Blasco Ibáñez (*Alfonso XIII desenmascarado*²) no obtuvo mayores consecuencias que una contundente respuesta del régimen y sus colaboradores en forma de actos oficiales de desagravio al monarca. Pero hacia el fin de la Dictadura, los folletos y las hojas volanderas redoblaron su número llegando a ojos de un público cada vez más interesado sobre lo que estaba pasando.

Nuestra pretensión en este trabajo es precisamente aproximarnos al fenómeno de la prensa clandestina -crítica y Opositora- contra la Dictadura. Y hablamos de aproximación por cuanto el marco de estudio elegido es el de la Segunda Región Militar (actual *Región Militar Sur*) que abarcaba una buena porción del ámbito territorial de Andalucía, ocupando Sevilla un lugar destacado dentro de ésta. La documentación básica utilizada en este estudio es la que se custodia en la Capitanía General de esta Región, toda vez que el Ejército en muchas ocasiones fue el encargado de interceptar y custodiar las publicaciones consideradas sediciosas o

¹ Vid. MARCO MIRANDA, Vicente: *Las conspiraciones contra la Dictadura (1923 - 1930). Relato de un testigo*, Tebas, Madrid, 1975.

² Vid. BLASCO IBÁÑEZ, Vicente: *Alfonso XIII desenmascarado. Una Nación Amordazada. La Dictadura Militar de España, México, Ed. GLA, 1924. Una visión bastante completa de la respuesta del régimen en: Campaña justiciero de ala Monarquía». Salvas de Patriotismo. España por Alfonso XIII. Una fecha histórica, 23 de Enero de 1925, Madrid, 1925.*

subversivas contra la Dictadura. En el archivo de esta Capitanía se conserva un completo legajo en la que constan las numerosas publicaciones clandestinas recogidas a lo largo de los años de la Dictadura y la Segunda República, pues también -por distintas razones- bajo el régimen republicano persistieron unos ciertos usos censores (léase Ley de Defensa de la República) aunque, en cualquier caso, fueron menos rigurosos que los del primorriverismo³.

Fijadas la temática y las coordenadas espacio-temporales en las que nos vamos a desplazar, conviene realizar algunas precisiones trazando una panorámica que, a modo de guión, presente a grandes trazos el desarrollo del discurso. En primer lugar conviene advertir el componente marginal y minoritario de lo que hemos denominado prensa *clandestina*. Esta se situó fuera del sistema por su postura decididamente opositora al régimen y si esa actitud le permitió libertades en sus modos de expresión, también es cierto que hubo de sufrir las limitaciones materiales derivadas de su precariedad. Aquella prensa no gozaba de fuertes inversiones de capital, ni dispuso de cauces notables de difusión, ni de planteles de periodistas. En sus espaldas podían recibir el apoyo de comunistas, anarquistas, socialistas o grupúsculos republicanos, pero sus asistencias no pasaban de ofrecer como resultado unas hojas volanderas de tímida difusión, aunque de audaces denuncias contra Primo de Rivera y sus seguidores. Más que noticias contenían ácidos comentarios -a veces completamente difamatorios- con el objetivo de motivar a la opinión, sobre todo en ciertos sectores del Ejército, en pos de una movilización cívico-militar capaz de derribar la Dictadura. En este sentido, cabe subrayar que la consulta de fuentes militares ha sesgado la muestra obtenida y, evidentemente, son muy numerosos este tipo de escritos dirigidos a los jefes y oficiales del Ejército. No espere nadie encontrar una prensa al uso compuesta de diarios de tirada regular; por el contrario, se trata de publicaciones casi siempre gratuitas -diametralmente distintas a las empresas de información con ánimo de lucro- de acuerdo a las finalidades políticas de su difusión, tan rápida como tensa para los nerviosos distribuidores que habían de repartirla eludiendo la vigilancia de las autoridades. No obstante, algunas de estas publicaciones difieren del modelo expuesto. Entre las localizadas en el archivo de la Capitanía sevillana pueden destacarse dos, siempre -claro está dentro de las referidas al período 1923-1930: las publicaciones de la agrupación de los socialistas españoles de Buenos Aires y el periódico *El Republicano*, órgano del Centro Republicano Español de Rosario de Santa Fe (ambos en Argentina)⁴. Ambas publicaciones -sobre todo la segunda- mostraban una notoria calidad y daban muestras de poseer buena información y un correcto estilo periodístico. Estas diferencias se debieron a que eran una prensa promovida por grupos bien organizados desde países con nutridas colonias de españoles que les servían de lectores casi seguros. No ocurría lo mismo con la prensa clandestina emitida desde Francia que siempre estuvo bajo la eficaz presión del embajador español en París, José María Quiñones de León, quien consiguió un cierto nivel de cooperación con las autoridades francesas para reprimir la expresión de los cenáculos opositores. De hecho, hemos podido consultar una hojilla mecanografiada dirigida "A la opinión Liberal" donde se denunciaba a la Embajada de España en Francia como un centro policiaco al servicio de la Dictadura⁵.

Una segunda precisión deviene de la reflexión acerca de la capacidad de esta prensa clandestina para influir en la opinión. Según las fuentes consultadas, no parece que las publicaciones clandestinas jugaran un papel decisivo a la hora de formar opinión o despertar oposiciones efectivas en determinados sectores del Ejército. Por el contrario, aquellas hojas clandestinas eran reflejos de unos estados de animadversión contra la Dictadura que fueron creciendo a lo largo del período 1926-1929. Bajo este hilo argumental, puede considerarse que la

³ Archivo de la Capitanía General de Sevilla (Plaza de España), (en adelante ACGS), 2ª División Orgánica, 2ª Sección, 4ª División. *Campaña*, leg. 8, exp. 3. En otros legajos figuran hojas clandestinas e informes emitidos por el Ejército a comienzos de los años veinte en prevención de filtraciones de propaganda subversiva entre los soldados e, incluso, oficiales.

⁴ Vid. ACGS, 2ª.8 División Orgánica, 223 Sección, 4ª División. *Campaña*, leg. 8, exp. 3. Las publicaciones de la citada agrupación socialista son de 1924-1925; el número conservado de *El Republicano* es de 20-Enero-1929.

⁵ Vid. *Ibidem*. Sobre el papel de Quiñones de León, vid. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del periodismo en España. El siglo XX: 1898-1936* (tomo 3). Madrid, Alianza Universidad, 1996, en especial pp. 328-330.

Dictadura y clandestinidad...

propia política del régimen (por ejemplo, contra el Cuerpo de Artillería) generó más desafectos que la lectura de estas publicaciones, sujetas además a la posibilidad de ser interceptadas y, en todo caso, de difícil circulación hacia un gran público. Eso sí, sirvieron de incentivo y acicate para los opositores ya convencidos, pero dudamos de su capacidad para conseguir por sí solas más adeptos a la causa contra el primorriverismo.

De cualquier modo, sería un error identificar opinión pública y opinión publicada, más aún para la etapa 1923-1930. No vamos a entrar en el debate sobre las interrelaciones entre ambas, de quimérica resolución por lo demás. Pero sí podemos señalar que existía un sensible divorcio entre la opinión publicada por el régimen y la opinión pública que habría de expresarse años más tarde en las urnas en favor de la República (al menos en las principales capitales). Con todo, ese divorcio con respecto a la prensa oficial no debe hacernos aceptar la perfecta identificación del gran público con la prensa clandestina pues, entre otras razones, ésta sólo llegaba a unos pocos. Las opiniones vertidas en la prensa clandestina no representaban más que ciertos baluartes de oposición y, de hecho, sus afirmaciones eran tanto más virulentas cuanto mayor su ansia de influir en mayor número de hipotéticos lectores.

Una tercera consideración. Pese a todas sus limitaciones, el Gobierno dictatorial siguió con mucha atención las evoluciones de la prensa que se filtraba clandestinamente por las fronteras. Y aún más tenía en cuenta lo que se decía de España en el extranjero por parte de los exiliados, pues Primo de Rivera se hallaba embarcado en una doble operación de altos vuelos como eran las dos Exposiciones (Barcelona y Sevilla), con las que pretendía una apertura comercial y una remodelación propagandística de la imagen de la nación al mundo. En ese clima de precauciones, la prensa clandestina y el entramado institucional de la Dictadura se vigilaban mutuamente y se atacaban con sus propias armas. Por un lado, los exiliados opositores no perdían ocasión de desprestigiar al régimen sacando punta de cualquier asunto; al respecto, resultó especialmente succulenta la preparación de la Exposición Iberoamericana de Sevilla y los flancos de crítica que ofrecía su comisario regio: José Cruz Conde⁶. Por su parte, la Dictadura no ahorró esfuerzos en comprar voluntades y periódicos con tal de poseer un buen número de órganos de prensa capaces de canalizar a la opinión publicada. Todo lo que fuera contra el régimen olía a conspiración para Primo de Rivera y, con cierta exageración, llegó a obsesionarse con la aparición de cualquier tipo de publicación crítica a la que debía sepultarse bajo la más rigurosa de las censuras. El dictador hizo trabajar a la Oficina de Información y Censura -adscrita directamente a Presidencia- y a sus jefes: Pedro Rico (hasta 1925) y Celedonio de la Iglesia⁷. Cuando a finales de 1924 circuló la obra de Blasco Ibáñez *Alfonso XIII desenmascarado*, el primorriverismo no dudó en culpar a la oscura maniobra de la Masonería como autora de semejante publicación⁸. Conforme las dificultades crecieron para el dictador, más fantasmas amenazadores se veían llegar procedentes de todas partes: desde la crisis de la peseta hasta el fracaso de las Exposiciones o de la Asamblea Nacional Consultiva.

Un cuarto apunte que merece la pena comentar es el del posible volumen cuantitativo de esta prensa clandestina. Resulta muy difícil -por no decir casi imposible- determinar el número de títulos y ejemplares clandestinos distribuidos durante la Dictadura. ¿Fueron las publicaciones incautadas casi todas las impresas o, por el contrario, las autoridades sólo consiguieron interceptar una limitada cantidad de las mismas? ¿Eran, en realidad, escasas o más bien lo que nos encontramos en los archivos es sólo la punta de un enorme iceberg propagandístico opositor? Las fuentes consultadas no permiten despejar estas incógnitas, aunque sí parece razonable suponer que no todas las publicaciones quedaron atrapadas en los filtros gubernamentales. Su irregularidad y distribución hacen aún más dificultosa cualquier pretensión cuantificadora. Una de las publicaciones clandestinas más célebres -*Hojas Libres*- sólo llegó a emitir 19 números entre 1927 y 1929. Las restantes tuvieron una vida mucho más discreta y fugaz (por ejemplo las publicaciones autonomistas tipo *Boletín Catalán*, *Correo Catalán* o *el manuscrito*

⁶ El aludido periódico *El Republicano* describió en un artículo el evento como *La Juerga Sevillana* (20-Enero-1929).

⁷ Vid. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: op. cit. p. 322. Para un testimonio de interés. vid. IGLESIA, Celedonio de la: *La censura por dentro*. Madrid, CIAP. 1930.

⁸ Vid. *Campaña justiciero de "La Monarquía"...*: op. cit., pp. 30-32.

Boletín de Información)⁹. Ahora bien, si es cierto que debieron existir muchas más publicaciones que las que tenía constancia el Gobierno, también fue indudable la relativa eficacia del Gobierno para interceptarlas y, en consecuencia, lo que hoy puedan conservar los archivos representa una muestra significativa de aquel tipo de prensa. De hecho, hasta en archivos particulares de colaboradores de la Dictadura nos podemos encontrar rastros de aquellas publicaciones contrarias al régimen, lo que nos da idea de los sistemas de alerta de las autoridades, incluso a escala local. Así, por ejemplo, entre los papeles de José Cruz Conde (el ya citado comisario regio de la Exposición Iberoamericana y gobernador civil de Sevilla) se encuentra una copia mecanografiada del artículo que escribió Eduardo Ortega y Gasset el 1º de julio de 1927 contra el “*reyzuelo Cruz Conde*”¹⁰. La posesión de información, ayer como hoy, era fundamental para conducirse en el poder.

Aparte otros comentarios, podemos cerrar este capítulo de precisiones subrayando el valor de este tipo de prensa para completar el cuadro informativo de la Dictadura, de carácter sesgado si nos atenemos a la estricta consulta de los periódicos permitidos. No cabe hacer una historia de aquel período a partir de la exclusiva lectura de los diarios más o menos oficializados bajo la presión de la censura, o la prensa adicta a la UP. Esa imagen subjetiva es necesario contrastarla con otras fuentes como, por ejemplo, la prensa clandestina que estamos analizando que, aunque también subjetiva, nos permite disponer de otros referentes. Las crisis políticas e institucionales dejaban una limitada huella en la prensa al uso pero, sin embargo, eran notablemente amplificadas en los cenáculos clandestinos. El conflicto artillero fue sistemáticamente silenciado en las páginas de los rotativos, mas se convirtieron en uno de los temas predilectos en las hojillas subversivas que se hacían circular en los cuarteles. Quede, pues, expresada la utilidad de los archivos militares y de sus fondos para emprender nuevas líneas de investigación acerca de la historia del siglo XX español. Es cuestión de que los nuevos doctorandos e investigadores sean orientados hacia este tipo de fuentes.

Dicho lo anterior, procede abordar el análisis pormenorizado de la prensa clandestina conservada en el archivo de la Capitanía General de Sevilla. Para ello, describiremos el marco general en que se desarrolló la prensa andaluza en los prolegómenos de la Dictadura y en los años de ésta para, en una segunda fase, desgranar los contenidos volcados en las publicaciones clandestino-subversivas opositoras a aquel régimen, también llamado sexenio primorriverista.

1.- LA DICTADURA MODULA LA OPINIÓN. ANDALUCÍA Y SEVILLA.

La prensa andaluza antes de 1923 vivió un momento de esplendor, a juzgar por el número de periódicos aparecidos desde comienzos de siglo. Contribuyeron a esa expansión la modernización de las técnicas de impresión y las inquietudes de la propia sociedad española, bajo unos momentos de zozobra política conocidos con el término de *crisis de la Restauración*. Sólo en Sevilla y su provincia se registraron entre 1917 y 1923 más de una veintena de periódicos de declarado carácter político o societario. Estos eran los siguientes:

Descripción de los periódicos sevillanos aparecidos entre 1917 y 1923.

La voz del pueblo (Sevilla). Inscrito el 15-II-1917. Semanal. Su director y propietario era Fernando Ramírez León (C/Pavía 16). El 4 de octubre de 1917 se trasladó a la sede socialista de la calle Trajano nº 16.

La palabra (Sevilla). Periódico de carácter político inscrito el 5-V-1917. Semanal. El director y propietario era Gabriel González Taltabull (C/Alhóndiga nº 78).

El regionalista (Sevilla). Semario político inscrito el 28-XI-1917. Director y propietario: Fernando Balcera López (C/ Pedro Niño nº 12).

⁹ Vid. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: op. cit., pp. 375-377.

¹⁰ Vid. Archivo José Cruz Conde (AICC), carpeta 2, apartado 3º, 1º Prensa.

Dictadura y clandestinidad...

El defensor mercantil (Sevilla). Semanario societario inscrito el 5-II-1918. Pertenecía a la Asociación de Dependientes Mercantiles de Sevilla. Director: Pedro Moreno García (CIG. Cuadrado 11).

Andalucía (Sevilla). Semanario político inscrito el 4-III-1918. Director y propietario: Jesús Centeno Jiménez (CI Riego 5).

Unión trabajadora (Sevilla). Publicación quincenal de carácter societario inscrita el 29-IV-1918. Fue propiedad de la Asociación del Gremio de Carpinteros y sus ramos afines. Director: Eduardo Domarco Muñoz (C/ Palacio Malaver 26).

Era nueva (Sevilla). Periódico quincenal político-social inscrito el 3-V-1918. Propietario: Antonio Sánchez (CI Almirante Lobo 4). Director: Manuel Sánchez Suárez (C/Malpartida 1).

Acción solidaria (Sevilla). Órgano societario de la Federación Local Obrera inscrito el 3-V-1918. Semanal. Propietario y director: Miguel de la Torre Cuenca.

La unión (Sevilla). Diario de carácter independiente inscrito el 24-V-1918. Propiedad de la Asociación Sevillana del Trabajo, Protección y Cultura, presidida por Pedro Fernández-Palacios y Labraña.

Acción socialista (Sevilla). Semanario inscrito el 23-VII-1918. Propietario y director: Juan Gómez Sánchez (CI O'Donnell 7, 2ºD). Se imprime en la imprenta de Antonio Reyes (C/ Hernando Colón 11).

Renovación (Sevilla). Semanario político-social inscrito el 17-VI-1919. Propietario y director: Antonio Jiménez Béjar. El 10 de junio de 1921 aparece otro semanario *Renovación como órgano de la Sociedad de Artes Gráficas*. Tampoco debió ser muy larga su vida porque el 18 de abril de 1923 se inscribió una nueva publicación con el mismo nombre.

República social (Sevilla). Bisemanario socialista inscrito el 13-IX-1919. Director y propietario: Eladio Fernández Egocheaga (C/Relator 21). El periódico tenía su sede en la calle Zaragoza 74.

La propaganda federal (Sevilla). Publicación mensual política inscrita el 26-IX-1919. Director y propietario: Antonio Zamora.

El reformista (Sevilla). Semanario político inscrito el 14-XI-1919. Director y propietario: Francisco Carrasco.

Solidaridad obrera (Sevilla). Publicación obrera que se inscribe en enero de 1920 aunque no comenzará a imprimirse hasta 1927. Bisemanal. Director y propietario: Ramón Mellado Naranjo.

Crítica (Sevilla). Semanario inscrito en noviembre de 1920. Propietario: Pedro Molero Romero. Director: Francisco Helvant.

Páginas libres (Sevilla). Publicación de carácter sociológico sin periodicidad, inscrita el 10-X-1920. Propietario y director: Pedro Vallina Martínez (C/ San Marcos 13).

Avante (Sevilla). Semanario sin carácter concreto, inscrito el 10-III-1920. Propietario: Blas Infante Pérez. Director: Adriano del Valle (el 22 de junio de 1920 pasará a ser director Alejandro Estaban García).

El reformista (Sevilla). Periódico quincenal de carácter político inscrito el 21-VIII-1920. Propietario y director: Manuel Alonso Moyano.

El día (Sevilla). Publicación católico-maurista sin periodicidad inscrita el 28-IX-1920. Director y propietario: Manuel Sánchez Toscano.

Julio Ponce Alberca

Boletín de la asociación de funcionarios municipales (Sevilla). Publicación orientada al fomento de los intereses de los asociados inscrita el 12-II-1921.- Propiedad de la Asociación mencionada. Director: José Cobos.

El pueblo (Sevilla). Órgano del Partido Republicano inscrito el 9 de noviembre de 1921. Semanal. Propietario y director: Diego Martínez Barrio (C/ Lirio 5).

¡Agua va! (Sevilla). Publicación decenal de carácter político inscrita el 10-IV-1922. Director y propietario: José Gutiérrez Ballesteros.

La justicia (Sevilla). Publicación semanal o bisemanal inscrita el 22-IX-1922 de carácter político-independiente. Director y propietario: Manuel Vidal Camacho.

FUENTE: Archivo del Gobierno Civil de Sevilla (AGCS): Libro registro de prensa (nº 25).

La relación expuesta ha sido extraída del libro registro oficial en que habían de inscribirse todas las nuevas publicaciones ante el Gobierno Civil. Es muy probable que el número de títulos no sea completo porque no todos se registraban, especialmente si eran de naturaleza precaria y corta existencia. No obstante, este listado nos da una idea del clima vivificante que experimentaba la prensa sevillana por aquellos años. Pocos eran auténticos diarios -como, por ejemplo, sí lo era *La Unión*- y la mayor parte de ellos presentaban un formato de escasas páginas y breve trayectoria. Realmente, más que convertirse en prensa de información, lo que buscaban aquellos periódicos era defender los intereses de determinados colectivos o fomentar propagandísticamente ciertas opciones políticas (socialistas, republicanos, mauristas, etc). De ahí que aparezcan dirigiendo esos semanarios figuras que descollarían durante la Segunda República como Diego Martínez Barrio, Eladio Fernández Egocheaga o Manuel Sánchez Suárez.

Ante el rápido desarrollo de esa prensa, puede entenderse lo que significó la irrupción de la Dictadura primorriverista para ella. El régimen militar -o cívico-militar- no interrumpió el proceso de modernización de la prensa, pero evidentemente cercenó muchas de sus posibilidades de evolución bajo la lápida de la censura y la sepultura de la atenta vigilancia gubernativa. Todo el florecimiento de títulos socialistas o republicanos anterior a 1923 se trocó en silencio casi absoluto durante el período 1923-1930. Las posibilidades de expresión de esos grupos fueron reducidas casi a cero no encontrando otros cauces de desahogo que los de las manifestaciones escritas u orales más o menos clandestinas: desde las logias masónicas hasta las hojas volanderas.

De ahí las obsesiones antimasonicas de Primo de Rivera y su firme convicción de que en las misteriosas *tenidas* se hacía expresamente política.

Un vistazo a los títulos que aparecieron en la provincia de Sevilla entre finales del siglo XIX y 1936 ratifica la disminución de la prensa durante la Dictadura. Y para el caso de los pueblos, ni siquiera durante la Segunda República se recuperarían los impulsos editoriales de las primeras décadas del siglo. La siguiente relación -extraída del libro de Checa Godoy- así lo viene a demostrar:

Prensa aparecida en la provincia de Sevilla durante el primer tercio del siglo XX (Carmona, Écija, Marchena, Morón, Osuna y Utrera).

TÍTULO	LUGAR Y FECHA	CARACTER
El pueblo	Carmona 1898-1900	Semanario republicano
La unión	Carmona 1900-03	Semanario liberal
La redención	Carmona 1900-03	Revista anarquista
El restaurador	Carmona 1910	
Nueva Carmona	Carmona 1913	Decenal

Dictadura y clandestinidad...

Carmona	Carmona 1915-33	Mensual
La parroquial	Carmona 1918-21	Quincenal religioso
Minerva	Carmona 1922-27	Mensual y literario
La voz de Carmona	Carmona 1926-29	Semanario
Nueva Écija	Écija 1910-13	Semanario liberal
Vida nueva	Écija 1914	
Civitas Solís	Écija 1915-20	Mensual
Ecos de Écija	Écija 1917	Quincenario religioso
Boletín del sindicato católico agrario	Écija 1918-20	Mensual
Regeneración Obrera	Écija 1918	Anarquista e irregular
Escuelas de Ntra. Sra. del Carmen	Écija 1922-27	Mensual religioso
La voz de Écija	Écija 1925-36	Semanario conservador
El sol ecijano	Écija 1927-31	Independiente
El domingo de Marchena	Marchena 1898-1900	Semanario
Nueva Era	Marchena 1908-14	Semanario liberal
Juventud católica	Marchena 1909-12	Revista católica
El radical	Marchena 1910-13	Semanario carlista
El marciense	Marchena 1915	Semanario independiente
El eco de Marchena	Marchena 1935	Semanario
El cronista de Morón	Morón 1900-33	Semanario
La voz del terruño	Morón 1902	Anarquista e irregular
Revista de Morón/ bético extremeña revista española	Morón 1914-26	Revista mensual
La razón	Morón 1912-14	
Boletín de la cámara de comercio	Morón 1912-14	
Juventud rebelde	Morón 1919	Quincenal anarquista
El gallo de Morón	Morón 1919	Semanario
La unión de Morón	Morón 1921-28	Semanario

El paleta	Osuna 1900-36	Semanario independiente
El santo escapulario	Osuna 1910-14	Revista mensual católica
El cronista	Osuna 1917-18	
El eco de Osuna	Osuna 1922-28	Semanario
La razón	Osuna 1912	
Vida nueva	Osuna 1914	
El timbre	Osuna 1918	
La razón	Osuna 1929-31	Semanario
El galápago	Utrera 1910	
Utrera nueva	Utrera 1916	Semanario avanzado
La razón	Utrera 1930-31	Semanario
Andalucía	Utrera 1931	Semanario
Bachillerías	Utrera 1935	Revista del Instituto Rodrigo Caro

FUENTE: CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la prensa andaluza*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991.

La ralentización en la frecuencia de aparición de nuevos títulos de naturaleza política fue tan súbita que puede hablarse de una práctica interrupción en las libertades básicas de la expresión. En este sentido, la Dictadura fue más contraproducente para estas libertades de lo que se ha venido afirmando en ocasiones, quizás por comparación implícita con el posterior régimen dictatorial del general Franco. Poco puede sostenerse, pues, la supuesta benignidad de la Dictadura de Primo de Rivera ante el fenómeno de la prensa. Y menos aún si tenemos en cuenta sus esfuerzos por controlar los órganos de opinión (bien creándolos o bien adquiriéndolos), la implantación de mecanismos censores y, como reacción, el fomento de la literatura clandestina.

2.- EL CONTROL DE LOS DIARIOS Y EL NACIMIENTO DE LA PRENSA OFICIAL PRIMORRIVERISTA.

En un principio, la contundencia propia del Directorio militar establecido tras el golpe del 13 de septiembre de 1923 y las propias expectativas generadas provocaron una automática actitud cautelosa en los principales diarios. Una prudencia que se mezcló con variados tonos de adhesión pero, en ningún caso, de abierto combate bajo la necesidad de la propia supervivencia en el mercado de la opinión. Ningún gran rotativo criticó el pronunciamiento de Primo de Rivera y casi todos se deshicieron en elogios más o menos expresivos. Tales eran los ánimos de rechazo contra toda la política anterior. Términos como *caciquismo* o *profesional de la política* pasaron a figurar entre los anatemas más proferidos, mientras la palabra *regeneracionismo* pasó a alumbrar hasta los espíritus menos cándidos. En Sevilla, por ejemplo, todos los diarios -*El Correo de Andalucía*, *El Noticiero Sevillano*, *El Liberal*, *La Unión*- se mostraron favorables a la acción del general Primo de Rivera, aunque con distintas intensidades y algún guiño crítico de la Unión.

Dictadura y clandestinidad...

Lo dicho vale, en líneas generales, para las restantes provincias andaluzas. No resultaba necesario al recién nacido régimen especiales esfuerzos para controlar la prensa, toda vez que ésta se había puesto de su parte y, además, se había implantado la censura. Sin embargo, a medida en que transcurrió el tiempo y la Dictadura no daba muestras de llegar a una conclusión satisfactoria (faltando a su promesa inicial de ser una *letra a noventa días*) la inquietud comenzó a manifestarse entre el mundillo periodístico. No podía respirar la opinión publicada -ni vivir las empresas periodísticas- bajo la presión de una censura que parecía no tener fin. Y cada vez eran menos los dispuestos a callar ante la evolución un tanto improvisada y voluntarista del singular gobierno personal del dictador, Sobre todo a partir de 1927.

En parte debido a las fisuras que poco a poco se iban produciendo en el control de la prensa, el primorriverismo comenzó a tejer su propia red de periódicos oficialistas que, partiendo del vértice de *La Nación*, alcanzaron a buena parte de las provincias del Sur. Especialmente importante se hizo esta posesión de órganos de opinión propios ante el nacimiento y desarrollo del partido gubernamental: la Unión Patriótica. Andalucía no fue una excepción a esta tendencia, como se observa en este cuadro:

La prensa de la unión patriótica en Andalucía

TÍTULO	LUGAR Y FECHA	CARACTER
Unión patriótica	Almería 1924-26	Semanario
La verdad	Antequera 1924-27	Semanario
La unión patriótica	Antequera 1927-30	Semanario
Diario de Arcos y su partido	Arcos 1926-29	Diario
Regeneración	Baena 1924-30	Decenal
La voz	Córdoba 1920-36	Diario
Patria	Jaén 1927-30	Trisemanal
Diario regional	Linares 1925-31	Diario
Caridad y patriotismo	Lucena 1924-30	Semanario
Boletín portuense	Puerto Sta. M ^a 1927-29	Quincenal
Málaga-Ronda	Ronda 1925-27	Decenal
Unión de Tarifa	Tarifa 1924-33	Semanario

FUENTE: CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la prensa andaluza*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991.

Los periódicos *upetistas* sirvieron de sostén y base de aliento a la formación de agrupaciones locales del partido, además de servir de difusores del ideario patriótico y de la *escuela de ciudadanía* en la que pretendieron convertirse las siglas de la UP. Como sabemos, aquel intento fue vano pues el partido oficial de Primo no pasó de ser una amalgama especialmente atractiva para los viejos notables y caciques de siempre. Pero, pese a sus parcos resultados finales, aquellas publicaciones -muchos de ellos semanarios- sirvieron durante la Dictadura de ariete ideológico y reforzamiento de la prensa adicta.

No eran, desde luego, equiparables todos los periódicos upetistas. Tenían en común que casi todos concluyeron su vigencia al caer la Dictadura, como era previsible. También compartieron tiradas cuantitativamente notables que no se correspondían tanto con el número de lectores reales como con las suscripciones más o menos obligadas que firmaron instituciones y el

Julio Ponce Alberca

personal político colaborador del régimen. Pero no todos eran iguales. Unos fueron realmente nuevos, pero otros -caso de La de- tuvieron su origen en la adquisición por parte de un apellido clave en la Córdoba primorriverista: los Cruz Conde. La periodicidad de ellos no llega a la categoría de diario salvo en tres títulos citados: el *Diario de Arcos*, *La Voz* y el *Diario Regional*. No era casualidad. Esos fueron precisamente los títulos sostenidos por algunos de los colaboradores más destacados de la Dictadura primorriverista en Andalucía, especialmente Cruz Conde en Córdoba y Yanguas Messía en Jaén. Sus indiscutibles poderes e influencias no tuvieron contestación hasta la caída del dictador, fecha tras la que, bajo circunstancias desfavorables, desapareció el periódico (caso del *Diario Regional*) o hubieron de desprenderse de él (como, por ejemplo, *La Voz* que pasó a manos del republicano Eloy Vaquero consiguiendo éste en Córdoba lo que siempre anheló Martínez Barrio en Sevilla: tener un órgano de expresión propio).

Si sumamos a los diarios regulares -esclerotizados por la censura- y a esta prensa upetista otras publicaciones de tipo institucional (las *Hojas de los Lunes* controladas por las diputaciones en esta época), nos encontramos con un cuadro verdaderamente imponente para cualquier voz disonante que aspirara a plasmarse con letras de molde. ¿Había posibilidad de expresarse libremente ante tal panorama de publicaciones directa o indirectamente emplazado bajo las directrices del Gobierno? Parece bastante probable que la respuesta a este interrogante fue una rotunda negativa a la luz de los modelos de periódicos que surgieron bajo la Dictadura, casi todos referidos a temas poco comprometidos como los deportes, los toros o los temas estrictamente científicos y literarios. Como muestra, puede valer un ligero vistazo a los títulos aparecidos en Sevilla entre septiembre de 1923 y enero de 1930.

Registro de títulos aparecidos en Sevilla durante la dictadura (1923-1930).

TÍTULO	REGISTRO	PERIODICIDAD	DIRECTOR-PROPIETARIO
Sevilla y su Sport (Deportivo)	24-IX-1923	Semanal	José Cabrera Montes
Revista Técnico Mercantil	1-X-1923		Antonio Gamero Martín
Seda y Oro (Taurino)	7-V-1925	Semanal	Fernando López Grosso
La Región (Independiente)	1-IV-1929	Semanal	Fernando Bernárdez de Silva
Don Luis Mejías (Deportivo)	13-XI-1929	Semanal	Antonio Vives
Sevilla (Literario)	1929 20-XI-1929	Semanal	Ricardo Rufino Gutiérrez
Fútbol (Deportivo)	22-xu-1929	Semanal	Ricardo Rufino
La Escuela de Casa (Científico)	15-I-1930	Mensual	Juan Valenzuela
Novela de Actualidad (Literario)	31-I-1930	Semanal	Domingo Garcia

Otros sin fecha concreta de registro en el Gobierno Civil sevillano: Heraldo de Transporte, Sevilla, Boletín del Capíllita, etc.

FUENTE: Archivo del Gobierno Civil de Sevilla (AGCS. Libro Registro de Prensa nº 25).

Dictadura y clandestinidad...

La ausencia de títulos de contenido político no hacía más que reflejar la estrecha vigilancia dictatorial sobre cualquier crítica amenazante que pusiera en riesgo su siempre enarbolada autoridad. La afluencia de nuevos periódicos de los años 1917-1923 y la que habría de resucitar a partir de 1930 sufrió un auténtico paréntesis casi paralizante bajo el sexenio. Al menos así se desprende en Andalucía y, particularmente en Sevilla¹¹. Y desde luego no se trataba de un caso de hipotética sintonía entre opinión pública y opinión publicada porque, si cabe cuestionar la presunta equivalencia de ambas, más todavía cabe cuestionarla bajo una declarada falta de libertades. Latían, naturalmente otras sensibilidades, si bien acalladas bajo mutismos forzados. Una buena prueba fue la aguda consulta que realizó *El Liberal* a comienzos de 1925 bajo el rótulo de "*La próxima transformación política*". Cuando se recibieron las respuestas pudo comprobarse que la mayoría abogaba por la convocatoria de unas Cortes Constituyentes y en torno a un 35-40% de las mismas se declaró en favor del establecimiento de una República¹².

Evidentemente la muestra estaba sesgada pues los compradores de *El Liberal* no eran los mismos que, por ejemplo, los de *La Nación* o *El Debate*. Pero, guarismos aparte, quedaba bien patente que no todas las voces entonaban los cánticos grandilocuentes del primorriverismo y, pese a la censura, habían conseguido demostrarlo. Algún rotativo se felicitó por la ocurrencia de aquella iniciativa -caso de *El Socialista*- y más de uno debió sonreírse ante el despiste de la censura por el desliz de *doña Anastasia* al permitir semejante encuesta y la publicación de tan sonoro plebiscito desfavorable para el régimen. La sonrisa y el humor fueron, al fm y al cabo, otras fórmulas -quizás de las más inteligentes- para desplantar la casi asfixiante presión de los censores.

Pero no eran, por supuesto, ánimos relajantes lo que pretendía la Dictadura para la prensa. Además de haber copado prácticamente el mercado de la información y, sobre todo, el de la propaganda, el Gobierno intentó redactar un Estatuto de la Prensa en el seno de la Asamblea Nacional Consultiva. Fue precisamente la Sección de *Leyes de carácter político* la encargada de confeccionar un cuestionario previo con la finalidad de conocer el parecer de todos los periódicos españoles, diarios y no diarios. Con independencia de las seguridades que pudieran albergar los redactores -Delgado Barreto y Pérez Bueno- sobre las respuestas presuntamente dóciles, lo cierto es que de las 46 preguntas del cuestionario, 14 estaban referidas a cuestiones sobre censura y límites de la libertad de prensa. Así, se preguntaba si se debían prohibir la publicación de noticias sobre escándalos inmorales, abusos deshonestos, delitos de adulterio, corrupción de menores, etc. Incluso el interrogante número 35 planteaba el siguiente tema: Medios para evitar la publicidad que pudiera reputarse inmoral. También se consultaba la opinión sobre: rectificaciones de noticias ofensivas contra autoridades, corporaciones y particulares; responsabilidad civil y penal de los autores, directores, empresas editoras e impresores "en los delitos y faltas cometidos por medio de la prensa"; formas de suspender temporalmente las publicaciones periódicas; establecimiento de multas y sanciones; composición de los tribunales especiales que han de juzgar los delitos de imprenta, etc¹³.

La pretensión del Estatuto de Prensa significaba una vuelta más de tuerca sobre el cuello de los medios informativos. Y eso ocurría alas alturas de 1928, cuando la Dictadura cívico-militar ensayaba un proceso de institucionalización que, finalmente, no llegaría a cuajar. Fue justo en esos años finales de la Dictadura cuando la prensa clandestina creció sustancialmente, entre otros motivos como reacción al también creciente acoso de los instrumentos gubernativos para extirpar cualquier expresión disonante. No resultó extraño que cuando desapareció la Dictadura en 1930, el nuevo Gobierno del general Berenguer asistiera a una verdadera explosión de publicaciones, producto de las ansias de expansión contenida durante años. Las tímidas aperturas que se abrieron durante la *dictablanda* se convirtieron en grandes aperturas por donde la prensa clandestina se fue transformando en prensa legal y permitida aunque, eso sí, defendiendo irrevocablemente la opción republicana que habría de triunfar el 14 de abril de 1931.

¹¹ Véase, además de los cuadros expuestos, el que aparece en el apéndice documental.

¹² Vid. *El Liberal*, 9 febrero 1925. Tomado de ÁLVAREZ REY, Leandro: *Sevilla durante la Dictadura de Primo de Rivera. la UP sevillana, 1923-1930*, Sevilla, Diputación Provincial, 1987, p. 165.

¹³ Vid. *Boletín de la Asamblea Nacional*, nº 2 (febrero 1928), pp. 256-259.

3.- LA TRANSGRESIÓN SUBVERSIVA COMO RESPUESTA.

Difundir otras opiniones y rebasar los controles de la censura fueron los primeros objetivos de los adversarios -o los no incondicionales- de la Dictadura. El tiempo añadiría otra meta más: la abierta crítica del régimen con el propósito de erosionarlo y derribarlo. Y esa evolución de la prensa clandestina se refleja en la muestra consultada entre los fondos conservados en la Capitanía General de Sevilla. Así, podemos clasificar los documentos hallados en dos grandes grupos, tal y como ya apuntábamos:

a) el constituido por los primeros ensayos críticos a la Dictadura que, generalmente, son anteriores a la etapa del Gobierno cívico-militar (1926- 1930).

b) el conformado por una auténtica prensa clandestina (hojas volanderas, folletos, octavillas) de denuncia anti-dictadura y llamamiento a un pronunciamiento militar contra Primo de Rivera.

Con respecto al primer conjunto se localizaron varios documentos de variado contenido y formato, escasos en número y sin pretensiones expresas de derribar la Dictadura. Su objetivo tan sólo se ceñía a denunciar al régimen defendiendo sus propias posiciones ideológicas. Aquí se insertan escritos tan dispares como la carta dirigida al dictador por la Agrupación de socialistas españoles en Buenos Aires y un manifiesto del pretendiente carlista Jaime (ambos son referidos en el apéndice documental). Muestras pertenecen al año 1925: en una los socialistas protestaron ante el dictador de *“el atropello que ustedes acaban de producir; dispuesto oficialmente en el torpe decreto que maniató la voluntad y el sentimiento proletario español en la fecha aniversario conmemorativa del 1º de Mayo”*; en la otra Jaime realizó un diagnóstico desfavorable de la Dictadura para acabar defendiendo sus derechos al Trono ante el desgaste de la monarquía alfonsina y la amenaza de una posible proclamación futura de la República¹⁴. La disparidad entre las dos posturas no podía ser mayor porque precisamente lo que temía el manifiesto de Jaime era una de las aspiraciones de los socialistas españoles en Argentina: *“el advenimiento de la República Federal en España”*¹⁵.

Aunque muy distintos, ambos fueron acreedores de la atención de las autoridades. El manifiesto de Jaime, por lanzar un tímido llamamiento hacia el Ejército denominándolo *“institución que debe ser suprema garantía de las libertades públicas y de las leyes”*. Los socialistas -mucho más expresivos- no dejaron títere con cabeza en sus corrosivas críticas: así, Primo era un *“aborto emanado de la tormenta político-servil estallada en el infausto día 13 de septiembre de 1923”*; Alfonso XIII había dejado de ser “ciudadano constitucional” al aceptar la Dictadura; y el clero, una especie de pozo sin fondo que consumía 61 millones de pesetas anuales (equivalente a la tercera parte destinada a Instrucción Pública). Aquellos defensores de la República Federal Socialista, a la que consideraban *“luz democrática que bajo esplendores de justicia, amor y libertad... disipará las arcaicas tinieblas que aún envuelven el camino de la prosperidad hispana”*, aparcaron sus facetas ideológicas más cándidas a la hora de denunciar la opresión dictatorial:

“Lleváis veinte meses de 'gobierno' inconstitucional, lleno de persecuciones y de atropellos a la libertad y a la inteligencia, durante los cuales, en constante atentado a la democracia, habéis tomado violenta posesión de todos los valores españoles para estrujarlos, caprichosamente, en el dilatado campo de vuestra omnímoda voluntad, sin que en la liza pública hayáis permitido oír otra voz que la de vuestras acusaciones hacia todos y contra todo lo que no

¹⁴ Vid. ACGS, 2ª División Orgánica, 2ª Sección, 3ª División, leg. 3, exps. 31 y 32.

¹⁵ *Acta de Constitución del Comité Socialista Español Sección Buenos Aires (24-Junio-1924)*, en *Ibíd.*

sea la falsedad de vuestras propias alabanzas, exentas a vuestro sólo arbitrio del juicio y fiscalización ajena"¹⁶.

Como se observa la queja por la falta de libertad de expresión era algo sentido desde la etapa del Directorio Militar. Los socialistas expatriados en ultramar se reservaron cualquier alusión al Ejército como apoyo para una sublevación: ni era su ideario, ni confiaban en las fuerzas armadas como instrumento de acceso político. Y, desde luego, mantenían unas posturas críticas absolutamente contrarias a cualquier tipo de colaboracionismo como el que sostendría Francisco Largo Caballero.

Mención aparte merecen las muestras de crítica satírica que hemos hallado. El humor, como hemos subrayado, siempre fue un recurso utilizado durante todo el período dictatorial para decir lo que muchos querían oír pero no podía publicarse. Famoso fue el soneto con acróstico de José Antonio Balbontín que acababa concluyendo en lectura vertical con un rotundo Primo es borracho¹⁷. También con buenas dosis de socarronería, Galerín publicó en las páginas de *El Liberal* un apartado titulado *Sevilla en broma* que produjo más de una vez la irritación de las autoridades. En el caso que nos ocupa, hemos localizado una recreación parodiada de un pasaje del don Juan Tenorio, escena "*adaptada a la época actual*" según su anónimo autor. Allí aparecen cuatro personajes: Miguel [Primo de Rivera], Severiano [Martínez Anido]; Juan Español (símbolo del liderazgo de la oposición) y un coro de eunucos que simboliza al pueblo. Las ocurrencias de aquel texto y su grado de gracia puede juzgarlas el propio lector pues este texto se reproduce íntegro en el apéndice documental y no caben mayores comentarios.

Más complejo y numeroso es el segundo grupo del que hacíamos alusión; esto es: la muestra de prensa clandestina conseguida de las fuentes consultadas para los últimos años de la Dictadura. De este conjunto, a su vez, podemos diferenciar dos apartados:

1º) el de las publicaciones que tenían como misión fundamental criticar las irregularidades en la gestión de la Dictadura y

2º) las que hacían hincapié en el descontento que cundía en determinados sectores del Ejército buscando infundirles ánimos en favor de una sublevación militar.

Al haber consultado fondos militares, naturalmente hemos encontrado más documentos del segundo grupo que del primero y, si cabe señalarlo, revelan un mayor interés por cuanto son más desconocidos.

De las irregularidades de la Dictadura se hicieron eco muchos críticos (sobre todo en 1930) y publicaciones como *Hojas Libres* intentaron airearlas lo más posible. Allí se pueden leer las descripciones de presuntos escándalos como la concesión de millones de pesetas a compañías navieras (beneficiando a hombres como Juan March), el negocio de los monopolios (teléfonos, tabacos, Campsa), la implicación del rey y destacados miembros del régimen (Guadalhorce) en las operaciones financieras y, por supuesto, la denuncia del aumento del déficit público por culpa de la política pre-keynesiana que desplegó el primorriverismo. En otra hojilla aparece una *Lista Negra* en la que figuran: el Gobierno; el grupo financiero de la Dictadura; los traidores del antiguo régimen; el grupo de periodistas; el grupo *pseudo-socialista* y el grupo diplomático. Pocos escaparon en aquella relación: Martínez Anido era calificado allí como "*el verdugo de Barcelona*"; Guadalhorce como "*avispadillo e intrigante jesuita despilfarrador de los caudales públicos*"; Callejo era el "*imbécil y funesto ministro de Instrucción Pública*"; de Calvo Sotelo se destacaba "*su capacidad de arribista*"; el general Ardanaz como "*ex-gimnasta y tonto de nacimiento*"; el conde de los Andes, "*señorito tragón y avinatado*"; etc. Los financieros (March, marqués de Urquijo, de Cortina, de Foronda, Ruiz Senén, etc) era una simple "*baraja de judíos que ha convertido en oro la dignidad y rodea como bando de tiburones el barco ministerial*". Especialmente numerosa era la nómina de los conversos del antiguo régimen (Carlos Caamaño,

¹⁶ *Al Dictador de España...*, vid. *Ibidem*.

¹⁷ Vid. BALBONTÍN, José Antonio: *La España de mi experiencia Reminiscencias y esperanzas de un español en el exilio*, México, Col. Aquelarre, 1952, p. 185.

La Cierva, Colombí, Cañal, Silió, Prats...) de la que se decía: “*En esta chusma están caracterizadas las más innobles representaciones del cínico arribismo y de la desvergüenza, servilismo, bajeza y cuantos estigmas caracterizan a la turba adocenada*”. Entre los periodistas se llevaban la palma Delgado Barreto a la cabeza, seguido de “*el grupo de cínicos periodistas que con el desgraciado Manolo Bueno, el ventajista Palacio Valdés, el amargado Rafael Esbry y el memo de Picavea han constituido la Prensa... en órgano vocinglero de la dictadura*”. A los socialistas que habían colaborado (Largo Caballero, Besteiro y Saborit) vendiendo “*la dignidad de sus cargos por cuatro cascabeles y avalorios*” se les dedicaba un contundente reproche: “*Séales la tierra leve el día de la suprema venganza*”. Los diplomáticos que velaban por la imagen de España en el extranjero y que por tanto extendían, en la medida de sus competencias, la vigilancia sobre la prensa clandestina, fueron considerados una “*baja policía*” (Quiñones de León, Maeztu, López Ferrer, Sangróniz, etc). Por si fuera poco, al final, se anunciaba una ampliación de la Lista Negra con “*los cabezas, cabecillas y cabezuelas de provincias que estamos anotando para exponerlos a la vindicta pública*”¹⁸.

Con respecto a los llamamientos al Ejército, casi siempre se ofrecían en forma de folio a una o dos caras para su mejor y más rápida difusión. Aparecen encabezados con textos inequívocos: “*Al Ejército y la Marina*”; “*A los Jefes y Oficiales del Ejército español*”. Y terminan con una firma genérica (*Los estudiantes de toda España*) o con alguna altisonante exclamación (*¡Viva la Patria con honor!*). La tónica de estos discursos subversivos era similar, en su primera parte, a la de los textos críticos anteriormente aludidos. Se descalificaba por igual a hombres y empresas vinculados a las iniciativas emprendidas por el régimen dictatorial. Y esa característica crítica se mantiene tanto si son militares o sectores políticos civiles los que formulan el llamamiento al Ejército. Lógicamente, las referencias a la disolución del arma de Artillería constituían una constante especialmente eficaz para pulsar el alma de los militares contra la Dictadura.

Pero estos textos clandestinos -que se hacían circular incluso a través de carta personal dentro de los cuarteles- encerraban ciertas contradicciones. Pretendían un pronunciamiento militar semejante al de Primo de Rivera, aunque de corte liberal y democrático. Equivalente en ilegalidad, pero en su opinión justificado por la legitimidad de la destrucción de la Dictadura. Una contradicción aún más compleja por cuanto se adjudicaba un papel *redentor* al Ejército del que, al parecer, carecía la sociedad civil, pues no sería ésta la encargada del golpe, aunque sin embargo sí habría de ser la directora en el reconstruido sistema parlamentario. Es precisamente en este punto donde los redactores tuvieron que hacer auténticas cabriolas dialécticas para intentar exponer sus intenciones a los posibles interlocutores. Así, por ejemplo, en uno de ellos se leía:

“Nada os decimos de forma de Gobierno; el Ejército y la Armada no pueden ser partidistas en la vida política de la Nación; tiene que ser como en Inglaterra, Francia y Alemania, el eterno, mudo, servidor de la voluntad nacional. En España, las cortas épocas en que el país ha disfrutado de libertad, al Ejército se han debido. Recordad el Regimiento de Asturias, en 1820; los sargentos en 1836, obligando en La Granja a la Gobernadora a aceptar la Constitución del 12; a Espartero en 1854; a Prim, Serrano y Topete en 1868 derrocando una caduca y vergonzosa dinastía”.

Lo paradójico del texto no merece más comentario: baste preguntarse maliciosamente -y tiene fácil respuesta- por qué no se referían los nombres de Narváez o Martínez Campos para acabar de ilustrar el balance del intervencionismo del Ejército en la política. Ni siquiera los propios redactores del documento debieron quedar muy satisfechos de este contradictorio párrafo, porque añadieron otro en el que recurrían a las más altas instancias de principios universales para justificar la presunta legitimidad de una acción ilegal, como era la de un golpe de Estado o una insurrección militar:

“Militares: no olvidéis que la Dictadura es tanto más odiosa a la Nación cuanto menor es la inteligencia de los que la ejercen; que entre los Derechos del Hombre está grabado el de la

¹⁸ Vid. ACGS, 2a División Orgánica, 2a Sección, 4ª División. Campaña, leg. 8, exp. 3.

Dictadura y clandestinidad...

*insurrección como el 1º, cuando las Constituciones de la Nación son conculcadas, y que el P. Mariana autoriza hasta el atentado contra el tirano*¹⁹.

En otro texto similar, unos denominados estudiantes de toda España, estuvieron aún menos acertados al imputar a los militares ni más ni menos que la función de “velar por las leyes o restaurarlas” motivando al Ejército a una sedición:

*“Si vosotros, los solos que podéis hacerlo sin verter sangre, no ponéis vuestras armas al servicio de la causa de Justicia que clama ya el país entero; si seguís sellando con vuestro retraimiento indiferente y culpable los ultrajes mortales de la tiranía contra la nación, llegará -y tal vez muy pronto- un día en que vuestra autoridad, inhibido de su función de velar por las leyes o restaurarlas, será impotente para conjurar lo que hoy todavía puede traerse a cauces de disciplina y orden”*²⁰.

Toda esta expresión clandestina no era, ni mucho menos, el reflejo de la opinión, pero sí lo era de un sector significativo de la misma. De ahí el interés del régimen por capturar cualquier tipo de publicación de esta índole y, a ser posible, a sus autores. En 1929, último año de la Dictadura, esta literatura opositora proliferó en medios militares complementándose con escritos anónimos dirigidos a Primo de Rivera o cartas abiertas de denuncia. Una de ellas fue, por ejemplo, la que escribió un general de Artillería “que se despojó de su uniforme hace unos días y que por respeto a sí mismo no volverá a vestirlo mientras la piedad de Dios, un acto luminoso del Rey o un gesto varonil del Pueblo, no nos libre a todos de este régimen”²¹.

No consiguió esta prensa clandestina su objetivo de acabar con la Dictadura, pero de alguna manera sí coadyuvó a su desgaste al generar espacios de oposición y crítica que ganaron profundidad en la medida en que el régimen iba cometiendo errores. Caído Primo de Rivera, los blancos de este tipo de publicaciones pasaron a ser el general Berenguer y el propio monarca, tal y como se puede contemplar en los dos últimos textos contenidos en el apéndice documental de este trabajo. Críticas y descalificaciones, si cabe, aún más ácidas y excluyentes que serían, simultáneamente, reflejo y portavoz, de un irreversible decantamiento hacia la República.

¹⁹ *Al Ejército y la Marina* en *Ibídem*.

²⁰ *A los Jefes y Oficiales del Ejército español* en *Ibídem*.

²¹ *Vid. Ibídem*.

APÉNDICE DOCUMENTAL

nº 1.- Periódicos de corte político aparecidos en Andalucía entre 1923 y 1931 (Dictadura de Primo de Rivera y período de la *dictablanda*)

AÑO	TÍTULO	LUGAR Y FECHA	CARACTER
1924	<i>Norte andaluz</i>	Jaén, 1924	Diario independiente. Bisemanario hasta 1926
1925	<i>Diario regional</i>	Linares, 1925-31	Órgano personal de Yanguas Messía. UP-UMN
1926	<i>Diario de Arcos y su partido</i>	Arcos 1926-29	Diario afín a la UP
1926	<i>Diario de Linares</i>	Linares 1926-28	Independiente
1926	<i>El liberal de Linares</i>	Linares 1926	Diario pasa a Semanario
1927	<i>Las noticias</i>	Huelva 1927-32	Diario Conservador
1927	<i>La provincia</i>	Cádiz 1927	Diario Conservador
1929	<i>ABC</i>	Sevilla 1929	Edición sevillana del diario ABC
1929	<i>El día</i>	Linares 1929-32	Independiente. Cercano a la izquierda en 1930-31. <i>Yanguista</i> en los últimos meses.
1929	<i>El mediterráneo</i>	Almería 1929-31	Diario Conservador
1930	<i>Heraldo de Almería</i>	Almería 1930-35	Diario Monárquico
1930	<i>Democracia</i>	Jaén 1930-39	Diario Socialista
1930	<i>Política</i>	Córdoba 1930-32	Diario de izquierdas
1931	<i>El pueblo</i>	Málaga 1931	Diario de la conjunción republicano-socialista para las elecciones
1931	<i>El pueblo</i>	Sevilla 1931	Diario de la izquierda para las elecciones
1931	<i>La tarde</i>	Linares 1931	Vespertino independiente

Después del 14 de abril aparecerían títulos como los de: Aurora Socialista (inscrita el 11-VI-1931) que tenía su redacción en la calle Vargas Campos 4. Su director era Eladio Fernández Egocheaga y el propietario era Nicolás Aguilar (Hoteles del Guadalquivir, calle K, nº 76).

Fuente: CHECA GODOY, Antonio: *op.cit.* y ACGS.

nº 2.- Carta de la Agrupación de los socialistas españoles de Buenos Aires a Primo de Rivera (1º mayo 1925)



Al Dictador de España

General PRIMO de RIVERA

(Copia del original, remitido al Dictador, en fecha 1.º de Mayo de 1925.)

Esta Agrupación, formada por socialistas españoles, radicada en un país libre y abierto a toda vía de comunicación mundial, eleva ante usted y generales secuadpores de su pe-
festa obra dictatorial, la expresión de su más enérgica pro-
testa frente al arbitrio que ustedes acaban de producir, dispuesta a defenderse en el torpe decreto que manifiesta la voluntad y el sentimiento profundos español en la fecha an-
versaria conmemorativa del 1º de Mayo, fecha que todo país, gobierno por nombres civilizados, considera y respeta como un símbolo consagrado por la conciencia universal.

Vuestra conducta despótica y oligúrcas, mantenida con la sed implacable del mundo y la prepotencia, arbitrariamente sostenida por las armas de la nación, y los ingentes perjuicios que con esa inculta y torpe conducta causáis a España ante el consenso civilizado, ha hecho rebasar todo coeficiente de tolerancia, creando en el alma del pueblo libre español un nuevo exponente de reivindicación social que, aún en el desarrollo de un mínimo potencial, ya no podrá detenerse a contemplar, pasivamente, ese mar de lamparadas que habéis desatado, no sólo en la célula económica de la nación, sino en la fibra del sentimiento nacional.

Ya no es posible — y esto debéis saberlo desde ahora — pa-
cer un sólo instante más resignados a vuestros desatinos, que
sobrejan la dignidad nacional y ofenden al elevado y sano
concepto de patria, sentido por todos los españoles que a tra-
vés de la distancia vemos abrazarse a nuestra querida España
en la hoguera de vuestras imposiciones y arbitrariedades, sin
haceros entender, con toda claridad, que esos vuestros méto-
dos de "gobierno", nulos a las frases ofensivas a la paz mun-
dial que permitís pronunciar a los labios de vuestro rey, re-
pescaron en el extranjero, gravitando cual ségimas vejatorias
sobre una nación que dió vida y luz de su ciencia y saber a
casi todo un continente compuesto por veinte naciones que
hablan el mismo idioma y disfrutan en íntimo contacto es-
piritual los beneficios del progreso y la libertad. A ello, a
este despreciable que lanzáis sobre España con esos vuestros
métodos, traducidos en la violación de los más elementales
derechos de la justicia nacional y en grave ofensa a los con-
ceptos de la Internacional, no tenéis derecho alguno por más
militar, general y sabio que queráis ser o parecer ante vus-
tra misma ignorancia de los valores jurídicos universales. No;
no tenéis derecho a sonrojarnos a todos los españoles frente
a ese mundo civilizado, al que estáis ofendiendo y planteando
un problema cuya solución entrañará la gravedad de un emi-
nente peligro para la propia soberanía de España.

Lleváis veinte meses de "gobierno" inconstitucional, lleno
de persecuciones y de atropellos a la libertad y a la intelli-
gencia, durante los cuales, en constante atentado a la demo-
cracia, habéis tomado violencia posesión de todos los valores
españoles para estrujarlos, caprichosamente, en el dilatado
campo de vuestra onanifera voluntad, sin que en la liza pú-
blica hayáis permitido oír otra voz que la de vuestras acusa-
ciones hacia todos y contra todo lo que no sea la falsedad
de vuestras propias alabanzas, oídas, a vuestro sólo arbi-
trio, del juicio y fiscalización ajena. Lleváis cerca de dos años
aplastando el poder económico de la nación, sin dar cuenta
al pueblo ni permitirle controlar la inversión de sus dineros,
tan precariamente conseguidos con su trabajo en un ambien-
te de injusticia y manifiesta esclavitud. Lleváis todo ese tiem-
po de "gobierno" inconstitucional, lleno de corruptelas adm-
nistrativas y ex-abruptos, que llamáis legales, para imponer

al pueblo la carga de pesadas y odiosas gabelas con que son-
tener vuestro presupuesto legal a la faz constitucional, que
por su parte, y en vuestra servidumbre, os reclama el soste-
nimiento parasitario de la monarquía, clero y militarismo. Y
aun, cosa más grave, lleváis esos meses de "gobierno" militar
incapaz de resolver el problema de Marruecos; problema de
vuestra para incumbencia y donde — aunque, injustamente,
entre el derecho de gentes — debe residir la realidad de
vuestra existencia como organismo armado. Pero, frente a
este problema, no habéis servido para otra cosa que para sa-
var la tumba donde vuestra reconocida ineptitud ha enterado
los diceros nacionales envueltos en la preciosa sangre de la
juventud española, de la que habéis hecho un derroche rayano
en lo imposible bajo el vértigo de locura que enciende la men-
te moribunda de vuestro rey, enfermedad de delirio, al que acat-
áis con el más repugnante de los servilismos.

¡Preguntad de vuestras conductas al sentimiento dolorido
de esos millares de madres que habéis dejado sin hijos, a esos
miles de esposas sin costón, y a esos millares de mujeres a
quienes habéis arrebatado, en la vida del ser querido, la qui-
eser ilusión del mañana fundada en sueños que idealizaron el
porvenir de un hogar amoroso y honrado; preguntadlas a to-
das — que ellas, con la frase del dolor de los dolores, sabrán
deciros lo inhumano de vuestros procedimientos!

¡Preguntad de vuestros atropellos a los dueños de aquellos
cuyas vidas habéis arrancado, escuchándolos tras el bárbaro
prejuicio de elevar a prueba jurídica el simple relato de la
delación de vuestros esbirros; preguntadlos, que ellos sabrán
deciros la frase que os condena en los siglos de los siglos!

¡Preguntad de vuestras enormes monstruosidades "legales"
a los que habéis perseguido, encarcelado y martirizado, por el
"grave" delito de oprimir contrariamente a vuestros métodos
de tiranía; preguntadles, para que oigáis los aceros inquisi-
toriales de vuestra propia obra, condenable ante la conciencia
universal!

¡Preguntad de vuestros excesos a aquellos que condenasteis
por pensar acerca de vosotros y vuestros métodos en co-
pendencia privada, que sin reparo ante la ley, ni con repulsa
de vuestra conciencia — porque no la tenéis, — habéis vicia-
do impunemente, válidos de la fuerza bruta de las armas!

Preguntad, preguntad a todos los que habéis manchado con
la impudicia de vuestra soberbia, que ellos os dirán: "Ha-
yido tantas vuestras culpas y tantos vuestros excesos, que ya
no es posible creer en una simple sustitución de poderes que
mantengan la continuación de ese apuntalamiento capitalista
sobre el que se yerguen las corrompidas instituciones monár-
quico-religiosas. La salvación de España está únicamente en
la creación de nuevos valores sociales más honrados y hu-
manos que los vuestros, porque así lo ha enseñado vuestra
conducta egoísta y corrompida!"

Esto y no otra cosa es lo que os dirá ese pueblo al que
estáis vejando en el colmo del exceso y de la brutalidad, y al
que, con vuestra inquisitorial conducta, arrastráis, acelerada-
mente, hacia el camino de la revolución social.



Agrupación de SOCIALISTAS ESPAÑOLES
de Buenos Aires

nº 3.- Extracto del Manifiesto de Jaime, pretendiente carlista al Trono, titulado Al Pueblo Español (1 abril 1925)

«(...) Desde hace diez y ocho meses los que hemos seguido atenta y dolorosamente el desarrollo de los acontecimientos españoles hemos visto que, poco a poco, la vida nacional iba quedando paralizada. Un problema nos interesaba especialmente y en él fundábamos las mejores esperanzas en el nuevo Gobierno: el de las aspiraciones de orden regional, aspiraciones que yo siempre he defendido en su sentido más amplio, por juzgarlas legítimas y porque en su solución creo que se halla la fórmula para constituir una fuerte nacionalidad. Tampoco este problema, a pesar de las terminantes promesas, fue resuelto, y aún podríamos decir que se ha agudizado en virtud de una lista de agravios y de medidas tan injustificadas como violentas para los sentimientos regionalistas españoles y, muy especialmente, para los sentimientos de Cataluña. Pero junto a tales equivocaciones, he de señalar otro síntoma más grave. Aprovechándose de esta paralización de la vida administrativa, una parte de las clases conservadoras del país, los hombres más obligados a moverse de un modo ejemplar, acometieron empresas de orden financiero en las que el Gobierno, con torpeza manifiesta y con daño para el tesoro, entregaba importantes servicios públicos a la explotación privada, no guardando en los concursos no ya los preceptos de la Ley, sino ni siquiera las reglas más elementales del decoro. En su protección a tales empresas, que habían de crearse y funcionar sin que opinasen las Cortes, y con todas las garantías de la Constitución en suspenso, el Gobierno llegó a defenderlas con la Censura militar, para que las gentes no pudieran, por medio de la Prensa, conocer sus propósitos, discutir su utilidad y, en una palabra, aquilatar en una crítica libre sus ventajas e inconvenientes».

FUENTE: ACGS, 2ª División Orgánica, 2ª Sección, 3ª División, leg. 3, exp. 31.

nº 4.- Pieza satírica sobre Miguel Primo de Rivera y Severiano Martínez Anido (sin fecha, pero probablemente de 1927 o 1928)

La Hostería del Laurel

Escena de D.Juan Tenorio adaptada a la época actual.

Personajes: Miguel Tenorio; Severiano Mejías; Juan Español (disfrazado de Comendador); y coro de eunucos.

Miguel y Severiano sentados en modestos taburetes despachan sendos vasos de vino de Arganda. Juan Español oye sus relatos aunque de vez en cuando se acerca al coro de eunucos y se confunde con ellos. Los eunucos no tienen ni voz ni voto porque así lo ha dispuesto el primer actor, sin embargo procura molestar a los protagonistas con murmullos diciéndose unos a otros en voz baja «esto no puede continuar así», «esto tiene que acabar algún día», «ya es cuestión de poco tiempo» y frases análogas a las transcritas.

[Miguel Tenorio es Primo de Rivera; Severiano Mejías es Martínez Anido; Juan Español simboliza a los líderes de la oposición política; y el coro de eunucos es el pueblo español].

SEVERIANO

*Pues señor yo como el Cid
buscando una y otra vez
para mis hazañas lid
salí un día de Madrid
en el mixto de las diez.*

*Y pensando en el ideal
ciudad que con mi persona
se aviniera bien o mal
me dije ¿qué capital
superior a Barcelona?*

*Allí hay dinero sin tasa
y patronos y hay obreros
y luchas en cada casa...
si arreglo lo que allí pasa
me voy a hinchar de dineros.*

*Y obrando en un dos por tres
sin Gobierno timorato
mandé un propio en el express
diciendo: «aquí antes de un mes
no queda ni un sindicato».*

*Mis triunfos no os contaré
porque están siempre a la vista
únicamente os diré
que según el ABC
no dejé un sindicalista.*

*Barcelona... un paraíso
hasta para el juego, sí,
pues yo esta consigna dí:
aquel que quiera un permiso
lo ha de pasar por aquí.*

*Desde el cesante sin capa
hasta la linda damisela
ni uno sólo se me escapa
aquí no juega ni el Papa
como no suelte la tela.*

*Búsqueme aquí el ventajista
y con dimes y diretes
el sablazo no resista
yo sé hacer gorda la vista
por unos cuantos billetes.*

*Esto dije y en seguida
lo agradeció la nación
de forma tan decidida
que para premiar mi vida
me llevó a Gobernación.*

*El juego al fin suprimí
pues muy taimado pensé
que si yo me enriquecí
no hay motivo para qué
otros se enriquezcan aquí.*

*Yo a los prostíbulos fui
yo a las tabernas entré
yo mil veces blasfemé
y en todas partes vencí
por cinismo y por tupé.*

*Y por si de más no está
afirmar mi condición
por poco en una ocasión
no le solté una guantá
a Gregorio Marañón.*

*A esto Anido se atrevió
y no consta en el papel
porque a escribir no aprendió
ya que tan bruto como él
no ha nacido ni nació.*

MIGUEL

*Inspirado en mi camino
por el zumo de la vid
un atardecer divino
me dije: ¿dónde hay buen vino?
A ver si lo hay en Madrid.*

*Y de acuerdo con Borbón
que me escribió a Barcelona
amañando la traición
me encasqueté la Corona
y armé la revolución.*

*Pronto publiqué mi prosa
de una forma muy extraña
llamada «nota oficiosa»
que es la cosa más graciosa
que se ha visto en toda España.*

*Y buscando a mis azares
un responsable ilusorio
unos cuantos militares
se me ofrecieron a pares
y armamos un Directorio.*

*En el Gobierno irrupción
hicimos y a la nación
engañando de este modo
metí mi brazo hasta el codo
y me llevé hasta el copón.*

*Qué noches... válgame el Cielo...
en Maxim's y en la Zarzuela
nos soltábamos el pelo
tirando a toda gabela
que impuso Calvo Sotelo.*

*Pasó una gran temporada
sin que me ocurriera nada
hasta que un tal Cavalcanti
se emborrachó con el Chianti
y fue a darme la patada.*

*Mas yo descubrí sus tretas
y por calmar sus afanes
le mandé con unas dietas
de mil doscientas pesetas
a estudiar a los Balkanes.*

*Fui a Barcelona... y que tal
dejaría puesto el mingo
que un idiota original
que se llamaba Domingo
me regaló su puñal.*

*También a Marruecos fui
y el tinte se me acabó
y como no me teñí
cuando de Africa volví
nadie me reconoció.*

*Y al ir a bajar del tren
viendo mi cabeza exótica
todos los del Somatén
y los de la Unión Patriótica
me aplaudieron mucho y bien.*

*Llegué a Francia... gran Nación
y Quiñones de León
en poco menos de un mes
supo poner en francés
el siguiente cartelón.*

*«Estará aquí algunas horas
y no busca otros favores
ni otras luchas redentoras
que alabar a las señoras
e incordiar a los señores».*

*Y hay quien envidioso grita
que armé un soberano lío
en París, pues mi visita
se pagó con una pita
de padre y muy señor mío.*

*Yo, cual vos, donde llegué
la razón siempre perdí
el Ateneo cerré
y a su Junta encarcelé
porque yo lo quise así.*

*Se ha dicho que necesito
hacer del poder renuncio
¿no asegura el plebiscito
que están conmigo Chelito,
La Cierva, el Gallo y el Nuncio?*

*Vida estupenda me doy
mi conducta es siempre franca
y así tan a gusto voy
que hace unos días que soy
doctorado en Salamanca.*

*Puede escribíroslo ufano
porque acabé antes de ayer
la clase de castellano
lo que os digo, Severiano,
porque debéislo aprender.*

JUAN ESPAÑOL

*La historia aunque singular
es igual por lo narrado
y para poder fallar
es preciso enumerar
las vidas que habéis quitado.*

(Rumores de aprobación. Voces: «¡qué bestia!, ¡qué bruto!... la caraba»).

MIGUEL

*Bonita es la cifra dada
mas no vale casi nada
junto a la que yo presento
¿se fue ya del pensamiento
mi famosa retirada?*

*En aquella marcha atrás
de Xauen a todo gas
-no lo digo a humo de pajas-
tuvimos treinta mil bajas
ni una menos, ni una más.*

El Sr. Miguel y el Sr. Severiano sonríen y se abrazan y salen seguidos del coro de eunucos. Estos los vitorean con gritos y de vez en cuando se dicen unos a los otros en voz baja: «Esto no puede continuar un día más».

SEVERIANO

*(Sacando un papel)
Arlegui cuya bondad,
religión y misticismo
le dieron celebridad
me ayudó con suavidad
a atajar el terrorismo.*

*Y según datos certeros
de este papel sin arrugas
en once meses enteros
apliqué la Ley de fugas
a veintidos mil obreros.*

*Y en todo el resto del frente
la cifra fue superior
decidlo ya francamente
¿quién ha matado más gente?
decidlo Comendador.*

JUAN ESPAÑOL

*Pues al ver guarismos tales
no podemos... vive Dios...
señalar siendo imparciales
entre este par de animales
el más bruto de los dos.*

FUENTE: ACGS, 2ª División Orgánica, 2ª Sección, 4ª División. Campaña, leg. 8, exp. 3.

nº 5.- Acusaciones de malversación de caudales públicos por parte de la Dictadura. Extracto del comentario referente a la Asociación de la Prensa (suelto extraordinario de Hojas Libres). Bayonne, 1929.

CON SUS PROPIAS ARMAS. Demostración con datos oficiales de cómo la Dictadura malversa y dilapida el caudal público

Asociación de la Prensa

«Por Decreto de Abril de 1925 garantiza el Tesoro 16.000 obligaciones emitidas por la Asociación de la Prensa y tomadas en firme por el dueño del terreno y encargado de la construcción don Horacio Echevarrieta. Saltan una multitud de comentarios alrededor de este aval en que tanto interés puso la Dictadura. Unos cuantos periodistas, no llegan a media docena, principalmente los señores Francos Rodríguez, Palacio Valdés y Daniel López, de acuerdo con el señor Echevarrieta, se empeñaron en que la Prensa tuviese Palacio y sin votación ni conocer el sentir general de la clase se llegó a la ficción de que la Prensa sea propietaria de una gran casa de que no puede disponer. Pero en fin, el romanticismo ante todo. Unos periodistas han creído que representaban a todos los de Madrid. La Prensa ha creído también que era dueña de un Palacio. El Gobierno al otorgar el aval ha creído también que los periodistas le quedaban rendidos por esta gracia. Quizá no haya sido todo romanticismo. Desde luego para el señor Echevarrieta no lo ha sido porque constituye el Palacio de los periodistas un bonito negocio. También parece que para otros periodistas ha habido romanticismo y algo más».

FUENTE: ACGS, 2ª División Orgánica, 2ª Sección, 4ª División. Campaña, leg. 8, exp. 3.

AL EJÉRCITO Y LA MARINA:

COMPAÑEROS:

Cualquiera que sea vuestro empleo, os rogamos que después de leer estas líneas, compréis en los Diarios oficiales cuanto os decimos y meditéis sobre lo que os dicte vuestra conciencia y patriotismo, y no dejareis de encontrar compañeros en vuestros Regimientos o en vuestro barco, ya convencidos, con quienes sumaros, y que os indiquen el camino a seguir. Ved la obra de la Dictadura. En los asuntos de la Hacienda, leed cualquier revista económica que no sea oficiosa y veréis el aumento en los gastos y en los ingresos y un incremento de la Deuda de 5 mil millones. En Instrucción pública gobierna el más cretino y menguado de los catodráficos, Catejo. Las Universidades cerradas; innumerables catodráficos y alumnos presos. El propio Presidente dice en una nota que tiene enfrente al 90% de la prensa, catodráficos e intelectuales. Al frente del Ministerio de Justicia, el antiguo Acra y libelista de Zaragoza, Galo Ponte, que hace posible el asunto de la Caoba, el de las aguas de Carabaña, que no se sustancian las vergonzosas denuncias de Telefónos, de las acciones liberadas del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, del negocio del Alherche y tantos otros. En Fomento, un Conde tronado, que fué en 1924 desahuciado en Málaga por deuda de 500 pesetas y que ha firmado toda clase de concesiones que han permitido que el Infelice Duque de Tetuán deje al morir 5 millones de pesetas y que anástocratas arruinadas, como podéis leer en la *Gaceta*, sean los concesionarios de las autovías; y en ella podéis comprobar también, en los créditos concedidos, los aplicados a pantanos y compañías de las que el Ministro es consejero. Apudés, antiguo pasante de Cambó, compra desde el Ministerio fincas a alto precio en Lérida a sus allegados, para después parcelarlas entre obreros. Del Presidente: basta recordar la forma en que se hizo la suscripción, o, mejor dicho, el atraco para comprar la casa: podéis comprobar, los militares, como de fondos particulares de los Cuerpos se abonaron las cuotas. Leeréis en la prensa los viajes a N. América del hijo del Presidente, acompañado del de Anido, con crédito largo, por cuenta del Turismo; otro hijo lo coloca como Abogado de la Standard, filial de la Telefónica, y su Bufete al amparo del régimen y del apellido, es de los primeros de Madrid; el de Anido en compañía del Arquitecto Capitán de la G. Civil Macarrón, es testaferrero de las obras de Gobernación y es acusado por el Comandante Reyes como autor de la estafa de 60.000 dólares a un americano en Philadelphia. El Comandante Romero, secretario de Anido, resulta en estos años propietario de inmuebles en la calle de Alcalá. El Ayudante de Primo, Ibañez, y el del Duque, Elola, los podéis ver con pingües cargos en Petróleos. Los hijos de las autoridades de Barcelona los tenéis colocados en la Exposición, uno como ingeniero, otro como contratista del comedor, y todos en el Comité de enlace de las Exposiciones, alguno como el de Milans desfalcador y arrojado por fallo de tribunal de honor, resulta colocado en Buenos Aires en la Trasatlántica; al de Malillosse le sigue proceso en el Juzgado de Atarazanas por homicidio frustrado y escándalo. Ved en los cargos públicos los responsables del desastre del 21 y en Barcelona a Barreta, acusado por el Presidente, en conversaciones que en su día le recordaremos, como responsable principal de los robos de Intendencia. En Sevilla, al desacreditado chulo de Cruz Conde. En la Prensa, para que le defendáis, tenéis al Delgado Barreto, tan conocido por sus compañeros cuando el proceso de Bazán; a Sapella, que recordareis fallando en la timba de Rosales, y para qué seguir revistan-do tanta chusma...

¿Se puede seguir así?

Leed las notas del Presidente: en unas habla de su masculinidad; que se siente iluminado por la Providencia; que las mujeres le tiran de la capa—no dice sí, como a los demás mortales, son las de la calle de los Jardines—; que se

merece el «homenaje» de la casa; que se ha mudado doce veces; que come de vigilia... e infinitas majaderías más que fijan su mentalidad. Nos dice que sus adversarios y los que no están con él son los masones y el hampa (no sabe que son masones el Rey de Inglaterra, el de Suecia y el Príncipe de Gales, entre otros muchos). Comparad sus notas con las de otros Jefes de Estado y veréis la diferencia. En lo militar, leed en el D. O. (19-6-19) su hoja de servicios, y la veréis complicada y responsable de los desastres de Biacnobato, el Kert, Lausim y sus declaraciones que produjeron la rebeldía, y cómo sin embargo, en dos años y medio de operaciones, consiguió 5 empleos y 11 cruces, casi todas pensionadas. Enteráos del uso que ha hecho de la ley de ascensos por elección; todos conocéis el caso del Capitán P. Indeseable en una guarnición por la conducta de su mujer y por lo mismo ascendido en otra; de hijos y yernos de Generales y tantos otros que conocéis. Por complacer con ascensos, dando a la ley efectos retroactivos, a sus amigos, produce tal situación en el Arma de Artillería, que es disuelto el Cuerpo y su Academia cerrada y sus Jefes y Oficiales mendigan destinos en los anuncios de Prensa.

Las delaciones se premian como la del Coronel Lamela, propuesto para el ascenso a General sin previa consulta a la Junta de Clasificación. En reciente R. D. se aumenta la plantilla de la Escuela de Reserva en 123 Jefes con un aumento de gastos de un millón doscientas mil pesetas, pues con ello cree el dictador atraca se a estos contingentes y disponer en ellos de un posible instrumento contra los de activo. La medida sirve además a un su amigo, que también lo es del Rey—el Conde de la Maza—, a quien sin derecho se pasó (v. Anuario Militar, pág. 602) de la Reserva gratuita a la activa con el empleo de Comandante, que en plazo de dos años será el de Coronel.

Personalidades como Sánchez Guerra, Villanueva, Isorrio Gallardo, etc., Generales como Riatrechs, Aguilera, Cabanellas, Queipo, Haro, L. Ochoa pasan por prisiones y deportaciones; alguno tiene que buscar la tranquilidad en la expatriación; multitud de Jefes y Oficiales y clases son separados de sus destinos como indeseables y deportados; alguno muy reciente, ha sido separado del destino para dejar hueco al Ayudante de S. M., Teniente Coronel Cebrián (vean D. O. 24-3-29), y el Ejército está ahora como nunca dividido, y envilecido; a la camaradería y compañerismo han sucedido la desconfianza y el recelo, y la delación reconocida por R. D. En los Cuartos de Banderas y en las cámaras de los barcos, ya no hay la franqueza y fraternidad de otras épocas; todos desconfían.

El descrédito del Gobierno es completo en España; fuera, leed sus notas y amenazas a la prensa extranjera, repasad lista, y veréis el concepto que del Presidente y del régimen tiene la opinión internacional.

Nada os decimos de forma de Gobierno; el Ejército y la Armada no pueden ser partidistas en la vida política de la Nación; tiene que ser como en Inglaterra, Francia y Alemania, el eterno, nudo, servidor de la voluntad nacional. En España, las cortas épocas en que el país ha disfrutado de libertad, al Ejército se han debido. Recordad el Regimiento de Asturias, en 1820; los sargentos en 1836, obligando en la Granja a la Gobernadora a aceptar la constitución del 12; a Espartero en 1854; a Prim, Serrano y Lope en 1868 derrocando una caudata y vergonzosa dinastía.

Militares: no olvidéis que la Dictadura es tanto más odiosa a la Nación cuanto menor es la inteligencia de los que la ejercen; que entre los Derechos del Hombre está grabado el de la insurrección como el 1.º, cuando las Constituciones de la Nación son conculcadas, y que el P. Mariana autoriza hasta el atentado contra el tirano.

MILITARES Y MARINOS: España aspira a que cumplais con vuestro deber, y está segura de que así será.

¡VIVA LA PATRIA CON HONOR!

nº 7.- Llamamiento estudiantil a los jefes y oficiales del Ejército español para sublevarse contra la Dictadura primorriverista (sin fecha)

A LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO ESPAÑOL;

Con el legítimo desinterés y pureza de miras de quienes ni militan ni militaron jamás en partido alguno de política vieja o nueva ni tienen todavía intereses de cuerpo, bandera o profesión que anteponer al honor de la Patria, puesta solamente la mirada en ella; nos dirigimos a vosotros, jefes y Oficiales del Ejército de España, los estudiantes españoles, hombres y mujeres, que habiendo arrancado de serena y jurídica protesta por propias reivindicaciones, en terreno estrictamente corporativo, nos vemos empujados por la jactanciosa altanería del Poder a empeñar una lucha superior a vuestras fuerzas; una lucha que rebasa los límites estudiantiles para tocar a la entraña misma de la dignidad nacional, herida de muerte.

Procedentes de la misma clase social y formados todos académicamente, por la disciplina y el estudio, en las Escuelas de la Nación; llamados a cumplir funciones convergentes en el régimen de un Estado civil; unidos muchos a vosotros por el parentesco o la amistad y todos por el lazo colectivo de la ciudadanía; nuestro deber y el imperativo apremiante de la hora nos fuerzan a reclamar vuestra solidaridad de espíritu y de acción con una causa que es la de todos, pues es la de la Patria misma. No queréis, a los ojos del país ahora alerta y esperanzado por una aurora de resurgir, sellar con un abstencionismo indiferente o temeroso, que ninguna fuerte convicción allenta, el tópico de ser el Ejército responsable de cuantos males de avasallamiento aquejan a España. La responsabilidad contraída ante la Historia es de la nación entera, de todas sus clases y sectores, que ninguno rechazó con enérgica y activa repulsa la vergüenza que hoy nos deshonra. Pero, el país no olvida que, si al presente le acompaña vuestro repudio unánime, el déspota se levantó sobre vuestro pavés, como caudillo vuestro, encubriendo bajo el pabellón de vuestros nobles afanes de depuración el apetito de un Poder para el que nada, ni la plenitud de vida ni los fueros de la inteligencia, le daba títulos.

Vosotros os encontrasteis, como se encontró España entera, con el hecho consumado — o perpetrado — del 13 de Septiembre del 23. Pudisteis creer — y más de un indicio ciertamente lo acreditaba — que los desastres de África, la depresión económica del país, el vendaval de atentados de Barcelona, postulaban con apremio dictatorial el remedio de un Gobierno de fuerza que restableciera el prestigio de las armas al servicio de la nación y restaurase el orden social. Los ejecutores e inspiradores del golpe de Estado supieron manobrar cautamente un movimiento difuso de opinión, tomándolo por instrumento de sus ardidés. Hoy, con la serena claridad de los hechos incorporados a la Historia, sabemos harto bien cómo se abrió esta triste etapa de la política española. Sabemos lo que con ella quiso traerse y lo que quiso alejarse. Y la realidad más cruda y penosa de cada día nos revela a todos que, si el dictador pudo creerse o hacerse pasar en el primer instante por mandatario de una opinión y ejecutor expeditivo de una misión pública de urgencia, la dictadura se ha tornado en tiranía, el orden en anarquía, la autoridad en aherramiento, el Gobierno en arbitrariedad, y la norma del interés colectivo — que bajo un régimen dictatorial, de salud pública ha de imperar más fuerte que en ningún otro — en vesánico nique de amor propio de un insensato, habilmente aprovechado por quienes, sugiriendo o aconsejando, llegaron a convertir a lo que fue nación — si no sabemos oponerles pronto y enérgico remedio — en pasto de un puñado de logrerros rapaces. Así, y cada día con descaro más innúdicó, van transcurriendo cerca de seis años, en un proceso acelerado de descomposición en que la ciudadanía y la dignidad humana de los españoles ha ido sepultándose, con las instituciones más nobles y enraizadas del país, entre las escorias de una tiranía, hasta encontrarnos ya todos sin distinción, más que súbditos, vasallos y prisioneros de los caprichos de un hombre que es el ludibrio del mundo y la deshonra de un pueblo digno.

Huelga detenerse a trazar un catálogo detallado de las obras de la dictadura, que sobrado bien las conocemos todos. Pero, entre los brillantes plumajes de jactancia con que se adorna a diario en su propia prosa, a la par divertida y triste — para quien tenga que leerla sin abjurar de ser español — el general Primo de Rivera, no podemos omitir aquí el más sabiente: el triunfal remate de la campaña de Marruecos. ¿Qué ostentación y bandera de enganche la que hace de este triunfo, triunfo suyo y personal, su epopeya, triunfo de sus providenciales dotes de caudillo, tras el que se borran todos los sacrificios, todas las virtudes, toda la resignada fortaleza de un Ejército colocado allí como para ser prenda de las vergüenzas y claudicaciones de todos los Gobiernos, de éstos y de los otros! ¿Hemos de contaros nosotros los estudiantes, a vosotros, soldados, la tantarínica marcha triunfal del dictador al frente de su Ejército? Los victoriosos generales que retornaban a Roma en triunfo, cuando Roma era libre, deponían ante el pueblo, llenada su misión, su excepcional imperio. Primo hace de una victoria del Ejército de la nación, ganada en largos años de tenacidad angustiosa y, a la postre, seriamente escabotada en su provecho personal, una cadena más, la más recia de todas, para sojuzgar a su país y encadenarlo a su deshonra. ¿Podéis vosotros, militares, seguir callando por más tiempo ante esta intamia? No ignoráis que Primo de Rivera, una de cuyas gestas de mayor alcurnia, según él las pregona, es haber limpiado a la milicia de la sombra de capitulación que la vieja política había proyectado sobre ella, fué el único militar notorio que felicitó al Sr. Alba por el rescate de los prisioneros, en carta en que postulaba, además, como gran honor, la cartera de Guerra en el Gabinete en que aquél, a quien luego tanto execró, era ministro de Estado. Y fué el propio Primo de Rivera, el triunfador — también esto lo sabéis, harto mejor que nosotros — quien envió por varias veces a D. Horacio Echevarrieta a mendigar la paz de Abd-el-Krim, con un cheque en blanco para que el cabecilla rebelde estampase los millones que apeteciese; millones de nuestro Erario, claro está.

Pero, las vergüenzas de Marruecos — que, por extraño enigma se toman todas en triunfos en la boca del dictador — no son nada en parangón con el panorama interior de la dictadura, que ha tenido la virtud de cristalizar en torno a su paladín, como en flemon monstruoso, a los más inmorales, a los más viles, a los más ineptos, a los más sandios; a los hombres, y a sus hazañas de cretinismo, prevaricación o robo descarado, pues todos, todos, son unos ladrones, y con frase geníalmente acuñada ha podido cifrarse como una inmensa «cleptocracia» este régimen de gobierno, inédito como sistema hasta advenir nuestra infamante dictadura. ¿A qué hablar a quien tan bien la conoce de toda esa procesión interminable de chanchullos y negocios sucios que ostenta el régimen por lista de méritos, cada día multiplicada? El general Vives puede dar razón del expediente incoado contra el actual ministro de Fomento, que hubo de dejar sobre la mesa ministerial al abandonar la jefatura de Obras públicas. El nombre, ilustre en la aristocracia picaresca financiera de Pedraza, el Monopólio de la Telefónica y los de transportes y petróleos, los Saltos del Alherche — donde, de pobre saltó a millonario, en unos meses, el duque de Tetuán —, el Ferrocarril de Ontaneda-Catalayud, la intervención de la peseta... una zaratanda inacabable de millones que ha ido tegiendo sobre nuestra pobre y honrada España la dorada red de una tiranía plutocrática voradora a que la dictadura sirve un bien remunerado celestino. Para los negocios sucios de todo linaje tiene extrañas condescendencias y devociones esta dictadura que contra los brotes de la dignidad o del espíritu trémola tan reciamente el principio de autoridad. El mismo día en que desde las columnas de *La Nación* se ultrajaba el nombre universalmente glorioso de nuestro maestro Menéndez Pidal por ese folclórico repugnante de Delgado Barreto, rata tráfaga de una cloaca vieja a la nueva, el dictador

enaltecia al Teniente coronel Valle, sorprendido en trance de vulgar estafa.

Y sin embargo, ¿qué significa, con ser tan grave, esta entrega venal de los destinos económicos de nuestro país a un puñado de traficantes, al lado de la obra sistemática de degradación humana y social de este régimen? Esta sí que es obra corrosiva y disolvente, obra de anarquía y ilionsterismo, obra de destrucción. Hasta las últimas raíces de dignidad civil y humana extinguirá el soplo de muerte de la tiranía, si nuestra generación, con vosotros a nuestro lado, no acierta a incorporarse, recobrándose y recobrando de las garras de sus enemigos a la nación. Observad como el régimen, con todos los poderes, con todos los recursos concentrados en sus manos y mutilada toda crítica organizada y toda sombra de activa oposición con la vía siempre ancha y libre, no tiene más fórmula para arreglar los problemas que se le alzan que esta suprema receta en que se condensa todo su sentido y razón de ser: el cierre, la disolución, la muerte. Un día por no plegarse esclavizadamente a su capricho, disuelve el cuerpo de Artillería, matando la unidad orgánica inviolable del Ejército, como si de la milicia pudiese hacerse una vil leva policiaca, e infligiendo a sus miembros ofensas de honra que la dignidad humana jamás puede olvidar; otro, vulnera de muerte al Poder judicial en lo que es máxima garantía de independencia de la intangible función juzgadora: la inamovilidad de la magistratura, y por no fallar según su designio en célebre pleito, arroja del Supremo como a lacayos suyos a magistrados contra quienes ninguna prueba de torcimiento pudo aducirse.

Y hoy, es nuestro pleito, el pleito de la Universidad y la cultura. ¿Como había de escapar ésta al odio y a la vesania de los odiadores de la inteligencia, que es luz y es crítica y es ansia insobornable de libertad? Después de entregar la segunda enseñanza, con una reforma vergonzosa dictada por los propios interesados, a pasto de la industria pedagógica de las órdenes religiosas, sobreviene el omísono Estatuto universitario, en que la autoridad y el prestigio científico del profesorado de la nación quedan pisoteados por su propio Gobierno, para erigir sobre ellos el interés económico de colegios explotadores de enseñanza, sean cuales fueren, cuyas listas no pueden ofrecer siquiera el nombre de una capacidad notoria.

Y es el propio Estado—o lo sería si hubiera que aliarse a hacerlo representado en la dictadura—quien escarnecer a sus Catecúmenos, colocándolos a examinar—por fórmula de hipócrita legalidad, como a marido burlado la mujer al lado de su amante—entre dos frailes... Pero, el célebre artículo 53 de que brotó tras haber agotado vanamente todas las vías de jurídica reclamación, nuestro movimiento, está ya muy lejos de ser el blanco sobre el que se disparará la protesta estudiantil. El problema universitario, como los de la nación entera está centrado en un régimen político que sojuzga y avasalla y corroe las actividades de toda España. Y nuestro pleito, como el vuestro, militares, como todos los que guardan alguna entreaña de verdadera trascendencia social o pública, se cieme hoy muy por encima de la causa ocasional que le dio nacimiento, para encarnar el genuino clamor político de liberación del país. Por eso, porque no es nuestra querrela doméstica o privada, os pedimos ayuda a vosotros y buscamos el eco de vuestro espíritu y vuestra acción, como buscamos el de los ciudadanos todos y todas las clases que aman la justicia.

La justicia y el Orden, el verdadero Orden que no es fuerza elemental, sino respeto a la legítima autoridad, la cual no puede vivir sin honra. Con un concepto del orden como el que practica la tiranía se va a proclamar como aquellas de Ciudad Real, que no habréis olvidado;

aquellas proclamas en que para salvar a un Gobierno odiado por el país entero y su Ejército, se incitaba a los soldados al asesinato de sus jefes. He ahí la disciplina pregonada por la dictadura: disciplina de vasallaje a ella, no disciplina de respeto al superior, basada en una norma que es amparadora para los de arriba y los de abajo.

El levantamiento estudiantil ha roto el equilibrio inestable de cobardía colectiva, de mentido principio de autoridad, en que la tiranía dictatorial se apoyaba. De todo el programa, de todas las promesas hechas que brindó el golpe de Estado, solo un hecho escueto, elemental, queda en pie: la detención física de la maquinaria de gobierno por una caricatura de dictador. El Ejército, representado por sus dirigentes, es más que ningún otro sector del país el obligado a salir de su recatada abstención y estampar, indeleble, su veto sobre el desgobernio despótico y denigrante que tanto tiempo ha vivido de la mantita de su asentimiento y en cuyo nombre, diputándose por expresión de sus afanes, se alzó el dictador, para arrastrar la noble comisión durante más de cinco años por los arroyos de todas las infamias y depredaciones.

Los estudiantes españoles, vuestros camaradas, henchidos de noble pasión de juventud y de apasionado patriotismo; arrojados de su hogar universitario de que el tirano ha hecho, como de tantos astros nobles, nido de mancebía suya y guarida policiaca de sus esbirros, han tenido que salir bajo el ateneo cielo, arrastrados por la realidad, a buscar en la solución del problema de la liberación nacional, en que hoy está la clave de todos los problemas de la Patria, la solución de su propio problema. Hombres y mujeres ínteres, hemos arrojado en las calles y en los claustros las iras desencadenadas de una bárbara represión, por defender el honor de España son cientos los compañeros nuestros arrojados en las cárceles o conducidos por las carreteras como malhechores entre la Guardia civil. Hoy, nos dirigimos a vosotros, animados por un hondo sentimiento de concidadanía y de hermandad, para deciros que teneis contraída una alta deuda de honra hacia la Patria; sellada con el Juramento. Manifestaos colectivamente de algún modo en favor de este movimiento de resurgir de la conciencia nacional. No dejéis que las esperanzas de la nación entera, encarnadas ahora en nosotros, se estreben impotentes contra vuestra responsable impasibilidad. Contribuid en la parte que os incumbe a la liquidación de este régimen de deshonra y desvergüenza y ayudadnos a implantar un sistema de gobernación que garantice para siempre la legitimidad y la limpieza de nuestra vida pública. Y del mismo modo que nosotros, en la misión que la Patria nos confió, no queremos ser servidores domésticos de un tirano ni gestores de su policía; no queréis ser vosotros, fieles a vuestro honor y a vuestro juramento, la guardia pretoriana de un ridiculo dictador fracasado en su agonía. Pensad que la nación os instituyó para que fuérais los guardianes alertas y jurados de su Derecho y sagrados depositarios de su fuerza,

Si vosotros, los solos que podeis hacerlo sin verter sangre, no poneis vuestras armas al servicio de la causa de justicia que clama ya el país entero; si seguís sellando con vuestro retraimiento indiferente y culpable los ultrajes mortales de la tiranía contra la nación, llegarán—y tal vez muy pronto—un día en que vuestra autoridad, inhibida de su función de velar por las leyes o restaurarlas, será impotente para conjurar lo que hoy todavía puede traerse a cauces de disciplina y orden. Os lo aseguran

LOS ESTUDIANTES DE TODA ESPAÑA.

**nº 8.- Carta abierta de un general de Artillería contra Primo de Rivera
(ejemplar remitido el 22 de marzo de 1929)**

*Al Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera
22-3-29*

EXCMO. SR. D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA

JEFE DEL GOBIERNO

Excmo. Sr.: Pertenezco al Cuerpo de Artillería; llegué en él al grado de General; di mi sangre por la Patria en Cuba y Marruecos; desde la María Cristina a la Cruz Blanca del Mérito Militar, conseguí todas las condecoraciones; no he faltado nunca a mi juramento; no he conspirado nunca. Con todo, mientras subsista en España el actual régimen, yo no volveré a vestir el uniforme militar.

Ha ofendido y menoscabado a un Cuerpo del Ejército que, por su tradición y su representación, merecía mayores respetos. Usted, sobre todo, venía obligado a guardárselos, porque usted no es un gobernante civil que debe su puesto al sufragio público; usted es un militar que conspiró como los artilleros; amenazó al Gobierno como los artilleros, quebrantó como los artilleros la disciplina y sus compromisos con el Estado. La diferencia en ventaja para usted está en que usted es vencedor y los artilleros son vencidos. Pero la diferencia, en contra para usted, está en lo siguiente: En que los artilleros no iban a golpe seguro como usted, que estaba de acuerdo con el Rey, sino que iban heroicamente a comprometer su carrera, su libertad y su vida, como las han comprometido; los artilleros no iban, faltando a su juramento con usted, contra las instituciones del Estado y contra la Constitución, sino a restablecer, por honor a su juramento, la Constitución y las instituciones del Estado que ella establece; los artilleros al alzarse en rebeldía, no era para gobernar ellos, sino para restituirse en sus cuarteles, entregando el Gobierno a hombres civiles capacitados y devolver su soberanía a la Nación. ¿Que los artilleros se habían entendido con políticos como usted afirma en la nota oficiosa publicada a continuación del decreto de disolución? Esto se aclarará, porque debe aclararse; pero ello no puede constituir una acusación por parte de usted, porque también se entendió usted con políticos cuando dispuso el golpe de Estado en que triunfó. ¿Y qué políticos eran los conjurados con usted? No eran los conservadores, ni los liberales, ni los republicanos, ni los socialistas, que todos ellos representan con distintas tendencias la unidad nacional y formas de Gobierno consagradas en el mundo. Se entendió usted con los catalanistas y separatistas con el fin de que si otras guarniciones no aceptaban el golpe de Estado, o el gobierno hacía frente a él, alzara usted Cataluña, como lo podría hacer Maciá, en rebeldía contra toda España.

Quien es honradamente monárquico y por la Monarquía ofendió su vida, quien es amante y defensor del orden, quien creyó siempre a la autoridad como base de los Estados, asiste con dolor a los estragos que con todos estos valores sociales ha hecho la dictadura. ¿Que se ha acabado con el pistolero? El pistolero no era ningún peligro, con media docena de policías buenos y cerrando los fondos del Gobierno Civil de Barcelona. ¿Que se ha devanecido el separatismo? Es un error o una simulación de usted decirlo; el separatismo se ha extendido enormemente. Pero quiero aceptar como usted que tampoco existe. Pero, ¿es que la dictadura no ha producido una disolución mucho mayor que la que ha pretendido sofocar? Ha dejado al Rey sin un partido político y sin un hombre civil de representación moral e intelectual elevada. Está dividiendo al Ejército. El hecho de que hoy no haya en las cárceles comunistas ni sindicalistas, sino Capitanes Generales, Tenientes Generales, Generales y Coroneles; que las deportaciones entre Guardia civil no sean de comunistas y sindicalistas, sino de Jefes y Oficiales del Ejército, y de que en un barco de guerra esté preso el Jefe del Partido Conservador dinástico, expresidente del Congreso y del Gobierno, le enseña a usted que lo que ha disuelto es más que lo que ha organizado; que lo que se ha deshecho es más que lo que se ha rehecho; que la situación es mucho más grave en 1929 que lo era en septiembre de 1923. Si la dictadura vino a salvar la Monarquía y el Ejército, un General monárquico, le dice a usted: que al cabo de cinco años, lo que ha conseguido es perder irremisiblemente a los dos.

No sé qué artilleros quedarán fuera, y cuáles dentro. Los conozco a todos suficientemente para decirle que, en espíritu, tan en rebeldía contra el actual régimen se hallan los que pidan el reintegro como los que se despidan definitivamente del Ejército. Han de pasar varias generaciones para que los artilleros olviden lo que les prometió el Rey, sin cumplirlo, y lo que usted reiteradamente les ha dicho. Cuando el Cuerpo se reorganice, los cuartos de banderas volverán a ser centros de conspiraciones. Como lo son hoy los de Caballería, los de Infantería, los de Ingenieros, hasta los de la Guardia civil y hasta las de Alabarderos; que a todos llega el descontento, el disgusto y la protesta por el sostenimiento de una dictadura que, en el fondo no es más que la censura, la supresión del Parlamento y la acción de fuerza para que se hagan, como nunca, negocios escandalosos; para que cada Ministerio y cada Municipio sean una orgía de dinero en un país esquilmado; para que se enriquezcan, como se ha visto en el difunto Duque de Tetuán, cuantos otorgan o logran el favor oficial.

No por miedo a la cárcel o al destierro, que no me importan ni temo, sino por interés de conservar el anonimato, no firmo. Usted puede saber quien soy: soy un General de Artillería que luchó en Cuba y Marruecos; que en los dos sitios estuvo herido de muerte; que decora su pecho con cuantas medallas y cruces concede la Patria a los que la han servido; un General de Artillería que se despojó de su uniforme hace unos días y que por respeto a sí mismo no volverá a vestirlo mientras la piedad de Dios, un acto luminoso del Rey o un gesto varonil del Pueblo, no nos libre a todos de este régimen.

Un General de Artillería

nº 9.- Acusaciones sobre los negocios de Alfonso XIII en un folleto titulado *El Culpable* (París, 2-Junio- 1930)

«(...) Cuando la Nación y su Ejército no puedan aguantar por más tiempo tanta vergüenza y humillación y se organice para el 31 de enero un movimiento que tiene raíces en toda España y se entera el Rey por cartas de su cuñado Don Carlos, Capitán General de Andalucía, por delación a Berenguer, de un Coronel de la guarnición de Málaga y por recados de unos clérigos de población del Norte a un Obispo, cuando vé que faltan horas para estallar un movimiento que constitucional al principio habría de cambiar su carácter al llegar a Madrid por efectos de su propio dinamismo, despide a Primo y llama a Berenguer que constituye un Gobierno, prolongación de la cámara regia que lleva seis meses gobernando en Dictadura y sin deshacer la obra injusta de su predecesor en el mando.

El Rey firma a regañadientes los decretos de los catedráticos y estudiantes, cuando ya los mueras se oyen hasta en la cámara regia; amnistia a los artilleros y olvida sus buenos propósitos en estos días negándose a sancionar los decretos que le presenta el presidente dando mando de cuerpo a los Coroneles sublevados en Ciudad Real, cuyos nombres son sustituidos por otros en dichos decretos; otro tanto ocurre con propuestas de grandes cruces reglamentarias y con la rehabilitación de Generales, Coroneles y empleados. El Rey, con razón, sigue entendiendo que los que conspiraban contra la Dictadura, conspiraban contra él todo con mengua de este gobierno en el que nadie tiene esperanza.

En la vida económica de la Nación, el rey acepta acciones liberadas de la Transmediterránea, que vende luego al contrabandista March, por medio del Duque de Bivona (sic); también tiene acciones de la Trasatlántica y del Metro; en el sumario del vergonzoso asunto Ontaneda-Calatayud, aparece un cheque de 500.000 pts. cobrado por su ayudante Sr. Elizalde y al preguntar el digno Juez Sr. Abarrategui al presidente de la Sociedad Sr. Solms, la razón de este pago, manifestó el preguntado que era para comprar cuadros antiguos con objeto de decorar las oficinas, pero al interrogarle sobre el paradero de dichos cuadros, dice que se hallan depositados en casa del mueblista Lissarraga, quien a su vez lo niega terminantemente. En las cuentas figuran sin justificar el primer plazo de doce millones entregados por el Estado y treinta y cinco millones en acciones liberadas. En la escritura de constitución del matadero de Mérida, que se construyó con fondos de la Diputación extremeña a cambio

de poner en los productos «Riofrio» se la asignan al monarca el interés de 500.000 pts. Trata con ya fallecido negociante Pedraza asuntos de electrificación, y ultimamente en Londres donde entre otras cosas acaba de ingresar unos millones de libras en el Banco Midtland-Bank, (a pesar de la situación angustiosa de la peseta) negocia a espaldas del Gobierno y por intermedio de un cuñado suyo (hermano de la Reina) con la Compañía Anglo-persa para que ésta se haga cargo de los petróleos de la Campsa, con la condición de prestar al tesoro dos mil millones de pesetas oro a descontar capitales e intereses de los derechos de Aduana, es decir, contrata un empréstito en Inglaterra por sí mismo y respecto a dicha operación ya se habla de una comisión de diez por ciento. cree con esto hacer bajar los cambios.

(...) Los españoles, de su presupuesto anual, entregan al Rey nueve millones de pesetas; el pinar de Riofrio, propiedad de la Nación y arrendado a Echevarrieta, le produce un millón doscientas mil pesetas al año; cobra rentas del palacio de Mallorca, de las cortas de pino del monte de Bellver, de los arriendos del Pardo, las fincas de Aranjuez y de la Casa de Campo. Cobra rentas de Sevilla, tiene un palacio en La Granja, tiene otros en Barcelona, San Sebastian y Santander, contruidos y sostenidos por las Diputaciones. Ya veis lo que la Nación da a su Rey y cómo éste se ha comportado y se comporta con ella.

¡Españoles! entre Alfonso de Borbón indigno como rey y como hombre y esta Nación tan espléndida y generosa que tanto perdonó a esta familia no hay que vacilar; entre un rey felón, marrullero y traidor a sus juramentos; entre un rey que despacha seis años, cuatro meses y trece días con Primo de Rivera felicitándolo continuamente, lo mismo que a ministros suyos como el Duque de Tetuán y demás chusma, y un Presidente de República que podéis elegir y destituir cuando no responda a la confianza en él depositada, la elección no es dudosa. ¡Españoles! Meditad si los destinos de veintitrés millones de ciudadanos y la dignidad de España ante el mundo pueden estar a merced de un rey incapaz de corregirse y de entrar en las normas constitucionales y que por ley de herencia conserva las características del cómico, del fraile y del mozo de cuadra que figuran entre sus antepasados. Unámonos todos para que la Historia y nuestros hijos no vean que les legamos esta miseria. ¡Militares; paisanos! Cumplamos con nuestro deber arrojando del trono una monarquía que nos deshonra».

nº 10.- Críticas de la hoja clandestina *El Murciélago* contra el gobierno Berenguer (segunda mitad de 1930)

EL MURCIÉLAGO. Periódico de noticias verídicas.- Sale cuando quiere.- Es patriótica su difusión.

EL MURCIÉLAGO DESPLIEGA SUS CARTÍLAGOS

«Hace ya más de siete meses que esto, que por designarlo de alguna manera le llamaremos irónicamente Gobierno, se apoderó de los destinos del País empleando el engaño y prevaliéndose de las codicias de los malos españoles que sólo piensan con el estómago para conseguir, aparentemente, un estado de opinión que no le fuera adverso. Supo dividir y descomponer el bloque que, de haber seguido actuando, hubiera sido una esperanza para la salvación del País. «El Murciélago» que no aspiraba a ser candidato ni candidito ya anunciaba en su número de 29 de enero que con azúcar estaba peor y sus profecías se han visto confirmadas con exceso. ¿Habrá todavía quien crea en los buenos propósitos de esta taifa que no ha venido con otra finalidad que amparar y sostener todos los chanchullos realizados por la Dictadura? Esperamos que habrán caído las vendas que las conveniencias individuales pusieron en los ojos de los malos patriotas, y en esa esperanza vuelve a salir «El Murciélago» a continuar la campaña emprendida y que no dejó de contribuir a la caída de la primera Dictadura, sustituida por esta segunda, peor en todos los aspectos, que la primera.

Es cierto que nos vemos privados de algunas colaboraciones: Matos, Estrada, Rodríguez Viguri (alias Pipaón), (los alias de los otros carteristas no se pueden poner en letras de molde), pero esta falta de colaboración queda compensada al vernos libres de la tara que ellos representaban y del enraucamiento del ambiente nocivo a la vida de este pobrecito animalejo («El Murciélago») que sale cuando quiere y como quiere va a continuar su campaña poniendo de manifiesto cuanto ocurre, de una gravedad mayor que lo que ocurría (ahí está el barómetro de la peseta), pero que con mayor hipocresía tratan de disimularlo prevaliéndose de la incultura, de la ignorancia y del aborregamiento de este País, con perdón, sea dicho, de los borregos. Es incentivo para emprender esta campaña el anuncio del sustitutivo de la Censura. ¿Sabéis lo que significa eso? Una tenebrosa combinación con la Prensa de mayor circulación, toda ella de empresas, para dar

la sensación de que no existe la Censura que, si antes fue más o menos impuesta, ahora es vilmente acatada por esa Prensa que, alguna de ella, tiene la avilantez de llamarse liberal. Ante ese sustitutivo «El Murciélago» sale a poner de manifiesto el engaño de que se quiere hacer víctima al País. Esperamos que el público nos acogerá con el mismo entusiasmo con que nos acogió en aquellos tiempos, no peores ¡ay!, de la otra Dictadura».

FUENTE: ACGS, 2ª División Orgánica, 2ª Sección, 4ª División. Campaña, leg. 8, exp. 3.

Capítulo III

De la guerra civil a los XXV años de paz. Prensa y opinión política en la Sevilla franquista (1936-1964)

Dra. Concha Langa Nuño

“Las fechas señaladas tiene ciertas facultades misteriosas, como si del calendario fluyese un aliento sugeridor capaz de hacer revivir físicamente el instante antiguo que se conmemora”
(Pueblo, 18 de julio de 1964).

El propósito de estas líneas es el de acercarnos al siempre interesante mundo de los medios de comunicación en la capital andaluza. En mi caso, concretaré una secuencia temporal de gran interés histórico como es la de la Guerra Civil y el primer Franquismo, un período de fuerte personalidad en la historia de la prensa marcado por la Ley de 1938.

Esta modesta aproximación a la prensa hispalense, teniendo en cuenta su riqueza de matices, gira en torno al estudio de los números especiales que se publicaron con motivo de los aniversarios del 18 de julio, y ello en momentos de clara significación para el régimen: 1937-1938, y 1964 (Conmemoración de los XXV Años de Paz).

La elección de las fechas se justifica por su entidad en la propaganda del franquismo, pues, siguiendo las palabras que abren estas páginas, el recuerdo del inicio de la guerra primero y la eficacia del franquismo después, fueron la mejor fórmula publicística que se creó en aras del mito del 18 de julio de 1936. Algo a lo que dotó durante largo tiempo de un cariz excepcional. Se trataba de la conmemoración del inicio de la guerra, sublevación o, finalmente, “Alzamiento Nacional”; o sea, el fin del período republicano, con todas las connotaciones negativas que se le confería. Conmemoraba, así lo sostuvo la propaganda “nacional”, el fin de una época y el nacimiento/renacimiento de otra grandiosa. Llegó a afirmarse: “*El 18 de julio tiene un sentido muy superior al del 2 de mayo. Aquel fue un alzamiento contra un enemigo de fuera. Este de ahora lo es contra el enemigo de dentro*”¹.

Por todas estas razones, y si le añadimos el protagonismo en la propaganda del “aparato del régimen”, podremos imaginar que la celebración de esta “Epifanía de España”² puede servir de barómetro de la evolución de los acontecimientos, sobre todo políticos, ocurridos durante los primeros veintiocho años del franquismo. Más no sólo eso, también sociales, y por supuesto, periodísticos, ya que, en ese proceso la prensa se convirtió en una fuente de primera mano en orden a las expresiones públicas del nuevo Estado. Por consiguiente la importancia de la fuente hemerográfica duplica aquí su magnitud: si bien de un lado nos ofrece una versión de lo sucedido, de otro, dada su condición de medio propagandístico, indica orientaciones dentro de un modelo de comunicación ciertamente controlado. La prensa se sitúa, de este modo, como objeto de estudio en si misma.

¹ En la editorial de *El Correo de Andalucía*, 18 julio 1937. p. 3.

² Dentro del discurso del Ministro de Agricultura, Fernández Cuesta, reproducido en: *El Correo de Andalucía*, 19 julio 1938, p. 2.

Para abarcar una etapa tan amplia, el estudio se organiza en dos epígrafes: el que alude a la Guerra Civil, y el centrado en 1964.

Antes de comenzar estas páginas, se hacen precisas algunas aclaraciones sobre la evolución del régimen en la ciudad y su influencia en la prensa. En este sentido, baste recordar que Sevilla fue, desde el inicio del Alzamiento, población clave de la retaguardia nacional. Su rápida conquista por las fuerzas de Queipo de Llano la convirtieron en la primera gran capital de provincia en manos de los sublevados³. Durante la guerra vivió pues en primera persona los hechos que marcan la propia evolución y conformación del régimen franquista tras el caos inicial. Por otra parte, cuando en 1937 se celebra el primer aniversario de lo acaecido en julio de 1936, habían tenido lugar algunos acontecimientos determinantes en la evolución política del espacio sujeto a los nacionalistas, con Franco en la jefatura de la Junta Técnica de Estado desde finales de septiembre de 1936, y la promulgación en abril de 1937 del decreto de Unificación de partidos y milicias. Para Pierre Vilar, “*se inicia entonces el franquismo que habría de durar cuarenta años*”⁴. En esta línea, el profesor Braojos afirma: “*La muestra de lo que sería la España de Franco, lo era ya la Sevilla de Queipo*”⁵. Una Sevilla, gobernada por Pedro Farias en el Gobierno Civil y Ramón de Carranza en el Ayuntamiento, y volcada ante Queipo hecho Hijo Predilecto de la ciudad y la provincia con motivo de la toma de Málaga. Pero también una ciudad convertida en hospital y con don Gonzalo en el papel de garante de la solución de los problemas sociales, interviniendo en el tema de los alquileres; construyendo “casas para inválidos, empleados y obreros”; o probando nuevos cultivos en las Marismas del Guadalquivir.

Al llegar a julio de 1938 la situación se había afianzado. Un paso decisivo fue la formación del primer gobierno de Franco en Burgos en enero de aquel año. En esa dirección de acaparamiento del poder, destaca el cese de las charlas de Queipo de Llano desde los micrófonos de Radio Sevilla en febrero. Claro quedaba el enfrentamiento de los dos generales, litigio antiguo según Manuel Barrios, para quien “*aún teniendo orígenes muy lejanos, cristaliza cuando, siendo Queipo quien hace posible la ascensión de Franco, este lo desplaza, prácticamente del mando...*”⁶. La promulgación de la Ley de Prensa en abril daba un paso más en la homogeneización ya conseguida en lo político. Algo simbolizado en Sevilla al celebrarse aquí el primer aniversario de la Unificación de las Milicias, con la presencia del Generalísimo aclamado en la Plaza de España por 100.000 sevillanos al decir de las crónicas periodísticas. Una ciudad convertida en “Descanso del Soldado”, -creado en diciembre de 1937-, y en lo religioso sujeta a los dictados del cardenal Segura, sucesor de llundain como arzobispo el 12 de octubre de 1937.

Al finalizar la guerra, en abril de 1939, todo lo antes comentado había tomado cuerpo. Franco era el indiscutido jefe del Estado, el Ejército, y el partido único. En resumen, el dueño

³ Sobre el Alzamiento en Sevilla existe numerosa bibliografía, en contra de lo que ocurre para la guerra. GUZMÁN DE ALFARACHE, Enrique Vila: *18 de julio. Historia del Glorioso Alzamiento en Sevilla*, Sevilla, 1937. VARELA RENDUELES: *Rebelión en Sevilla. Memorias de un gobernador rebelde*, Ayuntamiento, Sevilla 1982. BRAOJOS, ESPINOSA, y ALVAREZ: *Sevilla 36: Sublevación fascista y represión*, Muñoz Moya y Monraveta. Sevilla, 1990. GIBSON: *Sevilla, verano de 1936*. Madrid, Grijalbo, 1986. SALAS, N.: *Sevilla fue la clave. República, Alzamiento, Guerra Civil. (1931-39)*, Rodríguez Castillejo. Sevilla, 1992. ORTIZ VILLALBA, J.: *Sevilla 1936: del golpe militar a la guerra civil*. Imprenta Vistalegre, Córdoba, 1998.

⁴ VILAR, P.: *La guerra civil española*, Ed. Crítica, Barcelona 1986, p. 116. El subrayado es del autor.

⁵ BRAOJOS, FARIAS, ALVAREZ: *Sevilla en el siglo XX (1868-1950)*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1990, p. 222.

⁶ BARRIOS, M.: *El último virrey. Queipo de Llano*, Ed. Rodríguez Castillejo, Sevilla, 1990. El subrayado es del autor.

De la guerra civil a los XXV años de paz...

político de España, y esto se reafirmaba al ser el vencedor de la contienda. El Caudillo había vencido al enemigo interior antes de ganar la guerra. Aún quedaban, sin embargo, personas peligrosas para él desde el momento que le podían cuestionar. Ese era el caso de Queipo en Sevilla. He aquí quizás uno de los motivos por los que Franco eligió esta ciudad para, desplegando toda una gran parafernalia de exaltación, mostrarle al general el lugar ocupado por cada uno en aquel cuadro. La fecha, el 30 de abril, con ocasión del Desfile de la Victoria en la capital hispalense. De cualquier modo, Queipo duró poco para hacer sombra, puesto que fue cesado meses más tarde y “exiliado” a Italia⁷. Sevilla volvió de esta manera a su cotidianeidad provinciana de la dura posguerra.

Pasado el tiempo, en julio de 1964 España había cambiado. Según Javier Tusell, la dictadura se encontraba en su etapa de “desarrollo”, iniciada en 1959 con el primer Plan de Estabilización⁸. Para Stanley G. Payne, “la relativa estabilidad alcanzada por el régimen durante los años cincuenta, se prolongó a lo largo de la tercera década, hasta bien entrados los años setenta. Había desarrollado un sistema de gobierno autoritario, esencialmente burocrático, políticamente casi inmovilizado y el éxito de la nueva política económica junto con la impotencia de la oposición parecían indicar que tenía poco que temer hasta que se produjese la muerte o incapacidad de Franco”⁹.

Sevilla, por su parte presentaba el aspecto de una ciudad en expansión con 460.000 habitantes (bastante más que los 312.123 que tenía en 1940)¹⁰, que se recuperaba después de la terrible crisis económica del segundo lustro de los cincuenta¹¹, con el optimismo de haber sido elegida el año anterior como uno de los polos de crecimiento del Plan de Desarrollo. Una ciudad tranquila en lo político acatando las pautas dictadas desde Madrid, dirigida por el gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, José Utrera Molina; el presidente de la Diputación Provincial, Miguel Maestre y Lasso de la Vega; y, en la alcaldía, el historiador del Arte José Hernández Díaz. Este, a pesar de su interés por lo artístico no paralizó los desastres provocados por la especulación del suelo con la desaparición para siempre de magníficos ejemplos de arquitectura civil¹². Y es que la ciudad no supo crecer ordenadamente en lo urbanístico, pese de los inconclusos planes municipales de 1946 y 1963, viendo la construcción de barrios como Los Remedios -en parte financiado por la Diputación-, y la multiplicación de barriadas obreras promovidas por el Estado. En lo religioso había asistido la muerte del Cardenal Segura el 7 de abril de 1957, agente en la posguerra sevillana de una moral de hierro y autor de su propio Valle

⁷ *Ibidem*. pp. 202-205. También ver BRAOJOS GARRIDO, A.: “El fin de la Guerra Civil en Sevilla. El tratamiento periodístico de la Victoria (1º abril 1939)», en: *Información y Ciencia, Pliegos de Información nº2*, Sevilla, 1995, pp. 59-76.

⁸ El régimen había pasado antes por otras fases. Según Tusell estas fueron: 1. “La tentación fascista e imperial y las luchas internas” (1939-45), coincidente con la II Guerra Mundial y el protagonismo falangista. 2. “La supervivencia exterior e interior” (1945-1951), período autárquico e irrupción de los elementos católicos. 3. “El apogeo de régimen” (1951-1959), coincidente con el reconocimiento internacional y pérdida de principios políticos concretos, junto con una gran estabilidad. Vid. TUSELL, J.: *La dictadura de Franco*, Alianza, Madrid, 1988.

⁹ PAYNE, Stanley G.: *El régimen de Franco. 1936-1975*, Alianza, Madrid, 1987, p. 513.

¹⁰ Datos obtenidos del folleto *Sevilla. España en paz*, editado con motivo de los XXV Años de Paz por la Comisión Interministerial. Editora Nacional, Madrid. 1964.

¹¹ BRAOJOS GARRIDO, A.: “*La Sevilla contemporánea. Discusión y análisis de un proceso histórico*”. En: *Historia de Sevilla. Volumen III. El siglo XX*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1992, p. 15. Del mismo autor en colaboración, para Sevilla hasta 1950: *Sevilla en el siglo XX, op. cit.*

¹² A pesar de que se hizo un catálogo por Francisco Collantes de Terán y Luis Gómez Stern entre 1949 y 1951, veinte años después habían desaparecido más de un centenar de ellas. Vid. COLON PERALES, C.: “Las vidas culturales en el presente siglo”, en *Historia de Sevilla... op. cit.*, pp. 59-61.

de los Caídos en el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús de San Juan de Aznalfarache. Su sucesor, José María Bueno Monreal vivió los cambios traídos por Juan XXIII, elegido Papa en 1963. Finalmente, en lo cultural, se mostraba orgullosa del crecimiento de su población universitaria en fase de traslado a la antigua Fábrica de Tabacos, y especialmente de la nueva Universidad Laboral. *“La Universidad Laboral “José Antonio Primo de Rivera”, de Sevilla, en la que han sido invertidas fuertes sumas de dinero, es uno de los logros más importantes del régimen español, y está revolucionando el panorama obrero del sur de España”*¹³. Por otro lado, había visto según Carlos Colón: *“no sólo el cierre de lo externo, no sólo el aniquilamiento del movimiento cultural de la Sevilla de los treinta, no sólo el amparo del chauvinismo folklórico y potenciación del tópico, no sólo el encumbramiento de necios y dominio de mediocres, no sólo escisión de las culturas de la ciudad. No sólo eso: descorporalización de Sevilla, destrucción de la ciudad también”*¹⁴. A pesar de ello, nuevos aires llegaban simbolizados en lo literario a través de la obra de Alfonso Grosso, y en lo artístico, en la de Miguel Pérez Aguilera y una generación de artistas que se verán cobijados, tras su inauguración en 1965, en la galería La Pasarela.

1.- LA PRENSA SEVILLANA Y LA GUERRA CIVIL.

Al acercarnos a cualquier fenómeno periodístico relacionado con nuestra contienda civil hemos de hacerlo sin olvidar la extraordinariedad que dicho período representa. Porque la prensa conoció entonces una evolución análoga a la del resto de las instituciones del nuevo Estado. Recuérdese que, *“una de las primeras cautelas que toman los militares sublevados es asegurarse el control de los periódicos y de las radios en cuanto ocupan una ciudad. Saben que los medios de comunicación pueden ser también armas de guerra”*¹⁵. La vía para ejercer su control tuvo dos vertientes principales. En primer lugar la censura -ya en el bando en el que Cabanellas declara el estado de guerra en todo el territorio dominado por los insurrectos el 28 de julio se establece. En segundo, la incautación de los periódicos desafectos al levantamiento, que pasaron a propiedad de Falange, creando lo que sería la Prensa del Movimiento.

Durante la confrontación, fueron varios los organismos que ejercieron ese control de la prensa. Dependió de entrada del Ejército y del germen del futuro gobierno- cuando Franco asume el poder, a la cabeza de la Junta Técnica de Estado, creó una Oficina de Prensa y Propaganda, luego Delegación para Prensa y Propaganda-, o de los partidos que apoyaron a los sublevados cuyas oficinas de prensa, desde abril de 1937, se supeditaban a la Delegación de Prensa y Propaganda de F.E.T. de las J .O.N .S. Según Sara Núñez del Prado, *“con ello, se dejaba la puerta abierta a que el Delegado de Prensa y Propaganda “orientara” lo que había de salir en los medios de comunicación, ejerciera la censura y, en definitiva, estableciese las líneas maestras de lo que debía de ser la propaganda del nuevo e incipiente régimen que se estaba creando a golpe de bayoneta. Asimismo, podía establecer multas e, incluso, suspender a aquellos medios que se saliesen de las normas dictadas”*¹⁶. Con la creación del Ministerio del Interior, -llamado de Gobernación desde agosto de 1938 cuando se unió al de Orden Público-, su jefe, Ramón Serrano Suñer, unificará en sus manos todos los hilos del entramado prensa-propaganda. De este modo, Franco ponía a la prensa bajo el poder de una Falange dominada por él¹⁷.

Durante este período, se mantuvo, al menos teóricamente, la Ley de Prensa de 1883 aunque, lógicamente se promulgaron diferentes edictos y decretos para adecuarla a las circunstancias especiales que se vivían. La transformación trascendental fue la Ley de Prensa el

¹³ Sevilla, España en paz, op. cit., p. 69.

¹⁴ COLÓN, C.: Las vidas culturales.... op. cit., p. 61.

¹⁵ SINOVA, J: “La prensa franquista” en La guerra civil, nº 17, La cultura, p. 124.

¹⁶ NUÑEZ DEL PRADO, S.: Servicios de información y propaganda en la guerra civil española. 1936-1939, Universidad Complutense, Madrid, 1992, p. 81.

¹⁷ Una de las primeras medidas de Serrano, que ya era jefe de Prensa y Propaganda, fue encomendar el Servicio Nacional de Prensa a José Antonio Giménez Arnau, el de Propaganda a Dionisio Ridruejo, y el de Radiodifusión a Antonio Tovar, tres destacados intelectuales falangistas.

De la guerra civil a los XXV años de paz...

22 de abril de 1938¹⁸. En resumidas cuentas, para Sinova, la ley supuso la confirmación de la evolución habida desde el inicio de la contienda; “el periodismo será concebido como una actividad de servicio al Estado; el periódico, como un instrumento de acción política; y el periodista, como un trabajador más de la Administración aunque su salario fuera pagado por una empresa privada”¹⁹. Esto es lo que se deducía de la introducción de la ley en la que se responsabilizaba a la “prensa sectaria y antinacional” del conflicto civil. Por todo ello, se imponía “la conveniencia de dar unas normas, al amparo de las cuales el periódico viva en servicio permanente del interés nacional y que levante frente al convencional y anacrónico concepto del periodismo otro más actual y exacto, basado exclusivamente en la verdad y en la responsabilidad”. Así, se conseguía devolver el prestigio al periodista convertido ahora en “apóstol del pensamiento y de la fe en la nación”, y, por tanto, “redimido el periodismo de la servidumbre capitalista, de las clientelas reaccionarias o marxistas, es hoy cuando auténtica y solemnemente puede declararse la libertad de la Prensa”.

De hecho, estas ideas aparecen de nuevo en el primer artículo de la ley, que junto con el segundo, la definen con gran precisión:

“Artículo 1º: Incumbe al Estado la organización, vigilancia y control de la institución nacional de la Prensa periódica. En este sentido compete al Ministro encargado del Servicio Nacional de Prensa la facultad ordenadora de la misma.

Artículo 2º: En el ejercicio de la función expresada corresponde al Estado: Primero. La regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas. Segundo. La intervención en la designación del personal directivo. Tercero. La reglamentación de la profesión de periodista. Cuarto. La vigilancia de la actividad de la Prensa. Quinto. La censura, mientras no se disponga su supresión. Sexto. Cuantas facultades se deduzcan del precepto contenido en el artículo primero de esta Ley”²⁰.

La ley también regulaba el control del Estado sobre la Prensa por medio del Servicio Nacional de Prensa, y de los Servicios Provinciales, así como de las atribuciones de cada uno, junto con el papel del Registro Oficial de Periodistas. Al mismo tiempo, daba grandes poderes a los gobernadores civiles, -los Servicios Provinciales de Prensa dependían de ellos-, y dejaba la censura militar en manos del Ejército.

Además de lo dicho, la vigilancia de las actividades de la prensa tenían una “doble vertiente”. Por un lado el ejercicio de la censura previa y la capacidad sancionadora del Estado. Por otro, algo que no está en la letra de la Ley pero que fue una realidad omnipresente: las “consignas”. En palabras de Pizarroso, el Estado ““orienta” la prensa a través de indicaciones que no tienen rango legal, que llegan a los periódicos en hojas sin membrete y sin firma, pero que son de obligado cumplimiento. Este sistema da lugar a una prensa monótona 'y repetitiva con muy pocas diferencias entre los distintos periódicos”²¹.

Como puede verse, quedaba absolutamente claro el papel tutor ejercido por el Estado hacia la Prensa, en tan alto grado que para Justino Sinova no fue “una Ley de Prensa, sino una

¹⁸ Basada en el Decreto fascista italiano sobre Prensa, junto con las ideas del ministro alemán de propaganda, Goebbels, y la influencia de Falange, fue redactada por Giménez Arnau por encargo de Serrano Suñer En: SINOVA, J.: *La censura de prensa durante el franquismo*, Espasa Calpe, Madrid, 1989. pp. 182-19. Por su parte, Javier Terrón Montero, subraya la similitud de la ley con los decretos-ley italianos. Vid. TERRON MONTERO, *La prensa de España durante le régimen de Franco*. Instituto de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981, pp. 55-57.

¹⁹ SINOVA, J.: *La censura... op. cit.*, p. 17.

²⁰ BOE. de 23 de abril de 1938.

²¹ PIZARROSO QUINTERO, A: “Política informativa: Información y Propaganda (1939-1966)”, *En Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, Barcelona, 1989, p. 239.

Ley contra la Prensa”²². Hasta la promulgación de la nueva Ley de 1966, se siguió completando con diferentes órdenes, en la línea de cada uno de los períodos del franquismo.

En el momento de producirse el Alzamiento en Sevilla, el 18 de julio de 1936, se publicaban en la ciudad cuatro diarios de información general. Aunque durante la II República se habían multiplicado las cabeceras con títulos efímeros relacionados con las diversas ideologías políticas, en los grandes diarios se mantuvo un claro predominio de la prensa de derechas, siendo Sevilla una ciudad en la que las elecciones eran ganadas por las izquierdas, mientras la prensa era mayoritariamente de derechas²³. Los cuatro diarios eran el católico *El Correo de Andalucía*; el tradicionalista *La Unión*; el monárquico *ABC* y el republicano *El Liberal*.

Los diarios sevillanos, aunque el día 18 salieron a la calle con normalidad, el 19 no lo hicieron. Fue el lunes 20 cuando se publicaron *ABC* y *La Unión*. *El Correo de Andalucía* lo hizo el día 21. La pronta reaparición de la prensa fue propiciada por lo sublevados, así, la Jefatura de la División radió la siguiente nota:

“Como prueba evidente de la normalización que en todos los órdenes se va logrando, esta tarde se publicarán los periódicos en Sevilla. A este fin, y en el término de una hora, se personarán en los talleres respectivos los obreros tipógrafos sin excusa alguna, para reanudar el trabajo inmediatamente”²⁴.

Sin embargo, no todos los periódicos volvieron a salir. Sólo lo hicieron, apoyando el levantamiento, los que tenían una ideología coincidente con los diversos grupos que se aunaban en la sublevación. Por ello, *El Liberal* no volvió a ver la luz. El mismo Queipo explicó el por qué en su charla de las once de la noche del martes 21 de julio.

“He tenido que tomar una determinación severa con “*El Liberal*”. A mis noticias había llegado, y se extendió por todo el Ejército civil y militar de Sevilla -pues el que hoy actúa en nuestra población es un Ejército cívico-militar-, la especie de que ciertas hojas clandestinas que han circulado por Sevilla, llenas de infundios propalados por los marxistas, habían sido confeccionados en la imprenta de “*El Liberal*”.

Esto produjo la natural indignación en estos valientes soldados sevillanos, y esta tarde han asaltado la imprenta del citado periódico, destruyendo los muebles. Por cierto, que, al huir los empleados que allí había, fueron cogidos por la tropa una colección de retratos, que se estaban reuniendo para preparar una campaña de difamación. También fueron cogidas 4.225 pesetas, y seis u ocho duros falsos.

Como, en uso de mis facultades, he impuesto al citado periódico una multa de 10.000 pesetas, que ha de satisfacer sin excusa alguna en el plazo de 24 horas, ahora tendrá que entregar la Empresa de “*El Liberal*” la suma de 5.775 pesetas, para completar la mencionada cifra, suma que entregará a la Beneficencia municipal inmediatamente”²⁵.

En los talleres de *El Liberal* se publicó el diario F.E. a partir desde el 1 de septiembre de 1936.

²² SINOVA, J: *La censura...*, *op. cit.*, p. 19.

²³ Es algo que ha observado el profesor BRAOJOS GARRIDO en: “El regionalismo autonomista andaluz en la prensa sevillana (1900-1936)”, en: *Nacionalismo y Regionalismo*, Diputación de Córdoba, Córdoba, 1986, p. 101.

²⁴ *La Unión*, 20 julio 1936, p. 2.

²⁵ *La Unión* 22 julio 1936. pp. 7-8. La versión de *El Correo de Andalucía* de la noticia cambia algunas partes de la misma. Por ejemplo, habla de: “un grupo de elemento civil. indignado, asaltó aquel local, rompiendo algunos muebles y ocasionando algunos desperfectos”. *El Correo de Andalucía*, 22 julio 1936, p. 1.

De la guerra civil a los XXV años de paz...

Aunque, al reaparecer los diarios hispalenses lo hicieran en principio con pocos medios e improvisando noticias tomadas de la radio mayoritariamente, pronto -desde principios de agosto- fueron volviendo a la normalidad. La vida de estos periódicos durante el período bélico estuvo dentro de los parámetros mecanicistas y de acato a la censura, más tarde perfeccionada por la ley de prensa de 1938. Su línea editorial fue por ello, con pequeñas o no tanto variantes, semejante, aunque manteniendo su impronta personal.

El Correo de Andalucía, decano de la prensa hispalense, siguió siendo un periódico católico, fiel al Arzobispado sevillano; aunque perdió su encabezamiento como “diario católico de noticias” el 29 de abril de 1937. En la guerra mostró según el profesor Braojos, “una conducta publicístico-política de relativa moderación en términos generales”²⁶. José Montoto y González de la Hoyuela, dirigía una redacción de la que formaban parte Ramón Resa, Antonio Rubio y Sanz, José M^a del Rey Caballero, -“Selipe”-, Joaquín López Lozano, -“Roberto de Arenzaga”-, Juan José Gómez Martín, y Manuel Murga de la Vega. El diario mantenía el mismo formato asabanado, dividido en cinco columnas con una gran cabecera. Normalmente ocupaba 8 o 12 páginas. En primera plana aparecían las noticias más relevantes de la jornada con grandes titulares y algunas fotos de Olmedo. En la segunda, el comentario editorial titulado Del Momento, y otras noticias completaban su estructura, en la que sobresalían las Notas religiosas. Como puede verse el tema político quedaba muy alejado de los intereses del periódico.

La Unión, órgano de propaganda de los carlistas sevillanos, fue el reivindicador de las grandezas del Requeté en el frente y el valedor de la Tradición en la “Cruzada”. También enfatizó la información religiosa. En sus páginas, tras una portada semejante a *ABC* protagonizada por la información gráfica con una foto o un montaje, podían encontrarse el tradicional editorial llamado, Retablo político; artículos de opinión, dedicados en esas circunstancias casi exclusivamente a la guerra y la labor tradicionalista, junto con la persecución de masones y marxistas²⁷. Una interesante sección gráfica con fotos realizadas por Gelán, completaba una edición en la que, a mitad del conflicto, se asignó la contraportada para una edición italiana en este idioma. El formato de *La Unión* fue siempre tabloide con pequeñas variaciones de tamaño. Respecto a su número de páginas estuvo en una media de 16, alcanzado en ocasiones 20 para caer en otras a 12 y en sus últimos meses a 8.

ABC mantuvo durante todo el tramo un esquema informativo mecanicista en consonancia con toda la prensa de este momento. Destacó especialmente por su gran difusión en la zona nacionalista, proclamándose en su propaganda repetidamente como el diario de mayor circulación en la España “nacional”. Conocemos las cifras de tirada del periódico en dos fechas concretas. En el tercer trimestre de 1937 ésta era de 105.000 ejemplares que habían ascendido a 130.000 en febrero de 1939.

Paulatinamente recuperó el aspecto habitual que había tenido desde su fundación: Durante unas semanas continuó saliendo por la tarde, y a partir del 9 de septiembre se publicó como edición únicamente sevillana. El día 16 de agosto recobraba su portada gráfica. Las páginas de huecograbado no aparecieron durante todo el período pues las máquinas se encontraban en Madrid, así que se tuvieron que componer en fotograbado realizado en una casa sevillana. El esquema formal del diario no se transformó el resto de la guerra. Con un promedio de 12 a 28 páginas, superaba con mucho a su homónimo madrileño²⁸. En cuanto a sus contenidos, se perpetuaron diversas secciones anteriores y se añadieron otras relacionadas con lo extraordinario del momento, como las crónicas de guerra de Sánchez del Arco; Juan de

²⁶ BRAOJOS GARRIDO, A.: “El 18 de julio en Sevilla. La versión de la prensa en su primer aniversario (1937)”, en *Sevilla*, 36..., *op. cit.*, p. 88.

²⁷ Fue el diario que más se sobresalió en el ataque de la masonería como indica Juan ORTIZ VILLALBA: “Prensa “Nacional” y discurso antimasonónico durante la Guerra Civil (El diario “La Unión” de Sevilla entre julio y diciembre de 1936)”. En *Masonería, revolución y reacción*, Instituto de Cultura, Zaragoza, 1990. pp. 411-439.

²⁸ Los datos que a continuación se exponen están obtenidos de IGLESIAS, F.: *Historia de una empresa periodística. Prensa Española, editorial de “ABC” y “Blanco y Negro” (1831-1978)*. Editorial Prensa Española, Madrid, 1980, pp. 328-340, y de propia elaboración.

Córdoba -José Losada de la Torre-, Juan de Castilla, -Juan García de la Mora- y Juan Deportista -Alberto Martín Fernández-.

ABC contó con un importante equipó humano durante la contienda bélica. Juan Carretero y Luca de Tena siguió siendo su director hasta febrero de 1937, fecha en la que le fue impuesto Luis de Galinsoga. Este “director- comodín” en palabras de Sinova²⁹, fue enviado a *La Vanguardia* de Barcelona en febrero de 1939. Los miembros de su redacción³⁰ eran, Manuel Sánchez del Arco y González-Rosales, redactor-jefe y cronista de guerra; Juan María Vázquez, crítico taurino y cronista local; Felix Arias Rodríguez; Antonio Olmedo, militar y corresponsal en el frente; Gil Gómez Bajuelo en la crítica deportiva, con el seudónimo “Discóbolo”, y cinematográfica; Salvador Baireda de Terán; José M^a Tassara González de Ibarra, etc. Además de los miembros de la casa, fueron muchas las colaboraciones aparecidas en sus páginas de los más importantes intelectuales del bando “nacional”. Nombres como José M^a Pemán, Eduardo Aunós, José Pemartín, José Yanguas Messía, Víctor de la Serna, Wenceslao Fernández Florez, Concha Espina, y un largo etc. avalan la calidad de sus páginas.

El último diario aparecido en Sevilla, y ya dentro de la guerra, fue F.E. Como se ha indicado, se hizo en las oficinas del clausurado *El Liberal* en la calle García de Vinuesa. Los talleres habían sido entregados a la Falange sevillana, convirtiéndose en parte de la prensa del Movimiento. Fundado por Patricio Fernán González de Canales, como órgano de “Falange Española de las JONS”, tuvo como primer director a Manuel Diez Crespo y como subdirector desde julio de 1937 a Julio Estefanía. Tomás Borrás fue nombrado director en marzo de 1938, sustituyéndole José Ma del Rey Caballero en agosto del mismo año. Manuel Halcón Villalón-Daoiz ocupó el puesto más tarde. Entre sus redactores destacaron Francisco Narbona; Francisco Ortiz Muñoz; José Ruiz Ferrón; Pedro de León; Francisco Balaguer (“Rank”); Enrique Vila Muñoz, -“Guzmán de Alfalache”-; y José María Rey Caballero, estos dos últimos procedentes de *El Correo de Andalucía*³¹.

En su número inicial, el primero de septiembre de 1936, publicó un editorial en el que, como intenciones, afirmaba lo siguiente:

*“F.E. desde sus columnas será una voz de ansia y de optimismo, de esperanza y de lucha por la realidad española que todos deseamos. (...) Bajo el sol naciente saldrá la fuerza y el espíritu de nuestras organizaciones, y bajo esos rayos de oro brotarán las nuevas voluntades, recias y apretadas como nuestro símbolo, como nuestro Haz...”*³².

A este espíritu se consagró el diario que, como órgano de Falange, publicó detallada información sobre dicha organización.

El formato de F.E. seguía el de *El Liberal*, tamaño sábana, dividido en 5 columnas. Con 12 páginas de media, (entre 10 y 16). Encabezado por un enorme “FE” sobre el yugo y las flechas, se presenta como el diario de Falange Española, desde abril de 1937, Tradicionalista y de las JONS, acompañada su cabecera por el triple saludo al Caudillo: “¡Franco! ¡Franco! Franco!” y “¡Arriba España!”. El continente periodístico de F.E. tuvo un diseño depurado, con grandes titulares en secciones claramente separadas, numerosas ilustraciones intercaladas, y aparato fotográfico firmado habitualmente por Campúa.

²⁹ SINOVAJ. *La censura.... op. cit.*, p. 54.

³⁰ Los datos biográficos están sacados en gran parte del número extraordinario que apareció en el cincuentenario del ABC sevillano. *ABC:1929-1970. Medio siglo al servicio de Andalucía*. Sevilla, 12 octubre 1979. También de LÓPEZ DE ZUAZO, A.: *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Universidad Complutense, Madrid, 1981. Y del mismo autor, *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*. Volumen 1, Fundación Universidad-Empresa, Madrid, 1988.

³¹ Vid. BRAOJOS, A: “18 de julio...” *op. cit.*, p. 90.

³² F.E. 1 julio 1936, p. 1.

2.- LOS EXTRAORDINARIOS DEL 18 DE JULIO DURANTE LA GUERRA CIVIL.

Ya hemos atestiguado la relevancia de los números extraordinarios. Los especiales publicados en Sevilla con motivo del 18 de julio se realizaron con gran despliegue de medios, a pesar de las dificultades debidas a la guerra, incrementando los diarios sus tiradas en esas fechas.

Para este estudio de la prensa vamos a seguir el modelo metodológico realizado por el profesor Alfonso Braojos, quien ya estudió los contenidos del Primer Aniversario³³. Por este motivo, tras introducir las características de lo acontecido en el Primer Año Triunfal con los datos publicados por el Dr. Braojos más otros de elaboración propia, nos centraremos en los extraordinarios del Segundo Aniversario del Alzamiento.

El 18 de julio de 1937.

Del primer aniversario del Alzamiento queda perfectamente clara su significación en el decreto nº 323 del 15 de julio que instituía tal día como fiesta nacional: *“Al terminar el primer año triunfal del glorioso alzamiento que, iniciado en la tarde del 17 de julio en tierras africanas, tuvo una unánime expresión en la casi totalidad del territorio patrio en la mañana del siguiente día. España entera rinde público homenaje a cuantos en ese despertar imperial escribieron con su sangre la ejecutoria de una nueva Era. Al señalar tal fecha como hito en el tiempo, el Estado la fija en su calendario oficial con la esperanza de que en un mañana próximo la aleccionadora sustancia de su misión redentora, habrá de merecer el más universal de los reconocimientos”*. En el mismo decreto se denominaba Segundo Año Triunfal al que transcurría desde el 18 de julio de 1937 al de 1938.

En Sevilla las celebraciones tuvieron especial realce, siendo muy completas en cuanto a las áreas cubiertas y ocupando toda la jornada. Se anunciaron en la prensa como “Actos civiles y religiosos para conmemorar la gloriosa fecha del 18 de julio”. Bien propagados por los periódicos hispalenses, cada centro de poder, incluida la Iglesia, tuvo su propia celebración. Veamos cuáles fueron para hacernos una idea.

Comenzaron con un hecho de significada relevancia falangista: la inauguración de la Cruz del Caído en el Alcázar a las diez y media de la mañana. A la misma, colocada por la Delegación de Prensa y Propaganda de F.E.T. de las JONS, asistieron todos cuantos tenían alguna relevancia ciudadana, desde Ilundain a Queipo, siendo recibidos con los Himnos nacional y de Falange escuchados brazo en alto. Gamero de Castillo, jefe provincial de F.E.T. de las JONS, habló sobre la trascendencia del acto e hizo un homenaje a Queipo de Llano quien, *“en nombre del Generalísimo, agradeció la promesa leal de unidad y sacrificio, para llegar en un plazo breve al término de la guerra que está destrozando a España”*³⁴. Después de leerse una oración por los caídos, y bendecir el Cardenal una lápida en su recuerdo, las autoridades marcharon a la Catedral.

El segundo acto fue protagonizado por el estamento eclesiástico. Se trató del «Te-Deum» en la Catedral hispalense, presidido por el Cardenal Ilundain y el obispo de Cartagena. Una vez concluido, los asistentes se trasladaron procesionalmente a la Capilla Real donde se entonó una Salve a la Virgen de los Reyes.

A la una y media de la tarde le tocó el turno al estamento militar. Queipo ofreció una comida en la plaza de España a los que colaboraron con él en el Alzamiento el 18 de julio de 1936, en total, cuatrocientos comensales. El general leyó un telegrama de Franco dando la enhorabuena a la guarnición de Sevilla por la Medalla Militar colectiva concedida, y recordó a los

³³ Vid. BRAOJOS, A. “El 18 de julio...”. *op. cit.*, pp. 81-169.

³⁴ ABC, 20 julio 1937. p. 6.

caídos escribiendo dedicatorias personales en los tarjetones que presidían las siete sillas vacías que les representaban. Terminó sus palabras con vivas a Portugal, Italia y Alemania.

En la tarde, los dos organismos ciudadanos, Ayuntamiento y Diputación, obsequiaron a unos 16.000 niños con una merienda en la Plaza de España. Don Gonzalo les dirigió una alocución sobre los conceptos de Patria y Hogar. Concluyó con la colocación, por un flecha y un pelayo de una corona de laurel en la Cruz del Caído.

Por la noche, el general de Sevilla, protagonista indiscutible de la jornada, recibió un homenaje en el Ayuntamiento. En éste, también ocupó su lugar la figura de Franco, pues comenzó escuchándose religiosamente su discurso desde Radio Salamanca a las diez y media, - hora habitual de las charlas de Queipo-. Tras el mismo, el marqués de Soto Hermoso, alcalde de la ciudad, leyó unas cuartillas ante el micrófono. *“Hoy hace un año, mi general. ¿Se acuerdo usted? A esta hora apenas teníamos una mesa y una silla donde sentamos a mandar; y apenas éramos dueños de una calle. Hoy tenemos lo mejor de España, y lo que vale más: la fe, la convicción, la confianza absoluta en nuestra victoria total”*³⁵. El alcalde le entregó como símbolo de agradecimiento una reproducción de las llaves de la ciudad que Axafat entregase a Fernando III. A continuación, don Gonzalo repitió el ritual de todas la noches en el primer año y medio de la guerra. Ante el micrófono comenzó su charla nocturna con el consabido: *“Buenas noches, señores”*. Entre bromas y delirante patriotismo, recordó como fueron aquellos días en que se tomó la ciudad y comentó, optimistamente, la situación presente. *“Ellos tuvieron armas, pero no tuvieron Ejército; no tenían ese algo, esa alma que tienen que tener los Ejércitos para conseguir la victoria. En cambio nosotros teníamos alma. Véase, si no, a esos patriotas, en las ciudades y en los pueblos, hombres que tiene mujer e hijos, que piden voluntariamente alistarse a Falange y piden ir a las trincheras a luchar por la Patria, y si mueren, mueren todos gritando: ¡Viva España”*³⁶. Tras finalizar, entregó el bastón y el fajín que llevó en la tarde del 18 de julio de 1936, (se estaba organizando en ese momento un Museo del Movimiento Salvador de España).

No terminaron ahí los homenajes, después de la reunión del Ayuntamiento, recibió a una delegación de telegrafistas andaluces y del norte de Africa que le expresaron su adhesión, y en la mañana del día 19, los locutores de radio españoles, le obsequiaron con un álbum al considerarle el primer “speaker” nacional.

Aparte de los festejos políticos, otro de los protagonistas de la fecha fue el desaparecido acorazado “España”. Hundido a finales de abril, poco después se abrió una suscripción para poder sustituirlo y toda la zona nacional se lanzó a la recaudación de dinero para el mismo³⁷. Las celebraciones del primer aniversario del Alzamiento fueron una buena excusa para reunir fondos que se entregaron a Queipo de Llano. Como ABC, que pregonó ampliamente que lo recaudado por la venta de su número extraordinario iría íntegro a la suscripción nacional pro acorazado “España”. Incluso eligió para su portada una foto del mismo.

Como puede observarse, el primer aniversario del Alzamiento, estuvo representado por todos los estamentos del nuevo régimen, F.E.T. de las JONS, Iglesia, Ejército; y de la ciudad, Diputación, y, sobre todo, Ayuntamiento. Queipo de Llano se erigió como la estrella del día presidiendo todos los actos y recibiendo diversos homenajes. Este es el hecho diferencial entre las celebraciones en Sevilla y el resto de las capitales liberadas.

Todos los diarios sevillanos publicaron números especiales como complemento a las celebraciones. Destaca ABC con 120 páginas, le siguen *La Unión* con 50, *F.E.* con 40 y *El Correo de Andalucía* con 24. Un ambicioso despliegue en tan difíciles circunstancias. En ellos, la

³⁵ *Ibíd.*, p. 7.

³⁶ *Ibíd.*, p. 8.

³⁷ En la España republicana se dio un paralelismo con la suscripción para reponer el barco ruso hundido “Konsomol”.

De la guerra civil a los XXV años de paz...

exaltación y la publicidad al nuevo régimen, dentro de las fórmulas mecanicistas, son puntos coincidentes. Así, la glorificación de Franco, nuevo Jefe del Estado, Queipo, y el resto de generales que están participando en la contienda, junto con el venerado recuerdo a los desaparecidos como Sanjurjo y Mola, fueron compartidos con escasas diferencias. En la misma dirección, el ataque al enemigo, y el canto a las victorias obtenidas, -Alcázar del Toledo, Santuario de la Virgen de la Cabeza, etc.- completan esa imagen común, en la que descolla la glorificación de los sucesos ocurridos en 18 de julio en Sevilla y su notabilidad en el triunfo del golpe.

A pesar del pequeño margen de maniobra que les permite la estricta censura, se pueden advertir algunas diferencias. En primer lugar, por su volumen y calidad se singulariza el extraordinario de *ABC*, el cual, partiendo de un maniqueo discurso, critica a la República, para enfatizar el significado de la guerra y sus protagonistas, incluyendo a Luca de Tena entre los conspiradores, y a Muley Hassan por el apoyo de Marruecos. *ABC* fue el diario que mayor protagonismo le dio a la figura de Franco, destacando la entrevista concedida por éste a Juan Ignacio Luca de Tena.

La Unión se mostró como el más crítico dentro del margen de acción permitido. Por su adscripción a los ideales tradicionalistas, centró su información en la exaltación de las glorias del Requeté. Sin embargo, dos elementos disonantes en su propaganda combativa le diferencian. En primer lugar, aunque encumbra a los nuevos dirigentes, prioriza a Mola y Sanjurjo, por su antigua relación con las fuerzas carlistas, relegando a Franco. En esa dirección, a pesar de que su oposición al Decreto de Unificación ha llevado a Fal Conde al exilio, se permite publicitar su figura, y destacar su papel en la conspiración que llevó al 18 de julio. Todos estos puntos explican el que fuese el único diario censurado.

El joven *F.E.* aparece fiel a las concepciones totalitarias que impulsan el nuevo partido único F.E.T. de las JONS. Al hilo de la total obediencia del mismo a su nuevo Jefe, Franco, hizo los equilibrios necesarios para exaltar la unificación de Falange con los carlistas, y seguir defendiendo las ideas del nacionalsindicalismo con José Antonio "ausente".

El Correo de Andalucía, mantuvo sus posiciones católicas, justificando el alzamiento por la persecución de la Iglesia en tiempos republicanos, y la guerra con un halo de providencialismo que lleva a exhibir a los conductores de la misma como instrumentos de Dios.

El 18 de julio de 1938.

La segunda celebración del 18 de julio tuvo de nuevo gran repercusión en la vida ciudadana, de la fue testigo la prensa. Testigo y "organizador", pues, se convirtió en uno de los elementos más importantes en su preparación física y psicológica, al aparecer publicados en los cuatro periódicos hispalenses, detallada e invariablemente, los actos que iban a tener lugar.

Los festejos no se ciñeron sólo al 18. El 16 se celebraba la Virgen del Carmen y con ella el día de la Marina española. Las tres jornadas siguientes conmemoraban en conjunto el Alzamiento Nacional, repartiéndose así: el 17, homenaje a Marruecos en el día de Africa; el 18, día del Alzamiento Nacional; y finalmente el 19, de la Revolución Nacional.

Los actos del Día de Africa, giraron en torno a un "*Homenaje a Marruecos. Exaltación de las heroicas fuerzas de Africa que sirven en el Ejército español, contra el comunismo del mundo*". Comenzaban a las 12 de la mañana con un repique de todas las campanas hispalenses y salvas de honor. Se compusieron de una visita a los heridos musulmanes en el Hospital de la Bárzola por las Organizaciones y Mandos de PET. de las JONS; y de un homenaje de las Organizaciones Juveniles sevillanas a S.A.I. el Jalifa, en el Alcázar de la ciudad. Todo ello se acompañó de emisiones, en Radio Sevilla, de la Jefatura Provincial de Propaganda.

El Día del Alzamiento Nacional vivió dos acontecimientos principales. En la mañana, una misa de campaña en la Plaza de Falange Española (actual de San Francisco), en la que se retransmitió el discurso del Caudillo, terminando con una ofrenda floral ante la cruz de los Caídos y un desfile del Ejército y de la Milicia. Por la tarde, una "magna concentración" en la plazade España con representantes del Ejército, la Milicia y la F.E.T. de las JONS en la que intervino el

general Queipo de Llano. Este acto, para el que se dieron severas instrucciones buscando un resultado marcial, se complementaba con un desfile de antorchas y banderas cuyo anuncio fue repetido en la prensa.

Finalmente, el Día de la Revolución Nacional contempló hechos menos ostentosos que quedaron reducidos a la inauguración de la *Exposición del II Año Triunfal* en el pabellón Real de la plaza de América y de algunas obras de Auxilio Social en la ciudad.

Los números especiales de los cuatro periódicos sevillanos celebraron a su modo el aniversario. El primer punto a tener en cuenta es que sólo dos publicaran sus extraordinarios el día 18 de julio. Al ser lunes, *El Correo de Andalucía* y *ABC* optaron por su publicación el día 17.

El Correo tuvo su número extraordinario el 17, sin embargo el día 16, festividad de la Virgen del Carmen y de la Marina española, les destinó dos páginas. También añadieron el anuncio de los actos no políticos que iban a tener lugar. Estos fueron religiosos, en la forma de cultos de Acción de Gracias en la catedral y en las distintas cofradías sevillanas, así como, festivos, con una gran corrida de toros en la Maestranza, y finalmente culturales, con una reunión literaria de confraternidad hispano-marroquí en la Universidad.

En cuanto al extraordinario, constó de 24 páginas. En su portada un “collage” en el que aparecían distintas escenas bélicas en el centro de las cuales se recortan, arriba, la figura de un soldado con la bandera española “nacional”, y el rostro sonriente de una madre que abraza a su hijo. A continuación aparece en la tercera un gran retrato de Franco acompañado de un auténtico panegírico en el que, tras definir la España liberada como la “España de Franco”, se le alaba por ser “sinónimo de españolismo, de religiosidad, de reciedumbre, de heroísmo y de ese espíritu caballeresco, viril, austero y fuerte que fueron características de la vieja España que ansiamos restaurar”. Alrededor de la “suprema esperanza” de la Patria han de reunirse buenos patriotas quienes “formando un apretado haz en la Falange española Tradicionalista y de las J.O.N.S., coadyuvan al resurgir de España bajo la dirección del único, del indiscutible, del supremo caudillo de la Santa Cruzada”(p. 3). Claramente la unificación y el liderazgo del Caudillo al que ya no se opone la figura del “Ausente” son patentes.

A continuación *El Correo* dedica diferentes artículos a lo militar. En ellos dominan los avances territoriales del II Año Triunfal; el sacrificio de la Marina española, destacándose el hundimiento del “Balears”; y la importancia concedida a las últimas conquistas en la zona turolense y castellonense en un artículo titulado *Una gran victoria nacional* (p. 11). También los logros civiles aparecen ensalzados, junto con los militares, en un artículo llamado: *El II Año Triunfal*, ha sido año fecundo para España (p. 9) en el que se muestra la normalización por la que avanzaba el país.

Una entrevista de Ramón Resa a Queipo de Llano se relega a la página 14. Ésta no trata el tema de la guerra ni el de la política del momento; Sevilla y su futuro económico es lo único que parece interesar al general. Una Sevilla a la que calificó de: “*pedra angular de este Movimiento salvador*” en las que tuvieron que “*vencer a las fuerzas más grandes de la tierra, a los poderes ocultos. El bolchevismo tenía elegida Sevilla para hacerla blanco de sus horrores que son vergüenza de la sociedad. Todos los ateos, los judíos, los masones, los rojos, en general, se habían concitada contra nuestra Patria(...)* A Sevilla le deben gratitud todos los españoles porque nuestra ciudad fue la clave del arco salvador” (p. 14).

Las páginas centrales fueron reservadas a aquellos que habían hecho posible el Movimiento, desde Yagüe a Kindelán, pasando por Dávila y Serrano Suñer, presidido con un magnífico retrato ecuestre de Franco en el centro. Finalmente, la publicidad de los actos de celebración del Aniversario; las resoluciones del Consejo de Ministros, de las que se destacó la creación del subsidio familiar; información sobre la Compañía abastecedora de agua de Sevilla; y la restauración de la iglesia de Omnium Sanctorum; cerraban el número, junto a gran cantidad de publicidad. Entre ésta, se destacan los mismos anuncios que en los demás periódicos.

La Unión hizo público un número extraordinario el 18 de julio de 1938 de cien páginas, el más amplio y ambicioso de los dos aparecidos esa jornada. Incluso presentaba en color la

De la guerra civil a los XXV años de paz...

portada y contraportada, en un alarde técnico. Respecto a sus contenidos, se pueden resumir en los siguientes apartados.

De un lado, el homenaje a los héroes del “Alzamiento”, ya fuese en artículos para los más importantes, o la publicación de sus retratos, para los demás; artículos y editoriales sobre el significado de esos dos años y del nuevo Estado surgido de ellos; la exaltación de la labor del Requeté de Andalucía, tanto en los primeros momentos, como en el transcurso de la contienda; y, finalmente, la celebración del segundo aniversario, tanto en Sevilla, como a nivel nacional.

El primer bloque se abre con cuatro textos sin firmar acompañados de grandes fotos, dedicados a Franco, Sanjurjo, Mola, y el Jalifa de Marruecos. Franco es el primero tanto en orden de aparición como por el tamaño. El escrito historia la carrera del que ya era Caudillo de la mayor parte de España, desde su estancia africana a los primeros momentos del Movimiento. No se ahorran elogios intentando mostrar que las virtudes que le llevaron al triunfo en Marruecos son las que le estaban llevando a la victoria en la guerra.

En segundo lugar, Sanjurjo quien, *“de la espléndida cosecha de héroes y capacidades militares en España, que hay contempla el mundo con admiración, fue sembrador”*. Calificado como “Caudillo”, *La Unión* le consideró cabeza indiscutible de todo cuanto estaba aconteciendo, -por encima de Franco-, desde sus primeros intentos en los que, *“no tuvo éxito porque mirando al orden sobrenatural que rige al mundo, no quiera reconocerla, no merecíamos el éxito fácil, que hubiera hecho imposible la enmienda, por falta de la ejemplaridad del castigo que teníamos merecido”*. Por ello, el artículo se cierra pidiendo *“no olvidemos al guía de nuestros destinos de salvación. Nos dio el ejemplo. Al seguir su ejemplo, sea cada corazón un santuario, donde esté perennemente, encendida la llama de la gratitud al general Sanjurjo. Vibre su nombre en nuestros labios, juntándole al de Dios, para que tenga misericordia de su alma”* (p. 9).

Mola o el militar, inicia las tres columnas dedicadas a biografiar las grandes dotes marciales del tercer homenajeado y segundo desaparecido. Sin embargo, el último de los textos referido a El Jalifa, Marruecos y España, es el más voluminoso. En él, dentro de ese ambiente de elevada gratitud hacia el papel desempeñado por las tropas norteafricanas, se reivindica la cercanía histórica de los dos países: *“Marruecos, el norte de Marruecos, es la frontera natural de España. (...) El estrecho de Gibraltar es un río marino. (...) El país marroquí es el mismo país español. En los tiempos geológicos, una era África con España. (...) Deshágase el equivoco de que las tropas marroquíes son tropas extranjeras. Constituyen ellas elemento integrante de nuestro Ejército nacional”*. De igual modo, se confirma la libertad dada al pueblo marroquí en el Protectorado español, en contra de lo que ocurre en el francés. Como final, no olvida el loable papel de Marruecos frente al comunismo: *“Del Africa ardiente arrancó el impulso y a la Rusia fría va (...) se deshíele la fría crueldad de Rusia y se equilibre el clima espiritual de Europa”* (pp. 12-13).

En referencia a los retratos insertados de los dirigentes del bando nacional, domina, a toda plana e intercalado entre las tres páginas destinadas a Franco, el de Queipo de Llano ante el micrófono de radio. En el pie que le acompaña, se le considera como el enviado de Dios y el salvador de Andalucía. Estos homenajes gráficos continúan hasta alcanzar la cifra de veintiséis, a los que se unen los de tres requetés, y el mismo número de “collages” a una plana dedicados respectivamente al Día de la Marina; el de África y a la Aviación, completados por una ilustración de A. Mantesol (p. 90), en la que, bajo la fecha del 15 de agosto de 1936 -la reposición de la bandera monárquica en Sevilla- se recortan las efigies de Franco y Queipo sobre el fondo de la sevillana Giralda y la Virgen de los Reyes.

El segundo grueso de artículos es el que estudia la trascendencia de los dos años transcurridos, y la situación de ellos nacida desde diferentes perspectivas.

En primer lugar, los escritos de opinión sobre el momento actual, de han llamado nuestra atención especialmente dos. El firmado por David, bajo el título, ¡Viva la España española!, abogaba porque, *“cuando la guerra termine es preciso que este incendio magnífico de españolismo que ha prendido en las almas no se apague, (...) mantener y avivar esa llama y poner el sello de españolismo en TODO”*. Todas las ramas de la vida debían ser ganadas y limpiadas de

extranjerismo porque, *“la España dio leyes, sangre y vida a un mundo, ni puede ni debe copiar servilmente, (...) no cabe en moldes de nadie y únicamente mirando su propia gloria y tomando a sus tradiciones hallará el marco de magnificencia que corresponde”* (p. 13).

El segundo, sin firma, referido a *Lo sobrenatural en nuestra guerra. El enemigo*, no trataba sobre los “rojos”, al menos no exclusivamente, sino acerca del enemigo global y común del hombre a lo largo de la historia, el mal. Porque *“hemos de ver nuestra guerra con un sentido sobrenatural, y si no, andaremos perdidos en la oscuridad. España fue durante siglos la nación predilecta de Dios...”* por ello al abandonar la senda correcta España ha sido culpable de su destino: *“la tragedia que vivimos, alcanzado la mirada hacia el orden sobrenatural, es castigo de muchas culpas cometidas (...) por la sociedad entera, que no supo a no quiso velar y llegó a verse posesa del Enemigo, del espíritu del mal, valido de sus agentes las sectas, los Poderes secretos que laboran contra Dios”* (pp. 20-21). Frente a esos poderes que han tomado diversas formas, -la referencia a los judíos es repetida-, a España le queda volver sus ojos a Dios con fe.

En segundo lugar, se analiza la evolución de esos dos años de lucha. Descolla el dirigido a celebrar los éxitos y avances militares en el último año: *Balance de los triunfos magníficos de nuestro Ejército en el II Año Triunfal*. Además se incluye un recorrido sobre *El 18 de julio en Andalucía*; y mapas comparativos del avance militar nacional. Por último, en el bloque destinado a la situación de lugares geográficos concretos o de ramas específicas de la vida social o cultural, aparte de los relacionados con el arte o la artesanía, se repiten los dirigidos a pueblos o ciudades andaluzas, rodeados por anuncios publicitarios sobre industrias del lugar.

La exaltación del Requeté andaluz, tercer bloque de temas estudiados se define en dos grandes reportajes. El primero: *Antes de los Años Triunfales ¿Qué hacían los requetés andaluces en tiempos de la República? (Apuntes para la historia de la preparación del Movimiento salvador en España)*. Contaba la evolución del Centro Tradicionalista sevillano que había funcionado con graves problemas en la calle Alfonso XII, y cómo logró escabullirse del control almacenando armas y haciendo uniformes. A continuación de los retratos de los requetés Redondo, Barrau y León, nombrados en ambos escritos, el R.P. jesuita, Bernardo Copado, fumaba, *Como ganaron la Medalla Militar los Requetés de Andalucía*. El capellán de la columna del Coronel Redondo, como extracto de su libro sobre el mismo tema, hacía un recorrido por las victorias militares más importantes llevados a cabo por aquellos a lo largo de diez páginas. En esta línea, es necesario señalar que, dentro del artículo dirigido a *El 18 de julio de 1936 en Andalucía*, se hizo continuada mención al papel jugado por Requeté en cada una de las provincias.

Al ver la luz el día 18, el número se clausuró con el relato de la celebración del aniversario, completándose así la visión que se consuma en estas páginas.

El discurso de Franco se erige en el protagonista. Centrado en la trascendencia de la fecha, se divide en varias secciones que repasan la realidad nacional y muestran la rectitud de ideas del alabado Caudillo. Así, tras reconocer a José Antonio como *“precursor de la Cruzada”* y presentarse como su heredero y salvador de España junto con el Ejército, justifica la guerra en razón a *“la confabulación del sectarismo internacional contra España”*, rebasando, por ello, *“los límites de lo nacional”* y convirtiéndose en salvadores de la civilización europea. Tras esto, hace un elogio al Ejército, siempre recordando los *“horrendos crímenes de la España roja”*: *“Símbolo sois de la raza y de la juventud española, y yo os envío en este día solemne, con mi fe en vosotros, la fe de nuestra España... De la España Nacional y de la España Cautiva... pues en nuestros días de gloria y triunfo, dedicamos los más claros y sentidos recuerdos a quienes padecen al compás de nuestras victorias, viendo aumentar los sufrimientos en la zona sin ley”* Continuando con la crítica al enemigo, subraya su hipocresía al presentarse como patriota, mientras deambulan desesperados ante la inminente derrota: *“Por ello tiene que ser mayor nuestra vigilancia y el cuidado de la pureza de nuestro credo. Un siglo de añejas y decadentes costumbres; de régimen de partidos, de esfuerzos baldíos, de irresponsabilidades políticas y de luchas intestinas, que estimulaban la división y el fraccionamiento de la Patria, ha colmado la masedumbre de un pueblo que ansía liberarse de tan profundas lacras”*. Como consecuencia, *“a un Estado neutro y sin ideales, le sustituye el misional y totalitario que orienta al pueblo, señalándole el camino, por*

De la guerra civil a los XXV años de paz...

que le conduce sin vacilaciones ni retrocesos..." puesto que "Nuestro régimen no es, pues, ni un capricho ni una fórmula artificiosa de organización. Es una necesidad histórica, indispensable a la propia existencia de la Patria". Concluyó recordando sobre el régimen "que su tónica es militar y monástica, y a la disciplina y patriotismo de aquella, ha de unirse la fe y el fervor del religioso". Sin embargo advertía, "el Movimiento tiene una ética, y no puede ser militante quien no sienta su moral. De nada sirve una camisa azul, si no alberga un corazón leal y amante de la Patria; ni una boina roja que toque una cabeza, si en ella se encierran bastardía y reserva". Tras ello, e invocando a los muertos en la lucha, cerró el discurso con los consabidos vivos a España³⁸.

En segundo lugar se concedió un importante lugar a la intervención del ministro del interior, Serrano Suñer, en Ceuta. Su disertación estuvo más encaminada a ensalzar y agradecer el papel de Marruecos en el Alzamiento. Así, después de recordar que "nosotros tenemos una antigua relación de hermandad con este pueblo marroquí", incidía en el sentido de lucha entre dos civilizaciones que tenía la contienda, para así, explicar la toma de posición del pueblo norteafricano junto a las armas de Franco por su gran espiritualidad. La petición de ánimo para la guerra y sus incomodidades, ocupó otra parte del discurso: "pues es preciso que nos eduquemos nosotros y que a todos eduquemos en esta idea, españoles, si es que estas incomodidades que la lucha y la revolución imponen, estas incomodidades no basta soportarlas: hay que amarlas, hay que amarlas fervorosamente, por que ellas son necesarias para rehacer la Patria, palmo a palmo, institución a institución, hasta las esferas más altas". Para finalizar, el espíritu misional de España y su labor positiva en la ocupación de otros pueblos, cerraron las palabras de Serrano Suñer ante el pueblo ceutí, sin dejar a un lado la exaltación de Franco³⁹.

ABC no sacó un número extraordinario el 18 de julio, mas, podemos considerar como tal, aunque el diario no lo haga, el del día 17, por su incremento de páginas, -40 frente a las 22/26 normales-, y de precio -20 céntimos, frente a los 15 habituales-. 26 de esas planas versaron exclusivamente sobre la conmemoración en la forma de dos editoriales, 11 artículos de los colaboradores habituales, e información gráfica. Así mismo, la efigie de Franco con la frase *El artífice de la Patria renacida* y los consabidos "¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!", abrieron el número.

El editorial bajo el título 18 dejrdio, tras disculparse por no publicarse el lunes 18, mostró su intención de celebrar en un mismo ejemplar las conmemoraciones del "Día de África" y del "Día de Alzamiento". ABC se adhiere a las palabras del ministro del interior sobre el significado de los actos, calificando las fechas "como hitos históricos que abren una nueva era a España al restaurar su inmortal destino". Al mismo tiempo consagra a Franco como protagonista absoluto y se define al afirmar. "Creemos en Dios. Creemos en España. Creemos en Franco. Esperamos en Dios. Esperamos en España. Esperamos en Franco. Amamos a Dios. Amamos a España. Amamos a Franco. (...) Con Franco, con el Movimiento Nacional, que no solamente acaudilla, sino del cual es artífice, inspirador y creador, con cuanto Franco piensa, siente y quiere nos reiteramos solemnemente identificados en este 18 de julio" (p.23). Un segundo editorial se dirige a Marruecos, Covadonga de la actual reconquista, agradeciendo a este pueblo, continuación de España, al haber hecho posible el Alzamiento el día 17, y recordando la formación marroquí del Caudillo.

La información gráfica traía el recuerdo de los hechos políticos más notorios desde el inicio de la contienda, -Franco después de jurar en las Huelgas el acta de unificación; en su primer Consejo de ministros en Burgos, etc- como militar, -las victorias recientes en Lérida-; hasta pequeñas celebraciones que pretendían denotar el buen funcionamiento existente -sobre todo la labor de Auxilio Social o de concentraciones políticas-. La única referencia a Queipo,

³⁸ El discurso de Franco aparece reproducido en los periódicos sevillanos de la forma siguiente. En *La Unión*, aparece el día 18-7-38, en las pp. 56 y 57. El día 19 julio 1938 lo hace en los tres diarios restantes con este orden en *El Correo de Andalucía* en las pp. 3 y 4, en ABC en pp. 7-9, y en *F.E.* en la p. 2.

³⁹ El discurso de Serrano Suñer aparece el día 18 julio 1938 en *La Unión*, pp. 46,47 y 49. El día 19 lo hace en *El Correo de Andalucía*, p. 6; ABC, pp. 10-12; y en *F.E.*, p. 7.

prácticamente en todo el número, es una fotografía en la que éste entrega una vivienda a un obrero. Las ilustraciones se completan con los mapas sobre la evolución geográfica de la guerra que también aparece en los otros diarios.

En las colaboraciones, despuntan dos temas. En primer lugar, el análisis de lo acontecido en los “Años Triunfales”. Juan de Córdoba, -José Losada de la Torre-, titula, La victoria en la mano. Hechos gloriosos de la cruzada en el II Año Triunfal, su análisis de los factores político y militar, para él inseparables. Sobre ese “¡Año fecundo, recorrido por nuestra España, -la España auténtica y tradicional- con el ánimo tenso y una indomable voluntad de vencer y ser grande!” (p. 3), el periodista recalca nueve hechos trascendentales ocurridos en ese período⁴⁰. El largo artículo concluye con un epígrafe llamado “¡¡¡Franco!!!” en el que se dice: “*Cuando el Caudillo, en la cima de España, contemple estos doce meses triunfales, ¡qué serenidad envolverá su conciencia de hombre de guerra y su conciencia de hombre de paz, forjador de un gran pueblo! Si Franco fuese sólo un guerrero invicto, España podría sentirse inquieta ante el porvenir; Pero es un estadista y un gobernante. Tiene la visión del futuro, las anticipaciones que forman la trama interna de los espíritus providenciales. El alma del Caudillo se proyecta sobre el país con tal fuerza, que en el pórtico del III Año Triunfal, España y Franco son una misma cosa y se confunden en el corazón de los españoles*” (p. 9).

La misma dinámica siguen los cinco artículos restantes. Además de volver a incidir sobre los acontecimientos guerreros más sobresalientes del ese último período⁴¹, se intentaba convencer de que, aunque no se esperaba una guerra tan larga y dura, ya había pasado lo peor y la victoria estaba muy próxima⁴². Pero se subrayaba que, al mismo tiempo que se iba reconquistando el suelo patrio, su reconstrucción política quedaba garantizada⁴³, y todos lo achacaban a la superioridad intelectual, militar, etc. de Franco.

La fecha del 18 de julio y su significado mágico y magnífico, aparece como segundo rasgo destacable en ABC. Tanto José M^a Salvatierra como Francisco de Cossío lo eligen en sus escritos. El título del primero es de por sí, bastante elocuente: *El Sacrificio Purificador*, en el que calificando de necesaria la guerra la considera: “*guerra de purgación y por lo tanto de purificación*” (p. 15).

F.E. fue el segundo periódico que publicó un número extraordinario el 18 de julio. El día 17 también revistió cierta “extraordinariedad”, al costar 5 céntimos más, o sea 30, destinándose éstos a la “Lectura del combatiente”. Además su portada anunció un contenido de 32 páginas de las que sólo he podido encontrar 10. Ellas se completan con la publicidad de las celebraciones que iban a tener lugar, su adhesión a Franco, y una ilustración a toda plana en la contraportada con la frase “Caídos por España ¡PRESENTES!”.

El número especial del lunes 18 se presentó con dieciséis páginas. Se abrió con una ilustración de R. Simó en la que se aprecian dos mapas de España, uno de ellos con el territorio ocupado en ese momento por los nacionales, frente a otro immaculado de marcas, completado

⁴⁰ La firma de los estatutos de RET. de las JONS en agosto; la creación del día del Caudillo; el derrumbamiento del frente norte en octubre; la aparición de dos decretos en el mismo mes, el 7 uno sobre el Servicio Social de la Mujer, y la creación de la fiesta de los Caídos el día 29; el reconocimiento diplomático entre noviembre y diciembre por parte de varios países; el juramento de las Huelgas y la formación del primer gobierno nacional en Burgos; la victoria de Alhambra en febrero; la promulgación de Fuero del Trabajo en marzo y otras leyes importantes en lo civil -entre ellas la ley de prensa del 22 de abril-; finalmente, las victorias en la zona del Maestrazgo, que significaban “*los jalones de la próxima y definitiva victoria*” ABC, 17 julio 1937, p. 9.

⁴¹ Estos son el fin del frente norte, la batalla del Ebro y la toma del Maestrazgo. OLMEDO, Amonio: pp. 15-18.

⁴² DEPORTISTA, J.: *Dos años de guerra y un tercer verano triunfal*, pp. 12-14. También ANAS, Vicente, en Balance financiero de un bienio, pp. 14-15.

⁴³ SÁNCHEZ DEL ARCO M.: *¡En el nombre de Franco!*, pp. 10-11.

De la guerra civil a los XXV años de paz...

por el yugo y las flechas de R.E, y al pie "18 de julio". Se cerraba así mismo con otra composición del mismo artista en la cual, entre los perfiles de Franco y José Antonio se podía leer: "Camaradas: en la voluntad del Caudillo está la presencia del Ausente".

Con respecto al contenido, se abría con un editorial titulado: Tarea por España, en el que el diario, como órgano de la Falange sevillana, planteó su postura ante el presente. Y, después de comentar las dificultades habidas en el camino, finalizaba: "No ha de preocuparnos la llamada opinión pública. Nuestra labor es misionaria antes que conquistarla y caminar, pese a quien pese, por la ruta segura y difícil que nos marcan los 26 puntos de nuestro ideario y la voz firme y clara del Caudillo, a quien la Falange sevillana eleva en este aniversario de gloria y guerra la expresión sincera y entusiasta de su disciplinada adhesión y fidelidad" (p. 2).

El periódico se completó con comentarios sobre el momento celebrado. Estos, desde el punto de vista temático, pueden simplificarse en dos por los asuntos tratados. De un lado, los dedicados a ensalzar las glorias guerreras del último año/periodo, con inclusión constante del papel de Franco. Desde la exaltación africana, a la importancia, revolucionaria en lo militar, del traslado de tropas por conducto aéreo en los días que siguieron al 18 de julio de 1936, pasando por la Segunda Bandera de Sevilla, se hace todo una sublimación de los éxitos militares habidos bajo el mando del generalísimo, a quien siempre, incluso en el ámbito de la Marina, se homenajea como artífice⁴⁴. Un ejemplo, el de A. Rodríguez de León llamado *La hora de Franco*, en el que se afirma que el alzamiento salvó a España de la revolución preparada para el día 24: "Con la huelga ferroviaria se conseguiría la paralización total y tajante de los transportes para que, incomunicada entre sí la nación, las turbas proletarias, a la voz de sus mamporreros, pudieran ejercitar su plan, sin otra finalidad inmediata que el asalto al poder y la introducción consiguiente en el país de una dictadura de tipo soviético". Por ello, "Contra esas fechas, contra la tiniebla y el espanto de esas fechas se alzaron, por la gracia de Franco y sus huestres, esas otras, apretadas, de luz y de laurel que, a partir del día 17, han dado a España la paz el pan y la justicia" (p. 5).

En segundo lugar, aparece el elogio a Falange. Ya he comentado la postura del editorial, que es seguida en línea semejante aunque con carácter monográfico. En general llama nuestra atención el espíritu retórico y recargado en los que, por ejemplo, se compara las almas de los combatientes con espigas tronchadas que emanan sangre⁴⁵, o el misticismo de Falange con el de San Ignacio de Loyola⁴⁶. Una columna dedicada al *Mensaje de José Antonio* de Julio Estefanía, y una *Ruta de Onésimo Redondo* de Francisco Narbona, son los homenajes a los fundadores de Falange y las J .O.N .S. respectivamente en los que se mantiene la recargada retórica y simbolismo falangista⁴⁷. Finalmente, las *Cifras de una labor fecunda*, *Auxilio Social*, *la Falange en el campo*, o *La Música del Alzamiento*, cierran el número en la más pura línea propagandística mecanicista. En este bloque se podría incluir un artículo que, si bien dedicado Franco, le ensalza

⁴⁴ Destacan artículos como *Africa, Franco...! Marruecos, la mejor escuela del ejército español*, p. 3; *El hecho inicial de la Victoria. Por primera vez en la historia bélica se utiliza la vía aérea para el traslado de tropas*. EL TEBLD ARRUMI, p. 4; *Victoria del ejército de Franco en el II Año Triunfal*. FIDEL, p. 6; *De! Cantábrico al Mediterráneo, camino de la gloria*, p. 7; *Ecos de la Epopeya. El por qué del triunfo de las Alas del Franco*, TOMAS DE MARTÍN-BARBADELO, Vizconde de Casa González, p. 8; *Franco, Señor del Mar Gloria y Martirio de la Marina española*, TIZOR, p. 9; y *Heroísmo de las milicias de España Disciplina y espíritu de la Segunda Bandera de Sevilla*, GUZMAN DE ALFARACHE, p. 12.

⁴⁵ ORTEGA, T.: *Espiga de Sangre*, p. 3.

⁴⁶ La firma de este artículo ha sido cortada al encuadernar el volumen. Sólo se puede descifrar el nombre Fernando. *Sentido místico de la Falange*, p. 10.

⁴⁷ Sobre este tema ver: PEREZ BOWIE, J.A.: "Retoricismo y estereotipación., rasgos definidores de un discursos ideologizado. El discurso de la derecha durante la guerra civil]. En, *Historia y Memoria de la guerra civil. Encuentro de Castilla y León*, ed. Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988, pp. 353-373.

Concha Langa Nuño

como autor del decreto de unificación del 4 de agosto de 1937. Es el llamado: *Mientas las armas hablaban... Franco, Caudillo de la Paz. Santa María de las Huelgas, umbral del Nuevo Imperio*. Estas líneas significan el sometimiento de la F.E.T. de las JONS sevillana al gobierno de Burgos: “*En la paz y en la guerra, en el frente y en la retaguardia, Franco sigue siendo el Caudillo de todos los españoles*” (p. 13).

Como conclusión podrían destacarse algunos aspectos ciertamente notorios. En primer lugar, la homogeneidad de los números publicados esos días, incluyendo los extraordinarios, debida con toda seguridad a la puesta en práctica a la Ley de Prensa. Números de los cuales algunos resultaron empobrecidos por su menor dimensión, quizás debido a que el día 18 caía en lunes.

En segundo lugar, el diáfano protagonismo de la figura de Franco convertido en indiscutido Caudillo, salvador de la Patria y cubículo de todas las virtudes de la Nueva España.

Tras él, la cohorte de nuevas figuras del régimen, brillando el ministro del Interior, y “cuñadísimo”, Serrano Suñer, y otros ministros cuyos discursos llegan a anteponerse a los de Queipo en los ejemplares del día 19.

La relegación de Queipo a una muy segunda importancia. En el número de ABC del 17, ni siquiera aparece, y no lo hará hasta el del día 19, aunque siempre, claro está, por detrás de los discursos de Franco y Serrano Suñer. El día 19 firma algunos artículos como el titulado, *Como presiento el porvenir de Sevilla*, insertado en la página 2 de *F.E. ABC* por su parte, publicaba una foto del general y una cuartilla de su puño y letra.

Así pues, lo más usual fueron textos dedicados a los logros civiles conseguidos en aras de la normalización, de un país que funcionaba aún estando implicado en una gran guerra civil, pero que caminaba con paso firme hacia la paz.

En cuanto a las celebraciones, es de enfatizar el agradecimiento dado al elemento africano. Pero sobre todo, el protagonismo de F.E.T. de las JONS con la gran concentración de la Plaza de España de la capital hispalense.

En suma, el afianzamiento del régimen quedaba claro. Todos asumen el vasallaje a la figura del Caudillo, y proclaman su homenaje a los caídos al mismo tiempo que siguen fielmente la escenografía exigida desde la cúpula con la exaltación de F.E.T. de las JONS.

En cuanto a los continentes de los diarios, volver a incidir sobre la repetición. Existió semejanza en los temas y tratamientos de los artículos, pero también en el espacio y forma destinado a reproducir los discursos de la dirección del régimen. Mas, no sólo en los contenidos periodísticos, la publicidad coincide exacta en todos, como por ejemplo los anuncios de González Byass con el escudo de España. Algo que se extiende a la propaganda con la reproducción del cartel del desfile de antorchas, los mapas indicando el avance de las tropas en los dos Años Triunfales, etc.

3.- LOS XXV AÑOS DE PAZ.

Veinticinco años después de terminada la guerra Civil, la celebración de su inicio se mantiene, aunque ha variado sustancialmente de significado. Para comprender el por qué de esos cambios, hemos de tener en cuenta el contexto desde el que se explica el sentido de la jornada.

En la introducción de este capítulo, hablábamos de las profundas transformaciones sociales que habían tenido lugar en España, y concretamente en Sevilla, en los veintiocho años transcurridos desde el 18 de julio de 1936. Aquellas repercutieron en el periodismo sevillano, enmarcado en la evolución de la prensa franquista. Prensa que, en 1964, todavía no había llevado a término su transformación con la promulgación de la Ley de Prensa de 1966.

De este modo, y en general, podemos decir que la primera característica de la prensa de posguerra viene marcada por la continuidad provocada por el estricto marco que supuso la ley de 1938. Aunque se siguiesen publicando decretos que aminoraban o aumentaban el control estipulado por aquella, las posibilidades de movimiento fueron mínimas. A ello se unía el férreo funcionamiento de las consignas que diariamente deterrnaban la línea editorial de la prensa española. En segundo lugar, desde el punto de vista político, estuvo marcada por los continuos juegos de equilibrio de poder al que fue tan aficionado el dictador, y que le permitió nadar entre varias aguas, algo especialmente claro en este mundo periodístico, ya que “Franco se encontró, de hecho, con la actuación a veces enfrentada, de diferentes grupos organizados dentro del sistema y con la llegada al primer plano, de nuevos grupos. Desde esa perspectiva, tuvo que jugar con las confrontaciones, ir dando espita y cancha a unos y a otros, según los casos, manteniendo un equilibrio no siempre fácil”⁴⁸.

Todo ello dentro de diversos períodos. En primer lugar, hasta que Serrano Suñer no se traslade al Ministerio de Asuntos Exteriores en 1941, prevalece la influencia de Falange, y el totalitarismo, incrementado por la germanofilia del propio Serrano⁴⁹. El protagonismo del partido único, se incrementó por la creación de la Vicesecretaría de Educación Popular, dependiente directamente de la Secretaría General de Falange, a la que habían unido las Direcciones de Prensa y Propaganda. Aunque parecía que el control de Falange sobre la prensa era total, comenzaba otra etapa en la evolución de la prensa franquista, con un partido más vacío de contenido bajo la dirección de José Luis de Arrese. Arias Salgado como vicesecretario de Educación Popular y Juan Aparicio como delegado nacional de Prensa serán los responsables de esta fase que se puede prorrogar hasta julio de 1945, fecha en la que se producen nuevos cambios. Su nota más reseñable fue el intento de suavizar la censura, y el cambio en la situación internacional. La victoria aliada marca una nueva etapa de la política franquista con su vertiente periodística. Así, la crisis de gobierno ocurrida en julio de 1945, culminó la “desfalangización” del Estado comenzada en 1943, para alzar al poder a los sectores católicos del Régimen. Católico del círculo de la A.C.N .P. era el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo. Católico también, aunque con una evolución que pasaba desde la C.E.D.A. hasta el más puro franquismo, fue el nuevo ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín. De este último Ministerio pasó a depender la prensa, con el traslado de su control desde la Secretaría General del Movimiento⁵⁰.

En julio de 1951 Franco daba otro golpe de timón al crear el Ministerio de Información y Turismo, a cuyo frente situó a Gregorio Arias Salgado. Arias era falangista, pero también un católico integrista y dotó a su “Doctrina de la Información” del sentido nacional-católico más puro. Fue el intento de crear un nuevo reglamento que sustituyera al “provisional” de 1938 el centro de sus esfuerzos. Durante su mandato, 1951-1962, las peticiones en ese sentido se habían multiplicado siendo las más claras las de la Iglesia católica, con cuya cúpula chocó el ministro en los aspectos que requerían renovación⁵¹. Se creó una “Comisión especial consultiva,

⁴⁸ TIMOTEO, J: “La información en la Era de Franco...”, *op. cit.* p. 225.

⁴⁹ Fue la etapa más fructífera y de mayores consecuencias en el primer franquismo, debido a la promulgación de la mayor parte de las normas que dotarán a la prensa española de la dictadura de su personalidad totalitaria, limitada por la censura y el control total.

⁵⁰ Los medios estuvieron a cargo de dos hombres de semejante ámbito ideológico: el sevillano Luis Ortiz, procedente de *El Debate* y de la ACNP, como subsecretario de Educación Nacional, y el madrileño Tomás Cerro Corrochano de igual procedencia, quien había sido también profesor de la Escuela de Periodismo del diario católico.

⁵¹ La Iglesia católica se convertirá en la voz más explícita en esas críticas posiblemente porque era la única institución con posibilidades de hacerlo al estar exentas sus publicaciones de la censura previa. Los principales protagonistas de este enfrentamiento fueron, además del obispo de Málaga, Herrera Oria, el director de la revista *Ecclessia*, Jesús Iribarren, y el centro del mismo estuvo en los ataques al sistema de consignas y la censura previa.

asesora y de estudio" por decreto de 18 de junio de 1959, en la que participaron todos los sectores públicos y privados relacionados con el tema, algo innovador para el régimen⁵².

De cualquier forma, será el cambio de ministro en 1962 el que haga que se lleven a la práctica las reformas que habían comenzado a prepararse desde la década de los cincuenta. Estas, que en lo político se concretan con la entrada de numerosos miembros del Opus Dei en el gobierno, que será conocido como el gobierno de los tecnócratas, venían siendo demandadas por la nueva sociedad surgida del proceso de apertura económica "desarrollista". Entramos, así, en uno de los períodos más destacados del franquismo en cuanto a la Información, la etapa de Fraga Iribarne. Estuvo marcada por la promulgación de la Ley de Prensa e Imprenta de marzo de 1966 que, según Tamames, "fue la medida liberalizadora política más trascendente durante la década de los sesenta"⁵³. De hecho, una ley que trató de dotar de contenido a una nueva etapa en la que Fraga pasó a ser uno de los ideólogos de la dictadura diferenciado del pensamiento pragmático y apolítico de los tecnócratas del Opus Dei. En esta línea, "a la hora de buscar los criterios legitimadores del Estado surgido de la guerra civil, los argumentos tradicionalmente utilizados tales como la exaltación de lo español, de la Patria, la defensa de la religión, el orden, la autoridad, etc., pasan en Fraga a un segundo plano para hacer de la política de realizaciones, es decir, de la legitimidad basada en el ejercicio correcto y oportuno del poder, el fundamento último del régimen"⁵⁴. En ese contexto van a aparecer los diarios estudiados en esta segunda parte, pues, aunque en 1964 no se ha publicado todavía la nueva ley, se encuentra en proceso de realización, y el espíritu de la misma ya está operativo. De hecho es algo que se puede comprobar en los extraordinarios, más también en las publicaciones que por los XXV Años de Paz publica el gobierno⁵⁵. En estas interesantes fuentes de información, el Ministerio hacía un balance de la prensa española de los últimos XXV Años de paz, afirmando que en ese instante vivía un momento feliz. Según ese informe, en 1964: "El complejo de la Prensa española comprende hoy 110 diarios, con tirada de más de dos millones de ejemplares en conjunto y cerca de dos mil quinientas revistas y semanarios, informativos, literarios, religiosos y técnicos. La mayoría de las empresas periodísticas son de carácter familiar..., las únicas excepciones a esta regla son la cadena de Prensa del Movimiento, con treinta y siete diarios en toda España, y la cadena de la Editorial Católica (...) Las agencias informativas españolas son "Efe", "Mencheta", y "Logos"... En cuanto a las agencias y corresponsales extranjeros en España, gozan de completa libertad de acción y son muy numerosos, transmitiendo frecuentes despachos a sus países... La entrada y circulación de publicaciones periódicas extranjeras en España se desenvuelve en un régimen de libertad semejante al de los demás países y en la adquisición de este género de publicaciones se invirtieron 111.168.402 pts en 1963. Las consecuencias más importantes de los veinticinco años de paz española por lo que se refiere a infraestructura y estructura de la Prensa han sido:

⁵² Según el decreto de constitución de la Comisión. en ésta estuvieron representadas las siguientes entidades: 1. El Ministerio de Información y Turismo; 2. La jerarquía eclesiástica; 3. Las organizaciones católicas; 4. La Secretaría General del Movimiento; 5. La Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento; 6. El Instituto de Estudios Políticos; 7. El Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas; 8. La Federación de Asociaciones de Prensa; 9. Los directores de diario; 10. Los periodistas de Honor; 11. Las empresas periodísticas; 12. El Ministerio de Justicia; 13. El Ministerio de Gobernación; 14. Las agencias de publicidad; 15. Las empresas radiofónicas; y 16. Las agencias editoras de libros. Esta comisión publicó cinco proyectos, el último en 1961.

⁵³ TAMAMES, R.: *La República. La Era de Franco*. Historia de España Alfaguara, volumen 7, Alianza, Madrid, 1977, p. 516.

⁵⁴ TERRÓN, J. *op. cit.*, p. 169.

⁵⁵ Se trata de varias publicaciones editadas por una "Junta Interministerial conmemoradora de los 25 años de paz española". Para este trabajo hemos consultado La Información y el Turismo, separata del II volumen de la obra *El Gobierno Informa*, Editora Nacional, Madrid, 1964; y *Sevilla, España en paz. op. cit.*

De la guerra civil a los XXV años de paz...

1.-La renovación del utillaje en la industrias periodísticas, hasta dotarlas de los medios técnicos más perfectos en materia de impresión, transmisiones, laboratorios, etc.

2.-La configuración y reconocimiento de la profesión periodística, abandonada con anterioridad en forma hoy inimaginable.

3.-El florecimiento de las revistas especiales y técnicas, y el enriquecimiento en presentación y contenido de los diarios”⁵⁶.

En definitiva, según el Ministerio de Información y Turismo, el periodismo español se encontraba en un fase de expansión dentro de la *normalidad y la libertad* del sistema. No menciona que todavía la prensa tropieza con un férreo control, que sigue siendo uno de los pilares del Estado, y que la normalidad y la libertad no serán precisamente virtudes protagonistas del sistema franquista.

Respecto a la prensa sevillana, acabada la guerra hay pocos cambios. Como ya indicamos en la introducción, al ser Sevilla ocupada con tanta rapidez en los primeros días de la guerra, su situación de retaguardia en poco se alteró. Eso sí, perdió gran parte de su protagonismo proveniente de ser una de las primeras grandes ciudades en manos de los alzados. Sevilla pues, pasó en las décadas de los 40 y los 50 a su habitual tranquilidad provinciana, de la que irá despertando lentamente. En el mundo de los medios escritos, según Checa Godoy, “los años cuarenta son de censura férrea y de bajísimos niveles de lectura; los cincuenta mantienen la misma tónica; sólo en los años sesenta comenzará a crecer la venta y a aminorarse una censura que nunca dejará de estar bien presente”⁵⁷.

Lo anterior queda reflejado en la continuación de los diarios que se publican durante la guerra, con la excepción de dos desapariciones y una nueva publicación. Por tanto, en primer lugar cierran:

La Unión. Su último número se publica en 31 de diciembre de 1939. Después de observar su evolución durante la guerra en la que se había mantenido fiel a los principios carlistas, no acatando la Unificación, se comprende su cese posterior.

F.E., se deja de publicar el 16 de junio de 1946. Según Checa, fue siempre un diario sin lectores, “es probable que su venta, en algunas coyunturas, estuviera muy debajo de los 500 ejemplares”. En sus diez años de publicación conoció casi un director por año, algo no extraordinario en algunos diarios de la Cadena del Movimiento.

Enfrente están dos empresas que se mantienen hasta el presente:

El Correo de Andalucía. Pasa a ser dirigido durante casi un cuarto de siglo por José Montoto. Checa dice que “la “era Montoto” es una época larga pero oscura para el diario”⁵⁸ que desciende en tirada respecto a la República y raramente supera los 4000 ejemplares. No cambiará esta situación hasta los 70 cuando el periódico gire a la izquierda al ser controlado por los sectores más avanzados del catolicismo hispalense, con Rafael González y José M^a Javierre como directores más significativos.

ABC de Sevilla. Según el mismo estudioso, es el diario más importante de la postguerra, alcanzando en los años 50 los 50.000 ejemplares, y en los 70 los 70.000. Fue entonces, y sigue siendo, el diario más leído de Andalucía, con gran profusión en Cádiz, Huelva y menos en

⁵⁶ *La información y el Turismo*, separata correspondiente al 11 Volumen de la obra *El gobierno informa*. Imprenta Héroes, S.A. Madrid, 1964, p. 19.

⁵⁷ CHECA GODOY, A: *Historia...*, *op. cit.*, p. 377.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 380.

Córdoba⁵⁹. En 1964 la difusión de ABC alcanzó la media de 45.828 ejemplares, subiendo constantemente hasta 1970⁶⁰. Ocuparon su dirección, desde octubre de 1940 a mayo de 1944 Juan María Vázquez; desde mayo de 1952 hasta su muerte en 1957, Antonio Olmedo, siendo sustituido por Guillermo Luca de Tena desde 1953 era director-gerente-, y éste a su vez por Joaquín Carlos López Lozano. En los años cincuenta el redactor-jefe era Joaquín Carlos López Lozano, también encargado de la sección de política exterior y deportes. Gil Gómez Bajuelo, lo era de la de política nacional, local, junto con Félix Arias Rodríguez, cine y toros; Norberto Almandoz continuaba con la de música; Salvador Baireda de Terán de religión, y Manuel Ortiz Sánchez-Pozuelo y Francisco Otero Nieto, no tenían sección fija⁶¹.

En los veinticinco años desde el final de la guerra aparecen:

Sevilla, "diario de la tarde", en marzo de 1942 para sustituir la edición vespertina de *F.E.* Quizás es lanzado ante el fracaso de venta que supone el diario del Movimiento en la ciudad. Su fundador y primer director fue Francisco Narbona, al que sucedieron otros, -Eduardo Molina, José Molina Plata, Celestino Fernández Ortiz, Francisco Jiménez, Fernando Ramos-, siendo el más conocido Ignacio Arroyo quien estuvo a su frente entre 1961 y 1975. Hasta la desaparición de la cabecera en junio de 1976, lo condujo Manuel Benítez Salvatierra. La misma ocurre porque, "la consabida crisis de la prensa vespertina y sus propias carencias ideológicas y aún técnicas lo harán un diario siempre deficitario y muy secundario en el panorama sevillano"⁶². Fue sustituido por el periódico *Sur/Oeste*.

Por último, comentar la existencia de una edición para Andalucía Occidental, con sede en Sevilla, del diario *Pueblo* de Madrid desde el 18 de julio de 1960. Esta cabecera, perteneciente a la Cadena de Prensa del Movimiento, correspondía a un vespertino de información general. Su director en Sevilla hasta 1975 fue Manuel Benítez Salaverría, "César del Arco", relevado por Manuel Lorente hasta su total defunción en enero de 1977. Según Carlos Barrera, *Pueblo* constituyó un caso peculiar dentro de la Prensa del Movimiento, por la impronta que le impregnó su director, Emilio Romero, entre 1952 hasta 1975. Se consiguió la expansión y aumento de tiradas "a base de su carácter popular, sus novedades de diseño y confección, y su cierto criticismo editorial"⁶³.

Como puede observarse, excepto el último caso en la etapa de Emilio Romero, los diversos intentos de crear y mantener la representación de la -Prensa del Movimiento estuvieron abocados al fracaso. Enfrente, el mantenimiento o crecimiento de la prensa de empresa. Al fin de cuentas, la tónica de toda la España franquista.

La celebración de los XXV años de paz en la prensa sevillana.

Hasta aquí hemos introducido modestamente el contexto en el que se publican las ediciones de la prensa hispalense referentes a la celebración del 18 de julio, pero ¿cómo reflejaron estos periódicos tal evento?

En primer termino y en contradicción con lo que observamos para el período bélico, nos encontramos con la carencia de números extraordinarios. Es cierto que la prensa festeja la fecha, pero no se embarca en la publicación de ediciones especiales: los diarios mantienen su número de páginas habituales, en algunos cuantiosas al coincidir con domingo el día 19. Así, *El Correo*

⁵⁹ *Ibidem.*, pp. 380-81.

⁶⁰ Datos en IGLESIAS, F.: *op. cit.*, pp. 453-455.

⁶¹ Datos obtenidos del número extraordinario que apareció en el cincuentenario del *ABC* sevillano. *ABC: 1929-1970. Medio siglo al servicio de Andalucía*. Sevilla, 12 octubre 1979, y de IGLESIAS, *op. cit.* p. 368.

⁶² CHECA, A.: *op. cit.* p. 380.

⁶³ BARRERA, C.: *Periodismo y Franquismo. De la censura a la apertura*. Eiunsa, Pamplona, 1995, p. 67.

De la guerra civil a los XXV años de paz...

salió a la calle con veinte páginas, *ABC* con ochenta y cuatro, *Sevilla* con veinte y *Pueblo* con treinta y dos.

El segundo aspecto fundamental, viene dado por la propia naturaleza de los diarios. En 1964 en la ciudad se publicaban dos ediciones vespertinas y dos matutinas, ello provocó el que la información sobre lo acaecido apareciera en los dos primeros en la tarde del día 18, -*Sevilla*, *Pueblo*-, para coincidir con el domingo 19 en *ABC* y *El Correo de Andalucía*.

Finalmente, la información ofrecida tendrá un carácter coincidente y se ciñó a los actos acaecidos en Madrid y en Sevilla. Estos fueron:

En Madrid estuvieron centrados en el protagonismo de Franco. Comenzaron con la conmemoración de la Fiesta de Exaltación del Trabajo en el palacio de El Pardo. Allí el Jefe del Estado procedió a la entrega de títulos, diplomas y premios a las empresas, productores y artesanos ejemplares, a los campeones nacionales de la competición Destreza en el Oficio, y a los becarios sindicales distinguidos en el curso 1963-64. También repartió a los grupos sindicales de Colonización el galardón San Isidro, instituido, por la Obra Sindical y de la medalla de Santa Bárbara, creada por el Sindicato Nacional del Combustible. Acompañado -durante toda la jomada- por el vicepresidente, capitán general Muñoz Grandes, escucharon las palabras del Secretario General de la Organización Sindical, Pedro Lamata, en las que se refirió a los elementos críticos con el sistema sindical: *"Poco importa que ciertos espíritus mezquinos de pululan a ras de tierra, condenados a no ver más que la parte baja de las cosas, no sean capaces de captar la proyección trascendente del mensaje social que proclama este 18 de julio de la unidad, la justicia, y la paz, en el trabajo. La bandera esta alzada, señor, y flamea muy alto; mientras no surjan nuevas ideas con mayor vigencia, y actualidad, vuestra bandera será la que mueva y convoque a las nuevas generaciones al camino del entendimiento y del progreso, con la unidad social, con esa unidad entre los hombres y entre las clases sociales, que es vuestra obra y ha de perdurar con vuestro nombre"*. Y es que el posibilismo político y económico del régimen era reconocido y ensalzado: *"nunca hablasteis señor; de formas rígidas y estáticas en nuestras instituciones: ¡bien haya su solución y su perfeccionamiento, cara a unas circunstancias dinámicas por naturaleza!"*. Franco contestó diciendo que los premiados mostraban *"la inquietud del régimen por conseguir la igualdad, la libertad y la fraternidad; pues no existe libertad si el hombre permanece esclavo económicamente o no tiene una expansión y preparación a su cultura; no hay igualdad si no se produce la de oportunidades para todos los españoles, y no hay fraternidad si no hay amor y conocimiento entre nosotros"*.

A continuación Franco se trasladó en coche con el vicepresidente, a inaugurar la Residencia Sanitaria de "La Paz". Allí les esperaba el ministro de Trabajo, Romeo Gorriá -quien pronunció un discurso sobre el gran crecimiento del Instituto Nacional de Previsión-; el Secretario General del Movimiento, señor Solís, etc. Las instalaciones fueron posteriormente bendecidas por el arzobispo de Madrid-Alcalá, doctor Morcillo.

A mediodía llegaba a los estudios de Televisión Española en Prado del Rey para estrenar los nuevos complejos. En este centro el turno de recibir y hablar ante el Caudillo estuvo en el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, el cual puso el acento en el crecimiento de Televisión Española y en su función de *"llevar a todos los hogares españoles, con la fuerza de la imagen, mensajes que han de ayudar a ser un pueblo más unido, más culto y más feliz"*.

Finalmente se trasladó a la Clínica Puerta de Hierro, inaugurando el Centro Nacional de Investigaciones Médico-quirúrgicas que fue bendecido, igual que los estudios de TV por el doctor Morcillo.

Por la tarde tuvo lugar una recepción a las autoridades y cuerpo diplomático en los jardines de La Granja. Tras la merienda, se ofreció un recital de canciones y bailes españoles, en el que actuaron: *"el ballet de Monra, Rosa Morena, Pilar Parra, Finito Galicia, Angel Andrés, Rafita Ferrer, Elena Duque, José toledano, Javier Fleta y Conchita Ramírez, Lucero Tena, Los Coros Madrileños, Julita Maganzo, Michel, Custodia y El Charro, Manuel Ausensi, Mercedes Valimana,*

Concha Langa Nuño

Tony Leblanc. Luis Mariano, Juanita Reina y Caracolillo y Sara Montiel, así como los maestros Quiroga, Moret y Monra”.

En Sevilla igualmente se realizaron actos que comenzaron el día anterior. Así en la provincia, -en Constantina-, presididos por el Presidente de la Diputación Provincial, y en la capital, con la inauguración de un parque infantil en la Alameda de Hércules.

El sábado 18 las celebraciones oficiales se iniciaron a las nueve de la mañana con la entrega de viviendas por el gobernador en los barrio de Amate y Polígono Sur. A las once se ofició la tradicional misa votiva en la Catedral organizada por el cabildo Municipal. Una hora después, el principal acto político del día: la Recepción en Capitanía y desfile en la Plaza de España. A continuación los participantes se trasladaron a la Puerta de Jerez, para proceder al descubrimiento de una placa en el Palacio de Yanduri como culmen de una jornada que todavía vio la inauguración de un parque infantil en la Borbolla.

La prensa publicó esos fastos como ya indicamos, los vespertinos, *Sevilla y Pueblo*, el mismo día 18 de julio por la tarde, mientras que *ABC* y *El Correo de Andalucía* el domingo 19.

Sevilla se abrió con un gran titular que ocupaba sus seis columnas bajo la frase España conmemora el 18 de julio. Debajo, la cabecera del diario y tres bloques de noticias. Un retrato del Caudillo ilustra la información sobre las inauguraciones que había llevado a cabo esa mañana. Una foto del descubrimiento de la placa en el Palacio Yanduri inicia la sección local. A cuatro 7 columnas en el inferior de la plana el editorial bajo el título: *El 18 de julio en 1964*. La portada se completó con un pequeño recuadro informando sobre la felicitación de Hassan II a Franco.

Respecto a sus contenidos, fue el que cubrió la festividad con un mayor despliegue. Un primer bloque estuvo destinado a las celebraciones, que al igual que en la portada, se centran primero en lo acontecido en Madrid, páginas primera, segunda y decimocuarta-, para referirse luego a Sevilla, página tercera y séptima-. La primera era una información cedida por la agencia Cifra, en la que, además de los actos y discursos, se ensalzaba lo magnífico de las nuevas dependencias estrenadas, especialmente, de La Paz. También dedicó una plana completa, -la decimocuarta-, con un gran titular, a la relación de las personalidades distinguidas con diversas condecoraciones como la Gran Cruz de la Orden de Carlos III, la del Yugo y las Flechas; la Orden de Isabel la Católica, la de Alfonso X el Sabio, la de Africa, la del mérito civil, agrícola, turístico, etc.

En tercera se reproduce la información de la capital andaluza. La recepción en Capitanía ocupa el centro a tres columnas y gran titular, relatando la asistencia de todas las autoridades civiles, religiosas y militares de la ciudad, y el desfile en la plaza de España. A su izquierda, media columna dedicada al recuerdo de Queipo de Llano, con un retrato, y el siguiente comentario del periódico: *“Al cumplirse este XXVIII aniversario de la iniciación del Movimiento Nacional, los sevillanos tenemos que recordar a Queipo de Llano, aquel hombre que tanto se vinculó con el alma del pueblo hispalense, hasta fundirse enteramente con él y hacer posible aquí la victoria del Alzamiento”*. Dicha información se cerró comentando la colocación de una corona de laurel en su tumba por las autoridades ciudadanas tras asistir al estreno de la placa en el Palacio de Yanduri. La apertura del parque de la Alameda de Hércules el día anterior, junto con otras obras urbanas, y el del parque de la Borbolla esa mañana completaban la información local, junto con la felicitación al director de *El Correo de Andalucía*, José Montoto, por haber sido nombrado “Periodista de Honor”. Esta sección finaliza en la séptima en la que sendos reportajes relataron la entrega de 512 viviendas en la capital con fotografías de las autoridades y de las casas en Amate; y los actos en la provincia, dominando los de Constantina y Alanís, con la presencia del Gobernador Civil.

El segundo bloque de información es el compuesto por los artículos de opinión y los reportajes sobre la celebración de los XXV Años de Paz, rematados por las secciones diarias bastante resumidas. Aquí es donde más patente queda la adscripción del periódico a la Cadena

De la guerra civil a los XXV años de paz...

del Movimiento. Por la cantidad y calidad de las firmas, dos tercios del periódico se convierten en la absoluta exaltación de la obra realizada y los logros conseguidos en esos años por el régimen.

La línea editorial, totalmente coincidente con el espíritu de la fecha, se resume en la primera página en la siguiente afirmación: "*Entre aquel 18 de julio de 1936 -hora dramática y de patética decisión-, y este 18 de julio de 1964, jornada de inauguraciones, de realizaciones positivas y de esperanzado alegría, están veintiocho años de esfuerzos ingentes en la guerra y en la paz, y, también, esa transformación extraordinaria de un hombre, de nuestro Caudillo, que de soldado ejemplar; y sin dejar de serlo, ha pasado a estadista de la paz*"⁶⁴. Esta visión de reconstrucción política y social se repite en el resto de los textos, haciéndose hincapié en los aspectos más notables del "desarrollo" del país.

Pilar Primo de Rivera habló sobre *Los derechos sociales de la mujer española* centrándose en el logro que había supuesto la ley de Derechos Políticos Profesionales y de Trabajo de la Mujer, de 22 de julio de 1961, en la que se recogían la preocupación social del Movimiento y la labor de la Sección Femenina. Una ley, "*tan lejos de las audacias feministas como de la mojigatería retrógrada*". En ella, creada para las mujeres que tenían la necesidad de trabajar, se reúnen los ideales de José Antonio quien: "*no entendía que la manera de respetar a la mujer consistiese en sustraerla a su magnífico destino y entregarla a las funciones varoniles*" (p. 11).

El ministro Secretario General del Movimiento, José Solís Ruiz, en *Tras la paz, el desarrollo político*, como representante del partido, además de alabar los éxitos económicos, advertía: "*El desarrollo económico de un pueblo puede no ser nada, o casi nada, si ese pueblo no alcanza paralelamente un eficaz desarrollo político*". Aquí se mostraba evolucionista, reconociendo que la política debe seguir los cambios habidos en el país en esos años. Por su parte, el Secretario General de Organización Sindical, Pedro Lamata se centró en los *Logros sociales del Sindicalismo*, y Carlos Iglesias Selgas firmaba un reportaje con datos sobre la *Política Social Agraria*. Otro de los protagonistas del día, José María Guerra Zunzunegui, hizo una alabanza de *El Instituto Nacional de Previsión en la conmemoración del XXV aniversario de la Paz*. El Delegado General del Instituto mostró el orgullo por la inauguración de la Residencia Sanitaria que recibió su nombre en conmemoración de la fecha: "*En el edificio que hoy se inaugura concurren todos estos símbolos, porque el edificio mismo tiene jerarquía de símbolo; el de una realidad que, a su vez, es símbolo también de esta España pujante y caminera en el gozoso aniversario*" (p. 12).

En el seguimiento total de los ámbitos del Estado, le correspondió a Antonio Aparisi opinar sobre La enseñanza laboral en los 25 Años de Paz. El artículo partía del siguiente axioma: "*La estabilidad política, el que un pueblo pueda entregarse a su reconstrucción sin quemar energías en la estéril y desgarradora lucha del forcejeo de partidos, es el clima que más conviene a toda empresa cultural. Y éste es el caso de España durante los veinticinco últimos años*" (p. 13). La exaltación de la Política Social Marítima, le concernió al director del Sindicato Nacional de Marina Mercante, José Luis Azcárraga, quien hizo un recorrido por sus avances desde que se separase el Sindicato Nacional de la Marina Mercante del de Transportes.

Cerraron este repaso una visión sin firma de: El deporte en los XXV Años de Paz (p. 9), alabando los éxitos obtenidos a nivel internacional, y un artículo de Macia Serrano sobre *El 18 de julio fuera* (p. 11). En la evolución que sobre la política exterior española en los últimos 28 años hizo, afirmó: "*Desde un principio, desde el 18 de julio, España no se dejó arrebatar el timón de la política (...) Después, la guerra. Con la victoria, España no queda vinculada a ninguna otra nación, ni política ni económicamente. La neutralidad española, reconocida está y por muchos jefes de Estado, favoreció de singular manera a los aliados en la guerra*". Esta particular imagen de una España neutral -¿ha desaparecido por completo el recuerdo de la División Azul?- concluye con el llamamiento al regreso de los hermanos exiliados, no sin antes decir: "*La estabilidad de España, veinticinco años de una próspera paz y un potente auge nacional, frente a las difíciles tensiones universales y a las dificultades internas vencidas, han sido otra victoria. Exactamente fue así por*

⁶⁴ El subrayado es nuestro.

mirarse y buscarse en los principios y fundamentos del 18 de Julio. Esto fue causa de asombro y desconcierto del enemigo, al ver cómo de aquella España en ruinas que dejaron, resurgió esta otra pujante y espléndida, garantía de un futuro de plenitud".

El bloque de opiniones termina, -o empieza pues aparece en la cuarta, y parte de la quinta plana-, con una serie de entrevistas en las que, bajo la titulación *Pasado, presente y futuro del Movimiento Nacional*, se publican los resultados de una encuesta elaborada por el director de la agencia EFE a ocho ministros del gobierno⁶⁵. Respondieron a las siguientes preguntas: "Primero. ¿Cuál es su recuerdo personal del 18 de julio de 1936? Segunda: ¿Cuál es a su juicio la labor más importante realizada por su Ministerio en el transcurso de estos 28 últimos años? Tercero. ¿Cuál cree usted que puede ser la realización más importante de su Ministerio en los próximos cinco años?".

En general, todos coincidieron en alabar lo efectuado en esos años por su Ministerio en un discurso claramente "desarrollista".

65 Estos fueron en el mismo orden que se publican sus respuestas y sus retratos: el ministro de Marina, almirante Nieto Antunez; el de la Gobernación, teniente general Camilo Alonso Vega; el de Industria, Gregorio López Bravo; el de Educación Nacional, Manuel Lora Tamayo; el presidente del Consejo Nacional de Economía, Pedro Gual Villalvi; el de Obras Públicas. Jorge Vigón y Suerodíaz; el de Hacienda, Mariano Navarro Rubio; el del Aire, teniente general José Lacalle, y el del Ejército, teniente general Camilo Menéndez Tolosa.

El número se clausura con varios grandes reportajes que intentan mostrar los progresos en los Años de Paz en la ciudad y la nación: Los éxitos del Instituto Nacional de la Vivienda, y la construcción de 1.165.936 casas en ese cielo, más otras cifras completadas por gráficos ocupan toda una plana bajo un gran titular. Sobre Sevilla el primer reportaje, a dos páginas con grandes titulares y 3 fotos ilustrativas, está dedicado a la Compañía Sevillana de Electricidad. Una entrevista a su director gerente, Juan Balbás de los Ríos, permiten hablar de *La Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y la economía regional* en la página 18. El reportaje de la empresa Coanbega S.A., concesionaria de Coca-Cola cierra el número. Por todo lo visto, un ambicioso despliegue para mostrar el florecimiento económico e industrial de la provincia, fruto de la paz y el buen gobierno de Franco.

Pueblo es un caso aparte entre los diarios estudiados. En su edición para Sevilla, es el más diverso en sus contenidos, y no únicamente por no ser exclusivamente sevillano, como ya hemos comentado. Compuesto de 32 páginas, está dividido en dos cuadernos de 16, siendo el segundo un suplemento de páginas especiales que aparece como *Pueblo-Extra*.

El primer punto que le caracteriza es el mayor despliegue para seguir las celebraciones madrileñas que ocupan siete páginas. Todos los discursos se reproducen íntegros en oposición a los otros diarios y están reforzados con mayor aparato gráfico. En portada bajo un gran titular: *Conmemoración del 18 de julio*, dos fotos de Franco ilustran sendas entregas de premios, - completadas con otras cuatro en las páginas interiores-.

Los sucesos de Sevilla se desplazan a la página 30, con un pequeño resumen de éstos y una relación de las obras que serán inauguradas en la provincia, y de los beneficiarios de las viviendas.

El resto del diario se remata con las secciones de internacional -tres páginas-, deportes -tres- y, espectáculos -cuatro-, además de varios reportajes, y de la tercera plana destinada a

⁶⁵ Estos fueron en el mismo orden que se publican sus respuestas y sus retratos: el ministro de Marina, almirante Nieto Antunez; el de la Gobernación, teniente general Camilo Alonso Vega; el de Industria, Gregorio López Bravo; el de Educación Nacional, Manuel Lora Tamayo; el presidente del Consejo Nacional de Economía, Pedro Gual Villalvi; el de Obras Públicas. Jorge Vigón y Suerodíaz; el de Hacienda, Mariano Navarro Rubio; el del Aire, teniente general José Lacalle, y el del Ejército, teniente general Camilo Menéndez Tolosa.

opinión. En todas las secciones destaca el gran peso del aparato gráfico, y de la tipografía en la que emplea varias tintas.

La línea de opinión del periódico queda recogida en la tercera. Bajo el título *Pueblo, juventud, futuro*, el editorial, aunque nuevamente celebre la fecha, se muestra más interesado en los cambios que están sucediendo en una España llena de fuerza e impulso vital. “...aquí están pasando cosas importantes y que, además, el ritmo con que estas cosas se suceden empieza a ser acelerado. España está en acción, y una larga serie de estímulos de toda índole colaboran ha hacer de esta acción un brillante estallido de fecundidad”. El responsable de ese nuevo “ánimo ciudadano” tiene un origen para el diario: “Esta vitalidad política de la España actual ha surgido de la flexible, abierta y oportuna ideación del Movimiento”. Y desmarcándose del contenido dado al día: “La gran victoria de los veinticinco años de paz no es tanto el número de los kilovatios hora que producen nuestras centrales -con ser ésta una esencial aportación- como el número de hombres capaces de discernir políticamente y de actuar con eficacia que han nacido a la vida activa”. Porque, “estos millares de hombres jóvenes que ya pisan sus turnos en la vida española son más que una esperanza: son la garantía de que el proceso histórico abierto hace veinticinco años, y tan esforzadamente llegado hasta aquí, tiene ante sí, de par en par; las puertas del futuro...”. Una visión de futuro, y no de grandezas pasadas, pero además, como periódico del Movimiento, subraya el papel del mismo en esa construcción de España, una España joven y “dedicada al esfuerzo sereno y serio por la consecución de la dignidad, la justicia y la libertad”.

De los artículos de opinión firmados, por su contenido cabe señalar el del Padre Arias, en el que analiza un folleto del Obispo de Astorga sobre la: “Nueva ordenación de la vida parroquial en Ponferrada. Supresión del aranceles. Clase única. Comunicación de bienes entre sacerdotes y parroquias”. El carácter casi revolucionario de las ideas del obispo, reivindicando el regreso a los modelos evangélicos de pobreza y acercamiento a los necesitados, son alabadas por el padre Arias, mostrando la penetración en España de los principios del Concilio Vaticano II.

Para concluir con *Pueblo*, queremos volver a subrayar su diseño más innovado, con variedad tipográfica y numerosas ilustraciones. Este aire de modernidad y el intento de realizar un periódico popular y ameno, para todos los públicos, explica el gran peso que en sus páginas tienen los espectáculos, deportes y toros.

ABC dedicó el número del día 19 al festejo del evento. Un ejemplar que tampoco fue extraordinario, pero que, al coincidir con domingo, aumenta sus contenidos ocupando 84 páginas. Para comprender la composición del ejemplar hay que indicar que se compone de tres cuadernillos: un primero compuesto de 16 páginas en color, embuchado en otro igual de huecograbado en blanco y negro, ambos enviados desde Madrid, y embuchados en las 52 páginas de tipografía.

A pesar de ello, surge claramente la evidencia de la escasa proporcionalidad de lo dedicado al aniversario. De las 84 páginas sólo cinco, incluyendo la portada de tipografía, están consagradas a lo ocurrido en Madrid, y siete a Sevilla y su provincia, completadas con información gráfica en las de huecograbado, -tres planas con las imágenes del Caudillo en Madrid y tres sobre Sevilla-. Acerca de los hechos protagonizados por Franco en la capital, la información publicada fue remitida por la agencia Cifra. ABC fue el diario que más los resumió, sobre todo los discursos, aunque lo complementase con fotografías. Además tampoco le destinó su artículo en tercera, -Camón Aznar disertó sobre la imagen de Cristo en el arte-, sólo un pequeño editorial sobre la labor realizada en Sevilla cuando fue cuartel general. Es cierto, como ya hemos señalado, que se le asigna la portada de huecograbado, en la que una imagen de Franco en La Paz se completa con el pie: *Franco, el 18 de julio*.

En lo tocante a Sevilla la información fue más completa, siguiendo en su exposición el orden de los actos. Por el contrario de lo ocurrido con Madrid, de Sevilla se extiende en los detalles, reproduciendo completos los discursos del alcalde, José Hernández Díaz, ante el Palacio de Yanduri y en la entrega de viviendas; y del gobernador civil, Utrera Molina, en éste segundo episodio. Hace en cada uno pormenorizada relación de las autoridades asistentes lo que nos vale para comprender que el centro de las celebraciones fue la recepción cívico-militar

de Capitanía y que la misa ante la Virgen de los Reyes y la corona ante la tumba de Queipo fueron complementos para abrir y cerrar los mismos. La inauguración de la Placa ante el Palacio Yanduri se constituyó en colofón de la recepción y pretexto para la exaltación de la figura de Franco característica de un régimen personalista. Por su parte, a pesar de los enfrentamientos entre Franco y Queipo, desaparecido el segundo, nada impedía que se le rindiera un simbólico homenaje como iniciador del Alzamiento en la ciudad en el día en el que se celebraban los XXVIII años del mismo. Pero aparte de la exaltación a la figura de Queipo, volvemos a encontrarnos con la cesión del protagonismo a Franco en el editorial Sevilla, Cuartel General en el que recuerda la importancia que tuvo la ciudad en esos primeros días de la guerra: "*En definitiva, fue en el Cuartel General de Franco en Sevilla donde comenzó a delinearse militarmente el éxito final de una aventura altamente patriótica que tuvo por guía el espíritu de todo un pueblo y la voluntad bien orientada de un joven caudillo*" (p. 32).

Las informaciones sobre la capital hispalense se cierran con la inauguración de un parque infantil en la Borbolla; la concesión de la Medalla al Mérito Turístico al Hotel Alfonso XIII, y una entrevista de Antonio Burgos a José Montoto con motivo de su nombramiento como Periodista de Honor, en el que da información muy interesante sobre su vida en el mundo del periodismo sevillano. A continuación hace inventario de la entrega de viviendas por el gobernador en otros pueblos de la provincia -La Algaba, Alcolea y Lora del Río-, y de la celebración de la fecha en la provincia.

Uno de los elementos manifiestos al leer las páginas de *ABC* es la escasez de público que sigue los festejos. Mientras la información de la misa habida en la Catedral comenta, "*un grupo de fieles*" *acompañó*" a los miembros de la Corporación Municipal, en su columna Sevilla al día, Quintaval decía "*La ciudad estaba como vacía*". Las altas temperaturas y las vacaciones lanzaron a lugares más frescos a los sevillanos, pero también el desahogo económico y la mejor calidad de vida. Por ello, quizás, el cronista local reconoce: "*Le va faltando al 18 de Julio, es cierto, prestancia épica, y ello quizás sea la prueba mas firme de su fecundidad extraordinaria*"(p. 35). Este detalle es la más clara prueba de que la ciudad había cambiado profundamente en esos veinticinco años. El mismo ejemplo lo podemos comprobar sobre la capital en la columna Penúltima Hora. 18 de Julio, firmado por C.G.R. al decir: "*El 18 de Julio es en la vida madrileña la fecha tope de aguantar las incomodidades del verano. Madrid, a partir de ese día se va quedando vacío*" (p. 34).

Por lo demás, el diario, en su edición dominical, se completó con las secciones habituales. En las páginas de huecograbado, a excepción de las fotografías comentadas, los artículos aparecidos acompañados con ilustraciones en color, no hacen ninguna referencia al aniversario. El primero, firmado por Pablo Magaz trata sobre los *Urbanizadores y especuladores*, reivindicando una clara diferenciación entre ambos en un momento en el que el "boom" constructivo, especialmente relacionado con el turismo, provocaba malos entendidos. En la línea ya comentada de apoyo al crecimiento económico, el comentarista defiende la labor de los primeros: "*Proteger a los urbanizadores es lanzarlos a nuevas empresas, que contribuirán de forma inmediata y eficaz al desarrollo turístico de España*" (pp. 6-7). El segundo, firmado por Blas Piñar, sigue teniendo relación con el interés turístico. Salobreña, blanca, verde y añil, apunta a los valores de la villa, completados con vistas panorámicas a todo color. Para terminar, señalar que, aparte de la calidad del continente periodístico, sobresale la gran cantidad de publicidad, la mayor de todos los periódicos estudiados.

El Correo de Andalucía, es el último título que estudiamos, aunque sea el decano de la prensa hispalense. El diario católico mantiene la tónica ya observada. La portada se abre con un gran titular; *Importantes actos conmemorativos del 18 de julio* y un retrato de Franco en los estudios de Televisión Española. La información fue cedida por la agencia Logos, -al igual que la mayor parte de sus noticias no sevillanas-, ocupando dos páginas más. Fue más original el titular de la tercera plana, que sigue esa información, al usar una frase de Franco: "*Me satisface estrechar la mano a estos productores y alumnos que demuestran la inquietud del Régimen por conseguir la igualdad, la libertad y la fraternidad*", dijo Franco. Fuera de pequeños detalles, la diversidad respecto a los otros diarios apenas existe, aunque hay pequeños matices, como el elegir para la tercera una fotografía de Franco visitando a una enferma en La Paz en la que se puede ver un crucifijo en el centro de la escena.

De la guerra civil a los XXV años de paz...

La información sobre Sevilla, aparte de una fotografía en primera con el descubrimiento de la placa en el Palacio Yanduri, sigue en la sección local (pp. 9 y 11). Cuatro fotografías de Gelán ilustran el reportaje de los hechos: el cardenal Segura en Capitanía; entrega de viviendas por el gobernador civil; corona ante la tumba de Queipo; y grupos de casas entregadas el día anterior. El titular de nuevo resulta innovador: "Para feliz recordación", dice el texto de la lápida descubierta en el Palacio de Yanduri.

La página décimoprimer se cierra con la reproducción de la felicitación del ministro de Información y Turismo al director del diario, José Montoto, quien además de ser nombrado Periodista de Honor fue hecho Comendador de la Orden de Isabel la Católica. En ésta le da la enhorabuena por su ingreso en la Orden, debida a ser uno de los directores de periódicos españoles que llevaban 25 años en su puesto: los XXV Años de Paz. José Montoto en su columna habitual *Pajaritas de papel* habló del premio. Titulándola *¡Bendita sea la vejez!* El periodista disertó acerca de todas las cosas buenas que ella le había traído, entre las que se encontraba el premio. "Y, por fin, lo de ahora: Periodista de honor, sin la menor idea de que tal distinción me pudiera llegar. Con la firme creencia de que no estaba hecha a mi medida o, por decir mejor, que mi estatura no alcanzaba a ella, y ya ves tú los años lo que valen. Porque si no a ellos, ¿a qué puedo deber tamaño honor? Y luego, lo mejor, la compañía. Que hubiese de figurar mi nombre la misma propuesta del maestro "Azorín", del tan denso y brillante Eugenio Montes, es cosa que jamás pude soñar" (p. 2).

Otros editoriales y artículos de opinión de la segunda completan la imagen de una jornada tranquila. Sevilla, sola se titula un pequeño editorial que tras hablar de la ciudad sola y dormida, concluía: "Para que Sevilla pudiera dormir sin centinelas de miedo y plomo, murieron un 18 de julio muchos españoles... Nosotros nos quedamos aquí en una guarda sin prisas de fe y esperanza". Otro de los editoriales de la sección Ecos, hablaba de la Alegría del pueblo, refiriéndose a las humildes familias beneficiadas con la entrega de casas de la jornada anterior. Estimaba que aquellas casas eran el premio a la cristiana resignación de la pobreza. Como puede comprobarse, el diario continuaba fiel a su espíritu católico.

De sus dieciocho páginas por tanto, sólo cuatro estuvieron relacionadas con la festividad. El resto mantuvieron su línea cotidiana, con una importante sección religiosa en la quinta; una *Página del campo*; dos asignadas a los toros; una a espectáculos (más una entrevista a Nati Mistral en el Retiro madrileño en la contraportada); y una para la mujer (en colaboración con "La Casa de las Cocinas"). Entre las informaciones publicadas se singulariza por ser el único en seguir el homenaje conjunto hispano-norteamericano al descubridor de la Isla de Guadalcanal. Igualmente sobresale la encuesta a los arquitectos sevillanos sobre *Lo tradicional* y lo nuevo en la urbanización actual. Todo esto muestra a El Correo como un diario fiel a Sevilla y a sus ideales católicos.

Como puede observarse, las ediciones de 1964, en los XXV años de paz y los veintiocho del Alzamiento, resultan muy distintas a las publicadas durante la contienda. Ello en primera instancia porque no son extraordinarios, manteniendo sus secciones cotidianas al lado de la información especial. Unos diarios en los que ha crecido en gran proporción la publicidad, realizada con nuevos modelos. Frente a los depurativos para la sangre, y los vinos jerezanos, ahora se anuncian frigoríficos y lavadoras, cocinas y productos para el hogar. Y además con más medios, lo cual es lógico. Fotografías en color muestran el canon de nueva ama de casa en pantalón y con innovadores peinados, centro de anuncios de pisos modernos, de las rebajas de verano de "Galerías Preciados», de las motos "Lamabretta", y los cursos por correspondencia "CCC"...

Desde el punto de vista periodístico, tienen continentes más ágiles, con una mayor separación entre las secciones. Algunos como *El Correo de Andalucía* mantiene un modelo de mayor semejanza, no obstante ABC mantiene su preocupación por el formato, añadiendo a las páginas de información y huecograbado, un cuadernillo en color. Por su parte, *Pueblo*,

igualmente subraya el dinamismo de sus contenidos con la inserción. de información gráfica y titulares en color.

Respecto a los contenidos políticos, también son patentes las divergencias en los discursos. Dejando a un lado el natural lenguaje bélico de los primeros extraordinarios, dentro de un discurso mecanicista que intenta convencer para vencer una guerra, resultan sorprendentes algunas variaciones. Si en 1937 persiste la adhesión al estamento militar que ha iniciado la guerra, simbolizado en el absoluto protagonismo de Queipo, apareciendo en lo político la emergencia del nuevo partido único; en 1938 el paso del partido al centro de interés es claro, unido al estrellato de Franco, convertido ahora en jefe absoluto de los destinos de España. Veinticinco años después, desaparecidas las necesidades que llevaron a la creación y asunción de un partido filofascista, e incluso en la necesidad de purificar esa mácula en el nacimiento del Movimiento, encontramos a un Franco que asume los valores capitalistas, y europeos, -Europa se ha convertido en modelo⁶⁶-, y presume del desarrollo económico, al fm de cuentas, único resultado positivo de su mandato. Como ejemplo de lo dicho, pueden servirnos sus propias palabras. Si durante la guerra, se atacaban los valores más típicos del liberalismo, y se culpó a la Revolución Francesa del inicio de la lucha por romper la entidad tradicional española, en 1964, habla de la inquietud del régimen por conseguir Libertad, Igualdad y Fraternidad. Obviamente, se ha producido una mutación en los valores. La misma sensación produce comparar, frente a los mapas que mostraban los avances en la guerra de 1938, las tablas que en 1964 ilustran el crecimiento económico.

Hay otro elemento que ha llamado nuestra atención. Frente al protagonismo de Sevilla en las celebraciones políticas, y en el espacio reservado por los periódicos hispalenses de 1937 y 1938, ocupa un lugar excesivamente secundario en 1964. Tanto en el espacio periodístico, y más, en el político, queda relegada a mero reflejo de las inauguraciones madrileñas.

Ante la vista de estas tres líneas de pensamiento, podemos esbozar las siguientes conclusiones:

1.- Respecto a las líneas editoriales, aseverar que continúan siendo muy homogéneas; es en la información local donde los periódicos intentan atraer la atención. Ello evidencia la unificación de ambos períodos por el control sobre la labor periodística, separándolos el público al que van dirigidos.

2.- Sin embargo, la prensa ha cambiado, pero como un reflejo de una sociedad que ha evolucionado. Es quizás el aspecto más espectacular que se encuentra al comparar ambos momentos. Y ello no solamente porque en el primer tramo nos enfrentamos ante una sociedad en guerra, si no por la pobreza y escasez que no se disimula en la información y en la publicidad. En los años treinta, aparte de la evolución de los avances bélicos y políticos, interesan los artículos de primera necesidad, y lo lúdico viene de los ecos de sociedad o por algún acontecimiento cinematográfico y deportivo. En los años sesenta, el consumismo ha saltado a la-prensa, una prensa que habla más del inicio de las vacaciones, que de un posicionamiento político inexistente, y que se mide en la alabanza al dictador.

3.-Respecto a Sevilla, claro queda que el protagonismo alcanzado durante la guerra fue coyuntural. La Sevilla imperial había muerto para siempre, a pesar de los dispersos intentos por resucitarla, -algunos de ellos durante la contienda⁶⁷. Desaparecida esa coyuntura, y la fuerte personalidad de un Queipo dispuesto a hacerle sombra a Franco, Sevilla se hundió en su tranquilidad provinciana, siguiendo sus representantes como marionetas las órdenes de Madrid.

⁶⁶ España presentó su primera petición de ingreso el 9 de febrero de 1962, motivada por sus nuevas necesidades económicas y el ser Europa su modelo su mercado natural. Ello le obliga a cambiar la imagen del continente en su propaganda. *Vid.* MORENO JUSTE, A.: *España y el proceso de construcción europea*. Ariel, Barcelona, 1998. pp. 27-30.

⁶⁷ Alfonso Braojos indica que se barajó en los primeros meses del conflicto la posibilidad de convertirla en capital de la nueva España. *Vid.* BRAOJOS, A.: *Sevilla en el siglo XX...* p. 224.

De la guerra civil a los XXV años de paz...

En definitiva, una prensa diferente fruto de una sociedad diversa, pero unificada por el control ejercido por parte del Estado sobre los medios. Y también por la adaptación del régimen a los cambios internacionales e internos. Como conclusión, coincidir con Tusell cuando indica que “se pretende atribuir una importancia desmesurada a la celebración de los “veinticinco años de paz”. De todas maneras esta misma denominación y la campaña propagandística en torno a ella muestra la distancia entre lo que era el régimen en la fase inicial y en la década de los sesenta”⁶⁸.

⁶⁸ TUSELL. I.: *op. cit*, p. 258.

Capítulo IV

Prensa sevillana y transición. El caso de ABC edición hispalense

Dr. Manuel Ruiz Romero

1.- INTRODUCCIÓN.

La complejidad de esta etapa de la transición democrática y sus repercusiones en los distintos ámbitos vienen siendo objeto de un interés creciente. Paulatinamente, los estudios proliferan aunque no tanto con la intensidad que deseáramos, y el nuevo enfoque se dirige desde un análisis general hacia otro más local o sectorial. De forma que, como toda Historia del Tiempo Presente es en buena manera provisional, dispuesta a nuevas interpretaciones o fuentes, la cual vengan a demostrar el proceso colectivo que significa la transición por encima de biografías ilustres. La especial densidad de estos años hace prematura cualquier propuesta de síntesis cuando aún nos encontramos desde distintas especialidades agotando temáticas y fondos¹.

Pero es más, la explicación de lo que ocurre en este Estado no puede justificarse sin el arranque del llamado tardofranquismo. En lo que respecta a los medios de comunicación, después de 40 años afrontan una nueva etapa caracterizada por un incremento en la permisividad de las publicaciones, lo cual les sitúa ante la necesidad de afrontar importantes cambios de preparación para el futuro. Las estructuras comunicativas que perduran de la época franquista se comienzan a tambalear, y los medios de comunicación, en consecuencia, comienzan la búsqueda de nuevas fórmulas para sobrevivir en la etapa que se avecina, y donde una intensa competitividad marca las posibilidades de supervivencia. De hecho, al no producirse ruptura política, entre otras trascendentes cuestiones por la derrota de las fuerzas de oposición en el Referéndum sobre la Ley para la Reforma Política (15 diciembre 1976), la moderada pero pacífica reforma deja intactos los Medios de Comunicación del Estado, los cuales se presentan como experiencia única en Europa dentro del periodo de consolidación de la democracia.

Como obligada precisión sin embargo, defendemos, para nuestro particular proceso de transición andaluza, un criterio cronológico más específico, paralelo y complementario al

¹ Como síntesis donde introducir el tema de la transición a la democracia podemos citar desde una perspectiva de Estado y con carácter general, las siguientes monografías: AA. VV., *Transición política y consolidación democrática*, Madrid, CIS, 1992; REDERO SAN ROMAN, M. (ed.), "La Transición a la democracia en España" en *Ayer*, (15), 1994; PREGO, V., *Así se hizo la transición*, Barcelona, Plaza y Janés, 1995; LOPEZ PINTOR, R. y MARAVALL. J.M., *La política de la transición*, Madrid, Taurus, 1984; PRESTON, P., *El triunfo de la democracia en España, 1969 - 1982*, Barcelona, Plaza y Janés, 1986; TUSELL, J. (y otros), *Historia de la Transición y consolidación democrática*, Madrid, Edic. A. Soto y otros, 2 vol. 1995; VV.AA., *Memorias de la Transición*, Madrid, Taurus, 1996; RODRIGUEZ DIAZ, A., *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989; RODRÍGUEZ IBANEZ, J..E., *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1987, GONZÁLEZ CASANOVA, J.A., *El cambio inacabable (1975 - 1985)*, Barcelona, Anthropos del hombre, 1.986; GRAHAM, RICARDO, *España: anatomía de una democracia*, Barcelona, Plaza y Janés, 1985; FELIZ, J., COTARELO, R., y DE BLAS, A.. *La transición democrática española*, Madrid, E- Sistema, 1989; CARR, R.; *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979; BUSE, M., *La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976 - 1983)*, Madrid, Unión Editorial, 1984; CACIAGLI, M., *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1986; así como TUSELL, J. y SOTO, A. (ed.) *Historia de la transición (1975 - 1986)*, Madrid, Alianza, 1996.

realizado en todo el Estado. Comprende desde las primeras elecciones a Cortes constituyentes (junio de 1977), hasta las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía (mayo de 1982)². Pero es más, profundizando en análisis realizados hasta ahora con carácter genérico, y constatando la ausencia de una bibliografía amplia y seria, tanto en los casos de transición andaluza como en el reflejo del fenómeno de manera particular en la prensa, en el ámbito de la prensa escrita, la transición andaluza no llega a culminarse hasta finalizado 1984, una vez que tiene lugar el proceso de liquidación de las cabeceras andaluzas pertenecientes al Estado³. Es decir, alrededor de las últimas subastas de los medios andaluces del Estado en 1984. Hecho éste que da lugar, por un lado, a la desaparición de publicaciones en prensa como *La Voz del Sur* (Jerez de la Frontera), *Odiel* (Huelva), y el hispalense caso de Suroeste; por otro, a determinadas adjudicaciones de cabeceras a empresas de la comunicación cercanas al ámbito ideológico del partido socialista (*Córdoba*, *Jaén*, *La Voz de Almería*)⁴.

El análisis de la prensa pues, no es sólo una fuente imprescindible para la temática que abordamos, sino que su estudio como documento histórico constituye un elemento de análisis esencial por el que constatar el devenir social de los ciudadanos. La falta de fondos documentales y archivos específicos sobre el tema con carácter oficial en Andalucía viene siendo suplida por investigadores desde una especial atención a los medios escritos⁵. A continuación pasemos a examinar someramente los títulos representativos de la prensa hispalense durante la transición, para después centrarnos en el caso de *ABC* en su edición de Sevilla con especial profundidad.

2.- LAS CABECERAS DE LA PRENSA ESCRITA HISPALENSE.

² Así lo justificamos en: RUIZ ROMERO, M., "La transición de Andalucía. Fuentes, estado de la cuestión e hipótesis cronológica", en *Actas del Tercer Congreso de historiadores sobre franquismo y transición*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide-CCOO, 1998 (en prensa). También de este mismo autor, de este autor: "En defensa de unas características de la transición en Andalucía", en *Revista de Historia Contemporánea*, Sevilla, Universidad-Facultad de Geografía e Historia, (8), 1998, (en prensa).

³ Puede consultarse a este respecto: RUIZ ROMERO, M., "La prensa de Andalucía durante la transición", en *Ambitos*. (1), 1998. (en prensa). Esta novedosa publicación es editada por el Grupo de Investigación Estructura. Historia y Contenidos de la Comunicación de la Facultad de Ciencia de la Información de la Universidad de Sevilla.

⁴ Incluso más tarde, podemos aplicar también esta última circunstancia a *El Correo de Andalucía* que pasa en 1984 a ser editado por la Editorial Sevillana, S.A.

⁵ Con esta metodología se ha realizado precisamente: HIJANO DEL RIO, M. y RUIZ ROMERO, M. *El Pacto Autonómico de Antequera (4 diciembre de 1978). Un documento para la historia de Andalucía*, Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia-IAAF, 1997. De igual forma puede consultarse como ejemplo de las aportaciones de los medios a las campañas electorales: RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, A., y otros, *Prensa y elecciones. La Campaña del 28 de octubre de 1982*. Sevilla, Universidad de Granada, 1983. La excepción en materia de archivos para la transición andaluza, viene marcada por el Archivo de Movimientos Sociales puesto en marcha por CC.OO. de Andalucía en Sevilla, el cual ha venido a recuperar y poner a disposición de investigadores fondos y prensa de este sindicato. del PCE, colectivos afines y grupos extraparlamentarios de izquierdas. Bien ordenado y destacable por su excepción por tanto. también el del SOC. No obstante, nos consta que en la actualidad se encuentra en proceso de catalogación el archivo *nacional* del PA, y en breve se va a proceder a idéntico fin en la sede regional del PSOE. Sin embargo. hasta el presente se desconoce la localización de los archivos de UCD y AP. En referencia a la central UGT, nos consta que al menos en su sede regional, no existe archivo alguno debiendo trasladarnos para su estudio pues a Madrid, ya sea las Fundaciones Pablo Iglesias o Largo Caballero. Un análisis del devenir de los archivos públicos y privados de Andalucía en: RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, LAUREANO; "De re archivística. Una reflexión apasionada en tomo al patrimonio documental andaluz", en *Anuario de Investigaciones* (Vol. IV), Sevilla, Asociación de Profesores-Investigadores Hespérides, 1996, pp. 13 - 41, monografía ésta dedicada a los archivos andaluces.

Como ya hemos tenido ocasión de decir, es necesario un aumento investigaciones sobre la prensa andaluza durante la transición. Algo apremiante para valorar en medida científica la alta contribución de la prensa a la formación de mentalidades impregnadas de nuevos valores democráticos, y en particular el andalucismo sociológico que envuelve el proceso autonómico andaluz. Aunque se presume la transición como proceso netamente político, la verdadera trascendencia se encuentra en haber generados nuevas actitudes y comportamientos en la población, bien con sus distintas influencias económicas y sociales, y según las distintas circunstancias y grupos sociales. De forma que, en la mayoría de los casos el nuevo espíritu resultante, podemos afirmar que se encuentra por delante de la realidad. Así, el sistema de partidos, la paz social, e incluso el peligro golpista, como más tarde en 1981 (23-F) quedan demostrado, aparecen a ojos de la mayoría relativizados en función del alto fin perseguido⁶.

Constatando la exigüidad de estudios con los que poder abordar alguna síntesis o interpretación novedosa, animamos también desde estas líneas al incremento de este tipo de investigaciones⁷. Con esas matizaciones y expectativas pues, pasamos a continuación a apuntar un breve comentario cada una de las cabeceras de la prensa escrita en Sevilla⁸.

- SUROESTE

Nace de la desaparición de Sevilla, y como nuevo-diario del Movimiento se transforma en matutino siendo Emilio Romero, Director General de los Medios de Comunicación Social del Estado, y es concebido bajo un ambicioso proyecto autotitulado Diario Regional de Andalucía. Como nota característica: un segundo intento empresarial por consolidar un medio para la tarde andaluza, de forma que, fracasado un año antes el intento malacitano de *La Tarde*, las dos propuestas hispalenses aparecen coincidentes en mes y año. Sus directores por estas fechas son: Manuel Benítez Salvatierra, Celestino Fernández Ortiz, Tomoteo Esteban Vega, Felix Morales, y por último Mariano Martín Benito. Suroeste en la historia de la prensa de nuestra ciudad ha sido gran cantera de profesionales, algunos de ellos adscritos como personal laboral fijo a la estructura de la Administración del Estado.

Pese a la modernidad de sus instalaciones y medios, su difusión no logra superar las previsiones dado que, pese al esfuerzo informativo realizado por profesionales de la talla de Fausto Botello, Manuel Ramírez, Tomás Balbontín, Zacarías Cotán José Luis Montoya, Carlos Peris e Inmaculada Navarrete. Es el único medio en esta capital que conserva el estigma de portavoz del franquismo. Su condición de diario del Estado, y el lastre respecto a las cabeceras de procedencia ideológicas adscritas al régimen (Sevilla a su vez, había nacido de *Fe* por su parte, fruto de la incautación de *El Liberal*) le condicionan irrefutablemente. Finalmente, el proyecto no cuaja, y se agota en la medida que transcurren los años desde su aparición en junio de 1976. Desaparece en febrero de 1983 por acuerdo del Consejo de Ministros del 16 de mayo de 1984. Al llegar el año 1981 todo apuntaba a la progresiva liquidación de la Cadena. Sin embargo, en febrero de este año el gobierno centrista presenta en el Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley de Supresión del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado. Duramente criticado desde las filas de la oposición, es recurrido por algunas fuerzas políticas. De manera que, una vez el Tribunal Constitucional falla el recurso en diciembre de 1982,

⁶ Un interesante estudio de este cambio de mentalidades puede consultarse en: LÓPEZ PINTOR, R.. La opinión pública española: del franquismo a la democracia, Madrid, CIS, 1982; así como en los distintos Informes sociológico sobre la realidad social de España confeccionados por FOESSA a lo largo de los años de la transición.

⁷ Una compilación general de las cabeceras de la prensa andaluza puede consultarse en el ya clásico estudio de CHECA GODOY, A., *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, Fundación Blas Infante. 1991. Paralelamente, existen breves comentarios y reflexiones sobre los medios de la época en los volúmenes colectivos: *Los Andaluces*, Madrid, Istmo, 1980; así como en *Andalucía*, Madrid, La Gaya Ciencia, 1978; y en *Hacia una Andalucía Libre*. Sevilla, Edisur, 1978. Así como en cada una de las respectivas voces dentro de la *Gran Enciclopedia de Andalucía*.

⁸ De manera aislada un único ensayo periodístico sobre la prensa sevillana de la transición: PABLOS. M. de; *La prensa*, Sevilla, Grupo Andaluz de Ediciones, 1981.

el 13 de febrero de 1983 el primer gobierno socialista, le clausura junto a otros cuatro periódicos deficitarios del Estado. No en vano, se especula con que *Suroeste* es el diario más deficitario de los MCSE.

En cualquier caso, los partidos políticos se posicionan ante este caso en particular. Aspecto que nos da pie para conocer el parecer de las fuerzas parlamentarias de la época sobre el futuro de los medios de comunicación en manos del Estado.

- UCD por boca de su senador Manuel Fombuena, expresa su deseo de que la información dependa únicamente de la empresa privada. Por ello, sigue diciendo, la remisión a las Cortes, por parte del gobierno, del proyecto de Ley citado (de Supresión del Organismo Autónomo), es la consecuencia de nuestra filosofía. Visto lo cual, el partido gubernamental entiende que el procedimiento sea por subasta entre personas naturales o jurídicas privadas. La cuestión más importante a su entender, y en eso coinciden todas las fuerzas parlamentarias, es que no se produzcan alteraciones laborales. En el caso de *Suroeste*, no debe desaparecer. Se trata de convertirlo en diario independiente, que debe y puede tener además de vida, pujanza y prestigio.

- El Partido Socialista a través de Rafael Estrella entiende que el proyecto centrista vulnera el artículo 20.3 de la Constitución, donde se garantiza el control parlamentario de los Medios de Comunicación Social del Estado. A su parecer, si una vez que se ha elaborado una Ley de Régimen Jurídico de la prensa de la titularidad del Estado, y por otra antes, se lleva a cabo la enajenación de estos medios, se anula la capacidad de control del ámbito parlamentario. De idéntica forma, la propuesta gubernamental excluye a cualquier ente público de optar a la subasta, a la vez que no define nada sobre la posibilidad de que sena los propios trabajadores constituidos en empresas cooperativas, quienes formulen opciones de compra y gestión. Su idea contraria a la privatización, se materializa en una iniciativa parlamentaria, según la cual se formarían sociedades anónimas suscritas totalmente por el Estado. Pero además, los socialistas estiman necesario realizar una distinción al respecto de los medios que fueron incautados durante la Guerra Civil, para lo que reclaman la apertura de un plazo de reclamaciones y las consiguientes indemnizaciones⁹.

- De la mano del órgano oficial del Partido Comunista de España Mundo Obrero, nos consta el parecer de esta fuerza al respecto de la propuesta de futuro de los medios del Estado¹⁰. Paralelamente al peligro de privatización de los medios, este grupo político insiste en las condiciones de esa subasta pública, de forma que, según dicen, los trabajadores pueden ser objeto con impunidad de medidas reconversoras para asegurar la viabilidad de los proyectos, a la vez que denuncian la situación de aquellos trabajadores de cabeceras que no tengan comprador. Como en el caso de *Suroeste*, cuentan con la posibilidad de quedar sin trabajo. Vender a manos privadas, en unas excelentes condiciones, resulta preocupante. Sin embargo, para el PCE es más inquietante la ideología de quienes puedan acceder a dirigir este imperio de la información, cuestión apuntan, debe poner en guardia al propio proceso de transición pacífica hacia la democracia. La batalla pues es más política que económica, ya que el centro del problema es la propia fortaleza de la democracia frente a un emergente monopolio de la información.

- Alianza Popular se alinea junto al Partido Comunista a la hora de hacer suya la propuesta elaborada por el Comité Central de los Trabajadores de la cadena de Medios de Comunicación Social del Estado. Ideas que son argumentadas a caballo entre la estatalización existente y la privatización. Según ella, se crearían una serie de patronatos regionales y provinciales, constituidos por tres sectores: la parte regional, la Asamblea de Parlamentarios y el Estado. Bajo esta posición titular y administrativa, se aseguraría más tarde la participación de la realidad social y cultural más próxima, para asegurar así la libertad de expresión de todos los sectores. La organización propuesta, culminaría con un Departamento de contabilidad, que bajo una

⁹ Amplio informe al respecto de la visión de este grupo en *El socialista*, 17 y 18-XII-1978.

¹⁰ *Mundo obrero*, 19-III-1981.

dimensión estatal actuaría bajo control parlamentario. Unas características similares en suma, a la BBC en Gran Bretaña¹¹.

- En continuidad con la línea ya expresada el PSA aprovecha el momento de estos medios del Estado, para realizar con ellos un instrumento activo en pro del afianzamiento democrático, de forma que desde las distintas instancias democráticas, fuerzas políticas, sindicales y culturales, se pueda asegurar tanto su carácter plural como su independencia. Sólo así, entiende la fuerza andalucista, se puede hacer frente a los grandes grupos oligarcas para los que los medios de información se constituyen en grupos de presión y desarrollo de sus propios intereses. Para el caso de los medios de comunicación que en Andalucía tienen esta circunstancia, el PSA es quien más insiste desde su enfoque nacionalista, en la posibilidad de que sean gestionados por la Junta de Andalucía aún en su faceta preautonómica, como vehículo de concientización del pueblo andaluz y como herramienta para lograr una autonomía de primer nivel competencial.

Condiciones de venta, repercusiones en las plantillas, privatización, pase a manos de instituciones democráticas, control parlamentario sobre los mismos,... son aspectos que los partidos de la oposición andaluza comparten. Y es más, coinciden en concretar propuestas para el caso sevillano Suroeste, encaminadas a la transferencia del medio a las nuevas instituciones democráticas, sociedades o cooperativas de trabajadores, o sindicatos.

En buena lógica comercial, los medios en manos privadas abogando por una solución rápida y de carácter urgente, inician campaña en demanda de privatización o desaparición inmediata de la prensa de Estado¹².

- EL CORREO DE ANDALUCÍA

Autodefinido hasta su venta a sectores empresariales próximos al socialismo en 1984, como Diario católico de noticias, es editado por Editorial Católica, S.A. con una participación superior al diez por ciento procedente del Obispado de Córdoba¹³. Grupo informativo éste en manos de la Iglesia Católica que edita un total de cinco diario: *Ya* de Madrid, *La Verdad* de Murcia, *Hoy* de Badajoz, *Ideal* de Granada y *El Ideal Gallego* de La Coruña. Junto a ellos, otras cabeceras que goza de la participación directa o indirecta de la citada Editorial Católica: Extremadura de Cáceres, editado por la Editorial Extremadura; *Diario de Lérida*, editado por Publicaciones Católicas Herdenses y *El Diario Montañés* de Santander, publicado por la Editorial Cantabria¹⁴.

¹¹ Una amplia información sobre el diseño que UCD realiza para el futuro de los medios públicos, y de las propuestas de las fuerzas parlamentarias de oposición en: MONTABES PEREIRA, J., *La prensa del Estado durante la transición política española*, Madrid. CIS, 1989, p. 49-60. *passim*.

¹² Son constantes los comentarios editoriales, artículos de opinión y reportajes sobre el tema. Entre muchas referencias podemos citar: *Diario 16*, 19-X-1977, 20-X-1977, 22-X-1977, 26-IV-1978; *El País*, 20, 21, 22 y 25-X-1977, 16-II-1978, 14-IV-1978, 17-VI-1979 29-VI-1979; así como en *ABC*. 26-X-1977 y 29-VI-1979. Como es de suponer algunos diarios de la Cadena, también responden a estas protestas.

¹³ A finales de la década de los setenta, la *Junta de Fundadores* propietaria de *El Correo de Andalucía* y *Nueva Andalucía*, es la siguiente: Presidente, José María Bueno Monreal, Cardenal de Sevilla; José Antonio Infante, Obispo de Córdoba; Rafael González Moralejo, Obispo de Huelva; Antonio Onteri Moreno, Obispo de Badajoz; Félix Sánchez Blanco y Parody, Mariano Pérez de Ayala y Vaca; Faustino Gutiérrez Alviz y Armario, Teófilo González Vila; Secretario, Manuel Trigo Campos. En este mismo orden, el *Consejo de Administración* de la citada empresa se encuentra compuesto por: Presidente, Juan Borrero Hortal; Vicepresidente, Enrique Fernández Bobadilla y González Abreu; Consejero Delegado, Antonio Uceda López; Vocales: José Muñiz Jiménez. Fernando Cuadrado Fernández, Fernando J. Portillo Sharfhausen, Manuel Carrasco Díaz, Santiago Medina Rojas, Rafael García Hernández; como Secretario: Enrique Espejo y Pérez de la Concha.

¹⁴ Para profundizar en la influencia del catolicismo franquista en este medio puede consultarse: SAEZ ALBA, A., *La ACNP y el caso de El Correo de Andalucía*, París, Ruedo Ibérico, 1974.

Aunque su cabecera aparece en Málaga en octubre de 1851, desde que en 1899 lo refunda el cardenal hispalense Marcelo Spínola, venía siendo la voz del catolicismo en Sevilla. Sin embargo, desde el Concilio Vaticano II su compromiso con la doctrina social de la Iglesia se denota más comprometido. Este diario acoge entre sus páginas una extensa y progresista información sobre temas socio laborales, que llega a costarle varios secuestros por incitación a movimientos huelguísticos. Este medio pues, se convierte en recurso fundamental para conocer las iniciativas y los problemas laborales y sindicales de los últimos años del franquismo y primeros de la democracia, a la vez que promociona un conjunto de nuevos valores aperturistas y regionalizantes. Etapa tras la que el medio entra en una crisis que culmina con la pérdida paulatina de peso de los sectores eclesiásticos dentro del Consejo de Administración, y su venta a los sectores ya indicados. Durante la transición sus directores son: Federico Villagrán, José María Requena, Juan Holgado Mejías, Ramón Gómez Carrión y José María Javierre¹⁵.

Durante los años preautonómicos, esta cabecera goza de un alto sentido crítico con todas las fuerzas políticas, a la vez que apuesta decididamente por el autonomismo como medio de profundización de la democracia. El análisis de los datos referentes a su tirada y difusión nos hace considerar que nos sufre importantes alteraciones y mantiene una cuota fiel de lectores, pese al reconocido liderazgo que ejerce ABC en el medio sevillano que le duplica en resultados.

Evolución de la tirada y difusión de *El Correo de Andalucía* durante la transición

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Tirada	27.719	35.559	34.128	28.746	29.388	28.259	27.573
Difusión	24.965	31.249	28.397	22.634	23.694	23.292	22.025

Tirada

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en la oficina de la OJD en Madrid.

- **NUEVA ANDALUCÍA**

Impreso en los talleres de *El Correo de Andalucía* y editado por la Editorial Sevillana, S.A. es el segundo intento empresarial vespertino en esta ciudad. Con más éxito que su homólogo nacido a expensas de ABC, se funda en junio de 1976 y desaparece en enero de 1984 una vez se madura y se institucionalizan la reivindicación autonomista de los años precedentes. Temática por la que destacan firmas como las de José María de los Santos, Enrique Iniesta, Álvarez Ossorio, Ruiz Lagos, Lanzagorta, Lacomba, Emilio Lemos y el propio Javierre; que se encargan de recuperar y promocionar un recuperado Andalucismo Histórico que comienza a despuntar como ámbito historiográfico. En su etapa resulta dirigido por Javier Smith Carretero.

¹⁵ Algunos ejemplos de este compromiso se expresan en: CHINARRO DÍAZ, E., *Sindicatos prohibidos* (Sevilla, 1966 - 1975), Sevilla, Ayuntamiento, 1987. Resulta célebre dentro de su sección *Mundo Laboral* la reseña realizada de la carta que un grupo de 40 antiguos reclusos elevan al Delegado Nacional de Sindicatos y al Ministerio de Justicia, rechazando el proyecto de ley sindical en curso, solicitando la Episcopado su intervención para lograr un clima de reconciliación nacional. Cfr. *Nosotros, un grupo de expresos políticos-sociales*, en *El Correo de Andalucía*, 15-VI-1970. Tres días más tarde, la misma sección se hace eco de una nueva carta dirigida a la Presidencia de las Cortes en solicitud de amnistía. Inmediatamente después de la muerte de Franco, esta cabecera reproduce de un telegrama urgente dirigido por los representantes sindicales de ISA (Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A.) al Rey. en solicitud de readmisión de los despedidos, reposición e su cargos de los delegados sindicales, y una amnistía general para presos políticos y exilados. Cfr. *El Correo de Andalucía*, 28-XI-1975.

- HOJA DEL LUNES

Bajo la denominación de *Hoja del Lunes* se entiende con seguridad uno de los mayores éxitos alcanzados por los trabajadores en su día: el descanso dominical instituido en 1925. En consecuencia, las empresas periodísticas omiten la publicación de prensa escrita en este día al objeto de garantizar el equivalente al descanso dominical de los trabajadores de las empresas de comunicación. Como puede deducir el lector, gran parte de la información de este medio es referente a temas deportivos que han tenido lugar el día festivo de la semana. Lo cual no es óbice para que en temática político social, sus contenidos se expresen más en términos de artículos de opinión, que en el comentario de hechos pasados o próximos, a acepción de los que tienen lugar el mismo domingo¹⁶.

En gran parte de los casos, la edición de la *Hoja del Lunes* recae en manos de las Asociaciones de la Prensa que en cada una de las provincias y algunas con tradición centenaria, se beneficiaron del medio, de tal forma que éstas entidades se dotan de un poder e influencia desconocido en ellas hasta esta fecha. Su aparición en el mercado los lunes con carácter de exclusividad, por lo tanto sin competencia, le obliga a adoptar progresivamente un carácter abierto y plural en la medida que la transición avanza. En cualquier caso y pese a esta intención, los rapidísimos cambios que se operan estos años en los medios de comunicación, junto a la superación del problema laboral que le da origen, finalizan su existencia sin introducir cambios informativos sustanciales en relación con el resto de cabeceras.

En el caso hispalense esta publicación es la continuidad de *Lunes y Hoja Oficial del Lunes*, fundado en 1939 y desaparece durante enero de 1984. Siendo dirigida en su última etapa por Celestino Fernández Ortiz persona singular en la prensa andaluza, por cuanto recorre la redacción de distintos diarios hasta recalar en la subdirección de *Suroeste*, mientras comparte también tareas como Presidente en la Asociación de la Prensa de Sevilla, y la vicepresidencia de la Federación Española de Asociaciones de la Prensa. Tal y como le define la Gran Enciclopedia de Andalucía: “su defensa de la profesión periodística por encima de toda frontera política resulta ejemplar; sus iniciativas para mejorar las condiciones de existencia de los periodistas fueron numerosas y eficaces a lo largo de muchos años; su gestión convenció de tal modo a los colegas que se ha dado el caso curioso de que los cambios lógicos de la transición democrática no hayan afectado al consenso que su persona obtiene como representante elegido en las votaciones”¹⁷.

- INFORMACIONES DE ANDALUCIA

Motivado con seguridad por este ambiente de nuevos intentos empresariales desde la órbita de *ABC* edición de Sevilla, aparece el también vespertino *Informaciones de Andalucía*. Nueva intentona de diario para toda Andalucía, plural e independiente aunque ideológicamente centrado, la cual resulta editada desde los talleres de la solvente edición hispalense de *ABC*, y a tenor de su limitada tirada, resulta ser más trascendente por su iniciativa empresarial que por su capacidad de influencia periodística. Ello pese al apoyo que se le realiza desde la cabecera de donde parte su existencia. Aparece en vísperas de la consulta sobre la Ley para la Reforma Política, pero no llega a culminar el años de existencia.

- TIERRAS DEL SUR

Aunque superan la definición estricta de prensa escrita diaria, no podemos pasar por alto en este capítulo de la presente obra, las revistas que se editan en la Sevilla de la transición. Aspecto importante como vamos a desarrollar, pero sobre el que no se han realizado las

¹⁶ Como profundización en su origen puede consultarse: PONCE ALBERCA, I. Política y Administración Provincial: *La Diputación de Sevilla durante la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República*, Sevilla, Universidad, Tesis Doctoral inédita, 1997 (en prensa).

¹⁷ Gran Enciclopedia de Andalucía, (Voz PRENSA), tomo VI, Promociones Culturales andaluzas, Sevilla, 1979, p. 2758.

necesarias aproximaciones con la salvedad de algún ejemplo que constituye honrosa excepción¹⁸.

En el contexto general de la prensa andaluza en esta época, Sevilla destaca no sólo por lo que significa iniciativas empresariales novedosas, sino porque en esta ciudad se concentran los intentos informativos con periodicidad semanal. Esta cabecera, promovido también de la mano de José María Javierre, se autodenomina como Voz de Andalucía. Sin embargo desde mayo de 1976, no edita más de 108 números, y sin cumplir sus previsiones, acaba desapareciendo en febrero de 1979. Checa Godoy apunta que una vez se liquida el medio, gran parte de su personal inicia labores de redacción en lo que sin duda es el gran proyecto editorial de la Andalucía de la transición: la Gran Enciclopedia de Andalucía cuyo promotor, una vez más en Sevilla, resulta ser el mismo Javierre. Es reconocida como revista sevillana del año en 1976, y es sin duda el principal vehículo de difusión de la vida, obra y el pensamiento de Blas Infante, y los teóricos del nacionalismo andaluz. La empresa editora como afirma el profesor Reig, responde al acróstico de los apellidos Rodríguez, Carmona, Fernández, (ROCAFER) es decir, la familia Fernández-Palacios impulsora del proyecto.

- LA ILUSTRACIÓN REGIONAL

Esta singular experiencia es la muestra más patente, no sólo en Sevilla sino en toda Andalucía, del denominado aperturismo con el que se caracteriza los últimos años del franquismo. Con anterioridad a la llegada jurídica de la libertad de expresión y como nota característica entendemos, de los medios impresos en la Andalucía de la transición, aparecen en nuestra Comunidad una serie de proyectos informativos surgidos a falta de una prensa democrática. Articulados en torno a grupos democráticos ven la luz en Andalucía un conjunto de nuevos títulos, al amparo de empresas o colectivos en donde se esconden las futuras elites de poder democráticas. Así, en septiembre de 1974 aparece en Sevilla con carácter mensual *La Ilustración Regional*, que se presenta desde su subtítulo como *Revista de Andalucía*. Editada por la Sociedad Andaluza de Ediciones, S.A., conserva su periodicidad, hasta su desaparición en enero de 1976. De gran calidad y amplia tirada, entre sus promotores-colaboradores vamos a encontrar conocidos políticos y periodistas de la época, muchos de ellos activos hoy. En su limitada existencia sufre persecución ideológica por artículos u opiniones vertidas en la revista¹⁹.

La publicación sensible en su motivación con *Cuadernos para el Diálogo* en versión andaluza, alcanza en su vida sólo 16 números, importantes en cuanto a mostrar una realidad andaluza lejos de tópicos y dispuesta a afrontar su futuro más eminente. Los temas tratados en la fecha que se edita le hace padecer secuestros y sanciones, amén de significar un impulso temático que sería definitivamente afrontado en momentos de mayor libertad: Regionalismo andaluz, la revolución de los claveles como ejemplo de transición pacífica, la economía del subdesarrollo andaluz, el andalucismo histórico,...etc.

Dirigida por Ignacio Romero de Solís y Miguel Angel Egea, este hito del periodismo andaluz entrevista sobre Andalucía a quienes serán en un futuro responsables políticos. De la misma forma que lo vamos a encontrar entre sus impulsores entre otros: Clavero Arévalo, García Añoveros, Soledad Becerril, Rojas Marcos, Rafael Atienza. De carácter abierto y plural, la iniciativa consigue aglutinar en torno al proyecto, a los valores democráticos de un centro regionalista no nacionalista, pero que sin embargo no vacila en admitir entre sus páginas colaboraciones de izquierda. Su precio (50 pts) por encima de la media, no le asegura la supervivencia, sin embargo, resulta justificado por su calidad en la impresión. La magnífica publicidad comercial de primeras marcas insertada en sus números, no fue capaz de dilatar su

¹⁸ Cfr. REIG GARCÍA, R., "Las revistas andaluzas en la transición (1974-1979) y el caso de Algarabía", en *Revista de Estudios Andaluces*, (17), 1991, pp. 63-83.

¹⁹ Como simple ejemplo cabe citar el que Miguel Angel Bea como Director de la misma desde su número seis, y Alejandro Rojas Marcos como personaje entrevistado, prestan declaración por la referencia aparecida a un llamado 'Poder andaluz'. Antes incluso, de que se hubiesen distribuido los ejemplares y a tenor de un supuesto atentado contra la unidad nacional. *El Correo de Andalucía*. 19-III-1975.

desaparición. Entre otras firmas colaboran José Aumente, Eduardo Chinarro, Fernando Álvarez-Palacios y Pedro Romero de Solís.

- TORNEO

Como reacción a la anterior y distanciándose de posturas moderadas y andalucistas, nace en mayo de 1976 hasta febrero de 1977, esta publicación justo a la mitad de precio (25 pts). De corte más populista introduce comentarios sobre cine, televisión, deportes o toros, a fin de ganar audiencia. Posee una dimensión marcadamente menos regionalista que la anterior, pero por el contrario recoge en mayor medida temas sindicales. Si bien aparece en ellas colaboraciones o firmas socialistas, no aceptamos que se trate, tal y como afirma el profesor Checa de una publicación dentro del ámbito ideológico del PSOE. La colaboración de sectores más de izquierdas, la hace más bien desarrollarse en unos ámbitos ideológicos más a la izquierda que *La Ilustración Regional*.

Dirigida por Francisco Romero Villagrán, cuanta entre sus colaboradores habituales a: José Luis López, Juan Fabián Delgado, Rodríguez de la Borbolla, Manuel Barrios, Isidoro Moreno, Pilar del Río, Sánchez Traver, Tomás Iglesias; Rioja como dibujante y entre otros Pablo Juliá como fotógrafo; además de Ignacio Romero de Solís, ahora como Jefe de los Servicios Informativos. De escasa publicidad y de marcado carácter local, se reduce su círculo de influencia a Sevilla y algunas localidades de la provincia²⁰.

3.- LA SINGULARIDAD DE ABC DE SEVILLA.

Por nuestra experiencia en el estudio del proceso político que da origen a la autonomía, y así lo pretendemos demostrar, *ABC* en su edición de Sevilla, superando planteamientos sucursalistas de Madrid, se convierte durante el periodo que ocupa la dirección Nicolás Jesús Salas (10 de noviembre de 1976 hasta el 30 septiembre de 1984) en una imprescindible fuente de información y análisis para el estudio de la transición española por cuanto una visión desde Andalucía, y como venimos defendiendo, de nuestra Comunidad, dada su apuesta por un regionalismo moderado²¹. En sustitución de Joaquín Carlos López Lozano, esta nueva etapa significa un sustancial paréntesis en la dirección del medio, que tiene su reflejo más inmediato en su redacción y puntos de vistas comerciales, y con indudables repercusiones a su vez en su faceta industrial y comercial. Diferente con lo que realiza *ABC* de Madrid, que continúa apoyando a los sectores conservadores del antiguo régimen. Nacido en Valencia en 1933 Salas inicia sus tareas periodísticas primero en el diario Sevilla, y más tarde en *El Correo de Andalucía*, ingresando en *ABC* en abril de 1959²². Es promotor desde febrero de 1976 del Partido Social

²⁰ Posee en su número 4 un interesante artículo sobre *Exilio y literatura andaluza*, donde analiza la existencia en nuestra Comunidad de una particular *narrativa* durante la década de los setenta, comprometida con la llegada de la democracia y la autonomía.

²¹ Esta dimensión puede observarse bien, aún desde una óptica parcial al centrarse el estudio sólo en aspectos versados con la capital hispalense en: HUERTA MARTÍNEZ, A., *Sevilla en su diario ABC*, Universidad de Sevilla, tesina de licenciatura inédita, 1985.

²² Cfr. Los directores de *ABC* en *ABC*, 3-III-1979, p. 15. Nicolás Jesús Salas ha realizado todo tipo de tareas periodísticas pero más especialmente ha abordado las de ternas socio económicos, vertiente que da origen a su conocida publicación: *Los siete círculos viciosos del subdesarrollo*, Planeta, 1972. Conferenciante y escritor sobre temas sevillanos tiene publicada numerosas obras. De forma que, comentarios sobre sus obras durante este periodo podemos encontrarlos en la sección *El Mundo de los Libros* realizada por Antonio Burgos. Cfr. *ABC*, entre otros los números correspondientes a: 29-VI-1972, 16-III-1974 y 16-11-1975. Puede contemplarse un resumen de sus posiciones económicas en resumen de conferencia impartida en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera. Cfr. *Andalucía clama justicia*, *ABC*, 6-V-1976, p. 21.

Liberal Andaluz (PSLA) liderado por Clavero Arévalo, del que dimite una vez accede a la dirección de la cabecera, y sobre el que no esconde sus simpatías personales²³.

Una vez Salas abandona la dirección, este medio recupera su estrecha vinculación a su sede central, y recupera su línea conservadora anterior a la etapa que analizamos. Para ello, llega a modificar hasta el rango de Director de la edición hispalense, por el de Director Adjunto administrativamente dependiente del Director General en Madrid²⁴. Clara muestra de cómo esta dependencia - en diferentes ámbitos. Se vuelve más estrecha. Es este nuevo director también quien introduce con carácter diario una nueva tribuna editorial, además de la pertinente (Sin Rodeos), desde la cual y bajo firma, la dirección se posiciona ante la realidad en un doble ámbito: Sevilla y Andalucía. Sus temáticas y contenidos nos apunta unas particulares y comprometidas visiones de la realidad. Sin duda un interesante y vital elemento de conocimiento de las propuestas editoriales de la cabecera. De forma paralela aparecen en el medio dos nuevas secciones de actualidad, fundamentalmente relacionadas con el seguimiento político de los vertiginosos cambios que se comienzan a producir: *Andalucía al día* y *Sevilla al día*. Buena muestra de que, para este medio, en ningún caso la información de carácter local está reñida con otra incipiente de ámbito regional. La cercanía al lector han sido posteriormente buscadas por medios de alcance estatal, pero mientras tanto, la proximidad entre título y audiencia se ha traducido en el predominio de la información local. ABC en este sentido ofrece un tratamiento cercano del ámbito andaluz, como nueva clave autonómica de interpretación de la realidad democrática

Una vez producido el cambio aludido, no podemos dejar de preguntarnos el porqué de ese brusco cambio editorial en Prensa Española, S.A. si consideramos el exitoso periodo recorrido y la credibilidad entre sus fieles lectores. A tenor de los datos todo indica que estamos ante una alta maniobra empresarial e ideológica rectificadora, que culmina con la presencia de Luis María Ansón al frente del proyecto, y con una línea editorial de constante enfrentamiento al Partido Socialista una vez accede éste a la Moncloa.

Desde esta ideología liberal y centrista, despliega con un amplio dispositivo para informar y evaluar las noticias de ámbito andaluz. Gracias al respaldo también de su excelente tirada y alta difusión, que le hace superar en rentabilidad a su edición madrileña, y plantearse un serio intento de liderar la información regional a partir de un sustancial aumento de páginas dedicadas a esta novedosa información. Aunque finalmente, esta expansión queda reducida, además de Sevilla a Huelva, Córdoba, Cádiz. En cualquier caso, y como ya hemos apuntado, la promoción en su seno de *Informaciones de Andalucía*, no resulta en absoluta contraria a la atención que ABC muestra por los temas andaluces.

Sin duda alguna la prensa en general en el proceso de transición juega un papel de reverberación del proceso histórico vivido. De forma que las modificaciones en el tratamiento de la información que realizan los medios nos ofrecen una idea sustancial de cómo se transforma las mentalidades dentro de este parlamento de papel que significa, tal y como llega a llamarse, el mundo de la prensa escrita. Continuando con nuestro ejemplo, abordamos seguidamente algunas cuestiones fruto del contacto mantenido con esta cabecera durante esos años.

Cabe comenzar afirmando que este diario posee en este periodo una indudable Carga pedagógica y didáctica. Como muestra de que los medios de información son también generadores de actitudes de cambio, en este diario podemos observar en todo momento un alto interés por esclarecer la información y los sucesos, especialmente los de orden político a su

²³ Más tarde el PSLA sería el aporte principal, junto con otras fuerzas centristas, en la formación del centro andaluz, y a su vez del llamado *Centro Democrático Andaluz*, compuesto por: UDE de José Luis Aguilera; PDA de Soledad Becerril; PPA de Antonio Marcos; PDPA de Carlos Roca; PSLA de Clavero; y PASD de Arturo Moya. Cfr. ABC, 3 y crónica del acto de constitución el 27-III-1977.

²⁴ Así se puede comprobar una vez se realiza este cambio en el apartado referente al equipo directivo, editorial, y dirección del medio.

audiencia. Así, aparecen cuadros, tablas, listados y mapas²⁵, debidamente destacados que sirven de síntesis y apoyo a la noticia. Junto a ello, por causa de los permanentes debates y logros, las recapitulaciones de hechos ordenados cronológicamente sitúan al lector, tanto en referencia al esfuerzo, como al consenso logrado.

El medio, en esta intención de objetividad y estrecho seguimiento, realiza constante reproducciones de documentos o acuerdos, que por alto interés son transcritos literalmente. Lo que insistimos es una valiosa fuente de información relacionada con el despertar político de las instituciones. En un primer momento del Estado, y paulatinamente las autonómicas. La constante y la amplia información recogida a partir de las primeras elecciones democráticas, sobre la base del seguimiento de los hechos por toda la geografía andaluza a través de corresponsales, nos ofrece una inédita visión de cuestiones tales como la Asamblea de Parlamentarios Andaluces (1977-1982), el Consejo Permanente de la Junta de Andalucía preautonómica, o de las distintas Comisiones Mixtas creadas al efecto de transferencias, así como para la redacción del estatuto andaluz. Crónicas que suelen estar acompañadas por valoraciones de los hechos desde una perspectiva local, regional y de Estado, y que le lleva a veces a adelantarse en sus propuestas y comentarios editoriales a propuestas políticas venideras²⁶.

El compromiso editorial en defensa de la democracia se traduce durante los momentos críticos, que no resultan pocos durante el periodo, en llamadas a la mesura y a la responsabilidad. La situación social de Andalucía a entender de este medio le convierte en un peligro potencial, caso de no abordarse de inmediato medidas correctoras con carácter de urgencia. Ello en medio de una apuesta decidida en favor de la recuperación personalidades históricas -siempre en este doble ámbito local y andaluz- relacionados con los temas de cultura, sociedad y economía²⁷. Es más sus espacios de composición libres, sirven a la cabecera para ocuparlos con expresivas frases destacadas tipográficamente como Andalucía tierra de paz y

²⁵ Así se puede observar cuando el diario apunta una hipótesis de lo que puede ser el futuro mapa autonómico: *¿Nuevo mapa regional de España?*, en ABC, 29-IV-1978, p. 6.

²⁶ Con motivo de la información sobre la cobertura del acto de constitución de la Junta de Andalucía en Cádiz, el diario ofrece una nota de redacción en donde aplaude la iniciativa del pacto, pero la entiende condicionada a la próxima Constitución. Apunta la necesidad de un amplio pacto de Estado en materia autonómica, que no llegará sino hasta 1983 después del desbloqueo de la autonomía andaluza: *...la política después de aprobar la Constitución, tendrá de acuerdo con la trayectoria ahora conocida de UCD y PSOE, un tratamiento adecuado para evitar tanto demoras como las prisas, que perjudiquen a unas (autonomías) respecto a otras. Se alerta igualmente en la necesidad de no caer en la trampa de la carrera en pos de vascos y catalanes.* ABC, 4-X-1978. Se adelanta así esta nota cuatro años, a la necesidad política de lo que serán los Pactos Autonómicos entre UCD-PSOE realizados el 31 de abril de 1981.

Como ejemplo definitivo de la transcripción de textos que aludimos en sus páginas, ABC es el único medio de Andalucía que reproduce la totalidad del texto que se suscribe en el llamado *Pacto Autonómico de Antequera*, pese a que el eco de la noticia es recogida por la totalidad de la prensa de nuestra Comunidad. Cfr. ABC, 18-I-1979.

²⁷ Un interesante ejemplo resulta ser los continuos artículos divulgativos publicados por Manuel Olmedo dentro de la sección Artistas andaluces en el recuerdo, cuyo número llega a alcanzar los doscientos. En esta misma línea también como ejemplo, las diferentes entregas de Vaz de Soto sobre el habla andaluza Sin embargo, cabe precisar que esta preocupación de matiz regionalista comienza a ser insinuada mucho antes. Cfr. PASCUAL ESTEVILL, L., *¿Estamos tratando a los andaluces como animales de cría y carga?*, en ABC, 19-IX-1973.

esperanza²⁸. Inicia también como pionero este diario un conjunto de entrevistas a quienes no duda en denominar como políticos, de forma que esta condición ya es motivo para realizarla²⁹.

Su peculiar y cómodo formato le posibilita utilizar la portada como recurso hacia el lector. Su conexión empresarial con la sede madrileña, le hace contar con una excelente plataforma para el seguimiento de los temas de Estado, y para no perder esta particular visión en el tratamiento de sus temas políticos. En líneas generales, apuesta por una decidida actitud democrática y monárquica en continuidad con la tradicional línea donjuanista del diario hispalense³⁰.

Evolución anual de la tirada y difusión de ABC edición de Sevilla y Madrid durante la transición

		1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
ABC Sevilla	Tirada	70.571	74.763	61.180	58.621	61.704	65.341	69.800
	Difusión	64.337	64.259	54.313	52.591	56.239	59.150	63.179
ABC Madrid	Tirada	200.092	208.221	179.750	458.165	147.889	154.439	161.908
	Difusión	181.437	186.323	156.725	135.652	123.492	130.552	135.553

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en la oficina de la OJD en Madrid

Un rápido análisis de los datos expuestos en el cuadro anterior, nos permite apreciar la constante rentabilidad empresarial de ABC en Sevilla, que no parece resentirse significativamente de otras iniciativas empresariales que como hemos comentado, existen en esta ciudad. Por otra parte, puede observarse como la edición nacional en Madrid, por el contrario si acusa la aparición de otros medios (*Diario 16* y *El País* nacidos en 1976) de forma que, en tirada y difusión medias anuales durante los años citados, la cabecera disminuye en un 27% y un 41% respectivamente. La solvencia pues de la edición hispalense queda demostrada. Hasta tal punto,

²⁸ Es reiterada esta cuestión de forma constante en el diario, pero por citar una muestra: Cfr. *ABC*, 16-C-1978, p. 9.

²⁹ Bajo este epígrafe de *Los políticos andaluces*. Francisco Amores realiza varias entrevistas antes incluso, de la celebración del referéndum para la Reforma Política. Así: *Francisco Sánchez-Apellaniz Valderrama* (17-IX- 1976); *Alejandro Rojas Marcos* (26-IX-1976); *Antonio Fontán Pérez* (14-X-1976); *Leopoldo Salvador Gandarias* (5-XI-1976). En continuidad con este tema, Pedro J. Ramírez en su etapa de colaborador de ABC de Sevilla, realiza distintas entrevistas bajo el epígrafe: *¿Quién es quien? 100 españoles para la democracia*, dedicados a: *Antonio Fontán* (26-XI-1976), *Felipe González* (11-11-1977). *Manuel Clavero Arévalo* (20-11-1977), *Alejandro Rojas Mamos* (29-IV-1977). así como a *Soledad Becerril* (29-IV-1977). Más adelante dedica una semblanza a Alfonso Guerra a quien denomina como *el saco de las bofetadas de Felipe González* (16-IX-1979).

³⁰ Al respecto de la temática periodística y bajo el título: *Para la historia de la prensa sevillana*, puede consultarse los siguientes artículos en el diario ABC edición de Sevilla, publicados por AGUILAR FINAL, F., Siglo XVIII (16-III-1972); *El Correo Literario y Económico de Sevilla* (18-III-1972); *Las ideas liberales* (19-III-1972); *La reacción absolutista* (17-V-1972). Del mismo autor y con el mismo título genérico también: *El Redactor Sevillano* (4-II-1973). En esta misma línea pueden consultarse los siguientes artículos de Alfonso Braojos Garrido, en la sección Andalucía al día: *La prensa andaluza* (4-IX-1979), *Las hemerotecas* (21-IX-1979), así como *La prensa sevillana de 1929 ante la fundación de ABC (edición especial con motivos de las bodas de oro de este diario el 12-X-1979)*.

que el buen éxito de este medio levanta rumores que presentan a Nicolás Jesús Salas como candidato a Director de los Medios de Comunicación Social del Estado³¹.

Pretendemos también en este capítulo animar al lector en la investigación a partir de una técnica de muestreo estratégico, la cual venga también a demostrar en buena medida las hipótesis antes vertidas sobre la singularidad de este medio. El ejemplo que a continuación se expone, sólo pretende resultar orientativo pues, y lo hechos apuntados resultan obviamente un primer momento de la transición. Suficientes para apreciar la línea editorial del periódico, las diferencias entre el tratamiento de la noticia de Estado y la andaluza, así como las iniciativas que muy especialmente en el ámbito informativo andaluz emprende. Como hemos apuntado, decisivas para todo investigador que desee acercarse a determinados temas políticos y sociológicos.

En coherencia con la defensa que realizamos de una características propias para la transición andaluza, que hacen de la temática proautonómica el eje central del seguimiento informativo de los medios una vez la democracia se asienta progresivamente, ofrecemos en el Anexo de este capítulo una recorrido por hitos que pueden inducir al lector abordar sugerentes temas de investigación. Ya sean en un sentido tanto diacrónico como sincrónico al respecto de otras cabeceras. Cada fecha referenciada pues, puede retrocederse o avanzarse en el tiempo para obtener un mínimo de ejemplares de referencia en cuanto a prolegómenos y consecuencias³². En nuestro ejemplo, vamos a situarlo al comienzo de las reformas democráticas, fechas donde arranca los primeros enfoques singulares en la prensa hispalense y andaluza, que luego continuarán en el tiempo. Un periodo abiertamente definido por la importancia de la información política.

4.- DEMOCRACIA Y AUTONOMIA A TRAVES DE ABC.

Cuando en la madrugada del día 20 de noviembre de 1975 muere Franco, la noticia por su alcance es ampliamente resaltada desde este diario, de forma que no se puede evitar el que los primeros números salgan a la calle con la noticia de la continuidad de la enfermedad del general. Con la rectificación obligada, aparece en portada el texto Franco murió a las 4,40 de la madrugada debajo de la fotografía de Carmen Polo. Ya con la tercera edición del día, se ofrece un suplemento gráfico de 40 páginas con la biografía del difunto³³. Como es de esperar, y una vez producida la reacción que cabe esperar, diversas personalidades publican artículos sobre la personalidad, vida y obra del fallecido. Sin embargo, dado el carácter monárquico de la publicación, es resaltada la publicación en BOE de dos decretos particularmente trascendentes ante el vacío de poder creado: el restablecimiento del registro del estado civil de la familia real de España, y otro, elevando a Capitán General de los Tres Ejércitos a Juan Carlos de Borbón. Las

³¹ Así se comenta en la Sección *El Político*. *El Correo de Andalucía*, 8-IV-1979.

³² Junto al estudio citado de Montabes Pereira puede verse: CABRERA, A., "El clima político anterior al 23-F. Un estudio hemerográfico", en *Actas del Tercer Encuentro de investigadores sobre el franquismo y la transición*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide-CCOO Andalucía, pp. 534-543. Cabe señalar que el diario posee unas instalaciones adecuadas y una colección completa del diario, al servicio de los investigadores en su sede hispalense. No obstante, en este apartado hemerográfico, cabe esperar que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía venga a emprender alguna política de conservación, recuperación y promoción hemerográfica. De forma que, entre otras cuestiones, como por ejemplo realizar inventario de títulos, describiendo su estado y localización, cumpla además, con la Proposición no de Ley aprobada en el Parlamento de Andalucía durante la sesión del 28 de marzo de 1995. En ella se *insta al Consejo de Gobierno a crear la Hemeroteca General de Andalucía*. Cfr. el texto aprobado en: BOPA, núm. 78, 10 mayo 1995.

³³ Esta última edición modifica su portada de nuevo y bajo la efigie de Franco aparece: *Franco ha muerto*. Cfr. ABC, 20-XI-1975.

editoriales apuntan a la Corona como símbolo de unidad después de resaltar las virtudes de Franco³⁴.

Otro decisivo hito en esta etapa inicial de la transición transcurre durante los primeros días de julio de 1976, al producirse la dimisión del Presidente del Gobierno Carlos Arias Navarro, y pasar a sustituirle en el cargo Adolfo Suárez González. A quien editorial del medio que estudiamos le califica de hombre integrador y manifiesta que de él se podrán esperar nuevos e importantes servicios a la hora gravísima de la transición. Al otorgarle el mérito de haber sabido apreciar lo que el príncipe significa de cara a un futuro estable³⁵.

Más tarde otro trascendental hecho el 18 de noviembre de 1976: El Pleno de las Cortes franquistas aprueba la Ley para la Reforma Política, como se ha llegado a decir, su propia sentencia de muerte. Momento éste donde aparece con carácter permanente la sección Andalucía en ABC, entre una decidida campaña editorial y con el recurso de las portadas, a favor del sí: la abstención es la revancha frente a la reconciliación (...) decir no es caer en la tentación de un paso atrás³⁶. Días más tarde el referéndum, se desmiente el tradicional abstencionismo sevillano con el 94,2% de votos afirmativos en la capital y un 77% de participación con respecto al censo (80,5% y 95 '8% en la provincia). Ante los primeros anuncios de reformas, el diario se significa, siempre bajo editorial, en favor de estar más cerca de la libertad sindical³⁷. En comentario a la significativa desaparición de la Secretaría General del Movimiento: "*nosotros entendemos, aplaudimos y explicamos la desaparición de la Secretaría (...) como consecuencia natural y lógica, del ensanchamiento del pluralismo político español, de las libertades democráticas, impulsado por la Corona*"³⁸.

Es Ortiz de Lanzagorta quien inicia en las páginas de ABC, una nueva sección denominada bajo el blasinfantiano título de Ideal andaluz. Con una aparición casi diaria ven la luz diferentes artículos y comentarios sobre temas de actualidad sevillanos y andaluces, va a ir, y estos es lo que nos interesa subrayar, apareciendo por primera vez distintos contenidos sobre la vida y obra de Blas Infante, los denominados andalucistas históricos, así como distintos comentarios ensalzando símbolos, recuperando o relacionando hitos del pasado autonomista hasta ahora relegado, menospreciado y perseguidos³⁹.

Sin embargo, en este camino de apoyo entusiasta a la tarea del primer gobierno centrista de la Monarquía, la legalización del Partido Comunista supone un particular paréntesis. En un primer momento, la postura del diario se limita a informar de los trámites para la legalización de

³⁴ Esta última edición modifica su portada de nuevo y bajo la efigie de Franco aparece: *Franco ha muerto*. Cfr. ABC, 20-XI-1975.

³⁵ ABC. 4-VH-1976. En páginas de tipografía reproduce el artículo publicado en junio de 1975 por Blanco y Negro bajo el título: *Perfil político. Un hombre integrador*.

³⁶ La sección se abre con el expresivo título de: La unidad y la identificación como región, vital para los andaluces. ABC. 18-XI-1976. p. 9. Como ejemplos de la apuesta editorial a favor de un amplio resultado afirmativo en la consulta. Cfr. *Ante el no y la abstención*. ABC, 14-XI-1976. Igualmente de expresiva resulta la portada de este día, donde se exponen razones a favor del sí y del no, junto al título: España mañana decide su futuro. Ciudadano: vota según tu conciencia.

³⁷ ABC, 2-IV-1977. Al respecto de las primeras medidas del Consejo de Ministro, se congratula del nuevo y decisivo paso en el difícil y esperanzador camino de la reforma política, de acuerdo con las alusiones de un país que se pronunció masivamente por la convivencia en el pasado referéndum.

³⁸ Editorial: Adiós al Movimiento. ABC, 3-IV-1977.

³⁹ El primer artículo de estas características es publicado el 5-XII-1976 bajo el título: *El atajo más corto*.

dicha fuerza política⁴⁰. En una segunda parte, se manifiesta su opinión contraria, e incluso realiza campaña en ello con frases como la sala cuarta del Tribunal Supremo devuelve el expediente al Ministerio de la Gobernación y con ello la responsabilidad de legalizar el Partido Comunista. En cuanto al hecho de que existan partidos que condicionan su participación en las primeras elecciones a Cortes, hasta tanto no sea legalizado el comunismo afirma “*democracia ha habido y las hay, en las que el veto a un determinado partido no cuestiona la legitimidad de ellas ni expresa o da a entender manquedad esencial en sus libertades (...) queremos decir que tampoco se desvirtúa tal proceso en el caso de que la respuesta y desenlace de ello fuera negativo y contrario a las aspiraciones comunistas*”⁴¹. Ante el hecho consumado de su legalización en sábado santo y rojo (8-IV-1977), expresa abiertamente su postura contraria alegando razones de discrepancia para ello⁴².

La convocatoria de las elecciones de junio de 1977, nos da pie a valorar las singulares aportaciones de este medio. ABC despliega un amplio apartado primitivo para facilitar al lector su participación en el proceso electoral. El procedimiento de elección de representantes al Congreso y al Senado, sin duda rompe con la única consulta realizada hasta ese momento. De igual forma ocurre con la localización de los colegios electorales, a la vez que recuerda índices de participación por zonas de la provincia y la ciudad en la anterior consulta. Animar al voto desde la reflexión y la responsabilidad, y la velada preferencia por posturas moderadas y de centro son sus principales constantes⁴³. Por medio también de la denominada Tribuna de ABC van a expresar los diferentes candidatos sus opiniones antes temas de actualidad con excepción hecha de los representantes comunistas. Medida que es justificada, según se dice, porque los lectores de ABC proceden de todas las tendencias ideológicas, y porque este medio se define como independiente y no acepta necesariamente como suyas las ideas que vierten sus colaboradores en sus artículos⁴⁴. Conocidos los resultados manifiesta su agrado por la moderación, el equilibrio, la continuación del camino emprendido⁴⁵. Sin embargo, como sucedes en magnas circunstancias, la importancia de Estado hace pasar a un segundo plano temas más regionales o locales. Así, la victoria de UCD con el 48% de los escaños del Congreso junto a la normalidad habida en la jornada, pasa a un primer plano con respecto al triunfo del PSOE en Sevilla y Andalucía.

⁴⁰ En ABC, 2-IV-1977, p. 5, podemos leer: *el Supremo devuelve el expediente del PCE al Ministerio de la Gobernación (...) la espera continúa (...) se prepara un mitin conjunto pro legalización de todos los partidos...*

⁴¹ Editorial: El expediente sobre el Partido Comunista, en ABC, 3-IV-1977.

⁴² Editorial: *La legalización del PCE. Las razones de nuestra discrepancia*. ABC, 12-IV-1977. Aquí se afirma: *... el Gobierno no puede ignorar que con este paso se hiere la sensibilidad de gran parte del país, y no precisamente la menos sana, la menos leal o la menos patriótica (...) ABC ha venido sosteniendo (...) en su línea ideológica la inconveniencia de proceder a legalizar, en esta hora, a un partido de perfiles totalitarios (...) sin ningún afán de dramatizar, entendemos que esta es una gravísima decisión y un error de nuestros gobernantes (...) no es viable en democracia el condescender con aquellos que no practican sus reglas cuando llegan al poder ...*

⁴³ ABC, 16-VI-1977. Con el regocijo de una masiva participación y subrayando el hecho de ser España el asombro del mundo al ser considerado país mayor de edad, en portada se anuncia: *España estrena democracia: la esperanza pudo más que la barbarie*. En su interior, tanto en páginas de huecograbado como de tipografía, en su mayoría son para exponer los acontecimientos acaecidos en la ciudad y provincia el día de las elecciones.

⁴⁴ Así se explica en nota editorial ABC, 14-VIII-1977.

⁴⁵ ABC, 17-VI-1977. En la portada del diario aparece fotografía de Suárez con el símbolo de UCD y los textos: *Ni izquierdas ni derechas. Ganó el centro. PSOE y UCD triunfaron en Andalucía*. Por otro lado, inserta en sus páginas de huecograbado las fotos de los representantes sevillanos elegidos para Cortes. Se ofrecen también un avance provisional de los resultados habidos en toda Andalucía.

Un último apunte dentro de esta visión de Estado lo aporta el debate alrededor del referéndum para la ratificación de la Constitución. Se informa de que Andalucía ha superado la media nacional en participación porque el sentido cívico de los ciudadanos había superado las dificultades propias de las inclemencias meteorológicas y de un censo electoral inapropiado para la dimensión del momento político vivido⁴⁶. Para pasar en días sucesivos a analizar las causas del escaso porcentaje de participación.

En referencia a la autonomía y al regionalismo no nacionalista de este diario sevillano, es el primero que realiza comentarios editorial en pro de temas regionales, autonómicos, defendiendo la capitalidad consensuada de la ciudad hispalense, y como veremos, defendiendo el valor de los símbolos andaluces y la necesidad de una autonomía para Andalucía en igualdad a otras comunidades del Estado⁴⁷. El primero también en abrir sección expresa para las instituciones preautonómicas bajo el título Junta de Andalucía. Modificado una vez que la sección Preautonomía responde al periodo donde José de la Peña Cámara esta al frente de la Asamblea de Parlamentarios de Andalucía⁴⁸. Apuesta informativa que tiene lugar cuando los análisis realizados sobre la comunicación periodística en España constatan a la información regional como la peor tratada⁴⁹.

Una primera y decidida apuesta sobre el tema, se realiza durante la generalización imprevista de las Asambleas de Parlamentarios fuertemente comprometidas con las propuestas autonómicas. Cuestión que pone de manifiesto a ojos de la opinión pública, la complejidad de la tarea emprendida para vertebrar el Estado de las autonomías. Los medios de comunicación, una vez alentados desde grupos reaccionarios al proceso abierto con la transición, no escatiman análisis donde demostrar el alza de costos para los presupuestos públicos, los peligros de ingobernabilidad, la profusión de élites políticas profesionales, el exceso de poder en manos de los partidos, etc. Pero por otra parte, aportaban significativos datos en pro de la igualdad de las regiones, de la convicción generalizada de las fuerzas políticas en esta intención, y de la ausencia de prioridad de unas sobre otras. De este lado, se encuentra la postura de ABC. Desde esta visión, la mejor forma de matizar los hechos diferenciales catalán y vasco, lo constituye la implantación de un sistema generalizado de preautonomía. Lo contrario, además de provocar una clara división y enfrentamientos entre comunidades, significaba otorgar en esos instantes, una importante baza electoral a los grupos de oposición al gobierno.

Se impuso el criterio en favor de la generalización de los sistemas provisionales de autonomías, de forma que estos pueda también extenderse a otras regiones. Significativamente el proceso de las preautonomías no crea grandes problemas a la transición en su conjunto. Es más, no mediatiza la prioridad política, ni llega a prejuzgar los contenidos de la Constitución. El nuevo mapa regional de España se comenzaba a gestar de manera consensuada, moderada y con la participación de todo los primeros representantes de la democracia. El tratamiento otorgado desde los medios en general a las preautonomías sirven como en el ejemplo andaluz para incidir en la conciencia autonómica, mientras que por otra parte democratizan y moderan

⁴⁶ ABC, 7-XII-1978. En su portada figura el siguiente texto: *España aprueba su Constitución*, con fotografía del instante de la votación de Juan Carlos I. En su interior 24 páginas con los datos provisionales de la consulta.

⁴⁷ Serían innumerables los ejemplos dentro de la sección Sin rodeos señalemos los siguientes como: *Bandera Blanca y verde para Andalucía* (17-11-1977), *Andalucía-Cataluña: negociemos...* (13-III-1977), *¿Perderá Andalucía también este tren?* (20-III-1977), *La capital de Andalucía* (21-V-1978), *Andalucía campo de prueba* (4-VI-1978), *Andalucía tierra de nadie* (22-IV-1979), *Andalucía libre* (2-11-1980).

⁴⁸ Su modificación se produce una vez se inicia la marcha del *Consejo Permanente* del primer gobierno preautonómico de Fernández Viagas. Cfr. RUIZ ROMERO, M., *Política y Administración Pública en el Primer Gobierno de Andalucía. La gestión de Plácido Fernández Viagas al frente del ente preautonómico*. Universidad de Sevilla, Memoria de Suficiencia Investigadora Inédita, 1998.

⁴⁹ *Radio nacional investiga su audiencia*. Mundo obrero, 18-I-1979.

también, reivindicaciones en otros puntos de la geografía del Estado. Haber limitado en esos instantes el proceso a las denominadas nacionalidades históricas hubiera producido tensiones difíciles de controlar⁵⁰.

El 12 de octubre en Sevilla, la Asamblea de Parlamentarios andaluces con idea de encargar cuantas acciones promuevan la conciencia regional, decide la organización de una manifestación proautonomía andaluza. Este es el verdadero origen de las grandes manifestaciones que tienen lugar en las ciudades andaluzas, y cuya fecha del 4 de diciembre se concreta de manera casual por conveniencia entre los congresos regionales del PSOE y PTA. Más de un millón de andaluces salen a las calles para celebrar el primer Día de Andalucía. Pero el carácter festivo de la jornada es empañado por incidentes en algunas ciudades, especialmente en la ciudad de Málaga, los cuales la vida al militante de CCOO, García Caparrós⁵¹. El texto preautonómico es definitivamente aprobado a través del Real Decreto-Ley 11/1978 de 27 de abril, y desarrollado por Real Decreto 832/ 1978 de igual fecha⁵². Le corresponde a Andalucía el séptimo lugar en la configuración preautonómica del Estado.

Así las cosas, la pluralidad ideológica propia de una democracia y la irrupción en la esfera pública de las élites políticas dan lugar a comentarios que sin ser noticias, responden a filtraciones interesadas expresamente recogidas como tal. Este es el caso de las secciones Flash en ABC edición de Sevilla, *El políticón* en *El Correo de Andalucía*, así como de *El Satiricón* en *Suroeste*. La continuidad en el análisis de estas secciones nos descubre un interesante método para conocer cómo los rumores o los indicios se vuelven más tarde realidad. Cuando hoy los rumores o comentarios al margen se convierten en titulares sensacionalistas, estas secciones ofrecen un interesante distanciamiento entre el pensamiento editorial del medio, la procedencia de la noticia y la posición de los lectores. El auge de las denominadas fuentes extraordinarias, motiva pues un estrecho y permanente contacto con las fuentes de información surgidas a raíz de la democratización. A medida que avanza la transición y la influencia real de cada una de ellas, la validez de cada una de ellas se logra despejar. De igual forma se identifica objetividad del medio, con la pluralidad de espacios dedicados a opciones políticas, así como por la diversidad de sus fuentes. Paulatinamente las fuentes extraoficiales pierden la batalla a favor de comunicados que inundan las redacciones. El comunicado de prensa por el contrario se gana su espacio por méritos propios en la información periodística como fuente oficial. En la cabecera donde profundizamos, letras cursivas encabezadas por el logotipo que dan nombre al diario, sirven a modo de pie de página para aclarar al lector que se trata de un comentario editorial sobre la noticia. Esta peculiaridad entre los medios andaluces, marca la distancia gráfica e ideológica sobre la noticia como tal, y la interpretación o juicio que hace la dirección del medio. Conviene diferenciar siempre entre opinión e información, mezclar ambas instancias induce a error y desde luego, no ofrece el mínimo espacio para la libertad de la audiencia.

Una modificación fundamental de esta etapa pre democrática la va a significar el hecho de que los medios, rompiendo su tradicional provincianismo, comienzan a abordar cada vez más la perspectiva de un tratamiento informativo de ámbito andaluz desde diversas secciones. La

⁵⁰ Así se lo confiesa noblemente en mayo de 1982 Abril Martorell a Clavero, según cita este último el principal defensor de las tesis restringidas: *Si nos hubiéramos limitado a establecer las autonomías sólo en Cataluña y en el País Vasco. no sabemos lo que ya hubiera podido ocurrir en España*. CLAVERO AREVALO, M., *España, desde el centralismo a las autonomías*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 35.

⁵¹ Como profundización de estos hechos y con la fuente documental del Archivo del Gobierno Civil de Málaga, puede consultarse un interesante artículo donde queda demostrada la provocación que por parte de la extrema derecha estaba preparada en Málaga. Cfr. GARCÍA RUIZ, C. R., "4 de diciembre, Día de Andalucía. Los sucesos de Málaga", comunicación mecanografiada al VIII Congreso sobre el Andalucismo Histórico, Córdoba, septiembre de 1997, Fundación Blas Infante, (en prensa).

⁵² Al día siguiente de su publicación en BOE el 28 de abril, ABC de Sevilla, vuelve a utilizar una vez más el recurso tipográfico de su portada. En esta ocasión, destaca la publicación oficial mediante fotografía donde ondea la bandera andaluza con el escudo sobre fondo de pueblo blanco, para titular: *Andalucía realidad política*.

constitución de la Junta de Andalucía durante sus dos gobierno preautonómicos, va a contribuir poderosamente a ello, y cuyo ejemplo sería con posterioridad continuados por las primeras corporaciones locales democráticas⁵³. Cuestión ésta que también es reforzada por la organización autonómica de todos los partidos.

En esta línea, si entendemos el agitado proceso autonómico andaluz como uno de los grandes núcleos informativos de Andalucía durante estos años, no cabe duda que la prensa ocupa un papel singular en la formación de un sentido autonomista⁵⁴. No sólo por cuanto el proceso para la llegada de la democracia se encuentra asociado a la vertebración del Estado en tomo a las autonomías; sino por cuanto el papel concientizador, movilizador y reivindicativo que juega conforme al importante papel que juega Andalucía como única comunidad que utiliza la vía del artículo 151 de la Constitución para acceder a la autonomía. Por ende, importante también a la hora de evaluar sociológica y políticamente, con seguridad quizás los dos hitos más significativos de la transición de Andalucía: las multitudinarias manifestaciones del día 4 de diciembre de 1977 y la victoria política, que no jurídica, en el decisivo referéndum del 28 de febrero de 1980. La conquista del Estatuto de Autonomía para Andalucía se convierte pues, en el gran eje temático de la etapa que analizamos, y del que se desprende interesantes campos de estudio⁵⁵.

Andalucía se reencuentra con una parte sustancial de su historia silenciada, si bien los estudios realizados en un primer momento tienen más un enfoque divulgativo que a una seria valoración de los hechos históricos en sí. La reflexión histórica sobre nuestro pasado viene incentivada por la asunción de una simbología autonómica (escudo, bandera, himno), en un contexto de precedentes hechos regionalistas (nacionalistas y/o autonomistas) procedente de la propia acción de Infante desde comienzos de siglo⁵⁶. Pese a la fractura de los años franquistas, la recuperación de la autonomía se resuelve mediante ecos heredados y elementos nuevos. Los cuales, pese a nacer fruto de un limitado círculo de nacionalistas, son asumidos con normalidad primero por la sociedad civil en la calle, y más tarde por las representaciones democráticas en instituciones. Entre otras cuestiones gracias al papel difusor popularizador que de ella hacen los medios, y que contribuyen a que el 4 de diciembre de 1977 sea el pueblo en manifestación quien legalice sus símbolos antes que las propias instituciones⁵⁷.

En buena medida los aires de libertad vividos en estos momentos van a significar un reencuentro de los andaluces con determinada parte de su historia hasta ahora prohibida. Surge

⁵³ Como Jefe del Gabinete de Prensa del primer gobierno preautonómico andaluz, se nombra a Antonio Burgos, Cfr. *El Correo de Andalucía*, 6-VI-1978, aunque presenta su dimisión más tarde según anuncia ABC el 19-X-1978. Con posterioridad recae la responsabilidad en Dolores Cintado. Cfr. *Suroeste*, 15-XI- 1978. Plácido Fernández Viagas emite su primer mensaje a todos los andaluces utilizando el medio televisivo desde su centro emisor del Sur de RTVE. *Ideal*, 5-VIII-1978.

⁵⁴ BRAOJOS GARRIDO, A., *Prensa y "opinión pública" política en la Andalucía contemporánea*, Facultad Ciencias de la Información-Ediciones Alfar, Sevilla, 1991.

⁵⁵ Resultan escasos los títulos que abordan esta temática. No obstante, en referencia a prensa no andaluza y con una metodología de muestreo de fechas referenciales de la transición puede consultarse: PEREZ VILARINO, J., *Los periódicos ante las autonomías*, Madrid, Akal, 1982. De igual forma y como introducción general a este tema: BEDOYA, JUAN G., "Prensa regional y desarrollo del espíritu autonómico", en AEDE. (7), marzo de 1983.

⁵⁶ La Ley del Parlamento de Andalucía 3/1982 de 21 de diciembre sobre el Himno y el Escudo de Andalucía y el propio Estatuto de Autonomía, en referencia a la bandera, sitúan sus orígenes a la Asamblea de Ronda de 1918.

⁵⁷ Puede consultarse todo lo editado sobre este aspecto en las trescientas cincuenta referencias apuntadas en: HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M., "Bibliografía sobre el Andalucismo Histórico", en *Boletín del Centro de Estudios Históricos de Andalucía*, (6), 1996, pp. 4 - 20. También en la página web de esta asociación: URL:<http://www.arrakis.esl-ceha>.

entonces, el denominado Andalucismo histórico⁵⁸. Movimiento de recuperación y difusión del pasado andaluz, especialmente en sus vertientes autonomistas, nacionalistas y federales. Cuestión que sin duda alguna contribuye a la formación de un regionalismo sociológico más que político, cuya rentabilidad política se deseaba liderar especialmente desde las filas militantes de una izquierda nacionalistas de Andalucía (PSA, PTA, MSA,...). Uno de estos primeros ejemplos lo encontramos en la recuperación de la obra de Blas Infante. Se presenta la publicación *El Ideal Andaluz* de Blas Infante reeditado después de sesenta y un años de su primera edición (1915). Este libro es considerado en estos momentos como la piedra angular del regionalismo andalucista, posee prólogo de Tierno Galván. Según se dice, reaparece en un momento crítico de relanzamiento regionalista andaluz⁵⁹.

ABC también emprende a principios de 1977 una campaña concreta a favor de la utilización institucional de la bandera verde y blanca como enseña de Andalucía⁶⁰. Una vez aceptada por los partidos quedaba el reto de introducirla en las instituciones. Mejor dicho volverla a izar tal y como ya se hiciera durante la Segunda República en numerosas diputaciones, ayuntamientos, entidades públicas y privadas. Justo en unos momentos en donde la bandera andaluza, se vuelve sin quererlo síntesis democrática entre los colores franquistas y republicanos. Que incluso con atrevimiento, es izada por primera vez junto a la roja y gualda bicéfala, el pendón de Sevilla y la bandera del certamen: Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla en la primavera de 1975⁶¹. En esta línea, ABC reproduce en portada fotografía del primer izado de la bandera verde blanca y verde en la Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla⁶². Momento a partir del cual y por acuerdo de la dirección de este medio, se emprende campaña en favor del uso

⁵⁸ Lo definimos como *corriente historiográfica*: el estudio científico de aquellas figuras, doctrinas y hechos; tanto su evolución y problemática trascendentes dentro del pensamiento regionalista/nacionalista en el impulso en pro de la autonomía de la Andalucía contemporánea. En el contexto de los intentos de vertebración territorial y búsqueda de personalidad de España y sus comunidades. Sustancialmente coincidentes con el periodo biografía de Infante según defiende: INIESTA COULLAUT-VALERA, E., "Un primer censo de andalucistas históricos de la etapa infantiana", en *Actas del III Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante. 1989. p. 360.

⁵⁹ Puede verse reportaje fotográfico en ABC, 29-XII- 1976. Al respecto de la promoción y difusión de la vida y pensamiento de Blas Infante, ORTIZ DE LANZAGORTA, publica artículo dentro de su sección permanente en ABC del día 2 de enero de 1977, bajo el expresivo título de *¿Quién fue Blas Infante?*.

⁶⁰ Como otro ejemplo en esta línea, la iniciativa resulta avalada activamente por parte de los diarios ABC, *La Voz de Almería* e *Ideal* Cfr. 8-XI-1978. Al problema de la comunicación interprovincial en Andalucía se le propone solución la puesta en marcha de una línea de transporte aéreo saltamontes también denominado, al objeto de unir distintas capitales andaluzas. La propuesta es rápidamente apoyada desde algunos medios de comunicación escritos, los cuales con definido interés editorial, incluyen entre sus páginas amplios informes y noticias sobre el tema.

⁶¹ Los pormenores del hecho y sus consecuencias, ala vez de la influencia procurada por el andalucista histórico Alfonso Lasso de la Vega, puede consultarse en el prólogo de Nicolás Salas en: HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M.; *Sevilla en el recuerdo. Alfonso Lasso de la Vega, una vida dedicada a la cultura andaluza*, Sevilla, Centro de Estudios Históricos de Andalucía, 1995, pp. 11 a 20. ABC reproduce en portada fotografía del primer izado de la bandera verde blanca y verde en la feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla. Cfr ABC, 28-1-1977. Por su parte. la revista Mundo editada en Barcelona, en su número 1838 del día 26 de julio de 1975 reproduce el hecho a la vez que en su páginas interiores despliega un especial sobre Andalucía que sirve de titular a la portada: *Poder Andaluz*.

⁶² Así se expresaba Ignacio Capmani: *en abril de 1975, después de casi 40 años de estar arriada. la Feria de Muestras Iberoamericana la izó (...) parece oportuno que las corporaciones y entidades andaluzas secunden la iniciativa...* ABC, 28-I-1976. En el comentario de portada, se destaca que su recuperación *no puede suponer nunca un desplazamiento de la enseña española*.

institucional de este símbolo de todos los andaluces⁶³. A tenor de los datos que obran en nuestro poder extraído de este medio una vez consultadas diferentes fuentes historiográficas, es el municipio de Camas en Sevilla, quien acuerda primero, y gracias a decisión del Pleno, que la bandera andaluza ondee en los centros dependientes de su Ayuntamiento⁶⁴.

Pero la unanimidad mantenida alrededor de este hecho contrasta con la polémica suscitada en la corporación de la capital hispalense al respecto de este mismo tema. A propuesta de la Delegación de Cultura el Pleno estudia la posibilidad de que en ocasiones solemnes ondee la bandera de Andalucía. En su defensa el concejal Cayetano Domínguez Delgado afirma: *“la bandera regional de Andalucía no tiene que quedarse, no puede quedarse en un mero símbolo folklórico, sino que tiene que ser la expresión de las reivindicaciones del pueblo andaluz”*. Haciendo uso de sus facultades el Alcalde Fernando de Parias retira la propuesta sin llegar a someterla al parecer del Pleno⁶⁵.

Finalmente a las doce de la mañana del 19 de febrero es izada en el balcón central del consistorio hispalense la bandera andaluza. Ocasión que ABC aprovecha para insistir en el objetivo de su campaña y realizar un montaje fotográfico en la portada con este izado, además del sucedido en la Feria de Muestras Iberoamericana portada a su vez el pasado 28 de enero. Todo bajo el titular *Paz y esperanza. La bandera de todos los andaluces*⁶⁶. Intención que es reiterada de nuevo por el mismo concejal García Díaz de cara al Ayuntamiento hispalense. De la misma forma que la Diputación por medio de Rodríguez Melgarejo acuerda remitir una moción en el mismo sentido al siguiente Pleno de la Mancomunidad de Diputaciones a celebrar el día 23 en Jaén. La aceptación colegiada de las diputaciones andaluzas podría dar sin duda alguna un empuje sustancial al respaldo definitivo, pero sin embargo es entendida por ABC en editorial

⁶³ ABC, 6-II-1977. Dentro de la campaña de promoción emprendida por este diario se expresa en la página quince de esta misma edición: *será un error como lo fue hace cuarenta años, pensar que a pistoletazos o con prohibiciones se elimina la identidad regional de los pueblos de España. Hoy no es ayer, y el mañana -verde, blanco y verde- está llegando.*

⁶⁴ ABC, 10-11-1977.

⁶⁵ En editorial titulada *Sobre la bandera*. ABC afirma al respecto de los hechos: *la decisión tomada ayer por el Alcalde y las opiniones expuestas por algunos capitulares responden a la libre interpretación de las responsabilidades que tienen contraídas*. ABC, 11-11-1977. Este mismo día Ortiz de Lanzagorta en su habitual sección publica *Con la urgencia de una bandera negada*. Dos páginas dedicadas a la historia de la bandera puesta en duda por el Alcalde en Pleno. En cualquier caso, la polémica suscitada sirve a este diario para reproducir de nuevo en páginas interiores la anterior foto de la bandera andaluza en su portada bajo el argumento de *La foto de la semana*. ABC, 13-II-1977. En la misma línea este medio recaba la opinión de representantes de partidos y grupos sociales al respecto, a la vez que continúa insistiendo desde su planteamiento editorial sobre este tema, en coherencia con la campaña emprendida. Se llega a este respeto a abrir una nueva sección denominada *bandera de Andalucía*. Cfr. 13, 15 y 17-II-1977; así como los días siguientes.

⁶⁶ *Así se comenta en su editorial: importa la bandera, pero importa más el despertar de una conciencia regional...para despedirse con un Viva Andalucía libre. Viva España*. Se comenta en páginas interiores que esalzada junto la de Sevilla y española por el municipio García Díaz como autor de la propuesta. Aquí se piensa mantener dos días al menos, hasta los días de fiestas y los momentos donde la corporación lo crea oportuno. ABC, 20-11-1977. Puede consultarse también el artículo de Manuel Ferrand sobre el suceso, en esta misma fecha y en la sección *Sevilla al día*. En cualquier caso, todo parece indicar que la decisión no fue todo lo colegiada que debiera. En el siguiente pleno municipal hispalense tiene lugar una discusión entre el concejal Delegado de Fiestas, autor de los hechos y el también municipal Montero Bernal. Todo indica que el izado de la bandera se acuerda después de la propuesta de rechazo en Pleno una vez la Comisión Delegada otorga su beneplácito. En un principio se había previsto izarla el Domingo con un sencillo acto público, pero se hace el sábado al mediodía sin aviso alguno. Cfr. ABC, 24-11-1977.

como un gesto de cobardía en el marco de una cadena de acontecimientos que considera irreversibles⁶⁷.

Finalizado el análisis de este primer acercamiento a la prensa hispalense durante la transición, y una vez abordado más intensamente la singularidad del caso de ABC en su edición de Sevilla, resulta oportuno efectuar una breve recapitulación sobre algunos de los puntos fundamentales, los cuales, en buena medida, nos apuntan algunas interesantes líneas de conclusiones, en ningún caso cerrada, y además unas posibles expectativas de futuras investigaciones. No obstante, cabe afirmar que la reflexión por el futuro democrático, unido a una perspectiva regionalista comienza a darse en el seno de los medios de comunicación escritos en el primer tercio de la década de los setenta, antes que las élites políticas comiencen a preparar el camino para la transición.

ANEXOS

En este apartado, a modo de apéndice documental ilustrativo de la época y del debate suscitado exponemos en primer lugar un listado con alrededor de una treintena de hitos, siempre a modo de referencia, que constituyen bajo nuestra perspectiva momentos claves en la transición de Andalucía. Un segundo anexo nos muestra parte del primer editorial con el que ve la luz la *Ilustración Regional*, más tarde un tercero, nos presente un interesante comentario -editorial también- de la revista *Torneo* sobre, quizás para algunos autores uno de los momentos claves de la transición: la dimisión de Arias Navarro y el comienzo de la gestación de la Ley para la Reforma Política con el primer gobierno Suárez. Un tercer bloque reproduce artículos firmados por el director de ABC Nicolás Salás. El primero firmado el día de las multitudinarias manifestaciones del primer Día de Andalucía en el año 1977, un segundo autocrítico sobre la capitalidad de Sevilla, y finalmente, en referencia a las presiones de toda índole que recibe un director al frente de una publicación.

Anexo I

- Nombramiento de Torcuato Fernández Miranda y Carlos Arias Navarro, como Presidente de las Cortes y del primer Gobierno de la monarquía de Juan Carlos (3-XH y II-XII- de 1975).
- Tramitación y aprobación de la Ley de Asociaciones (9-VI-1976).
- Nombramiento del segundo gobierno de la monarquía con Adolfo Suárez a su frente (3-VII-1976).
- Ley Reforma Política: aprobación por las Cortes (18-XI-1976) y celebración del referéndum (15-XII-1976).
- Legalización del Partido Comunista de España (9-IV-1977).
- Elecciones constituyentes (15-VI-1977).
- Constitución de la Asamblea de Parlamentarios Andaluces (12-X-1977)

⁶⁷ *La opinión pública comienza a estar informado, titula ABC el día 16 de febrero en su sección Bandera de Andalucía.* Nicolás Salas como Director del medio suele expresar sus opiniones de carácter local-regional en una sección de carácter permanente que lleva por título *Sin rodeos*. Es aquí donde con carácter editorial también se van a verter opiniones comprometidas y progresistas sobre temas de actualidad. Especialmente en estos momentos, apostando por la democracia desde la moderación y las llamadas a la sensatez. desde la trascendencia del momento vivido, así como en la defensa de la dimensión regional de Andalucía. Puede verse la crítica a la postura del Presidente de la Diputación, Mariano Borrero Horta; comparándola a la sensibilidad mostrada con la reconsideración de la postura inicial realizada por el Alcalde hispalense. Cfr. ABC, 17-II-1977.

Manuel Ruiz Romero

- Firma de los Pactos de la Moncloa (26-X-1977)
- Primer Día de Andalucía (4-XII-1977)
- Puesta en marcha de la Junta de Andalucía preautonómica con Fernández Viagas al frente (27-IV-1978)
- Pacto Autonómico de Antequera (4-XH-1978)
- Refrendo sobre la Constitución (6-XII-1978)
- Elecciones generales a Cortes (1-III-1979)
- Primeras elecciones municipales (3-IV-1979)
- Elección del Presidente Rafael Escuredo y del segundo gobierno preautonómico de Andalucía (2-VI-1979)
- Plenos de ayuntamientos y diputaciones a favor vía autonómica del artículo 151 (julio y agosto de 1979)
- Debate y aprobación de la Ley Reguladora de las Distintas Modalidades de Referéndums (diciembre y enero 1980)
- UCD encauza la autonomía andaluza por la vía del artículo 143. Dimisión de Clavero Arévalo (16-I-1980)
- Campaña del referéndum del 28 de febrero de 1980.
- Moción de censura a Suárez (21-V-1980)
- Moción de confianza a Suárez como Presidente del Gobierno (17-IX-1980)
- Bloqueo autonómico y desbloqueo (septiembre y octubre de 1980)
- Propuesta conjunta PCE+PSA+UCD+PSOE para declarar sustituida en Almería la iniciativa autonómica por motivos de interés nacional vía artículo 144 (24-X-1980)
- Redacción del llamado Estatuto de Carmona (13-11-1981)
- Intento de Golpe de Estado (23-11-1981)
- Ratificación por parte de la Asamblea de Parlamentarios andaluces del Estatuto de Carmona (2-III-1981)
- Calvo Sotelo y Felipe González firman los I pactos autonómicos de donde deriva la LOAPA (31-VH-1981)
- Ratificación mediante referéndum del texto autonómico para Andalucía (20-X-1981)
- Primeras elecciones al Parlamento de Andalucía (23-V-1982)
- Constitución del primer Parlamento de Andalucía (21-VI-1982)

Anexo II

La Ilustración Regional

“La Ilustración Regional sale a la palestra pública con el decidido propósito, como consta claramente en el registro de empresas periodísticas, de informar ampliamente sobre la problemática andaluza en sus más variadas facetas: ecología, urbanismo, sanidad, economía,

Prensa sevillana y transición. El caso de ABC edición hispalense

cultura y política.-Esta publicación, inicialmente mensual, intentará abordar dicha problemática rehuyendo todo localismo más o menos pintoresco, esforzándose por ubicarla en el contexto más general de los problemas de España y de nuestro tiempo.

Motivación fundamental es la de ir creando un estado de opinión sobre los múltiples, graves y urgentes problemas que se le presentan en este momento a Andalucía. Pero entendiendo que dicho estado de opinión ha de ir sosteniéndose sobre una amplia labor informativa y de análisis que engloba una pluralidad de enfoques. Por tanto, al constituirse La Ilustración Regional en expresión y soporte material de una pluralidad de matices, e incluso de puntos de vista divergentes, siempre abierta a la participación de todos aquellos andaluces y no andaluces, que conscientes de la gravedad de la situación de esta región tengan su palabra que decir; una opinión que manifestar y unos intereses que defender”.

La Ilustración Regional. Núm. 1, 1 septiembre de 1974, p. 5.

Anexo III

Adios Arias Adios

“Después de la dimisión -mejor sería decir el cese- de Arias Navarro, el país está a la expectativa. Bajo una capa de serenidad y buen sentido, este pueblo nuestro, tan maduro y tan probado, sabe que vive unos momentos decisivos.

La caída de Arias puede significar la terminación y definitivo olvido del post franquismo. No del franquismo, que fue muerto y enterrado con su fundador: los meses transcurridos desde noviembre son otra cosa. El reinado de la ambigüedad, de la confusión, del quiero y no puedo -o del puedo y no quiero- del desconcierto gubernamental, en fin no era ya el franquismo.

Si eran -y lo siguen siendo, hasta que se demuestre lo contrario- todavía tiempos de autoritarismo, de no democracia. Pero con tales contradicciones, con tal descrédito del Gobierno y su reforma, que la situación se ha hecho insostenible.

Ya está bien de falsas reformas, de ridículos chalaneos en las Cortes y en el Consejo Nacional, de trucos y contratruco. Aunque puede decirse de ciertos impenitentes antidemocráticos aquello que quien a pucherazo mata, a pucherazo muere, la verdad es que lo que tiene que morir en este país, de una vez para siempre, es el pucherazo. Sólo un proceso constituyente en el que el (sic) pueblo soberano decida cómo se articulan las reglas del juego de la democracia, puede conducirnos a una salida racional y pacífica.

Tal vez, cuando estas líneas estén en la calle, se sepa el nombre del nuevo Presidente del Gobierno. Este Presidente, y el Gobierno que designe, puede ser los de la transición a la normalidad democrática. Este nuevo gobierno puede ser el que, alejando los modales displicentes, y desabridos, inicie con la oposición las oportunas negociaciones para instaurar una auténtica democracia, de forma pacífica y ordenada. La oposición, el pueblo español, no quiere ser tratado como menores de edad. Su mano está tendida, dispuesta a discutir; a razonar; dispuesta a dar ayuda para construir el futuro de todos. Pero también la oposición está dispuesta a exigir que, de una vez, se juegue limpio; que no le escamotee otra vez la democracia a la Sociedad española, que la pide y necesita.

Esta es la oportunidad. Si se aprovecha se habrá dado un gran paso adelante; si se desperdicia, los responsables habrán de asumir todas las consecuencias. Ahora es el momento. Mañana puede ser demasiado tarde”.

Torneo. Semanario popular andaluz. Núm. 5, 5/12 junio de 1976, p. 3.

Anexo IV

Nuestra Andalucía

“El Día de Andalucía no debe interpretarse como un suma y sigue en nuestro largo peregrinar de lamentos y acusaciones, sino como una frontera histórica entre el pasado y el futuro. Para lograr su vigencia harán falta grandes dosis de generosidad por parte de quienes fueron promotores del resurgir andaluz, convirtiéndose en levadura y dejando paso a las nuevas generaciones de hombres y mujeres andalucistas; serán necesarias anchas espaldas para permanecer serenos ante las habituales reticencias de quienes nunca creyeron en el regionalismo andaluz e hicieron galas, en su ignorancia, de un amplio repertorio de inconvenientes del proceso autonómico, y habrá que cerrar los oídos para no oír a quienes pregunten sobre los resultados tangibles de este Día de Andalucía que, como la bandera, el escudo y el himno, junto con el recuerdo perenne a Blas Infante, son símbolos populares, soportes de ilusiones, de un pueblo que posiblemente protagonice la etapa más trascendental del siglo XX.

Cualquiera que sea el resultado numérico, hay hechos concretos que permanecerán siempre en la memoria y en los archivos. Por este Día de Andalucía se han puesto en marcha objetivos que hace muy pocos años parecían inalcanzables. Miles de banderas verde, blanca y verde pregonan a lo largo y ancho de nuestra región su mensaje de paz y esperanza. Sus colores están hoy en muchos miles de pegatinas que adornan las vestiduras de nuestras juventudes. El mapa andaluz, con el contorno de sus ocho provincias hermanas, ya no es un desconocido y su silueta está promoviendo mayores vinculaciones de los habitantes con su tierra. Los niños preguntan a sus padres por los problemas andaluces y todo es como un despertar de esperanza en el futuro. Gracias al Día de Andalucía se han puesto en movimiento muchos proyectos comunes y también pueden desinflarse otros demonios familiares. Pero sobre todo, hoy 4 de diciembre, Santa Bárbara tronará una Andalucía unida, responsable, noblemente ambiciosa, quizás ingenua en algunos planteamientos, pero firmemente decidida a trazar una línea divisoria entre el ayer -síntesis de siglos de abandono y expolio- y el mañana afrontado con el convencimiento de que son los propios andaluces, con su trabajo, su inteligencia, su Valentía política, los que tienen que hacer realidad la Andalucía del siglo XXI.

Quienes hicieron el sacrificio de ser los primeros en gastar su prestigio en hablar de regionalismo, en exponer las listas negras de los indicadores sociales y económicos, en matizar una y otra vez las diferencias entre autonomía y separación; aquellos que soportaron los típicos sambenitos de ser rojos por ser defensores de la cultura andaluza, y tantos como calladamente sufrían las consecuencias de un centralismo esterilizador, tendrán hoy su respuesta. Seguro que los miles de personas que desfilen no conocerán los nombres de quienes hicieron posible esta demostración andalucista, pero inevitablemente expresarán lo que algún día leyeron o escucharon, en un libro de escasa tirada o una conferencia casi furtiva.

La frontera del Día de Andalucía es fundamental para comenzar a construir el futuro. Nada en absoluto se nos dará hecho desde Madrid, ni tampoco en las Cortes. El periodo preautonómico es un avance, una puesta en marcha de una tarea de muchos, mejor diríamos muchísimos años. No veremos nosotros la autonomía andaluza plena, pero si sufriremos las consecuencias de su iniciación. Ningún andaluz puede esperar de esta nueva etapa un camino trillado, sino esfuerzos muy grandes. Nuestros mejores hombres y mujeres irán quemando sus imágenes políticas en las inevitables batallas de incomprensión que nos esperan. Las responsabilidades irán poco a poco marginando a quienes sólo esperaban protagonismos amables. Y de la brillantez de un Día de Andalucía pasaremos a la anónima tarea de estudiar cada detalle que habrá que defender con gallardía primero en el Congreso y después en el Senado. Allí se irá haciendo la autonomía andaluza, en abierta lucha de intereses con el resto de las regiones, y muy especialmente las catalanas y vasca.

Los contrarios al sistema democrático presentan la autonomía como una panacea que lo solucionará todo y en tiempo récord. Igual presentaron los resultados de las elecciones del 15 de

Prensa sevillana y transición. El caso de ABC edición hispalense

junio. Pero cualquier persona sensata conoce que la situación de abandono que sufre Andalucía, precisamente por carecer de órganos de administración y control político, agravada aún más por los problemas económicos acumulados durante la última década, no pueden resolverse con la prontitud deseada.

Andalucía se enfrenta a muy difíciles problemas de estructura y coyuntura, que tienen que ser contemplados paralelamente con planes a corto, medio y largo plazo. Los que durante tantos años han tolerado -cuando no se han beneficiado de ello- una situación colonizadora, de sumisión a la Administración Central, que ha perpetuado en el Sur el triángulo de la pobreza - paro, desempleo y emigración- y ha permitido el enriquecimiento de las regiones más poderosas a costa de las más pobres, no deberían practicar la demagogia del descrédito por anticipado. Los hombres y mujeres que hoy ocupan escaños en las Cortes, representando al pueblo andaluz, no aspiran a gozar de los privilegios que tuvieron los antiguos procuradores, cuya tarea no fue fiscalizada ni por los partidos políticos -inexistentes- ni por nadie. Pero está claro que merecen un tiempo de confianza. El mismo que hay que concederle a la asamblea andaluza de parlamentarios y a quienes están haciendo realidad la vieja idea de que el pueblo andaluz sea protagonista de su destino.

Con el Día de Andalucía, no sólo se marcará una frontera histórica; será la puesta en pie de una generación que hoy vive su niñez y hará realidad la Andalucía del año 2000”.

Nicolás Salas. Sección *Sin rodeos*. en ABC de Sevilla, 4 diciembre de 1977

Anexo V

La capital de Andalucía

“Afirmar que Sevilla es la capital histórica de Andalucía es un axioma. Sin embargo, estamos asistiendo a una injusta campaña que lo pone en duda. Campaña que sustentan algunos antiguos periódicos del Movimiento -abiertamente vinculados ahora a la extrema derecha- y otros medios de comunicación, lanzados a la tarea de enfrentar a los andaluces. Increíble. Nunca pensé que los demonios familiares pudieran ser tan ridículos; tan ridículos y tan estúpidos como aquel gobernador civil de Huelva que prohibía al director del periódico local que citara el nombre de Sevilla, o como quienes han dicho que desde Sevilla se mantiene la incomunicación de Cádiz u Huelva, o como los que dijeron que Sevilla defendía la Siderúrgica del Sur para instalarla aquí, quizás junto a la Giralda o, por citar otra campaña nacida del analfabetismo, aquella que combatió cerrilmente el proyecto del canal hasta Bonanza, esgrimiendo que sólo beneficiaría al puerto sevillano.

Pensar que en Sevilla ha existido un propósito centralista respecto al resto de la región es, además de una mezquindad, una solemne tontería que refleja ignorancia, porque en Sevilla no hubo nunca preocupación ni por su propia provincia, ni siquiera por sus barrios, vamos ni por esa bendición de Dios que es el Guadalquivir y el único puerto interior de España. El gran pecado de Sevilla fue siempre su narcisismo. Cuando los sevillanos pudieron enriquecerse con el oro americano, lo tuvieron a menos y dejaron el mercantilismo en manos foráneas. La Feria de Abril, ese fenómeno costumbrista universal, lo crearon un vasco y un catalán contra la opinión de los ganaderos locales. La Exposición Iberoamericana, después de veinte años de dimes y diretes, desprecios e inconsciencias, fue realidad gracias a un jerezano, un cordobés y un sevillano emigrado.

Sevilla es un crisol que funde y asimila a quienes se acercan a ella. Sevilla es una ciudad donde los metecos fueron levaduras de sevillanismo. Sevilla no tiene mimbres centralizadores, y siempre, esta es la triste realidad, ha estado al margen de sus derechos metropolitanos. Sevilla tiene que reconsiderar que la capitalidad histórica debe ser ejercida como servidumbre hacia las demás provincias. Puede considerarse también un honor; pero antes como una obligación.

Aquí se guarda silencio ante todo tipo de ataques, con una indiferencia que la ciudad ha pagado muy caro. Durante las últimas décadas fue vapuleada a placer y presencié impasible cómo se esfumaban, una a una, las oportunidades a que solidariamente tenía derecho. Fue rompeola de la emigración de la postguerra son los beneficios de Madrid y Barcelona. Nuestra agricultura fue soporte de los primeros y decisivos años del régimen del general Franco, y luego sus intereses fueron doblegados a favor de otras zonas mercantiles e industriales. Sevilla, siempre sumisa, cuando levantó la voz fue para defender intereses regionales. Así, cumpliendo sus deberes de capital, salió al paso de la injusta discriminación que supuso instalar la IV Siderurgia de Sangunto en lugar del litoral gaditano. Sometió a Sevilla el futuro de su puerto, que tenía otras soluciones intermedias, al logro del canal de navegación de cien kilómetros con repercusión positiva en casi todo el Suroeste de España, que necesitaba transportes baratos, concentración de servicios, zonas francas, en fin, oportunidades para manufacturar sus producciones típicas agrarias, ganaderas y mineras. No, no se trata de gastar miles de millones para que Sevilla tuviera un gran puerto. Eso lo decían los ignorantes y malpensados, haciéndole el juego a las zonas norteñas que combatían nuestro canal para asegurarse el monopolio de sus rías.

Cuando llegó la hora de los símbolos regionales, si hoy la bandera andaluza es la verde, blanca y verde que representa a todos los andaluces, sin distinción ideológica -en vez de una enseña partidaria-, es porque ABC de Sevilla hizo la campaña que culminó con el acuerdo de las Diputaciones reunidas en Jaén. Campaña coronada con el éxito pese a algunas Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones que, ignorantes y llevadas por sus sentimientos pueblerinos, la consideraron una imposición sevillana.

Desde la misma Andalucía 0 por andaluces de Madrid, se resucitan los propósitos centralistas de dividir nuestra región en dos o más partes. La replica oportuna más oportuna la ha dado el mismo Manuel Clavero: los que pretenden dividir Andalucía en dos es que no desean ninguna. Porque es una e indivisible.

La capitalidad política de la región es un símbolo y un servicio, donde la historia y la infraestructura se unen, al margen de intereses partidistas. Lo que verdaderamente importa ahora es dotar a los símbolos de contenido, porque la retórica necesaria cumplió su misión hasta llegar al 4 de diciembre de 1977. Allí nació una nueva Andalucía, en la que el pueblo tomó la antorcha del protagonismo. Todo lo demás es ya historia. Lo que ahora importa es dotar a la región de lo que le hace falta: de escuelas, de carreteras, de viviendas, de hospitales, de inversiones en puestos de trabajo. Ese es nuestro problema, el de los sevillanos y los almerienses, el de Huelva y Granada, el de todos los andaluces.

El proceso preautonómico está dotando a nuestra región de los instrumentos de actuación política que siempre consideramos imprescindibles para romper el cerco del subdesarrollo. Es la hora de la solidaridad entre las regiones, que no será un fruto fácil, sino algo que habrá que saber defender: Es también la hora de la solidaridad andaluza, del auténtico esfuerzo común de todas las provincias. El peor servicio que podríamos hacer a esta región tantos años sacrificada es resucitar las taifas.

Andalucía no necesita inventarse una capitalidad, porque ya la tiene. No perdamos el tiempo. Que nadie ridiculice a la región. Y esta capital no requiere nuevas definiciones. El poeta Manuel Machado sólo utilizó una letra, una sola letra como mínimo e imprescindible añadido al topónimo. Sencillamente, escribió: ...y Sevilla”.

Nicolás Salas. Sección Sin rodeos, en ABC de Sevilla, 21 de mayo de 1978.

Anexo VI

Hacer un periódico

“El despacho de dirección de un periódico es el pararrayos de las tormentas electorales. Como experiencia humana y profesional merece la pena, por las mil y una circunstancias excepcionales que se producen y que ayudan a conocer más a las personas, confirmándose que el periódico es la mejor escuela de escépticos.

Para empezar, todos los partidos políticos, todos si excepción, se consideran defraudados. Unos por el tratamiento que se da a sus noticias o a las de los demás, otros por los silencios que les afectan. Ningún resumen está nunca bien hecho, ninguna noticia es correcta, todos los titulares están incompletos. La colocación de las informaciones en las páginas es tendenciosa o favorable al partido competidor. Se cuentan las líneas de plomo de cada noticia, se anotan las fechas en que se publican, se miran con lupa las informaciones que rodean o se enfrentan a los anuncios políticos, para criticar supuestas intenciones malévolas o favorecedoras. Cuando una carta no llega al periódico, a veces por culpa de los propios remitentes, no es un error sino un intento de sabotaje y ya se la imaginan rota en mil pedazos en la gigantesca papelera de la Redacción. Para los partidos nunca es tarde en un periódico y siempre debe haber un lugar; naturalmente preferente, para esa noticia que llega a última hora y que para ellos es lo más importante. Las páginas de los periódicos deben ser de goma, y los periodistas deben de estar siempre a las órdenes del último que llegue, los redactores-jefes no deben corregir nada, las rotativas deben parase para atender ese mitin de tal o cual candidato, celebrado en tal o cual pueblecito. Los directores tienen que ponerse al teléfono en cualquier momento, hablar con todos, decir que sí siempre, recibir todas las visitas, publicar todas las colaboraciones espontáneas, ponerse a las órdenes de las autoridades, jerarquías, caciques, suscriptores, anunciantes, presidentes de entidades, jefes de oficinas de prensa, candidatos, jefes de publicidad, víctimas de accidentes, comités de huelga, obreros en paro, empresarios desesperados, concejales cuyos nombres no se citaron en la crónica municipal, árbitros de fútbol, dirigentes de clubes que se consideran marginados, padres de delincuentes, esposas engañadas, hijos abandonados, familiares de desaparecidos.

El despacho de dirección de un periódico tiene que ser, por sagrada obligación impuesta por intereses ajenos, oficina de relaciones públicas para ministros, subsecretarios, directores generales, gobernadores, presidentes de diputaciones y alcaldes, más todos los candidatos a ocupar cargos en las presentes elecciones o en las próximas, que Dios quiera que sean, por lo menos, dentro de cuatro años. Comisaría de policía para atender las denuncias de quienes fueron apaleados mientras colocaban carteles electorales, Juzgado de Guardia que acoja las infracciones de tal o cual partido, asesoría jurídica para corregir los desafueros de los políticos" en los mítines, que se han convertido en campos de fútbol, donde todo es válido, pero que si luego se reflejan en las páginas impresas se convierten en delitos que afectan a los periodistas. Confesionario, por narices, de quienes se consideran en la obligación de transmitir sus problemas. Y en fin, en asesoría de todo, de publicidad, de empresas, de campañas políticas, de pleitos...

Los periódicos tenemos la culpa de todo lo malo. Los partidos que pierdan las elecciones, los candidatos que no logren escaño, tendrán su disculpa rápida: la prensa no nos ayudó... Nadie mirará para si mismos y analizará sus propios errores, pero todos tendrán algo que achacarle a la prensa: aquella entrevista que se mutiló, aquel mitin que no se recogió con amplitud, aquella frase luminosa que no se elevó a los titulares, aquel artículo que fue devuelto. Pero si sucede lo contrario, que se produce el triunfo, entonces en los periódicos no se hizo nada esencial, se cumplió con el deber de hacerle justicia a los protagonistas y nada más.

En pleno ardor de la campaña política electorera somos el blanco de la soberbia de poder La derecha dice que somos rojos, la izquierda que somos fascistas, el centro que fomentamos el catastrofismo, y lo que nos dicen los extremistas de una y otro bando no lo podemos reproducir Nuestros domicilios particulares no se libran de llamadas anónimas con

Manuel Ruiz Romero

amenazas, ni de impertinencias identificadas. Los periódicos -periodistas, taquígrafos, linotipistas, ajustadores, correctores- no tienen derecho a equivocarse, y el error humano o técnico es siempre, siempre una canallada contra alguien. A nadie se le ocurre pensar cómo se hacen los periódicos, en qué circunstancias horarias, cómo se procesan las informaciones, por cuántas manos pasan las noticias, cuántas posibilidades de erratas y cuántos mil y un detalles hacen que el periódico de cada día sea casi un milagro que llegue a manos del lector. Es la difícil sencillez de lo cotidiano, la servidumbre de la grandeza que supone que todos consideren el periódico como algo suyo. Y en este sentido de propiedad, que lo es en el fondo de identificación, reside la gloria profesional de cuantos hacemos posibles ese casi milagro. De todos, desde el primero al último, porque en un periódico todas las piezas son vitales para que funcione la gran máquina. Telefonistas y porteros, secretarías y teletipistas, administrativos y redactores, linotipistas y mecánicos. Todos somos uno a la hora de poner ilusiones por hacer cada día la obra bien hecha, que siempre acaba con imperfección, que a veces hasta se convierten en geniales disparates, como aquella errata del Coto -repito, compañeros, Coto con “te” no con “eñe” de Doñana.

Yo cada madrugada, hecho trizas, después de pedir perdón a Dios por los malos ratos que le hago pasar a mi equipo de secretaría y redactores-jefes, rezo: “Señor, mañana no dará satisfacción a nadie en particular... ¡Qué buen periódico al servicios de todos!”.

Nicolás Salas. Sección Sin rodeos, en ABC de Sevilla, 25 de febrero de 1979.

Capítulo V

La prensa sevillana de 1980 a 1998: Cabeceras y públicos

Dr. Ramón Reig
Dr. Carlos A. Guerrero Serón

1.- PLANTEAMIENTO.

El presente capítulo se ocupa del análisis de la prensa en la provincia de Sevilla durante el período comprendido desde 1980 hasta el momento actual. Estas casi dos décadas de prensa escrita constituyen un periodo insignificante en términos históricos, a pesar de lo cual la rápida evolución de los hechos sociales, económicos, tecnológicos, de comportamientos... que se han producido, vistos con una cierta perspectiva, permiten vislumbrar su importancia como época en la que se fraguó una nueva situación, que aún no ha terminado de cuajar, pero que ya empieza a mostrar sus aspectos más avanzados, la “punta del iceberg” de la nueva *estasis* que se está fraguando y a la que, al parecer, indefectiblemente se encamina la prensa escrita.

El objetivo que se plantea para este trabajo, en consecuencia, va más allá de la mera descripción o relato de hechos; se trata de un análisis de la situación actual que permita establecer hipótesis de futuro. Para ello, nos apoyaremos en el análisis de fuentes documentales propias e investigaciones realizadas a lo largo del tiempo acotado para este capítulo, dirigidas en todo caso por alguno de los autores que suscribimos este trabajo.

Concretamente, las fuentes básicas utilizadas han sido:

- Cuadernos de campo con anotaciones y recopilación de informaciones sobre soportes.

- *Datos socioeconómicos y lectura de prensa*. Junio 1980. Prensa española S.A.. Publicación distribuida entre profesionales conteniendo resultados del Estudio sobre la situación de la prensa en Sevilla de junio de 1980.

- *The Newspaper in 1990/El periódico en 1990*. Julio de 1981. Sevilla. Prensa española S.A.. Estudio tipo Delphi realizado a escala mundial.

- I y H *Estudios sobre hábitos de exposición a medios de Andalucía*. Instituto de Marketing y Comunicación, SL. y Asociación de Empresarios de Publicidad de Sevilla. Financiado por la Dirección General de Comunicación Social de la Junta de Andalucía. 1991 y 1992.

- *Audiencias y Medios de Andalucía. Provincia de Sevilla. Año 1997*. Instituto de Marketing y Comunicación, S.L.1998.

La visión diacrónica se irá contrastando sucesivamente con el objeto de, por un lado, tener “cortes” temporales que permitan percibir los movimientos de las audiencias y, por otro, seguir una secuencia de situaciones estructurales de la prensa importantes para el devenir del medio.

2.- LA PRENSA EN EL CONTEXTO SOCIAL.

Como el resto de los medios de comunicación, y quizás con mayor motivo por sus peculiaridades propias, la prensa es un reflejo del medio social en que se desenvuelve. Los

problemas, inquietudes y sucesos de todo tipo, encuentran su mejor forma de expresión y cultivo en la prensa. Por eso, si es cierto que el desarrollo de los medios de comunicación constituye un indicador fiel del desarrollo económico y social de un pueblo, el estudio de la prensa en Sevilla puede abrirnos esclarecedores caminos que nos ayuden a profundizar en la situación de nuestra provincia y las perspectivas de futuro. La misma particularidad de ser la prensa un medio de comunicación singularmente idóneo para transmitir y desarrollar ideas y divulgar estados de opinión del entorno en que se desenvuelve, la compromete en las tareas de construcción del mismo entorno.

Mientras en los medios audiovisuales predomina entre el público una función de entretenimiento y acompañamiento, en la prensa escrita tiene una especial consideración su función “informativa”¹. Tanto es así que mientras los demás medios se “venden” de una forma más adaptada a los contenidos específicos de sus programas, la prensa tiene que ser ante todo y sobre todo “veraz”, “objetiva” y/o exhibir atributos similares. Por ello su lectura cumple para muchas personas una función de exponente cultural e, incluso, ideológico; ‘leer prensa’ es algo que “demuestra” un cierto nivel formativo y hasta de status cultural. Indudablemente, hay tantos tipos de prensa como e sociedad, y de esta forma las características varían no sólo entre los diferentes países, sino entre las regiones de un mismo país. Por otro lado, la misma consideración de formadores y depositarios de la opinión pública que se arrogan los periodistas, hace que se haya extendido la creencia de un inmenso poder como formadores de opinión, cosa que, en mi criterio², no deja de ser una verdad a medias, válida cuando se refiere a las relaciones entre las élites, pero muy escasamente consistente si incluimos al público en general.

Pero, quizás, ha llegado al momento de empezar a conocer cómo es nuestra prensa -la de Sevilla- y cómo es su entorno, es decir, quienes la leen.

3.- LOS ÚLTIMOS SETENTA, EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA.

Lo que quedó del franquismo vs. los nuevos exploradores.

La prensa diaria sevillana vivió con el franquismo tres décadas de muy escaso movimiento de títulos, pues entre la extinción del matutino *FE* mediados los cuarenta (16-VI-1946) y la creación, algún tiempo antes, del diario vespertino *Sevilla*, que en la práctica vino a sustituir a aquel, por un lado, y el ocaso del régimen desde noviembre de 1975, por otro, apenas hay que citar la aparición, el 18 de julio de 1960, de una modesta edición sevillana -formalmente, edición andaluza, aunque en buena parte de la actual comunidad se siguió distribuyendo la edición general- del vespertino madrileño *Pueblo*, pero esa prensa conoce una etapa de cambios en el corto pero intenso periodo que viene a coincidir con la transición política a la democracia, esencialmente los años 1976 y 1977.

En ese periodo desaparece-Sevilla, que durante muchos años, de 1961 a 1975 dirigió Ignacio Arroyo, pero que siempre fue periódico muy secundario en la ciudad y cuyo último número data del 26 de junio de 1976. Va a ser sustituido dentro de la misma cadena de Prensa y Radio del Movimiento, Pyresa, pronto denominada, *Medios de Comunicación Social del Estado, por Sur/Oeste*, de nuevo un matutino, pero ahora con nuevas y excelentes instalaciones, posibilidades de impresión en color y formato algo mayor que el tabloide que comienza a imponerse en la prensa diaria española. El último director del vespertino será Manuel Benítez Salvatierra, ex jefe de la edición sevillana de *Pueblo*, que será también el director del nuevo diario, que asoma las calles sevillanas un 29 de junio de 1976.

La coyuntura de quedar la ciudad sin prensa vespertina, que mantienen aún una docena de ciudades españolas -Madrid, Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Las Palmas, Segovia, Palencia, Bilbao... - va a ser aprovechada por la empresa editora del matutino *El Correo de Andalucía* -que dirigirá un tiempo Federico Villagrán- para crear un diario de la tarde, Nueva Andalucía, que rentabilice mejor las instalaciones del matutino] y que aparece asimismo en la

¹ MARTIN SERRANO,M.: *La producción social de comunicación*, Madrid, Alianza, 1987.

² Guerrero. No quiero comprometer a mi compañero de capítulo en afirmaciones particulares.

primavera de 1976, el 14 de junio -se edita aún *Sevilla*, pero se ha anunciado su desaparición-, dirigido por Javier Smith Carretero. Nace con un hermoso lema, “la Comunicación entre los hombres del Sur”. Sevilla alcanza así cuatro diarios con impresión local, lo que no ocurría desde los días de la guerra civil: *ABC*, que a finales de 1976 pasa a ser dirigido por Nicolás Jesús Salas, *El Correo de Andalucía*, que tiene a su frente a José María Requena Barrera, el joven vespertino de la misma empresa, *Nueva Andalucía, Sur/Oeste*, que dirige Manuel Benítez Salvatierra, más la edición de *Pueblo*, impresa en Madrid, y pronto en decadencia, y a ese número se va a unir en el mismo año, el 9 de diciembre, *Informaciones de Andalucía*, impreso en la instalaciones de *ABC* pero con distinto formato, tabloide, editado por la empresa de *Informaciones de Madrid* y diario de la tarde que dirige Guillermo Medina. Cinco diarios, dos de ellos vespertinos, un número que sólo tenía precedentes en los primeros años de la II República.

El reflujo, sin embargo, llega pronto, el 16 de enero de 1977 se suprime la edición sevillana de *Pueblo*, que en sus últimos meses encabezaba Manuel Lorente, y ya el 17 de junio de 1977, con apenas 161 números, cesa el segundo vespertino aparecido en el año anterior, *Informaciones de Andalucía*, en tanto el proceso democrático va a convertir en diario sin apenas venta y fuerte déficit a *Sur/Oeste*. Por contra, tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* atraviesan un buen momento, y este último consigue superar en 1976, por primera vez en su historia, los 30.000 ejemplares de venta.

El lector a final de los setenta.

Al finalizar la década de los setenta encontramos que algo más de la mitad de la población podía considerarse como lector de prensa en un sentido amplio; esto es, incluyendo como lectores a todas las personas que leen algún periódico aunque sea de forma esporádica. Sin embargo, los lectores habituales de prensa podían estimarse en una cifra cercana al 40% de los mayores de dieciocho años. Por otro lado, ya en estos años se aprecia una relación directa de la lectura de prensa con los niveles de formación y de status. Esto es, el nivel cultural es el principal factor causante de la lectura de prensa.

El lector de entonces es indeciso como la misma situación general del país. Proliferan pequeños partidos nacientes en busca de un sitio en el mercado político, que forman una “sopa de letras” difícil de catalogar; se ha comenzado a sentar las bases para definir qué tipo de sociedad hay que construir, recién salidos de la monotonía política, y todo ello tiene su reflejo en los movimientos de cabeceras y los posicionamientos ideológicos que se tantean por más de un rotativo. Esta situación provoca -y/o ayuda- al lector a buscar su referente, el “espejo en que mirarse” preso de sus propias dudas, lo que suscita una interesante duplicidad de lectura fruto de esta indefinición aludida, pues difícilmente podría achacarse -solo- a una búsqueda de complementariedad informativa que sería lo normal en una sociedad avanzada, en un momento en que los índices de lectura apenas sobrepasan la mitad del mínimo fijado por la UNESCO para los países desarrollados.

De esta forma, nuestros sondeos nos muestran que el diario con mayor fidelidad de lectores -*ABC*- cuenta con un 66% de los lectores exclusivos. *El Correo de Andalucía* tiene un 40% de las personas que lo leen en exclusiva, comparte un 35% de sus lectores con *ABC*, un 9% con *El País* y, el resto, con otros periódicos, bien de la ciudad bien de fuera. Los demás periódicos de Sevilla tienen una cuarta parte de sus lectores exclusivos, otra cuarta parte la comparten, respectivamente, con *ABC*, con *El Correo de Andalucía* y con otros varios. Por su parte *El País* sólo tiene al comienzo de los ochenta un 23% de sus lectores exclusivos; otro 31% lo leen a la vez que *El Correo de Andalucía*, y aproximadamente la mitad de su clientela, contrastan su información con la de *ABC* o con más de uno de sus competidores.

Todo ello evidencia una situación de gran inestabilidad entre las diferentes cabeceras, puesto que, si bien *El País* se encuentra aun en fase de expansión y asentamiento -no hace mucho “daño” todavía-, el hecho de que, excepto *ABC*, todos los periódicos tengan bastante menos de la mitad de sus lectores exclusivos, abunda la tesis de que nos encontramos en una situación de reubicación de la clientela después de haber pasado toda una época fundamental en el terreno ideológico. Recuérdese que las primeras elecciones se celebraron a final de los setenta.

Las características sociodemográfica de los lectores en conjunto, describen un perfil en el que predominan los varones, las personas entre 25 y 44 años con ingresos medios y bajos, situados en profesiones de “cuello blanco” y con niveles de estudios algo más altos que el conjunto de la población.

Sin embargo, estos rasgos generales presentan algunas diferencias en función de las respectivas cabeceras. De esta forma, *El Correo de Andalucía* es un periódico eminentemente masculino (68% de hombres), situado en unos estratos de edad de entre 35 y 54 años con adscripción política fundamentalmente de izquierdas y niveles de ingresos y de formación de tipo medio, ubicados laboralmente en los sectores industriales y el comercio sobre todo.

En esta misma época, *ABC* muestra un sobrepeso de mujeres, tiene la mayor parte de sus lectores con más de 45 años, con una posición económica similar al conjunto de la población, y su mayor predicamento lo obtiene entre las amas de casa; los niveles de formación de sus lectores son similares al conjunto.

A final de los setenta, *El País*, que lleva casi cinco años de vida, se sitúa más entre los hombres -pero de manera muy equilibrada con el segmento femenino-, en el estrato de edad más joven -18 a 34 años (70%)- cuya ideología predominante es la socialista o independientes. Su audiencia es la que cuenta con niveles de ingresos más altos entre los lectores y con un sobrepeso estadístico de estudiantes; por ello, cuenta también con un 70% de lectores que tienen estudios universitarios de nivel medio o superior.

De los demás rotativos de Sevilla apenas se puede decir otra cosa que la exigüidad de sus lectores los hacen irrelevantes estadísticamente.

4.- LOS OCHENTA, CONSOLIDACIÓN Y CRISIS.

De periódicos y periodistas.

La paulatina consolidación de la democracia estabiliza en principio el panorama de los diarios sevillanos, que durante prácticamente un lustro, entre junio de 1977 y de 1982, apenas experimenta cambios. En octubre de 1979, *ABC* celebra los 50 años de su edición andaluza. Los cambios, sin embargo, van a arreciar a partir de esta última fecha y el periodismo diario sevillano vivirá otra etapa de cambios en el periodo 1982-1984.

En la primavera de 1982 (nº 1, 29 de abril), *Diario 16*, que conoce una nueva etapa bajo la dirección de Pedro J. Ramírez y parece alejarse de las turbulencias del periodo de la transición, abre edición en Sevilla, edición andaluza que, encabezada por Román Orozco y luego, a los dos años, Santiago Sánchez Traver, se va a significar por disponer -desde octubre del mismo año- de rotativa propia, y, por tanto, de autonomía impresora, paulatinamente incrementará sus páginas elaboradas en Sevilla y con ello también la autonomía informativa, lo que le permitirá ir mejorando sus ventas progresivamente.

La empresa editora de este diario ha tomado en el verano de 1980 una decisión llamada a tener muy relevante influencia en el periodismo español, la aparición los lunes, es decir, tener ediciones los siete días de la semana, lo que poco a poco será imitado por otros diarios e irá causando inevitablemente la paulatina desaparición de las *Hojas del lunes*, sustento económico de las Asociaciones de la Prensa, en las principales ciudades españolas, Sevilla incluida. *La Hoja del Lunes* sevillana, dirigida desde 1975 por Celestino Fernández Ortiz y en los últimos tiempos por Mariano Martín Benito, publica su último número el diez de febrero de 1984.

Por esos días, *Sur/Oeste*, pese a sus buenas instalaciones, es un diario llamado a desaparecer, a su frente -fruto de los vaivenes políticos y el escaso éxito del matutino, sin duda nacido en pésima coyuntura para que germine un diario vinculado al poder- se suceden los directores, a Manuel Benítez Salvatierra sigue Celestino Fernández Ortiz, a su vez sucedido por Timoteo Vega Esteban y a éste le sigue Félix Morales. Se mantiene incluso muchos meses con un director en funciones, Mariano Martín Benito, y cierra efectivamente el 13 de febrero de 1983.

La prensa sevillana de 1980 a 1998

Al año siguiente lo hará *Nueva Andalucía*, un 23 de enero, un diario que en rigor nunca tuvo medios para poder hacerse un hueco en el menguante mercado de la prensa de la tarde. Con ello Sevilla va a quedar, ya hasta nuestros días, sin diarios de la tarde, tras más de un siglo disponiendo de ella. En los agitados días en que José Rodríguez de la Borbolla sucede a Rafael Escuredo al frente de la comunidad autónoma, la ciudad dispone de tres diarios de la mañana con impresión propia, dos de ellos, *ABC* y *Diario 16 Andalucía*, son editados por empresas de ámbito estatal y el tercero, *El Correo de Andalucía*, dirigido ahora por Ramón Gómez Carrión, ha entrado desde los ochenta en una fase de dificultades, con notable pérdida de audiencia.

Durante sus ocho años de existencia, 1976-1984, *Nueva Andalucía* será siempre un diario entusiasta, pero marginal, hecho con más afanes que posibilidades, paulatinamente constreñido en su difusión a Sevilla capital. Concebido desde su inicio como mero complemento o apéndice del hermano mayor matutino, hasta el punto de que incluso las tarifas publicitarias contemplan precios conjuntos que suponen, para el vespertino, apenas un 35% de recargo en las tarifas de *El Correo de Andalucía*. Su indudable talante progresista y su defensa de la autonomía andaluza, no le impedirán ser siempre un periódico deficitario que, cuando *El Correo de Andalucía* decae se ve arrastrado en esa caída y acaba extinguiéndose.

¿Qué ha pasado en la prensa sevillana entre aquel 1977 de las primeras elecciones democráticas y el inicio, en Andalucía, y la consolidación, en el conjunto del Estado, de la era socialista desde 1982?. Andalucía ha vivido unos años intensos desde el 15 de junio de 1977, que han obligado a su prensa diaria -la sevillana en primera línea-, a tomar con harta frecuencia posición ante los acontecimientos. Si se puede afirmar que esa prensa en 1976-1977 toma decidido partido, y con escasas excepciones individuales, por la democracia, no van a faltar en los años siguientes coyunturas delicadas, encrucijadas incluso. Las manifestaciones del 4 de diciembre de 1977, que descubren la voluntad autonómica del pueblo andaluz, y que son bien subrayadas por la prensa sevillana, la preautonomía a partir de 1978 con el efímero periodo de Plácido Fernández Viagas como presidente -etapa que, con todo, permite verificar ya muy distintas actitudes ante el hecho autonómico-, y el Pacto Andaluz de Antequera por la Autonomía, el inicio de la era Escuredo tras el terremoto de las elecciones de marzo y abril de 1979, el proceso estatutario, con el hito del referéndum del 28 de febrero de 1980, y antes la dimisión del ministro sevillano Manuel Clavero, el debate posterior, el segundo referéndum y las primeras elecciones autonómicas, precedidas de una agitada campaña electoral, luego las generales que confirmarán el ascenso socialista iniciado en el sur, el comienzo de la autonomía, con la puesta en marcha del poder legislativo y todas las instituciones autonómicas, el debate a muchos niveles sobre la reforma agraria y la dimisión, en 1984, de Rafael Escuredo, enmarcan ese periodo sumamente complejo en el que los diarios tienen continuamente que 'definirse'.

Poco incide, hasta su extinción, ya con gobierno autónomo, el matutino *Sur/Oeste*, al socaire de los intereses de cada gobierno en esos años densos, y con escasa repercusión en la opinión pública sevillana. En los días en que la prensa estatal del resto de Andalucía sigue las directrices de la UCD favorables al no en el referéndum andaluz de iniciativa autonómica, será mucho más discreto en ese apoyo al gobierno central y más plural en sus contenidos.

Si inciden los dos diarios locales de la mañana, *ABC* y *El Correo de Andalucía*. *ABC* en la etapa de Salas, que llena estos años, se va a significar por su hostilidad al PSOE, y en general a la izquierda, y sus contradicciones a la hora de apoyar el proceso autonomista. Hará una defensa cerrada de la figura y la actuación política de Manuel Clavero, declarará su hostilidad al proceso de reforma agraria abanderado por Rafael Escuredo y mantendrá elocuentes diferencias con las posiciones de *ABC* de Madrid en aspectos relacionados con el intenso proceso autonómico andaluz. *ABC* ganará un sonado recurso a la Junta y al ayuntamiento de Sevilla contra su exclusión de la publicidad en campañas electorales, pero habrá de hacer frente al curioso pleito de un pueblo, Badolatosa, donde en febrero de 1987 había afirmado existía una "base logística" de ETA. En 1985 la redacción tiene 25 miembros en plantilla, 13 redactores, 6 jefes de sección, cinco redactores jefes, más subdirector y director. Ese número se incrementará en los años siguientes.

El Correo de Andalucía, en la etapa de Gómez Carrión, mantendrá su línea de fidelidad a la Iglesia entreverada de claras simpatías socialistas, en la persona sobre todo de su subdirector,

Juan Holgado Mejías. Su apoyo a la izquierda en el proceso autonómico -como se verá antes y después del 28-F- es nítida, pero se resiente de la crisis paulatina en la que entra la empresa. Hasta su extinción en 1984, una línea muy similar, aunque con más coherencia en la defensa de la autonomía, desarrollará Nueva Andalucía.

La aparición en 1982 de la edición andaluza de *Diario 16*, en vísperas de las primeras elecciones autonómicas, introducirá en ese panorama un periodismo crítico e incisivo, que aprovecha el bache de *El Correo de Andalucía* y el posicionamiento cada vez más conservador de ABC para hacerse un pequeño hueco en el panorama de la prensa sevillana en un periodo en el que no crecen las tiradas, aunque otro diario con sede en Madrid, *El País*, alcanza ya venta importante en la que desde 1982 es capital de la flamante comunidad autónoma de Andalucía. Y se va a significar por su actitud fría ante el proceso autonómico andaluz y a Rafael Escuredo en concreto, a cuya caída no es ajeno.

En ABC, 1984 supone un relevo en la cabeza del diario, con Francisco Giménez Alemán, como nuevo director, y Antonio Burgos, como subdirector, pero se mantiene sin cambios esenciales la línea crítica hacia la Junta de Andalucía. Pero el dato más llamativo en esta coyuntura es el agudizamiento de la crisis en *El Correo de Andalucía*, que se salda con la salida de Ramón Gómez Carrión y la entrada del hombre-salvación, José María Javierre, como consejero delegado, que además de tener que tomar la decisión del cierre de *Nueva Andalucía* y la emisora Radio Andalucía, protagonizará las negociaciones para la venta de la empresa. Editorial Sevillana, la empresa propietaria, cuyo consejo de administración encabezan Juan Borrero Hortal y luego Eduardo Ibarra, está fundamentalmente en manos del arzobispado de Sevilla y los obispados de Córdoba y Huelva, en tanto la Editorial Católica mantiene un 28% del capital, que es a principios de la década de 50 millones. Edica está ya conociendo una seria crisis interna por el rápido declive de su diario insignia, *Ya*. Director adjunto es Antonio Lorca López y subdirectores Francisco Anglada y Juan Holgado Mejías. A la altura de 1985, el diario tiene 17 redactores.

En 1986 se consuma un primer cambio de propiedad, que en febrero llevará a la presidencia del Consejo de Administración de Editorial Sevillana SA a Arturo Moya Moreno. Entran núcleos afines al PSOE y el grupo Fierro. En mayo la dirección pasará a Manuel Gómez Cardeña y posteriormente la subdirección a Francisco Romacho Rus, abriéndose una etapa de apoyo claro a la Junta de Andalucía y a la línea ortodoxa del PSOE.

El hondo cambio en el veterano diario sevillano va a coincidir con la aparición en marzo de 1986 de la edición del diario *El País* para Andalucía, en principio ocho páginas de cuadernillo central, que se ampliarán paulatinamente y sobre todo cuando ya mediados los noventa el grupo editor instale rotativa propia en Andalucía. El periódico madrileño ha tenido como delegado hasta entonces a Alfredo Relaño, le continuarán Sebastián García Casado y Fernando Orgambides Gómez. En 1987, nuevo cambio en *Diario 16*, cuyo director en Sevilla, que era Raúl Heras, pasa a ser Francisco Rosell Fernández, quien logrará estabilizarse en la dirección del periódico, que en Andalucía va a conocer a partir de ahora sus mejores momentos en tanto la edición estatal se resiente a partir del 8 de marzo de 1989, cuando es cesado Pedro J. Ramírez, de los vaivenes empresariales, con Justino Sinova (1989-1991) primero y José Luis Gutiérrez posteriormente, como directores.

El mercado de prensa durante los ochenta.

A principio de los ochenta la población de mayores de 15 años que leen alguna vez la prensa constituyen un total del 47% de las familias, lo que supone una cifra absoluta de 74923 familias sevillanas. De ellos, compran el periódico el 51.61%, es decir, 38668 familias, de las que 23475 se inclinan por ABC, 11392 por *El Correo de Andalucía*, 2073 por *El País* y 1767 por *Otros periódicos*. Las que tienen suscripción domiciliar suman el 15,21%, o lo que es lo mismo, 11396 hogares reciben diariamente el periódico en casa, de las cuales ABC cuenta con el 93.94% (10705) y *El Correo de Andalucía* con el 6.04% restante, lo que supone 691 suscriptores. Otro 33,18% leen el periódico pero no lo compran (oficina, bar, etc.) y se distribuyen por cabeceras de la siguiente forma: ABC el 72% (17954); *El Correo de Andalucía* 18.06% (4488); *El País* 6.94% (1726) y Otros diarios de información general el 3%, que suman 746 familias.

La prensa sevillana de 1980 a 1998

Trasladando los anteriores datos a lectores individuales, una vez asignados los respectivos coeficientes de lectura, se obtiene la siguiente distribución del mercado de prensa diaria de información general en los primeros ochenta:

Cabeceras (lectores de...)	Lectores absolutos	Distribución porcentual
ABC en exclusiva	145093	23,19
El Correo de Andalucía en exclusiva	37850	6,05
Otros de Sevilla	2397	0,38
El País en exclusiva	4794	0,77
ABC y El Correo de Andalucía	44158	7,06
ABC y otros	18925	3,03
El Correo de Andalucía y El País	25233	4,03
El Correo de Andalucía y otros	12617	0,02
No leen nunca/no se sabe	334337	53,46
TOTAL (mayores de 15 años)	625410	100 %

* Volumen de lectura semanal.

Indudablemente, las cifras anteriores no se refieren a la lectura “ayer”, método generalizado entre nosotros, sino que es preciso relativizarlas en función de la frecuencia de lectura. Pues bien, a principio de los ochenta, solo uno de cada tres lectores tenían un hábito de lectura diario (34%) y otro 18% confesaban leer de cuatro a cinco días a la semana. Estas cifras evidencian que el 52% de los lectores entrarían dentro de lo que la UNESCO considera lectores habituales, es decir, aquellos que leen al menos cuatro periódicos a la semana. Otro 26% lo constituían los lectores de dos a tres veces por semana y el 22% restante formarían el grupo de lectores esporádicos. Resulta interesante constatar que el grupo de lectores habituales corresponde casi exactamente con el que hemos considerado que son los que leyeron el periódico “ayer” (entre el 25% y el 30% de la población).

Por otra parte, el momento de lectura de los diarios se corresponde para la mayoría de las personas con las mañanas (62%). Otra buena parte de la población lo lee por la tarde ya en casa (24%), mientras sólo un 10% se dedica a ver el periódico a la hora de comer y un 5% acostumbra a leerlo a últimas horas del día.

Esta situación confirma los datos históricos y viene a demostrar que la gente no suele cambiar de hábitos de conducta. El hábito de lectura del periódico puede calificarse con toda seriedad como de un rito cuyo ceremonial se desarrollaría así: cuando se compra periódico por la mañana se ojea y se lee lo más interesante, bien de camino al trabajo, bien en el mismo trabajo. A la hora de comer, quienes tienen tiempo suficiente para hacerlo, o ya por la tarde después del trabajo, se termina de leer el periódico con tranquilidad, se hacen los pasatiempos, etc. Una pequeña parte de los que suelen comprar más de un periódico también utilizan parte de la noche para leer.

* Lugar de lectura.

Según la manifestación de los entrevistados, tres cuartas partes de los lectores leen el periódico en casa (76%) y, lo más interesante, un 14% de las personas confiesan leer el periódico en el lugar de trabajo. El resto dicen leerlo en el café o el bar (3%) y en otros diversos lugares el 7% restante.

Esta distribución del lugar de lectura nos aporta el interesante dato de la gran lectura "laboral" que existe, a la vez que nos proporciona la explicación de una parte del índice de personas que no compran el periódico que leen.

Los más "caseros" (79%) son los lectores de *ABC*, al contrario que los de *El Correo de Andalucía*, que son los que más leen en el trabajo (19% frente un 12% de los lectores de *ABC*) y en otros lugares 27%. Es igualmente interesante conocer que las clases más altas y las más bajas son las que tienen mayores índices de lectura en el trabajo lo que avala la teoría de que mientras los profesionales de mayor nivel utilizan el periódico con fines profesionales, los de menor nivel socioeconómico acumulan más porcentaje de lectura laboral, bien como forma de ahorro, que parece la versión más afinada, bien porque, además, el periódico sirve para "hacer una pausa" en el trabajo.

* Modo de adquisición.

Frente a un 15% lectores que decían estar suscritos, lo cual se adapta perfectamente a la cifra real, y junto a un 12% que dicen leer el periódico de la familia, un 52% de personas afirman comprar el periódico personalmente, a la vez que un 22% confiesan leer el periódico que compró otra persona. En el periodo que se analiza, la media de lectores por ejemplar se cifraba en 5.92, lo cual debidamente ponderado, se convierte en 4.24 lectores por ejemplar en *ABC*, 3.13 lectores por ejemplar en *El Correo de Andalucía*, y 2.31 lectores por ejemplar en *El País*. A estos habría que sumar las personas que leen más de un periódico y que serían las que elevarían los índices hasta el 5.92 de media.

Esta situación nos aportaba el dato de que realmente había disminuido el número de compradores, no tanto el de lectores, respecto a los años setenta. Por eso los índices de lectura eran más altos y por eso los datos brutos parecían señalar una restricción del mercado. A la misma vez, se confirmaba de nuevo las características de periódico "familiar" en *ABC*, con el más alto índice de lectura, frente a la cuasi unitaria lectura de *El País*, hecho que a muchos parecía un contrasentido y que explicaba las diferencias entre *lectura* y *ventas*.

* Tiempo que se dedica a la lectura.

En 1980 un lector "típico" utilizaba entre media y una hora por término medio para leer el periódico (51%). Otro grupo de personas dedicaba a la lectura entre quince y treinta minutos (21%) y, el resto, solían leer más de una hora (24%), exceptuando un 5% de personas que dedican menos de quince minutos a la lectura.

* Iniciación a la lectura de prensa.

Si bien las preguntas que implican un esfuerzo de memoria no son concluyentes debido a la carencia de garantías sobre su veracidad, a principio de los ochenta se introdujo este tipo de cuestiones con el objeto de conocer cuáles eran los periódicos iniciáticos para la lectura de prensa como forma de inferir, por una parte, la relación afectiva con el soporte y, por otra, una muestra de cual es realmente la imagen de cada cabecera, al considerarse como una pregunta proyectiva.

Los datos que aportaron los entrevistados dicen que el 55% de la muestra se inició en la lectura de prensa con el *ABC*; un 7% lo hizo con *El Correo de Andalucía*; un 3% con otro periódico de Sevilla; un 11% con otro periódico de fuera; un 22% con otro periódico que ya no existe; y un 5% se iniciaron en otro tipo de publicaciones. Es decir, más de la mitad de los

La prensa sevillana de 1980 a 1998

lectores de los ochenta iniciaron sus primeras letras periodísticas en *ABC* y, los que no tuvieron como mentor a este rotativo, lo hicieron en otro periódico que ya no existe³.

Por lo que atañe a la edad en que se comenzó a leer, las respuestas obtenidas indicaban que el 68% de los entrevistados se iniciaron antes de los quince años; entre los quince y los dieciocho años un 22% de la muestra y, posteriormente, a los dieciocho años un 10% de los lectores. Es decir, el 90% de los lectores de periódicos comenzó a leer prensa antes de los dieciocho años. Pero, por otro lado, también nos aportaba otra información: cada vez se va retrasando más en el inicio de la lectura de prensa, esto es, el hábito de lectura se empieza a adquirir con una edad más avanzada.

En cuanto a las causas que los mismos lectores aducen para iniciar la lectura de prensa, nos encontramos con que, en el 34% de los casos, era el periódico de la familia; un 12% porque *necesitaba* informarse; un 10% porque tuvo necesidad de conocer alguna noticia en concreto; para buscar algún tipo de servicios un 3%; por simple curiosidad un 21%; y el resto por alguna otra causa, por ejemplo, el deporte, el placer de leer o para informarse sobre política. En otras palabras, la mejor escuela de lectura de prensa está en la propia familia y, alternativamente, la curiosidad es el segundo motivo por el que se comienza a leer un periódico. Parece ser que muy pocas personas sienten la necesidad de leer la prensa por algún motivo concreto. Estas dos motivaciones desmienten a quienes sienten sobre sí la tremenda responsabilidad de dirigir la sociedad con sus escritos y pone, una vez más, las cosas en su sencillo lugar, que es tan simple como difícil de conseguir y sobre todo de comprender. Autores y estudiosos de la prensa han manifestado repetidamente la necesidad que tienen los periódicos de descender de su tribuna profética para vulgarizarse y distraer al lector en el mejor de los sentidos. Trabajo ha costado desde entonces -y aún estamos en ello- conseguir un mayor acercamiento al lector, ofreciendo una información cercana y comprensible y un contenido ameno y variado. Hasta ahora, se han hecho poco más que promociones de fascículos y juegos, de la mano de la parte gestora de los periódicos. No es eso, donde hay que incidir es en el contenido; la redacción es la que debe entender que también la prensa escrita debe proporcionar distracción y amenidad. Algo se ha conseguido desde aquellos periódicos esquelares pero aún queda mucho por hacer hasta parecerse a una revista, por ejemplo.

* La imagen de la prensa en los ochenta.

La imagen de los periódicos de los ochenta se midió utilizando técnicas proyectivas sobre la base de diferencial semántico y otras técnicas de valoración de imagen abstracta. Los resultados que nos proporcionaron las diversas técnicas utilizadas pusieron de manifiesto una triple polarización de periódicos en Sevilla: *ABC*, *El Correo de Andalucía* y *El País* quedaban prácticamente como los tres diarios de la ciudad. El periódico más aconsejado (49% de la muestra) es *ABC*, seguido de *El Correo de Andalucía* (27%) y *El País* en un último lugar con un 13% de los lectores que lo aconsejaría a sus amistades. Un 5% de la muestra aconsejarían otros periódicos de Sevilla o de fuera y un 6% no ha aconsejaría ninguno.

Estos datos indican un incremento de dos puntos tanto de *ABC* como *El Correo de Andalucía* en su imagen respecto a los años setenta, mientras *El País* incrementó su imagen en 5 puntos. Si a ello se añade la disminución de otros cinco puntos en los que aconsejaban los demás periódicos de Sevilla, de ahí se infiere la polarización de los lectores hacia estos tres rotativos. En cualquier caso, los de *El País* son los lectores más motivados -el 100% de ellos lo aconsejarían a sus amigos- mientras *ABC* y *El Correo de Andalucía* cuentan con una imagen muy similar entre sus adictos (72 y 71%, respectivamente) con la diferencia de que los disidentes que *ABC* tienden a recomendar *El Correo de Andalucía* y los disidentes de este último, en mayor proporción, recomendarían *El País*.

Los resultados de este sondeo ponían de manifiesto una pérdida en *El Correo de Andalucía* de quince puntos entre sus lectores, que han ido a parar- íntegramente a *El País*,

³ Es lógico que fuera así si se tiene en cuenta que *ABC* ha acumulado siempre más lectores que todos los demás juntos y que, en aquellos años, la mayor parte de sus lectores tenían más de 40 años, como se ha visto anteriormente.

mientras ABC ha perdido en igual espacio de tiempo 11 puntos que se han distribuido entre *El Correo de Andalucía* (ocho puntos) y *El País* (3 puntos).

Por otro lado, se vuelve a encontrar una relación de preferencia hacia ABC entre los estratos más altos y, a la vez, los más bajos. De la misma forma que conforme aumenta el status disminuye la imagen de *El Correo de Andalucía* y se incrementa la de *El País*. De todas formas, también hay que especificar que, aunque numéricamente esto no sea totalmente cierto, sí lo es con mayor certeza general cuando se ponen en relación los niveles absolutos y relativos de referencia.

Las respuestas obtenidas a la pregunta en la que se demanda al entrevistado "cuál sería el único periódico que dejaría en caso de que sólo tuviera que quedar uno" ponen de manifiesto que *El País* es relativamente el periódico que más adictos pierde, pero no para ir a otros periódicos sino para engrosar el ítem de los que no salvaría a ningún periódico. Por otro lado se nota que la clientela de *El País* es nueva y, por lo tanto, poco estable y poco motivada aún, lo que hace que se produzcan estas paradojas. El 51% de los que actualmente aconsejaría ABC son hombres, dato que para *El Correo de Andalucía* y *El País* se convierten en el 59% y 65%, respectivamente, cuando anteriormente en 1978 las cifras eran para ABC el 49%, para *El Correo de Andalucía* el 72% y para *El País* el 78%.

* Imagen proyectada.

A través de la prueba de diferencial semántico, se obtuvieron los siguientes perfiles de los rotativos principales de Sevilla:

Perfil cualitativo de ABC: ABC se considera en estos momentos como un periódico algo moderno, bastante masculino y bastante entretenido. Sin embargo, la autenticidad y la proximidad permanecen a unos niveles de indefinición poco propicios. Los lectores de ABC, lógicamente, tienen una mejor opinión de su periódico que el resto de los lectores. Prácticamente hay unanimidad en calificar ABC como bastante masculino, próximo y poco moderno tanto por sus propios lectores como por los lectores de otros periódicos. Las mayores discrepancias se dan en autenticidad, en andalucismo y entretenimiento en cuyas calificaciones existen claras diferencias de opinión entre lectores de ABC y los lectores de los demás periódicos.

Perfil de *El Correo de Andalucía*: *El Correo de Andalucía* se veía entonces como un periódico moderno, bastante auténtico, bastante masculino, poco próximo, muy andaluz y bastante entretenido; manifestando una imagen homogénea entre sus lectores, incluso en proximidad y entretenimiento los propios lectores de ABC le concedían mayor puntuación que a su rotativo habitual. Por otro lado, los lectores de *El Correo de Andalucía* consideraban su periódico como muy andaluz.

* El contenido de los periódicos.

Desde los últimos años de la década de los setenta, cuando ABC conmemoró sus Bodas de Oro, se produce una evolución de la línea informativa que llega a conectar con el sentimiento popular en los aspectos más cercanos a su entorno y en el nuevo talante más abierto y ecuánime. Esta mejora consiguió una estabilización de las ventas y, con el apoyo de las acciones estratégicas diseñadas como plan de relanzamiento aprovechando la efemérides del cincuentenario, las curvas de ventas mostraban un progresivo incremento de la difusión durante los años 1978 y 79. Pero, por otro lado, la línea informativa de ABC con ataques ácidos a los nuevos ayuntamientos no era del todo aceptada por una población que apenas acaba de estrenar la democracia. Como consecuencia lógica de este temor, ABC comienza a perder lectores de signo político centrista y a acumular los de signo político más derechista.

Las preferencias de secciones asignadas a cada uno de los rotativos por los lectores, en los ochenta, se inclinaban en el siguiente sentido:

ABC es considerado el mejor periódico en información internacional, dato avalado tanto por los lectores de ABC como los de *El Correo de Andalucía*. Por su lado, los lectores *El País*

La prensa sevillana de 1980 a 1998

consideran a su cabecera como la de mejor línea informativa internacional. A pesar de lo dicho, las preferencias por la línea internacional de *ABC* va disminuyendo conforme se incrementa el nivel cultural de los lectores, lo contrario que ocurre en el caso de *El País*.

En información nacional también *El País* es el periódico que recoge mayores beneplácitos de los lectores seguido de *ABC* y *El Correo de Andalucía*.

En información regional el líder en estos años es *El Correo de Andalucía* va bastante por delante de *ABC* y, sobre todo, de *El País*. La información local tiene una consideración muy pareja para los lectores de *ABC* y de *El Correo de Andalucía*. Aunque se nota una cierta mayor homogeneidad en los lectores de este último, la información deportiva no es patrimonio de *ABC* y de *El Correo de Andalucía* sino de los periódicos minoritarios Sevilla, situación lógica puesto que para competir con los dos "grandes" tienen que dedicar y dedican mayor esfuerzo a este aspecto que sus competidores fuertes. La información laboral que era el concepto informativo más denigrado de *ABC* los años anteriores, sin embargo, tras los cambios introducidos, se cambiaron las tornas hasta el punto de superar a *El Correo de Andalucía* durante los ochenta, lo que supone un ansiado premio al esfuerzo que su- puso a este rotativo cambiar la imagen de esta sección.

Respecto a las "cuestiones instrumentales" donde se agrupan los atributos que podríamos llamar de servicios, *ABC* es el de mayor imagen con diferencia "cuando se quiere buscar algo en los anuncios". La objetividad atribuida por los lectores a sus periódicos tiene su máximo exponente en *El País*, aunque también es interesante saber que el 61 % de los lectores de *ABC* lo consideraba como el más objetivo, cifra que se convertía en el 54% para *El Correo de Andalucía*.

Se constata que la información deportiva es la que reúne más votaciones en cualquier caso, tanto en sentido favorable como en sentido negativo. Algo parecido le ocurre a la sección de sucesos, que lo mismo cuenta con muchas personas a las que les gusta que con detractores acérrimos. Estos datos explican que los temas que interesan a los lectores de cualquier periódico son prácticamente los mismos y que las diferencias de grados entre ellos se debe al tratamiento que se les concede en cada uno de los rotativos. Por ejemplo, la información local, como ente abstracto, era más solicitada por los lectores de *El Correo de Andalucía* que por los de *ABC*, lo que concuerda con los datos cuantitativos. Mas cuando incluimos en el grupo de información local las acciones que podrían calificar como gacetilleras, "Sevilla al Día", "Casco Antiguo" y similares, se advierte que en *ABC* estos aspectos tienen una gran aceptación. El problema pues estaría en determinar qué es lo que los entrevistados interpretan como información local cuando se le pidió que evaluaran este tema.

Por lo que respecta a la notoriedad de los periodistas, sólo Antonio Burgos de *ABC* es conocido en este tiempo por un número importante de personas. Y si les pedimos la identificación de la persona con la sección que escribe, tanto unos como otras pasan prácticamente desapercibidos para el lector ordinario. Sólo se citaron algunos nombres que, en un porcentaje elevado de los casos, no coincidían con la sección que les atribuían o que pertenecían a otro periódico distinto del que realmente ejercían su labor.

5.- LOS NOVENTA, LA EXPLOSIÓN DE TÍTULOS.

La toma de Sevilla no es tan fácil.

Con la llegada de los noventa y la entrada de la ciudad en la espiral de la Exposición Universal de 92, el periodismo sevillano toma otra cara. Los diarios de ámbito estatal sin redacción propia crean delegaciones, lo hacen los económicos, como *Cinco Días* y *Expansión*, *El Independiente* (surgido en julio de 1989), desde octubre de este último año el nuevo diario madrileño, *El Mundo*, y desde mayo de 1990 *El Sol*. Las redacciones, se refuerzan. En *ABC*, sale Antonio Burgos de la subdirección, no sin polémica, y pasan a subdirectores Manuel Ramírez Fernández de Córdoba y José Joaquín León Morgado. En *Diario 16 Andalucía*, Ignacio Camacho y José Aguilar pasan a redactores jefes. En *El Correo de Andalucía* lo serán Rafael Guerrero Moreno y Antonio Avendaño Ródenas. Suben las tiradas y las tarifas y mejora sensiblemente con

alguna excepción- la rentabilidad de los medios, que conocen desde aproximadamente 1986 una etapa de sostenida bonanza económica.

El Correo de Andalucía es quizá quien peor atraviesa los últimos años ochenta. No consigue levantar las ventas ni mejorar los resultados económicos de forma apreciable. En febrero de 1988 se produce un despido masivo, 23 trabajadores, que denuncian a la empresa. La crisis interna se salda con la dimisión de Arturo Moya en abril y con la definitiva pérdida del periódico por la Iglesia, que pasa a tener una presencia puramente testimonial, y la salida del grupo Fierro. La ampliación del capital, a 200 millones, se resuelve con la entrada de Prensa Sur y el absoluto control del diario por núcleos afines al PSOE.

En *Diario 16* la situación es muy contradictoria. La edición andaluza -de talante muy crítico, como demostrará su polémica sobre Salvador Domínguez, que será primer director general de Canal Sur- va ganando audiencia y publicidad, sin embargo, el conjunto del grupo mantiene fuerte déficit, que oficialmente supone, en 1987, más de 500 millones acumulados de pérdidas, aunque la cifra real es muy superior, pero el grupo entra en una etapa de febril lanzamiento de nuevas publicaciones, que llegan a ser 23 al finalizar ese año, de ellas 7 surgidas en los 12 últimos meses.

La prensa sevillana, sobre todo el tándem *ABC-Diario 16 Andalucía*, va a desempeñar un papel crítico en los años anteriores a la Exposición Universal de 1992. Frente a la cultura del 'pelotazo', los diarios se mostrarán muy duros, con su incidencia en la opinión pública. Pese a las elevadas inversiones en la ciudad, el PSOE perderá el poder municipal en las elecciones de 1991.

El febril proceso de creación de títulos que vive en estos años Madrid se traslada a Sevilla. En abril de 1991 aparece el diario *Claro*, intento de matutino de corte sensacionalista en color, modelo "Bild Zeitung", con ediciones en Madrid, Barcelona y Sevilla. La edición andaluza -*Claro de Andalucía*- está a cargo de José Castro, hasta entonces redactor jefe de *Diario 16*. El capital de la empresa -Sflex Media- está en manos de Prensa Española -ABC- y el grupo alemán de Axel Springer. El diario va a ser un fiasco rotundo, pese a las altas inversiones desplegadas, su lanzamiento será uno de los más caros realizados hasta entonces en España. Cesa en el mismo año, con apenas 121 números editados: 8 de abril-6 de agosto. Prensa Española declarará después haber aportado 2.415 millones de pesetas al proyecto.

Los primeros años de la década se significan por la mejora de la economía de la prensa en España y el crecimiento de la audiencia. En 1990 Prensa Española declara beneficios después de impuestos de 751 millones y Prisa de 1.909. El grupo *Diario 16*, por contra, reconoce pérdidas, aunque livianas: 83 millones -siempre a escala estatal-, aunque en éste último caso la edición andaluza ya da beneficios. En 1990 la audiencia crece un 6 % con relación al año precedente.

La etapa de aumento del número de títulos de información general en Madrid inicia su reflujó con la extinción de *Claro*, en agosto de 1991, *El Independiente*, en octubre de 1991, y *El Sol* en marzo de 1992. En Sevilla 1992 es un gran año publicitario y de ventas para los periódicos, que lanzarán sus "diarios de la Expo" y realizarán un gran esfuerzo informativo.

A escala estatal, el grupo de *Diario 16* es el peor situado y objeto de todo tipo de rumores. En mayo de 1992 se da por hecho que va a ser adquirido por el grupo francés Hersant, que aportaría 3.500 millones. No será finalmente así y mediado el mismo año se anuncia una regulación de empleo que afectaría a 103 trabajadores, aunque la edición andaluza será una de las menos afectadas. Las pérdidas antes de impuestos declaradas al concluir 1992 ascienden ya a 1.741 millones. A finales de 1993, Juan Tomás de Salas sale de la dirección del grupo. Prensa Española, por su parte, dobla su capital social en 1992, tras obtener en el año precedente 1.755 millones de beneficios. Un informe de Fundesco destacará que 1992 fue un año de resultados extraordinarios para los grandes grupos de prensa españoles. Y otro de IPMark resaltaré que disminuye lentamente la dependencia de los medios impresos respecto a la publicidad.

El bienio 1993-1994 es, por contra, un periodo de dificultades, de disminución muy sensible de la publicidad, no tanto la difusión, proceso agravado en sus últimos meses por el aumento del coste del papel. Una crisis económica que se traslada a los medios sevillanos. La polémica entre los medios, sobre todo entre *ABC* y *El Correo de Andalucía*, se hace

La prensa sevillana de 1980 a 1998

especialmente acre en esta coyuntura, con cruce de acusaciones, referidas sobre todo a la financiación de este diario, tras la cual se ve la mano del PSOE. El debate llega incluso al parlamento andaluz.

El decano sevillano va a iniciar en estos años una política muy intensa, y nada barata, de promociones, que le va a hacer recuperar venta en coyuntura poco propicia, como esos años 1993 y 1994. Al final de este último año la difusión media ha vuelto a colocarse, por primera vez desde 1977, por encima de los 25.000 ejemplares. El diario inicia una política de implantación en toda la comunidad y cambia el diseño. *Diario 16 Andalucía*, por su parte, se ve reconfortado en su línea por alguna sentencia como la referida al caso Niño Kiko, delincuente muerto a manos de la policía, que los tribunales considerarán modelo de periodismo de investigación. Pero, a escala estatal, el grupo conoce una crisis acelerada que le lleva a ir cerrando publicaciones, provoca crisis como la de los “rutereros” -distribuidores-, en febrero de 1994, y continuos recortes en las plantillas. La crisis del grupo, que en el otoño de 1995 presenta suspensión de pagos y reconoce deudas acumuladas de más de 20.000 millones, acabará llegando a Sevilla, donde en abril de 1996 Francisco Rosell es cesado, pero el periodista ve cómo el consejo editorial, asesor, se autodisuelve en solidaridad con él.

Antes, el 8 de febrero de 1995, *El País* pasa a tener rotativa propia para su edición andaluza, que dirigirán ahora Soledad Gallego-Díaz y luego Román Orozco. También por esas fechas, el Grupo Recoletos, que ve el éxito fulgurante del diario deportivo *Marca*, pasa a tener también rotativa propia en Sevilla para la edición andaluza del periódico, iniciada en 1992, y que tiene de delegado a David Durán Murquiz.

En 1996, la prensa sevillana parece entrar en una nueva etapa frenética de novedades y cambios en sus títulos cotidianos. El 18 de mayo aparece *Diario de Sevilla*, dirigido por Antonio Silva, y propiedad de la familia Amado de Lema, editora de la revista *Antena Semanal*, que insertan como suplemento dominical diversos periódicos españoles. Periódico mal concebido y peor desarrollado, sin rotativa propia, desaparecerá a los pocos meses tras haber batido algún día un infrecuente récord negativo, no alcanza siquiera los 500 ejemplares de venta callejera. La última edición es la del 19 de diciembre de 1996, con el nº 216. Lo dirige en esos días Ignacio Amado, uno de los propietarios. Cesa sin avisar, por consunción, al dejar de ir pagando a trabajadores y proveedores.

En septiembre, *El Mundo*, cuya empresa editora, Unidad Editorial, ha tenido en el año anterior unos beneficios de 978 millones, y que ha tenido en Andalucía como delegado a Pedro de Tena hasta 1995, inicia su edición andaluza, que va a dirigir Francisco Rosell, con Ignacio Camacho de subdirector, y que incorpora a buena parte de la redacción de *Diario 16 Andalucía*. Se imprime en los talleres del diario *Córdoba*.

Pocos días antes, el 30 de agosto, coincidiendo con el inicio de la liga de fútbol, Sevilla va a contar con su primer diario deportivo, *Estadio*, una cabecera surgida en octubre anterior como semanario y que había cesado en mayo. Lo dirigirán primero Manuel Vicente Navas y posteriormente José Diéguez Lara, copropietario. La empresa editora, Tejadimar SA, se vincula a la potente Distrisevilla, empresa de distribución de publicaciones al grupo de Coedís. Para el lanzamiento del diario la empresa amplía capital hasta los 30 millones de pesetas. En 1998 comienza una expansión extrasevillana al iniciar, con la de Huelva, ediciones provinciales.

Habrá incluso posteriormente, en 1998, un intento, más modesto, de segundo diario deportivo sevillano, con Fondo Sur, originariamente -1995- suplemento semanal de *Diario 16 Andalucía*, dirigido por Emilio Nieto, editado por una Asociación Independiente de periódicos y producciones locales de Sevilla, sociedad que se declara sin ánimo de lucro.

En octubre, nuevo título en la ciudad, *Sevilla-Información*, dirigido por Antonio Silva, que ha salido pronto de *Diario de Sevilla*, y periódico vinculado al grupo que ha lanzado *Jerez Información* y un amplio número de cabeceras locales -17 en esos días- en la comunidad. Va a significarse por su vocación esencialmente local, dentro de niveles informativos modestos.

También en las postrimerías de 1996 se relanza *Diario 16 Andalucía*, dirigido por José Aguilar y con Rafael Rodríguez como subdirector, ambos procedentes de Canal Sur. En la empresa, a escala andaluza, se han producido cambios y ha entrado con 50 millones Francisco Vizcaya, empresario onubense del sector de la publicidad. Una inyección modesta que hace que pronto el diario, pese al trabajo de sus profesionales y su línea independiente, conozca serias dificultades. Sin campaña de relanzamiento y rápido impago de nóminas, esas dificultades llevan primero a la dimisión de Aguilar y Rodríguez y luego al diario a desaparecer de los quioscos ya en 1998, tras casi 16 años de presencia en Andalucía con edición propia.

Su hueco, no obstante, en una ciudad que periodísticamente parece siempre tentadora, va a ser cubierto por *Diario de Andalucía*, que aparece el 3 de abril de 1998, apadrinado por el empresario Manuel Domínguez e impreso en los talleres del diario *Córdoba*. Su director es Juan Emilio Ballesteros, redactor jefe de *Diario 16 Andalucía* en la etapa anterior. Los inicios son muy precarios y una vez más se repite el esquema, con un lanzamiento prematuro sin campaña previa ni realización de números cero.

En el bienio 1997-1998 el periodismo diario sevillano asiste al cambio de dirección en *ABC*, con un Giménez Alemán que marcha a dirigir el periódico en Madrid en tanto la edición andaluza pasa a ser encabezada por Manuel Ramírez Fernández de Córdoba. En 1998 la empresa, Prensa Española, entra en el capital de otro diario andaluz, *Huelva Información*, con un 25%. En su edición andaluza el periódico sigue siendo altamente rentable. Su indudable cercanía al PP no le resta una veterana primacía entre los medios impresos en Sevilla

El Correo de Andalucía, pese a la reducción de gastos, se mantiene como diario deficitario, que tras la buena etapa de 1993-1994, ve caer sus ventas rápidamente en 1995 y 1996 en tanto mantiene una clara línea de fidelidad al gobierno andaluz y a la línea ortodoxa del PSOE. *El País*, en su edición andaluza, refuerza el apoyo al ejecutivo andaluz, en tanto a *El Mundo* corresponde la actitud más crítica y en general las informaciones más controvertidas y muchas exclusivas. Escasa incidencia tiene otros títulos, caso de *Sevilla Información* o el nuevo *Diario de Andalucía*, mientras Estadio deportivo se va lentamente haciendo un hueco en el mercado. El lector sevillano dispone mediado 1998 de siete cabeceras con redacción en la ciudad. De ellas, sólo una, *El Correo de Andalucía*, pertenece a empresa con sede social en la ciudad y talleres propios. Dos, *Estadio deportivo* y *Diario de Andalucía*, si bien pertenecen a sociedades sevillanas, carecen de talleres de impresión propios. Uno, *Sevilla Información*, se enmarcan en una empresa de ámbito regional, con talleres fuera de Sevilla, y finalmente, tres cabeceras, *ABC*, *El País* y *El Mundo*, pertenecen a diarios estatales con edición en Andalucía, los dos primeros disponen de talleres propios, en tanto *El Mundo* se imprime fuera de Sevilla. Paradójicamente son estos tres últimos los que, con fuerte rentabilidad a escala estatal, tienen finanzas más saneadas, en tanto son deficitarios los tres diarios sevillanos de información general y tiene una economía equilibrada el periódico deportivo. El panorama puede parecer muy plural, pero los cimientos económicos son débiles.

La obstinada audiencia⁴.

Los estudios realizados en 1991 y 1992 por el Instituto de Marketing y Comunicación, S.L. (IMC) y la Asociación de Empresarios de Publicidad de Sevilla, revelan que 31 49,3% de los entrevistados declaran que “suelen leer” al menos un periódico, cuando leen Esta cifra baja al 24,8% -prácticamente la mitad- cuando se trata del periódico de “ayer”, resultados globales que continúan siendo comparables a los de diez años antes (dos puntos más de promedio)

En la misma línea, los hombres son más lectores que las mujeres en una proporción de casi el doble que éstas. Diferencias que se hacen más notables respecto al periódico de “ayer»” donde el 62,6% de los lectores son Hombres. En función de la edad, el grupo que suma mayores volúmenes de lectura es el que aglutina a las personas comprendidas entre los 25 y los

⁴ Término utilizado para hacer ver que el público no es una víctima pasiva como se preconiza en la teoría de la sociedad de masas, sobre todo en su relación con los medios escritos con los que mantiene una cierta implicación personal. Vid. MCQUAIL, D.: *Rethinking concepts and methods*, Londres, 1993, p. 59.

La prensa sevillana de 1980 a 1998

55 años, aunque en el periódico de “ayer” los de menos de 25 años superan a quienes han pasado de los 45 años. Los menores de 45 años suman el 61,8% de los lectores de prensa. Otro dato a señalar es que mientras el grupo de 25-34 años es el de mayor porcentaje de lectura Global, en la lectura Ayer la primacía pasa al estrato inmediato superior.

La formación del entrevistado muestra una correlación directa y perfecta respecto a la lectura de prensa, tanto Global como de “Ayer”. El 91,6% de los entrevistados con estudios superiores afirman leer la prensa y, de ellos, el 65,4% leyó el periódico de “ayer”. Sin embargo, el grueso de los lectores de prensa, 68,9%, está formado por personas cuyo nivel de formación se encuentra entre los estudios primarios y el BUP o Bachiller Superior, repartidos de forma muy homogénea entre los tres estratos formativos. Por el contrario, los lectores con estudios de grado Medio y Superior, no llegan a sumar una cuarta parte del conjunto de lectores de prensa diaria (22,9%). Para dejar las cosas en su sitio, tenemos que recordar que los primeros suman el 66,5% de la muestra mientras estos no llegan al 11%. Es decir, el sobrepeso de lectores con estudios universitarios es el doble)-en términos relativos- que en la muestra.

Las variables Rol Familiar, Estado Civil, Nivel Profesional, Status,... no hacen más que confirmar los paralelismos con las situaciones anteriores. Los lectores de prensa se dan en mayor medida entre las personas que reúnen las características de ser aportadora principal de ingresos al hogar y/ o los solteros, y niveles profesionales medios a altos, aunque como sucedía con los estudios superiores, el grueso de los lectores de “ayer” (66%) se ubica en los niveles Medios y Medio-Bajos.

El Status Socioeconómico se muestra como una variable más precisa que las demás, haciendo honor a la función para la que fue diseñada. Los más proclives a la lectura son, con diferencia, los individuos pertenecientes a los niveles Altos, sin perder de vista que entre el status Medio y Medio-Alto suman el 68,2% de los lectores de “ayer”. Igualmente, se constata que la lectura de prensa depende en buena medida del tamaño de la población.

Estos mismos estudios ponen en evidencia también que, frente a un perfil arquetípico de lector de prensa definido por los atributos “Hombre de 25 a 45 años, con Estudios Superiores, Nivel profesional Medio a Alto, Status Socioeconómico MedioAlto y Alto, residente en núcleos Urbanos (más de 50000 habitantes)», la audiencia (mercado) de prensa se caracteriza por estar formada en dos de cada tres lectores, aproximadamente, por: Hombres, de 15 a 45 años, con formación al nivel de Estudios Primarios hasta BUP, de Nivel Profesional Medio a MedioBajo, Status Medio y MedioAlto, residente en núcleos Urbanos (más de 50000 habitantes)⁵.

Entre estos dos perfiles hay dos atributos comunes (Hombres y Urbanos) y otros cuatro divergentes o parcialmente coincidentes: 25 a 45 años frente a 15 a 45 años; Estudios Superiores frente a E. Primarios hasta BUP; Nivel Profesional Medio a Alto frente a Medio-MedioBajo; Status MedioAlto y Alto frente a Medio y MedioAlto. Es decir, el grupo que más lee prensa no es el mismo que el de mayor presencia en los perfiles cuantitativos de los soportes. En otras palabras, la mayor cantidad de lectores proviene de los estratos culturales y económicos medios y bajos. Estas diferencias pueden explicarnos, por ejemplo, a qué se deben los bajos índices de lectura en nuestra Comunidad, o por dónde se puede orientar una política de incremento de lectura, o - entrando en aspectos cualitativos- por qué unos contenidos tienen más éxito que otros, o por qué se lee tanta prensa deportiva, o por qué las páginas deportivas ocupan tanto espacio en un ejemplar, etc.

Otra consecuencia que se obtiene del análisis y elaboración de los resultados es la comprobación de la existencia de las llamadas “primas de prestigio” que afectan a la medición de las audiencias de los soportes -sobredimensionándolas o minusvalorándolas- en función de la imagen o prestigio de que goce en cada grupo social: El exponente de prestigio social y/o cultural que se asocia a la lectura de prensa, es decir, las respuestas obedecen a un afán o efecto “demostración” que harían caer en un error de sobredimensionamiento del mercado de prensa -y, sobre todo, de las cabeceras con más prestigio- de no hacerse algo para contrarrestarlo. En nuestro caso, se detectan las categorías donde la relación lee prensa-leyó ayer es más baja -

⁵ GUERRERO C.: *Los andaluces y los medios de comunicación*, Dirección General de Comunicación Social de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1995, pp. 37-38.

mujeres, menores de 34 años, con hasta EGB completa, solteros, amas de casa, niveles profesionales medio-bajos, bajos y medio-alto (!) y de status medios a bajos-, como en las que el “efecto demostración” funciona con más intensidad. Indudablemente, el valor del símbolo no es igual según qué soporte se trate, la “prima de prestigio” es un hecho suficientemente conocido por los profesionales de la investigación y planificación de medios como para insistir en ello.

Preferencias de los lectores.

El “desembarco” de cabeceras nacionales que se produjo a principios de la década, pone sobre el tapete la cuestión de incidencia sobre el mercado de prensa en la provincia. La pregunta sería ¿Qué incidencia han tenido las nuevas cabeceras nacionales en la redistribución del mercado de prensa?. En función de los resultados obtenidos de los estudios mencionados, se constata que del total de lectores, un 40,3% dedica su lectura en exclusiva a diarios locales, un 16,8% se inclinan por los de distribución regional mientras el 9,5% leen diarios de edición nacional. La audiencia de diarios Deportivos suma un 8% del total de lectores.

Respecto al 25% de los lectores que se exponen a varias cabeceras, el grupo más importante es el que combina la lectura de diarios Locales con Regionales (8,3%), detrás de los cuales se ubica el segmento de lectores de Locales más Nacionales (5,6%). De esta forma, los lectores de diarios locales, tanto de forma exclusiva como compartiendo su lectura con rotativos foráneos, suman el 59,6% de la muestra de lectores⁶.

Con las categorizaciones efectuadas, exceptuando a los diarios deportivos por sus peculiares características, se pueden observar los rasgos diferenciales entre los diversos grupos considerados. En primer lugar, parece existir una clara tendencia a- la exclusividad de cabeceras por parte de las mujeres frente a una mayor diversidad de lectura en el género masculino.

En función de la edad, los jóvenes se exponen a mayor variedad de cabeceras y, dentro de éstas, a las de contenido extracomunitario; conforme aumenta la edad del entrevistado se hace cada vez más acusada la preferencia de las personas maduras hacia los contenidos relativos a su entorno más próximo.

La formación se encuentra asociada a los contenidos de una forma muy clara, a mayor nivel de estudios más se amplía la demanda de una información extracomunitaria.

El nivel profesional ofrece poca diferenciación en la elección del contenido, aunque se aprecia una tendencia hacia los rotativos locales en los niveles medios y bajos y hacia los nacionales por parte de quienes detentan un nivel profesional alto. Tendencia que se corrobora en la variable ingresos, como es lógico.

Como quiera que la variable posición social es un índice sintético en cuya composición participan las variables socioeconómicas, nos perfila más claramente las tendencias apuntadas, en el sentido de una relación entre ésta, la posición social, y la lectura de diarios foráneos; es decir, a mayor posición social más se da la tendencia a informarse a partir de rotativos extra-provinciales. Igualmente, se aclara la tendencia a leer más de un periódico conforme sube la posición social del individuo.

Por lo que se lleva visto hasta el momento, la tendencia detectada en anteriores análisis hacia una mayor exposición de la prensa foránea por parte de las personas con formación y

⁶ GUERRERO, C.: “Soportes locales vs. soportes nacionales. Diferentes audiencias para mercados diferenciados” en en VV.AA. “AEDEMO. 96º Seminario. 5º seminario sobre audiencia de medios impresos, radio y exterior”. Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión, Sevilla, 20722 de Noviembre de 1996, pp. 465-586.

posición social alta se confirma nuevamente. A pesar de ello, creemos conveniente profundizar un poco más en el análisis de los comportamientos a través de un contraste multivariadas⁷.

Dado que el Sexo, la Formación y la Posición Social son las variables que han mostrado una mayor capacidad discriminante para definir la tipología de las audiencias, en función del origen de las cabeceras, las utilizamos para realizar una nueva categorización multivariable con el objeto de discernir cuáles son los rasgos que mejor pueden definir el perfil de cada una de las agrupaciones de soportes efectuadas. Los resultados de estas elaboraciones se recogen en la Tabla siguiente.

TABLA Nº 1				
MEDIO PRENSA				
Perfiles Diferenciales de las Audiencias				
(Sobrepeso sobre el Conjunto)				
	Exclusivos de LOCALES	Exclusivos de REGIONALES	Exclusivos de NACIONALES	COMPARTIDOS
CONJUNTO	39,8 %	14,7 %	8,9 %	36,6 %
SEXO	Mujeres 45,5%	Mujeres 15,7%	Mujeres 10,7%	Hombres 40,1%
EDAD	Más de 65 años 56,3%	36-45 años 21,7% 56-65 años 21,4%	46-55 años 11,1%	18-35 años 40,7%
FORMACIÓN	Bajos 45,5%	Bajos 18,2%	Universitarios 13,4%	Media a Alta 36,5%
INGRESOS	Bajos 44%	Bajos 15,9%	Medios y Altos 11,1%	Medios 37,1
NIVEL PROFESIONAL	Medio 41,7%	Bajos 17,1%	Medio y Alto 10,5	
POSICIÓN SOCIAL	Media a Baja 40,8%	Media 17,3%	Media/Alta y Alta 13,0%	Media/Alta y Alta 46,4%

De acuerdo con los resultados, se corrobora que los lectores cuyo interés informativo se centra en su entorno más inmediato son los que detentan unos menores niveles de formación y posición social y, al contrario, las preferencias por contenidos más amplios vienen de la mano de la formación y el nivel social altos. Por otro lado, se confirma igualmente que la mujer lectora es más monotemática que el hombre y que la “variedad” de lectura depende en mayor medida de la posición social que de la formación del individuo.

⁷ Estos resultados confirman plenamente los obtenidos anteriormente de diversas fuentes y en años sucesivos. Vgr.: GUERRERO, C.: *Los Andaluces y los medios de comunicación*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1995: “Dime de donde vienes y te diré quién te lee” en *Campaña*, nº 470-471, Junio 1995, pp. 112-115.

TABLA Nº 2
MEDIO PRENSA
Perfiles Diferenciales de las Audiencias de Prensa
(Sobrepeso sobre el Conjunto)
Análisis Multivariable (Sexo, Formación y Posición Social)

	Exclusivos de LOCALES	Exclusivos de REGIONALES	Exclusivos de NACIONALES	COMPARTIDOS
CONJUNTO	39,8 %	14,7 %	8,9 %	36,6 %
Primer segmento	Mujer, Formación Baja, Pos. Social Baja a Media 56,9%	Mujer, Formación Media, Pos. Social Media 23,6%	Mujer, Formación Alta, Pos. Social Media a Alta 14,3%	Formación Alta, Pos. Social Media-Alta y Alta 48,2%
Segundo Segmento	Hombre, Formación Media, Pos. Social Media a Alta 52,2%	Hombre, Formación Alta, Pos. Social Media 23,1%	Hombre, Formación Alta, Pos. Social Media a Alta 13,6%	Formación Media, Pos. Social Media/Alta y Alta 45,0%

La prensa de 1998.

En el momento actual un 40% de los lectores de Sevilla y provincia declaran leer algún periódico diario. Esta cifra baja prácticamente la mitad cuando se trata del periódico que se leyó en el día de "ayer". Sin embargo, las diferencias entre la capital y las distintas zonas de la provincia son notables. De esta forma, mientras en la ciudad declaran leer algún periódico diario algo más de la mitad de los entrevistados (51%), en la provincia no pasan de un 37% en el mejor de los casos (Aljarafe). Respecto al diario que se leyó "ayer" en la ciudad de Sevilla existe un 28% de los lectores y, en la provincia, no se llega a alcanzar el 20%.

El número de cabeceras existentes en la actualidad es bastante superior al que encontrábamos en 1980. Si bien *ABC* con un 47% del total de lectores continua siendo el periódico más leído; en segundo lugar de los diarios de información general se ha situado *El País*, con un 15% de lectores, bien es cierto que casi con la misma cifra que *El Correo de Andalucía* que acumula hasta un 14.6% de los lectores. En cuarto lugar, *Diario 16* por la mitad lectores (7,3%), a partir del cual encontramos cabeceras que en ningún caso llegan a tener el 3% de los lectores, como *ABC de Madrid*, *Estadio*, *El Mundo*, *El Mundo Deportivo*, *As*, *Sur*; *Sport*, *Cinco Días* y *Sevilla información*. Todo ello sin tener en cuenta que *Marca*, con un 20.7%, es el segundo diario en difusión.

Es decir, la situación actual de los periódicos locales viene a ser en cantidad muy similar a la de 1980. Contamos con las cabeceras *ABC*, *El País*, *Diario 16* -sustituido por *Diario de Andalucía*- y *Sevilla Información*, estos dos últimos vendrían a ocupar -cuantitativamente- el espacio marginal que en los setenta-ochenta tenían los antiguos *Suroeste* y *Nueva Andalucía*.

El final de la década se caracteriza por la aparición de dos nuevos diarios de información general, un periódico deportivo que parece estar entrando con cierta fuerza, como periódicos con sede en la ciudad, y la de *ABC de Madrid*, *El Mundo* y *Cinco Días*, este último económico y por lo tanto es lógico que cuente con una venta minoritaria. En el momento actual -abril de 1998- existe una mayor dispersión en la lectura de prensa, pero las cabeceras tradicionales son las que continúan detentando la mayor parte del mercado; entre *ABC*, *El País* y *El Correo de Andalucía* se concentra el 77% del total de lectores; si a éstos añadimos el 20,7% de *Marca*, el resto de las diez cabeceras que se mencionan por los entrevistados sólo disponen de una cuota de 3% a repartir.

La prensa sevillana de 1980 a 1998

De la distribución por zonas provinciales, la capital aporta el 58% del total de lectores "de ayer"; la zona norte apenas un 3%; el Aljarafe un 12%, la campiña sur un 11% y la campiña este un 16%. La difusión de las principales cabeceras por zonas provinciales se distribuye de la siguiente manera:

ABC de Sevilla cuenta con el 57% de los lectores en la capital, el 43% en la zona norte y entre un 30% y un 36%, en cada una de las zonas restantes.

Marca tiene su principal campo de difusión en la Campiña sevillana, tanto sur como este. En la primera, tiene un 36% de los lectores mientras en la campiña este acumula casi la mitad de los lectores, un 44%.

El País tiene una difusión muy homogénea en función del hábitat ya que, a excepción de la zona norte, sus lectores suponen entre un 15% y un 17%, tanto en la capital como en las diversas zonas, aunque en la Campiña Sur baja un poco, hasta el 14%.

El Correo de Andalucía, con casi un 11% de los lectores de la capital, se sitúa muy bien en la zona norte (no olvidemos que es la menor número de habitantes) con un 57% de los lectores; en el Aljarafe lo lee uno de cada cuatro lectores y, en la Campiña, entre el 14% y el 15%.

Por último, Sevilla Información tiene su mercado concentrado prácticamente en la capital aunque no llega al 1% del total de lectores.

* Características de la audiencia en 1998.

En términos generales los hombres continúan siendo más lectores que las mujeres (29% frente al 12% de estas). Se nota un cierto envejecimiento de los lectores respecto a 1980 ya que, en estos momentos, el mayor núcleo cuenta entre 35 y 54 años (50%). Continúa, sin embargo, el mismo perfil respecto al nivel de estudios, ya que se mantiene la correlación perfecta entre ambas variables, desde un 8.5% de las personas sin estudios que leen prensa hasta 64% de los universitarios superiores. Igualmente, quienes trabajan por cuenta ajena leen prensa en un 31% de los casos frente al 11% de personas que se ocupan en exclusiva de las tareas domésticas. Es también correlativo la lectura de prensa con el nivel de ingresos, desde el 14% de las familias cuya renta mensual podría calificarse como medio-baja (menos de 125000.- ptas.) hasta el 45% de lectores con ingresos superiores a las 275000 pesetas al mes. Geográficamente, en la capital encontramos un 28% de lectores sobre el total de la población mayor de 15 años, mientras en la provincia apenas llegan al 15%.

Estas cifras ponen en evidencia que el 70% del lectores son hombres, a la vez que el 56% de ellos tienen menos de 44 años. Aunque los universitarios son los que más periódicos leen, no suponen más del 22% del total de lectores, encontrándose el mayor volumen (51%) entre las personas que tienen estudios medios, es decir, bachiller, EGB 0 BUP. Otro bloque importante de lectores -el 41% del total- son las personas que trabajan por cuenta ajena (31%) o por cuenta propia (10%) y un 15% de los que estudian. Como se hizo notar anteriormente, aunque en términos relativos es la categoría en la que menos lectores se dan, las personas que ganan menos de 175000 pesetas al mes suponen el 60% del total de lectores, lo mismo ocurre con la división entre capital y provincia, en aquella se encuentra el 58% de los lectores mientras en la provincia está el 42% de quienes leen prensa.

* Características de las audiencias por cabeceras

En la visión pormenorizada por cabeceras, encontramos que tanto los hombres como las mujeres leen mayoritariamente *ABC*; sin embargo, mientras el 62% de las lectoras se inclinan por este periódico, sólo un 41% de los hombres lectores hacen lo mismo. Estos, en algo más de la cuarta parte, prefieren *Marca* mientras lectoras de este diario deportivo no llegan al 7%. A pesar de todo el 61% de los lectores de *ABC* son hombres.

Como en el año de referencia, 1980, los estratos de edad donde se dan más lectores de *ABC* son los extremos; de más de 55 años el 70% aproximadamente se inclinan por *ABC* y el

42% de los de menos de veinticuatro años hacen lo mismo; a partir de los veinticuatro años se da una relación perfecta y directa entre la edad y la lectura de *ABC* o, lo que es lo mismo, a mayor edad más lectores de *ABC*. Por niveles de estudios, la mayor parte de los estratos tienen a *ABC* como principal cabecera, sin embargo, esta afirmación debe ser precisada. En primer lugar, los universitarios medios y superiores comparten en buena medida la lectura de *ABC* y *El País*, siempre con ventajas hacia el primero. De esta forma, mientras *ABC* tiene el 50% de sus lectores entre los niveles de bachiller superior o similar, *El País* tiene en esta misma franja el 80% de sus lectores. *El Correo de Andalucía* no llega a la cuarta parte de lectores con niveles culturales superiores a bachiller. La situación de las diferentes cabeceras respecto a la principal variable que determina la audiencia, la formación, se podría definir de la siguiente manera: *ABC* se distribuye entre niveles de formación fundamentalmente medios; *El País* sitúa a sus lectores en los niveles superiores de formación; *El Correo de Andalucía* es el que cuenta con lectores de menor cualificación profesional; *El Mundo* cuenta con lectores de nivel medio a alto. Los diarios deportivos *Marca* y *Estadio* con un 18% y un 2% del total de lectores, se caracterizan, el primero de ellos, por tener su audiencia entre los niveles medios de formación, a la misma vez que *Estadio deportivo* está situado de momento entre los niveles medio-bajos a medios de formación.

Atendiendo a los niveles de ocupación, las personas que trabajan por cuenta propia se inclinan predominantemente por leer *ABC* o *Marca*. Quienes trabajan por cuenta ajena muestran las mismas tendencias anteriores, aunque uno de cada cinco también se inclina por *El País*. Las amas de casa se polarizan fundamentalmente entre *ABC* (58%) y *El País* (24%). Lo mismo puede decirse para las personas que tienen a su cargo las tareas domésticas y las comparten con trabajos fuera del hogar. Quienes estudian de forma exclusiva y/o realizan trabajos esporádicos vuelven a tener el *ABC* como su principal medio escrito de información, después del cual se sitúa *El Correo de Andalucía*. Las personas inactivas se inclinan en el 62% de los casos por *ABC* y otro 25% por *El Correo de Andalucía*. Sin embargo, la mayor parte de los lectores de *ABC* son inactivos, a la misma vez que el resto de los diarios están nutridos por personas que trabajan por cuenta ajena. Hay que reseñar que *El Correo de Andalucía* y *Marca* cuentan con los mayores volúmenes de sus lectores entre las personas en paro e inactivas.

Si bien los lectores con mayores recursos económicos se decantan por *ABC* en primer lugar (dos de cada tres), el segundo periódico elegido, con diferencia es *El País* (29%) y, en tercer lugar, *Marca* (10%), éstos sólo son un 26%, un 38% y un 10%, de cada respectivo target. Tres de cada cuatro lectores de *Marca* pertenecen a los estratos de renta medio-bajos, al igual que en *El Correo de Andalucía* y el deportivo local *Estadio*.

Se da, por tanto una clara agrupación de las personas lectoras con rentas altas hacia *El País* y *ABC*, mientras las personas ubicadas en estratos de renta inferiores se inclinan con preferencia por *El Correo de Andalucía* y los diarios deportivos. Igualmente, puede decirse que mientras *ABC* y *El País* son periódicos fundamentalmente ciudadanos, *El Correo* y los diarios deportivos tiene su principal campo de actuación en las poblaciones de la provincia.

* Hábitos de lectura.

La principal diferencia respecto al año de referencia 1980, está en este aspecto en la suscripción: en estos momentos sólo un 7% de los lectores están suscritos (la mitad en a principios de los ochenta), la mitad de ellos (51%, igual que en 1980) lo compran personalmente, un 21% leen el periódico que compró algún familiar y otro 22% (bastante más que en 1980) lee el periódico en otros lugares sin comprarlo (lugar de trabajo, cafetería, etc.). A pesar de todo, *ABC* sigue siendo el periódico con mayor número de suscriptores y *El País* junto a *El Mundo* los que tienen un mayor número de compradores. *El Correo de Andalucía* y *Marca* son los rotativos-con una mayor lectura gratuita, el 25% de sus lectores leen el periódico que no han comprado, en el lugar de trabajo, cafetería, etc.

También se mantiene -muy parecida a 1980- en estos momentos la frecuencia de lectura puesto que algo más de la mitad de los lectores tienen el hábito casi diario y una cuarta parte de ellos lo leen esporádicamente.

La prensa sevillana de 1980 a 1998

Una cuarta parte de los lectores dedica a este menester una hora o más de su tiempo (lo mismo que en 1980); otra cuarta parte dedica a la lectura de prensa entre treinta y sesenta minutos, uno de cada tres lectores le dedica entre quince y treinta minutos y el 16% de los lectores, menos de quince minutos. Los periódicos más afines a la media son *ABC* y *El Correo de Andalucía* con valores prácticamente iguales al conjunto anteriormente relacionado. Los lectores de *El País* dedican algo más de tiempo a la lectura al igual que los de *El Mundo*. El resto de los lectores de otros periódicos conceden a cada uno de ellos entre treinta y sesenta minutos en la mayor parte de los casos.

* Las ventajas promocionales.

Se ha comentado anteriormente que durante los últimos años la mayoría de los periódicos han utilizado las promociones como forma de incrementar su difusión. En este sentido, los datos que nos aporta el estudio de Audiencias y Medios de Andalucía (AMA), indican que un 8% de los lectores afirman haber hecho uso de algunas de las promociones de los periódicos. Las características del lector "promocional" son dos de cada tres son hombres, la mitad de ellos tiene menos de 34 años, un 60% poseen niveles de estudio de EGB o BUP o similares y sólo un 14% tienen estudios superiores -las personas de menor nivel formativo sólo en un 15% forman parte del lector "promocional". Uno de cada tres trabajan por cuenta ajena y, fundamentalmente, el 54% de los lectores "promocionales" son personas con niveles de renta medios y bajos, aunque también existe un 22% con niveles altos. Igualmente, seis de cada diez lectores promocionales viven en la ciudad.

* Las publicaciones locales.

Otro hecho característico de los últimos años es la profusión de pequeños periódicos locales o de barrio. Este mercado supone un 14% del total de la población y se encuentra fundamentalmente en la capital (42%) o en la zona de la campiña (44%). Sólo un 13% de los lectores de publicaciones locales las compra en el kiosco; la mayor parte de estos periódicos acuden a la distribución directa (por correo o el domicilio), hasta un 44% de las publicaciones locales se envían de esta forma.

El estudio "Audiencias y Medios de Andalucía. Provincia de Sevilla", detectó 32 cabeceras distintas en la provincia, siendo las poblaciones con mayor lectura de este tipo de publicaciones Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra aunque, como se ha dicho anteriormente, las de mayor difusión son las publicaciones de la capital.

En la capital destacan tres títulos, *Casco Antiguo*, *Ronda Norte* y *La Voz de Nervión*; en la zona norte *La Radio de Papel* y *El Tomanota*, además de *Desarrollo*; en el Aljarafe, las publicaciones más leídas son *Ciudad de Camas*, *El Periódico de Mairena*, *El Diario de Castilleja* y *el Aljibe*; en la campiña sur destacan *El Nazareno de Dos Hermanas*, *La Semana*, también de *dos Hermanas*, y *Lebrija Información*. En la campiña, las principales publicaciones son *Información de Carmona* y *La Voz de Alcalá*.

Este tipo de publicaciones locales, que leen el 14% de la población, tienen un público bastante equilibrado en cuanto a género y en cuanto a edad, prácticamente en todos los estratos se dan escasas diferencias aunque hay un cierto sobrepeso de las personas más jóvenes (menos de 34 años). En el mismo sentido que los diarios de información general, el nivel de estudio tiene una composición similar, pero los niveles de ocupación marcan un cierto predominio de trabajadores por cuenta ajena y estudiantes. Lógicamente los niveles de renta de los lectores son medio-bajos y, proporcionalmente, hay mayor número de lectores en la provincia que en la capital.

Finalmente, dedicamos unas líneas a otro tipo de publicaciones que también han proliferado en los últimos años, son las publicaciones especializadas o de anuncios gratuitos. Este tipo de publicaciones supone un 7% de mercado sobre el total de la población y su distribución geográfica es similar a las de las publicaciones locales, es decir, la mayor parte se venden entre la capital y la campiña sevillana, tanto la campiña sur como la campiña este. A diferencia de los periódicos locales, este tipo de publicaciones se compran mayoritariamente

(57%) pero también existe un 37% de personas que lo leen de forma gratuita. Se han localizado hasta ocho publicaciones de este tipo, sin embargo, la palma de todas la tiene el más veterano Cambalache. El perfil de estos lectores apunta hacia las mujeres, hacia las personas con menos de 34 años, niveles de estudio de EGB y BUP, estudiantes o desocupados, principalmente, y de niveles económicos medio bajos a bajos, siendo distribuidas algo más entre la capital que en las poblaciones de la provincia.

6.- A MODO DE CONCLUSIÓN CON ALGO DE PROFETICO.

Los análisis y elaboraciones efectuados sobre los datos recogidos en los estudios mencionados, evidencian que la situación de la prensa escrita sevillana a final de siglo viene a ser un reflejo de la situación general que se da en diferentes medios de comunicación y, en general, en cualquier tipo de actividad. Si a principios de los ochenta el mercado de prensa se caracterizaba por la salida de una situación obligadamente estable para acomodarse a las exigencias de un nuevo panorama con mayor dispersión de opiniones, en los momentos actuales hemos visto cómo, aparte de un cierto movimiento de la prensa tradicional que ha intentado cuajar en Sevilla -del cual hasta ahora sólo *El País* lo ha conseguido- existe toda una pléyade de pequeñas publicaciones municipales, de barrio, de organizaciones, de hermandades, de asociaciones, etcétera, unas gratuitas otras “de pago”, que intentan penetrar en un mercado tradicionalmente tan estrecho como el de prensa.

Frente a ello, hemos constatado cómo las cabeceras que “mandan” en el mercado siguen siendo las mismas, que el volumen de lectores sigue siendo similar, que sus hábitos de compra, de lectura, etc. varían muy poco de los de hace casi veinte años..., lo que parece indicar que la situación se mantiene estable. Sin embargo, estas nuevas publicaciones de carácter minoritario, entre todas ellas, cuentan con una cuota de mercado del 15%, lectores que pertenecen a un estrato social generalmente más bajo que el tradicional lector de prensa diaria. Otro tipo de publicaciones, gratuitas o no, de anuncios, ofertas de trabajo, viviendas, automóvil, etc. han aparecido también y, de momento, se mantienen en el mercado; su volumen es del 8% sobre el total de la población.

Obviamente, se han abierto nuevos mercados, y precisamente en los segmentos donde menos lectura de prensa (en sentido tradicional) se ha venido dando. Esto podría significar dos cosas, una, que se está propiciando un hábito de lectura que puede ser aprovechado por rotativos “clásicos” para incrementar sus ventas. Esta hipótesis no parece demasiado elocuente dada la tendencia natural y la costumbre que nuestra población tiene a no pagar por los servicios. Otra interpretación que podría salir de aquí es que si todos, unos porque son gratuitos y necesitan financiarse, y otros porque siempre lo han tenido como fuente de supervivencia, si todos, decíamos, acuden porque lo necesitan a la publicidad, una de dos, o incrementamos enormemente los presupuestos publicitarios o no podrán sobrevivir tantas publicaciones, como no sea manteniendo los niveles de precariedad y marginalidad en el empleo que ahora se dan. En cualquier caso, lo único claro de todo ello es que la “libertad de expresión” se beneficia de tantas opiniones.

Como ha sucedido con la radio y como está sucediendo con la televisión, la proliferación de ofertas va a dar lugar, posiblemente, a nuevas formas de entender la información y la comunicación general y va a agudizar el ingenio para buscar fuentes de financiación. Normalmente suele pensarse en la publicidad, pero dado que la publicidad y sus variantes -la promoción, etc.- tienen forzosamente unas limitaciones, es muy posible que esta profusión de soportes lleve a una proliferación paralela de nuevas formas de comunicación, aplicando al término “nuevo” el sentido de desarrollo y extensión de las existentes pero minoritarias aún. Concretamente, nos referimos al desarrollo y ampliación de los gabinetes de prensa, a las empresas de comunicación donde, con lógica empresarial, se integrarán profesionales de la publicidad, las relaciones públicas, el patrocinio, el mecenazgo, el periodismo y, por qué no, la imagen y la economía puesto que, al fm y al cabo, una empresa necesita ser llevada por un profesional en la materia.

Hasta ahora hemos visto que, en lo fundamental, el mercado de prensa en Sevilla podría decirse que permanece estable respecto a veinte años antes; sin embargo la gran cantidad de ofertas existentes lleva a pensar que, en buena lógica y por pura “ley de los grandes números”,

no todas van a caer; un público diverso requiere también medios de información diversos, por lo que la tendencia lógica y previsible podría aventurarse como la de un mayor reparto de la tarta. Pero si la prensa ha tenido siempre el problema de expansión en base a los limitados “recursos” intelectuales de la población, ¿cómo es posible que se expanda? Muy sencillo, por donde se está viendo, por la nueva hornada de jóvenes que están accediendo a estudios (el 60% de los mayores de 35 años apenas tienen estudios primarios; el 20% de los menores de treinta años tienen estudios superiores). Porque otra de las consecuencias que puede sacarse de los últimos resultados que hemos analizado es que una parte de los nuevos lectores son “nuevos”, que pertenecen a estratos sociales más bajos que los de diarios tradicionales, pero también otra parte de los lectores lo son por duplicidad, es decir, que ahora los que leen, leen más de una publicación. Uniendo esto al hecho del incremento del nivel de escolaridad y su parejo incremento de nivel de cultura, puede establecerse la hipótesis de que, conforme los ahora jóvenes vayan accediendo a los puestos de trabajo y vayan teniendo una mayor disponibilidad económica, irán haciéndose lectores de prensa, y no lectores “monotemáticos” sino lectores “pluralistas”, esto es, de más de una cabecera.

En nuestro país, por cuestiones históricas, se llegó a la era de los medios audiovisuales sin haber pasado el Rubicón de los medios escritos. Esta vez no parece que el tren vaya a perderse demasiado; efectivamente, tenemos un bache histórico acumulado, pero las nuevas generaciones, equiparables en casi todo a los países de nuestro entorno, también nos va a proporcionar pautas de conducta similares, como se viene demostrando que multitud de estudios comparativos no sólo de medios sino también de consumo de cualquier tipo de productos y en los comportamientos. Y ello, estamos seguros, va a redundar en el mantenimiento de la prensa escrita y en una ampliación del mercado no sólo en cantidad de lectores sino también en calidad de los mismos. Esto es bueno, pero también plantea el reto de ofrecerles lo que necesitan, de cubrir sus necesidades informativas, cosa que hasta el momento no se ha hecho muy bien, en nuestro criterio.

Los profesionales de la información deben darse cuenta que están sirviendo a una sociedad que piensa de manera plural y deben dejar de preparar productos para “otros profesionales” o a gusto de quienes les financian, para dedicarse a fabricar productos informativos de acuerdo con las necesidades de sus audiencias⁸, que ni saben ni les importan las pequeñas guerras y los pequeños problemas interprofesionales. Y esta es la profecía, por supuesto, condicionada a una adaptación de los periodistas a las necesidades de su mercado, sin lo cual tendríamos que formular la profecía contraria.

⁸ En las *XV Jornadas Universidad-Información* organizadas por la APC y la Asociación de la Prensa de Sevilla, se expresaron en este sentido **Nazareth Echart**, redactora jefe de *Nueva Revista* en su ponencia “*El periodismo cívico, una nueva relación entre el periodista y el público al que debe servir*” y **Luís Muñiz**, director de *Noticias de la Comunicación* quien afirmó: “Todo periodista o propietario de un medio de comunicación debería preguntarse si los intereses del público coinciden con los de los informadores, porque de esa respuesta dependerá su aceptación”. Pueden contrastarse estas afirmaciones en el suplemento de la revista *Documentos* nº 23, Marzo de 1998, Sevilla.

Capítulo VI

Prensa sevillana, prensa regional, ¿y grupos de comunicación a partir de diarios editados en Sevilla? (1998): hacia el siglo XXI

Dr. Ramón Reig

1.- INTRODUCCIÓN

La prensa sevillana más contemporánea (más en concreto desde la muerte del general Franco en 1975 hasta 1998), tiene una característica que es preciso constatar: la palabra Andalucía únicamente aparece en cabeceras de diarios editados en Sevilla. Parece como si Sevilla tuviese conciencia de su relevancia en el conjunto de la comunidad autónoma andaluza a pesar de que la capitalidad de Andalucía fue motivo de amplio debate al aspirar a la misma Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz y Huelva, sobre todo, todas ellas por diversos motivos. La polémica llegó a tal extremo que se consideró seriamente ubicar la capitalidad en Antequera, otro de los lugares emblemáticos de la historia de Andalucía, situado en un punto geográfico que se estimaba ventajoso para el acceso desde toda la región. De cualquier forma, fue Sevilla la ciudad finalmente elegida, por causas que no interesan en este trabajo, y bien puede decirse que una parte considerable de los roces que las provincias andaluzas tienen con Sevilla, muy especialmente Málaga, proceden, en nuestros días, de este hecho inmediato en el tiempo, si bien es necesario recoger también que Sevilla y Andalucía en general han sufrido las consecuencias de ese tan aireado “centralismo sevillano”¹. No obstante, antes y después de la polémica, Sevilla ha editado y edita cabeceras que salen al mercado con vocación regional. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos o Francia, en Andalucía aún no se ha consolidado una prensa regional; Andalucía no es unitaria, es una extensa comunidad, y “las andalucías” se dejan sentir también en el mundo de la prensa. Si, como analizamos en otras ocasiones², las revistas andaluzas, de capital andaluz, no lograron nunca insertarse entre la población andaluza, algo similar ha ocurrido en el mundo de los diarios y periódicos. Pero este hecho no parece haber desanimado al, por el momento, débil tejido empresarial andaluz del sector de la comunicación. Por el contrario, cuando el siglo XX está a punto de finalizar, nuevas iniciativas en el campo de la comunicación aparecen, decididas, como veremos, a entrar en un mercado extremadamente difícil, en el que los grandes multimedia españoles, centralizados en Madrid y con conexiones internacionales³, han tomado ya una considerable ventaja. Y estas iniciativas, que pretenden situarse cara a cara con esos multimedia, tienen su punto de partida en Sevilla y nacen o pretenden nacer y consolidarse a partir de cabeceras de diarios que contienen el nombre de Andalucía.

He aquí una auténtica novedad en la historia de la prensa y de la comunicación andaluza y sevillana: la pretensión de, por fin, crear, o al menos intentarlo, multimedias andaluzes, lo que

¹ Nos referimos, por ejemplo, a que algunos organismos de la Administración se han constituido fuera de Sevilla con el ánimo de descentralizar funciones, pero, en ocasiones, ha sucedido que esta buena intención, esta medida política, ha supuesto un perjuicio para el centro creado, al alejarlo de la zona donde más actividad era capaz de atender y de recoger.

² Véanse nuestros trabajos: “Las revistas andaluzas de la transición (1974-1979)”, en *Revista de Estudios Andaluces*, núm. 17, Universidad de Sevilla, 1991, y “Revistas andaluzas contemporáneas: pequeñas historias de un gran fracaso (1974-1993)”, en *Ambitos. Revista Andaluza de Comunicación*, núm. 1, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad de Sevilla, 1998.

³ Véase REIG, Ramón: *Medios de comunicación y poder en España*, Ed. Paidós, Barcelona, 1998.

no implica que en el futuro o antes incluso de que estos grupos andaluces de comunicación lleguen a buen puerto, si es posible, no vayan a existir conexiones entre ellos y los nacionales-internacionales, en coherencia con las tendencias presentes. Hasta el momento, podemos considerar al Grupo Joly como el de mayor importancia si de grupos de comunicación andaluces hablamos. Nacido a partir del *Diario de Cádiz*, periódico fundado en 1867⁴ y que ha salido desde entonces sin interrupción, este grupo se ha extendido aún más en las actividades de prensa, a las que ha unido radio, TV por cable, acuerdos con grandes grupos españoles, etc.

Se trataría ahora de que Sevilla fuera el lugar desde el que se extendieran hacia Andalucía otros grupos importantes de comunicación. Y el punto de partida es ya una realidad: un diario. De esta forma, se proseguiría con una constante, lógica por otra parte desde el punto de vista de la historia de la comunicación: los grupos de comunicación suelen tener como “buque insignia” a una publicación escrita; Prisa nace a partir de *El País*; el Grupo Correo tiene sus cimientos en *El Correo Español-El Pueblo Vasco*; el Grupo Zeta le debe mucho a la revista *Interviú*.

2.- PRENSA SEVILLANA CON VOCACIÓN REGIONAL.

Dos son las cabeceras que van a centrar este capítulo: *Diario de Andalucía*, fundamentalmente, y *El Correo de Andalucía*. Los dos han sido noticia en 1998, y posiblemente lo seguirán siendo en el futuro, puesto que sus nombres aparecen como los cimientos de futuros grupos de comunicación andaluces. Como se ha indicado, nos centraremos sobre todo en la primera de las cabeceras citadas.

Unas cabeceras que, aunque se editan en Sevilla, no ocultan su vocación regional, mucho más acusada en el caso de *Diario de Andalucía*. Pero dicha vocación tiene claros antecedentes históricos inmediatos. En 1977 llegaron a existir en Sevilla hasta cinco diarios más una edición regional del diario *Pueblo*. De los cinco, dos de ellos eran vespertinos y constaba en su cabecera la denominación “de Andalucía”. Por la mañana se editaban *ABC*, de Sevilla, *El Correo de Andalucía* y *Suroeste*. Entonces *El Correo de Andalucía* era aún propiedad mayoritaria de la Iglesia. Su sociedad impulsora, Editorial Sevillana, S.A., tenía a los arzobispados y obispados de Sevilla, Córdoba, Huelva y Badajoz, como accionistas principales⁵. Por su parte, *Suroeste* pertenecía a la cadena de diarios fundada por el régimen franquista. A pesar de tener una buena tecnología de la época, su estado financiero era tan grave que terminó cerrando, sin hallar comprador cuando a principios de los años ochenta la Administración socialista puso en venta las cabeceras de la cadena franquista, que se extendían por toda España.

Por la tarde salían a la venta *Nueva Andalucía e Informaciones de Andalucía*. El primero, que utilizaba el color verde en su cabecera y en páginas interiores, fue una especie de aventura fugaz que puso en marcha Editorial Sevillana en 1976 y cerró hacia mediados de los años ochenta. Más breve aún fue la segunda de las cabeceras mencionadas. Su redacción estaba en el mismo edificio de *ABC*, en la calle Cardenal Illundain. Pretendía tener un carácter liberal y se autojustificaba como independiente. Lo dirigía Guillermo Medina quien, a pesar de confesarse periodista independiente, tenía ya una clara afinidad con las corrientes demócratacristianas hasta el punto de que años después militaba en el Partido Demócrata Popular (PDP), ese intento del político Óscar Alzaga, perteneciente a la corriente demócratacristiana de la Unión de Centro Democrático (UCD), por unir a los sectores españoles seguidores de la citada ideología, una vez que había desaparecido la UCD, coalición en la que se encontraban junto a otras tendencias como la social-demócrata de Francisco Fernández Ordóñez, que se integró en el PSOE. La

⁴ Puede ampliarse el tema del origen de *Diario de Cádiz* en LABIO BERNAL, Aurora: *Diario de Cádiz en su contexto político-periodístico (1867-1875)*, Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo y Literatura, Universidad de Sevilla, 1998. Inédito.

⁵ Véase DE PABLOS, Mercedes: *La Prensa. Quién cuenta Sevilla*, Col. Cosas de Sevilla, núm. 12, Grupo Andaluz de Ediciones, Repiso-Lorenzo, Sevilla, 1981, p. 20.

iniciativa de Alzaga apenas logró implantarse en la sociedad española de la época (los primeros años ochenta).

En medios periodísticos se decía entonces (1977) que *Informaciones de Andalucía* había sido estimulado por la UCD, únicamente para influenciar en el electorado con vistas a las elecciones generales de junio de “1977, las primeras pluripartidistas tras el régimen del general Franco. Aquella interpretación no se antoja demasiado errónea si tenemos en cuenta que el periódico cerró a los pocos meses de celebrarse las elecciones. Pero tampoco hay que olvidar que los diarios vespertinos ya empezaban a tener dificultades y que en Sevilla se editaban dos en ese momento. Las causas económicas son por tanto también decisivas a la hora de tener en cuenta la desaparición del diario.

Ya en 1982, y coincidiendo con el inicio del periodo autonómico, el Grupo 16 decide sacar a la luz *Diario 16 Andalucía*, con una redacción central en Sevilla y otra menor en Málaga, que se presentó ante el público como un proyecto de prensa claramente regional, si bien sus ventas se concentraron abrumadoramente en Sevilla. Este periódico, también con una cabecera en la que destacaba el color verde, publicó su último número en diciembre de 1997 después de haber llevado a cabo una importante labor informativa. En el momento de su cierre, el estatal *Diario 16* había sido adquirido por el Grupo Voz mediante subasta pública celebrada en Madrid, que no comprendía la cabecera andaluza puesto que los propietarios de las dos cabeceras no eran los mismos, al estar una parte de *Diario 16 Andalucía* en manos de empresarios andaluces.

Menos de un año después, el 3 de abril de 1998, aparece *Diario de Andalucía*, con sede en Sevilla y capital netamente andaluz. Puede que estemos ante el último diario de información general y de vocación andaluza que aparece en Sevilla (y tal vez en Andalucía) en el siglo XX. Pero, como indicábamos, sus fundadores declaran ya abiertamente que, a partir del diario, cuya cabecera está diseñada en verde y blanco e incluye una pequeña bandera andaluza, tienen la intención, en el futuro más próximo, de impulsar un grupo multimedia andaluz. Por un motivo similar hay que seguir la evolución de *El Correo de Andalucía* en este fm de siglo. Y es que no se ignora la importancia del mundo audiovisual en su más amplia acepción ya en nuestros días y la implantación definitiva de este sector en el próximo siglo⁶.

3.- GRUPOS DE COMUNICACIÓN ANDALUCES A PARTIR DE LA PRENSA SEVILLANA CON VOCACIÓN ANDALUZA.

EBC Editorial.

Dos diarios editados en Sevilla y con la denominación “de Andalucía” en sus cabeceras, serían pues los basamentos sobre los que se pretenden construir grupos de comunicación andaluces que se extiendan a todos los ámbitos de la comunicación, empezando por la televisión y la radio. En este sentido, la comunicación audiovisual de carácter local tendría un importante protagonismo.

Como ya quedó reflejado, el 3 de abril de 1998 salió a la calle Diario de Andalucía. Detengámonos algo en su pequeña historia. Según manifestaciones de su Consejero-Delegado, Rogelio Delgado⁷, la Junta de Andalucía estimuló a diversos empresarios a invertir con el objetivo de salvar del cierre a *Diario 16 Andalucía*. Entre ellos se encontraba Manuel Domínguez. No obstante, varias auditorías con resultado negativo demostraron la inviabilidad de la compra, sobre

⁶ Cable, la empresa Supercable, del Grupo Endesa, concesionaria de las telecomunicaciones por esta modalidad en la capital de Andalucía, tenía previsto invertir 23.000 millones de pesetas en los próximos diez años; Supercable preveía que antes de finales de 1998, el cable, con todas sus ventajas en lo que a conexión teléfono-ordenador-televisor, por ejemplo, se refiere, llegara a unos 70.000 hogares sevillanos. Véase RUBIO, Javier: “El cable será una realidad en Sevilla desde septiembre”, en *El Mundo de Andalucía*, 13-5-1998, p. 18.

⁷ En entrevista que mantuvimos con él en la redacción del periódico el lunes 6 de julio de 1998 entre las 9,30 y las 11 horas.

Prensa sevillana, prensa regional, ¿y grupos de comunicación a partir de...

todo la auditoría jurídica. Por tal motivo, aunque lo expresemos tan brevemente a causa de la lógica limitación de este trabajo, se decide crear otro diario que “herede” el espacio de *Diario 16 Andalucía*. De hecho, el director en funciones que mantenía aún este periódico, Juan Emilio Ballesteros, va a ser el director del nuevo diario, que respetará además lo más esencial de la estructura redaccional de *Diario 16 Andalucía* en lo que a profesionales se refiere (Olatz Ruiz, corno responsable de Economía, Luis Carlos Peris, en Deportes, etc.). A las órdenes de estos nombres va a iniciar su trabajo una redacción que el periódico presentó a la opinión pública como la que cuenta “con la media de edad más joven de la Prensa andaluza”⁸.

La revista *Intermedios de la Comunicación* recogía así la aparición del diario: “El 3 de abril comenzó a publicarse *Diario de Andalucía*, un rotativo regional editado por EBC Editorial, S.A. El nuevo diario, que dirige el periodista Juan Emilio Ballesteros, tiene vocación regional y se distribuirá en toda la comunidad andaluza. Una parte de su plantilla procede del desaparecido *Diario 16 Andalucía*, cuyo espacio, según fuentes de la editora se pretende ocupar El público objetivo del nuevo diario está formado por personas de clase media/media y media /alta, entre 25 y 55 años, con bastante equilibrio entre ambos sexos (52 por ciento de hombres y 48 por ciento de mujeres). El diario tendrá 64 páginas, formato tabloide y se imprimirá en color y bicolor. Diariamente, incluirá un suplemento deportivo, titulado *Estadio Único*. La comercialización publicitaria será realizada por un departamento propio, al frente del cual se encuentra José Luis Díaz, como director comercial. EBC Editorial es una sociedad anónima, creada por un grupo de empresarios locales entre los que se encuentra su presidente Manuel Domínguez, a quien fuentes del sector señalan como accionista mayoritario de la editora. El consejero delegado de la sociedad es Rogelio Delgado y el gerente Joaquín Regidor”⁹.

⁸ Véase el suplemento especial “Toda Andalucía”, de *Diario de Andalucía*, viernes, 3 de abril de 1998, pp. 20-21.

⁹ Véase “Nace *Diario de Andalucía*, un periódico con vocación regional”, en *Intermedios de la Comunicación*, núm. 95. 3 de abril de 1998, pp. 1-2.

EBC EDITORIAL, S.A.

FUNDADORES	CAPITAL SOCIAL	PUBLICACIONES	UNIDADES DE NEGOCIO	PERSPECTIVAS A CORTO PLAZO	PLAN DE INVERSIONES
Presidente: Manuel Domínguez Moreno. Consejero Delegado: Rogelio Delgado Romero. Secretario: Manuel Giménez Boceta. Consejeros: Juan Arévalo, Manuel González Fustegueras, Manuel Carrasco Carrasco, José M ^a Davó Fernández, José Antonio Girón.	Inicial, 500 millones de ptas.	Diario de Andalucía (regional). Cambio 16 (semanario estatal de información general). Motor en Acción (mensual).	1. Unidad de comunicación escrita: Diario de Andalucía, Cambio 16 y Motor en Acción. 2. Unidad radiofónica. EBC participa con un 10 por ciento en Radio Voz Andalucía. 3. Unidad televisual. 4. Unidad de Gestión y Producción.	Lograr la concesión por parte de la Junta de Andalucía de un 10-20 por ciento de las 26 frecuencias de radio que, estaba previsto, salieran a concurso en el último tramo de 1998. Lograr una red de emisoras de TV local propia en Andalucía, bien al 100 por 100, bien coparticipadas.	1.000 millones a desembolsar en un periodo de dos años. EBC ha invertido 50 millones en elementos informáticos para la redacción de Diario de Andalucía.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos facilitados por la editora, julio 1998.

En el cuadro adjunto pueden observarse los principales indicadores de BBC Editorial, S.A., un grupo de comunicación netamente andaluz que nace a partir de lo que se considera imposibilidad de adquirir *Diario 16 Andalucía*. El Consejero Delegado, Rogelio Delgado, nos ha confirmado la vocación multimedia del grupo con vistas a un futuro cercano. Pero, ¿qué entiende EBC por multimedia? Se trataría, en principio, de diversificar la actividad desde la comunicación escrita hasta el mundo audiovisual pero dentro de los límites de Andalucía. El grupo EBC de comunicación se sostendría sobre cuatro pilares:

1. La cabecera que da origen al grupo, *Diario de Andalucía*, que cuenta con una tirada aproximada de 15.000 ejemplares, 4.105 puntos de venta en toda Andalucía, 33 periodistas en la redacción de Sevilla más 17 corresponsales en Andalucía, 56 páginas de media que se imprimen en la rotativa del diario *Córdoba* (Iniciativa de Publicaciones e Impresión); la redacción estaba equipada en el momento de salir a la calle el diario "con el apoyo de 2 impresoras láser A3 de 600 puntos de resolución y alta velocidad, 2 scanner de 1.200 puntos de resolución y otros scanners de negativos de 8.500 puntos de resolución para procesar toda la información gráfica"¹⁰. Su presidente fundador, Manuel Domínguez, ha escrito: "Aspiramos a convertirnos, en el menos

¹⁰ Véase suplemento especial "Toda Andalucía" de *Diario de Andalucía*, viernes 3 de abril de 1998, p. 40.

Prensa sevillana, prensa regional, ¿y grupos de comunicación a partir de...

tiempo posible, en instrumento para la promoción de nuestra propia tierra y en referencia para todos aquellas que miren Andalucía"¹¹.

2. EBC aspira a contar con un grupo de emisoras de radio en Andalucía. El tema fue puesto bajo la competencia directa del periodista Manuel Rodríguez. La Junta de Andalucía ha previsto para 1998 la salida a concurso de 26 frecuencias, el mismo número que solicitará EBC con la esperanza (en julio de 1998 cuando aún no se habían adjudicado) de lograr entre el diez y el veinte por ciento de esas frecuencias. Además, EBC participa con un 10 por ciento en Radio Voz Andalucía.

3. Por lo que se refiere al mundo de la televisión, el grupo está en conversaciones con diversas televisiones locales de Andalucía al objeto de establecer también una red de emisoras de TV, bien como accionista único bien en coparticipación con otras instituciones.

4. BBC, por último, cuenta con una unidad de gestión y producción cuyo objetivo esencial es la elaboración de programación propia tanto para su unidad de negocio audiovisual como para la venta de producciones propias a otras empresas de la comunicación.

Junto a todo lo anterior, es de reseñar que este grupo andaluz se hiciera a mediados de 1998 con la propiedad del histórico semanario *Cambio 16*. La empresa contempla esta adquisición como una presencia importante en Madrid que le puede permitir estar más en contacto con este centro de decisiones también en el terreno de la comunicación. Dicha adquisición surgió como consecuencia de las negociaciones mantenidas para la frustrada "revitalización" de *Diario 16 Andalucía*. Poco sabemos aún sobre las condiciones de compra pero habrá que seguir todo el tema con atención puesto que la revista arrastraba un importante déficit y, además, el mercado de los semanarios de información general estimamos que está algo saturado en lo que a cabeceras se refiere. Igualmente, si tenemos en cuenta que en Andalucía nunca se ha implantado un diario regional, cuya difusión suele finalmente quedar reducida casi en su totalidad a Sevilla, será relevante estudiar la evolución futura de un grupo que pretende nacer a partir de una cabecera con vocación andaluza, editada en Sevilla.

3.2. Nuevo Grupo de Comunicación Andaluza.

En noviembre de 1997, Emilio Martín constituyó la sociedad Nuevo Grupo de Comunicación Andaluza, S.A. Martín es el mayor accionista del diario sevillano *El Correo de Andalucía*. Se trata de un empresario ligado al PSOE que fundó la sociedad Prensa Sur "para el PSOE cuando era una de los hombres de Alfonso Guerra"¹². A través de Prensa Sur el PSOE controló "el 33 por ciento del capital de *El Correo de Andalucía*; el 23,5 por ciento del *Córdoba*; el 22 por ciento del *Jaén* y el 33 por ciento de *La Voz de Almería*". El PSOE encargó a una multinacional de auditorías una valoración económica de Prensa Sur, que fue fijada en 1.860 millones. La intención de venta trascendió fuera del PSOE, lo que motivó una puja de los grupos Correo y Zeta, entre otros, según fuentes conocedoras de la operación. El grupo de Antonio Asensio ya posee el 40 por ciento del *Córdoba* y ha mostrado su malestar por esta operación. Fuentes de Zeta aseguran que tienen una opción de compra sobre las acciones de Prensa Sur en ese periódico¹³.

El País indicaba además que el PSOE había optado por vender a Emilio Martín sus acciones en la prensa andaluza debido a dos motivos: el hecho de que ambos sean socios -el

¹¹ *Ibidem*, p. 22.

¹² Véase RODRÍGUEZ, J. A.: "El PSOE vende por 1.800 millones sus acciones en cuatro diarios andaluces" (titular); "El dueño de 'El Correo de Andalucía' quiere crear un grupo regional" (subtítulo), en *El País*, 13-6-1998, p. 26.

¹³ *Ibidem*. Consúltense además "Nuevo Grupo de Comunicación Andaluza compra Prensa Sur" en *Intermedios de la Comunicación*, núm. 99, 11 de junio de 1998, p. 2, donde se indica que la operación de venta se firmó el 5 de junio y que Emilio Martín compró al PSOE "más del 99 por ciento de las acciones de Prensa Sur".

PSOE no se ha desprendido de la totalidad de las acciones- en varios periódicos y la pretensión de crear un grupo totalmente andaluz. Emilio Martín constituyó Nuevo Grupo de Comunicación Andaluza S.A. con 10 millones de capital social. La finalidad, en efecto, de esta empresa es desarrollar un “multimedia andaluz” para lo cual a mediados de 1998 se estaba en contacto con pequeños empresarios de la región aunque Emilio Martín no ha ocultado la conveniencia de que un gran grupo de comunicación se interesara por el proyecto.

Por tanto, de nuevo nos encontramos a un empresario ubicado en Sevilla, máximo accionista de *El Correo de Andalucía*, intentando desarrollar un grupo andaluz de comunicación desde Sevilla. Y, como en el caso de EBC Editorial, también en esta ocasión se pretende aprovechar las concesiones de frecuencias de radio y el sector de la televisión local para impulsar dicho grupo.

No obstante, a diferencia del anterior grupo de comunicación, el proyecto de Emilio Martín ha desatado durante 1998 una considerable polémica en ciertos sectores de la comunicación y la política. *El Mundo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla han publicado numerosas informaciones en las que denunciaban que el PSOE estaba presionando a las cajas de ahorros andaluzas para que concediera 5.000 millones de pesetas, en dos créditos de 2.500 millones cada uno, para que Martín pudiera llevar a cabo sus pretensiones. Ambos medios resaltaban que el potencial financiero y de patrimonio del dueño de Prensa Sur no era el suficiente como para poder hacer frente a un préstamo tan elevado. No obstante, las cajas de ahorro San Fernando de Cádiz y Sevilla y El Monte, Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, presididas por gestores vinculados al PSOE también, fueron las primeras en conceder dos créditos por valor de 500 millones¹⁴. *El Mundo de Andalucía* y *ABC* hacían hincapié además en que Emilio Martín estaba implicado en los casos *Intelhorce* y *Marbella*, relacionados con financiación ilegal en beneficio del PSOE¹⁵.

En relación con la estructura comunicacional andaluza proyectada por Martín estos periódicos iban aún más lejos: el PSOE utilizaría a Emilio Martín para intentar asentarse en Andalucía por medio de esa estructura, que se vería reforzada por los medios de comunicación autonómicos, Canal Sur TV y Radio, controlados también por el PSOE, según han reiterado tanto los dos diarios citados como la oposición política al PSOE en Andalucía (Partido Popular e Izquierda Unida); en junio de 1998 Canal Sur TV procedió a la apertura de su segundo canal y Canal Sur Radio estaba a punto de abrir un tercer canal bajo la fórmula “Todo Noticias”. Los mismos sectores interpretaban esta circunstancia como la intención del gobierno socialista andaluz de conformar toda una estructura informativa con el fin de no perder el poder. Por su parte, Emilio Martín reaccionaba a las acusaciones afirmando: “Yo defiendo mi cuenta de resultados y Manuel Chaves no me va a manejar”¹⁶.

Las denuncias de *El Mundo* y *ABC* influyeron sobre el estamento político opuesto al PSOE -PP e IU-, que llevaron el tema al Parlamento de Andalucía sin conseguir, por la negativa de la Mesa parlamentaria, debatir monográficamente el asunto. Todo lo más, en algunos plenos la oposición se refería a él pero los representantes socialistas, por una parte, negaban las acusaciones y por otra saludaban la iniciativa de que se llevara a efecto un grupo andaluz de comunicación, al tiempo que le echaban en cara al PP que sus homónimos del Gobierno del Estado estuvieran influyendo directamente en los contenidos de los informativos del centro territorial de TVE en Andalucía¹⁷.

¹⁴ Véase *El País*, 13-6-1998. p. 26.

¹⁵ Véanse, por ejemplo, las ediciones de *El Mundo de Andalucía* del 25-5-1998; 2-6-1998; 10-6-98; 11-6-98 y 18-6-98, así como la edición de *ABC* de Sevilla del 29-5-1998, p. 51.

¹⁶ *El País*, información de J.A. Rodríguez ya citada.

¹⁷ En junio de 1998 los trabajadores de este Centro Territorial, situado en Sevilla, se dividieron en el momento de apoyar un escrito que denunciaba éste y otros hechos relacionados con la programación y los recursos técnicos.

Prensa sevillana, prensa regional, ¿y grupos de comunicación a partir de...

A pesar de todo, los dos casos de grupos de comunicación andaluces tienen, desde nuestro punto de vista, una característica en común: la presencia del PSOE en ambos, de manera más explícita en uno de ellos -el de Emilio Martín- y de forma más subyacente en lo que se refiere a BBC. Porque si se analizan al azar algunos números de *Diario de Andalucía* no hace falta un gran esfuerzo para observar las afinidades que sus mensajes de portada y de páginas interiores contienen en relación con la política oficial de la Junta de Andalucía, mayoritariamente en poder de los socialistas.

En realidad, no deja de ser el mismo fenómeno que se observa a nivel estatal: los medios de comunicación reflejando el bipartidismo PSOE-PP, la intencionalidad de las dos principales fuerzas políticas del Estado español de mantenerse o de conquistar el poder (político) tanto en La Moncloa como en Andalucía. Se trata de un hecho indudable por evidente. Otro tema digno de estudio es el papel que el periodismo y los periodistas juegan en estas pugnas empresariales y políticas que reducen a la profesión prácticamente a dos grupos enfrentados e impermeables casi, pongamos un casi, a otros acontecimientos o a otra realidad que no sea la que desean presentar bajo unas ópticas poco heterodoxas.

4.- CONCLUSIONES.

1. Dos diarios editados en Sevilla han sido actualidad en 1998. Los dos contienen en su cabecera la palabra "Andalucía", algo que no suele darse en las demás provincias andaluzas, y los dos pretenden ser el germen y punto de partida de sendos grupos de comunicación andaluces de capital andaluz. Se trata de *Diario de Andalucía* y de *El Correo de Andalucía*.

2. Ambos pretenden extenderse desde la información escrita a la audiovisual aspirando a concursos abiertos por la Junta de Andalucía para la concesión de frecuencias de radio y a la apertura o compra (total o parcial) de televisiones locales en territorio andaluz.

3. Está por ver la viabilidad de estos proyectos, dada la tardanza con que se han incorporado al mundo de la comunicación y a la penetración de los grandes grupos multimedia, con los que podrían aliarse en el futuro.

4. De cualquier forma, estamos ante una iniciativa nueva del empresariado andaluz, que nunca ha apostado fuertemente por crear una estructura netamente andaluza de comunicación. Tal vez Andalucía entre en el siglo XXI desarrollando más o menos esta inquietud empresarial.

5. Detrás de las dos iniciativas se encuentra, más o menos explícitamente, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

6. A pesar de lo anterior, se observa en los mensajes informativos de estos grupos y en los de otros medios de comunicación ajenos a ellos, la bipolaridad PSOE-PP en que se divide, a grandes rasgos, la comunicación en España, como reflejo de la bipolaridad político-empresarial.

Anexo

La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

Dra. M^a Luisa Cárdenas Rica

1.- AUGE DE LAS PUBLICACIONES CERCANAS.

La llegada del sistema democrático a España, a partir de 1976, propicia la potenciación de la comunicación regional y local, gracias entre otros factores a la liberalización del sistema político, el paso de una situación de expresión “vigilada” (Ley de Fraga de 1966) al de la libertad democrática, amparada por la Constitución de 1978. El auge de las publicaciones regionales, en mitad de una crisis generalizada que afecta también a los diarios nacionales, cobra su pleno sentido en el marco de las autonomías. Debido a que los medios audiovisuales estaban en posesión del Estado frente a “la independencia” de la prensa escrita¹.

Durante el período citado, además, se presentan unas serie de circunstancias que favorecen el establecimiento de esta modalidad de prensa, según Juan Maciá²: la reconversión tecnológica que va a reducir la distancia entre la de ámbito nacional y la regional, al facilitar y agilizar el acceso a las fuentes, además de mejorar la calidad y los recursos en los procesos de elaboración y producción. Así como una configuración político-administrativa de España como Estado de Autonomías, que propicia la expansión de la Comunicación de regiones, facilitada a través de los gabinetes de prensa que se extenderán hasta la administración local. Y por último, la ampliación de concesiones de emisoras radiofónicas (FM) y la multiplicación y asociación de emisoras locales de televisión, bajo la iniciativa privada, sin regulación jurídica.

Junto a la facilidad de emitir mensajes a través de la creación de nuevos medios, se produce la permeabilidad de éstos, e incluso en el ámbito cercano. Los diarios hispalenses, además, han sido partícipes de la localización informativa: *ABC de Sevilla*, *Diario 16-Andalucía* y *El Correo de Andalucía*³.

Será a partir de 1979, como bien expresa Picos Freire⁴, cuando la mayoría de la prensa nacional, tanto pública como privada, pierde su rentabilidad. Las razones esgrimidas son la aparición de nuevas publicaciones diarias; mejora de la calidad informativa de las emisiones radiofónicas: les son permitidos a las cadenas radiofónicas los informativos propios, en lugar de las conexiones diarias con el “parte” de Radio Nacional; presencia de nuevos seminarios de gran éxito; mayor capacidad de entretenimiento y ocupación del tiempo libre por parte de la televisión, y sucesivas elevaciones del precio de venta de los diarios. Lo que va a provocar que aumenten los costes y baje la publicidad sin que, en compensación, aumenten las tarifas. Ante la crisis, los lectores reducen gastos que consideran superfluos, la prensa entre ellos.

¹ PÉREZ VILARINO, J.: *Los periódicos ante las autonomías*, Akal, Madrid. 1984, pp. 8-9.

² MACIÁ MERCADÉ, J.: *La comunicación regional y local*, Ciencia 3, Madrid, 1993, pp. XXII- XXIII.

³ CÁRDENAS RICA, M. L., Y GONZÁLEZ BORJAS, A.: “Información local: democratización e interacción comunicacional” en AA. VV.: *Comunicar: aprender a vivir*, Congreso Universitario Internacional, Ed. Cronos, Sevilla, 1996.

⁴ PICOS FREIRE, José J.: “Estructura de la prensa local en España” en AA. VV.: *Manual del periodismo*, Ed. Prensa Ibérica, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Barcelona, 1995, p. 609.

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

Frente a la caída que sufrió la prensa nacional, la regional mantenía, en cambio, niveles aceptables de publicidad con menos gastos. “Al liquidar el PSOE en 1982 la cadena de medios del Estado, permite que en diversas ciudades un periódico se convierta en el dominante o en el único medio impreso, normalmente próspero y capaz de resistir esporádicos intentos de competencia. (...) Además de la expansión regional en un sentido horizontal, otra de las iniciativas desarrolladas por las empresas regionales fue la de organizar servicios comunes, es decir, invertir en una expansión vertical, como por ejemplo en distribución o en edición de dominicales en color conjuntos”⁵.

Este resurgimiento también va a influir en la propia configuración de la estructura de la información. Los medios van a recoger los temas de ámbitos más cercanos y no sólo darán relevancia a la actualidad noticiable, de este modo “contribuyen a cohesionar y vigorizar el sentimiento regionalista”⁶.

La información próxima se verá también favorecida porque la prensa nacional va a edicionalizar sus contenidos “para acercarse lo más posible a la comarca y a la localidad”⁷. Es decir a través de la “edición local”, la difusión de ediciones regionales e incluso locales en diarios de tirada nacional, se cambia una parte de su paginación para lograr un nuevo producto para distintos territorios⁸. Una medida que, a pesar de su novedad aparente, era ya patrimonio de periódicos regionales y comarcales que publicaban ediciones de carácter zonal o local, uno de cuyos mejores ejemplos es la prensa catalana⁹. Recientemente periódicos como *El País* y *El Mundo* han puesto en funcionamiento en Andalucía.

Si se avanza hasta la actualidad, también las dificultades de las empresas periodísticas, motivadas por una nueva crisis económica que ha supuesto una recesión en el mercado publicitario y la conciencia de que existe una realidad más cercana al ciudadano que es ignorada por los grandes medios nacionales, han permitido el afianzamiento de la prensa cercana. Es en este sector en el que se están creando o adaptando iniciativas que agilizan el mercado y producen beneficios empresariales hasta ahora insospechados.

En este ambiente se desarrolla la expansión de grupos editoriales regionales¹⁰, como Correo o Prensa Ibérica, y de empresas dedicadas al periodismo especializado y de distribución gratuita como Recoletos. Además de expansionarse en una dimensión horizontal, absorbiendo cabeceras o preparándose para el sector audiovisual local, el desarrollo de estos grupos tiene una dimensión vertical, en busca de la optimización del coste de los servicios propios de su actividad empresarial¹¹.

⁵ Ibídem, p. 609.

⁶ MACIÁ MERCADÉ, J.: op. cit., pp. 231-232.

⁷ CAL MARTÍNEZ, M^a Rosa: “Fórmulas nuevas de información local” en AA. VV.: *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Ariel Comunicación, Barcelona, 1989, pp. 488-489.

⁸ MACIÁ MERCADÉ, J.: op. cit., p. 189.

⁹ PICOS FREIRE, José J.: op. cit., p. 609.

¹⁰ La prensa regional es definida por Maciá Mercadé “aquellos diarios que reúnen algunas o todas las siguientes características: Se difunde en toda o en gran parte de una región. Tiene su sede editorial en una de sus ciudades o capitales de provincia, sin que necesariamente sea la que ostenta la capitalidad oficial de la región. La intencionalidad o vocación fundacional es regional y ello refleja en el contenido principal. Tal es la percepción que de ello tiene el lector. Su relación con las instituciones y organismos representativos de la región es directa y permanente. El 15 por 100 de sus ventas se realiza en provincias distinta a la del lugar de edición. La difusión total media es superior a los 50.000 ejemplares. Cuenta con un mínimo de difusión de 25 ejemplares por 1.000 habitantes en el área geográfica que abarca». Vid. MACIÁ MERCADÉ, J.: op. cit., pp. 163- 164.

¹¹ PICOS FREIRE, José J.: op. cit., p. 609-610.

Interés por la información local.

A los motivos económicos y políticos expresado también hay que unir los propios deseos del lector afincado en este ámbito, ciudades y pueblos de la geografía española, porque como expresa Maciá:

*“Un periódico regional o nacional nunca satisface plenamente el 'derecho de saber' del lector; en lo que se refiere a su cotidianidad más inmediata, no llega a una profundización tan de cerca ni al detalle a un conocimiento tan próximo. Por razón del espacio disponible, así como la estructura redaccional, ninguna crónica de corresponsal puede competir con la prensa 'in situ'”*¹².

El diario interregional, regional, interprovincial o provincial -lo mismo que el comarcal o local-, los diarios de “regiones”, en suma, se aproximan mucho más al lector y le informan de lo cotidiano e inmediato¹³. En la “Edimburg Review”, en 1837, un autor anónimo escribía: “Por baratos que sean los libros y por muy popular que sea su lenguaje, es difícil que los lean ignorantes... Pero en cambio todos los hombres leerán las noticias; y tratándose del periódico que publica la crónica de los sucedido en el mercado de la ciudad vecina, hasta los campesinos, los mozos de cuadra y los jornaleros, no sólo lo leerán, sino que lo devorarán”¹⁴.

Dos rasgos van a definir este fenómeno, según J. Alberto García Avilés, el énfasis en la producción propia y el servicio a la comunidad y, por otro lado, difundir la cultura autóctona, tratar las noticias que no ofrecen otros medios nacionales o regionales¹⁵.

Los medios actuales de información cercana tienen un precedente directo en la prensa regional del siglo XIX, una prensa que va a sobrevivir al régimen franquista, entre ellos ABC (en sus ediciones de Sevilla y Madrid), Pueblo (con varias ediciones desde 1960 en: Sevilla, Bilbao, Valladolid, Zaragoza y un proyecto en Valencia), El Correo Español, la Gaceta del Norte, La Voz de Galicia, La Verdad y El Norte de Castilla¹⁶.

Entre los equipos empresariales y periodísticos de la prensa comarcal, “*existe la conciencia clara de que su producto es complementario al de la prensa de información general y no se plantea la competencia con la misma, sino que entienden que se trata de dos niveles distintos y específicos. Tienen el convencimiento de estar respondiendo a una demanda informativa difícilmente asumible por la prensa diaria de mayor alcance*”¹⁷.

Maciá también expresará que la prensa comarcal y local, “*competencia natural de la prensa regional*”, le ha surgido otras rivales, “*todavía más cercana al lector; reviste básicamente tres modalidades: prensa de barrio, prensa municipal y prensa gratuita*”¹⁸.

2.- OPINIÓN DE LOS PERIODISTAS SEVILLANOS.

Los precedentes históricos citados favorecen la comprensión de la prensa local sevillana de 1998. Sin embargo, la investigación quedaría incompleta si no se une la opinión de sus

¹² MACIÁ MERCADÉ, Juan: op. cit., p. 181-182.

¹³ Ibídem, p. 152.

¹⁴ Citado por MACIÁ MERCADÉ, J.: op. cit., p. 183.

¹⁵ GARCÍA AVILES, J . Alberto: “*Nuevos formatos informativos en TV: el vídeo periodismo y el periodismo cívico*”, Seminario permanente para profesionales de la información, Los nuevos modelos de la televisión, Sevilla, diciembre, 1995.

¹⁶ PICOS FREIRE, José J.: op. cit., p. 607.

¹⁷ MACIÁ MERCADÉ, J.: op. cit., p. 185.

¹⁸ Ibídem, p. 190.

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

protagonistas: directores, jefes de sección, editorialistas, redactores y profesores de la Facultad de Ciencias de la Información de Sevilla. Por ello, se ha contactado con los profesionales que han experimentado su transformación desde la Transición española hasta nuestros días. Proceden de los diarios más representativos ubicados en la capital y pertenecen a distintas generaciones. A través de ellos, de su experiencia y conocimiento 'in situ' de la evolución de la prensa, es posible recomponer la historia e incluso predecir el futuro. No están todos, aunque sí una relevante representación del conjunto, debido a la limitación del espacio, a la negativa de algunos y a las obligaciones de otros. En total se ha reunido la opinión de un total de dieciséis periodistas: Celestino Fernández, José María Javierre, José María Requena, Ma Teresa Garrido Conde, Juan Teba, Román Orozco, Ricardo Ríos Pérez, Francisco Rubiales Moreno, Juan Luis Manfredi Mayoral, José Aguilar Villagrán, Martín Rísquez Aguayo, José Álvarez Marcos, Francisco A. Correal Naranjo, Francisco Gil Chaparro, Antonio Silva y Javier Rubio Rodríguez. El orden seguido obedece a su fecha de nacimiento, el primero en aparecer es el de mayor edad y finaliza con el de menor.

Para poder unificar y cuantificar la información, se elaboró un cuestionario que recoge cuatro preguntas abiertas: la situación de la prensa en general y la de Sevilla en particular; ¿qué características destacaría de la prensa de los diez últimos años? (1988-1998); acontecimientos más importantes que han influido en la prensa actual; y previsiones de la prensa para los próximos años.

El formulario fue remitido a cada uno de los periodistas, la mayoría de ellos lo hicieron por escrito, a excepción de Celestino Fernández, José M^a Requena, Román Orozco y Antonio Silva que fueron entrevistados. Cada uno contestó con la libertad que caracteriza a su profesión y en estas páginas se recoge textualmente lo expresado, respetando el ideal de cada uno.

A lo largo de las siguientes páginas se han resumido parte de las reflexiones aportadas por los encuestados. Aparecen recogidas bajo cuatro epígrafes que hacen referencia a las preguntas formuladas. En ellas se han agrupado las opiniones coincidentes y rescatado aquéllas que conducen al análisis. No obstante, siempre se podrán ampliar los contenidos en el apartado donde se reúnen las encuestas y las respuestas de cada uno de los dieciséis periodistas¹⁹ seleccionados. A su vez, los cuatro epígrafes citados incluyen divisiones temáticas al objeto de agrupar las materias y posibilitar la lectura.

Situación de la prensa en general y la de Sevilla en particular.

Para los periodistas encuestados, la situación tanto de la prensa en general como de la sevillana en particular es muy similar; sin embargo, la opinión que ha despertado esta pregunta en cada uno de ellos es diferente. Algunos se muestran optimistas y describen su estado como positivo. De este modo, Ma Teresa Garrido y Juan Luis Manfredi, entre otros, consideran que se atraviesa por un buen momento porque se ha incrementado el número de publicaciones y se ha conseguido un alto nivel de calidad. Román Orozco añade que la prensa local desde 1982 hasta 1998 ha mejorado en su imagen externa, su diseño y su contenido.

Otros, sin embargo, la definen de poco alentadora, así se expresa José M^a Javierre, quien indica que pierde terreno, es decir, lectores, frente a la proliferación de los medios audiovisuales. A lo que hay que sumar las palabras de Francisco Rubiales, él argumenta que sólo las publicaciones "más atractivas, sólidas y profesionales" van a sobrevivir, ya sea a través de su especialización o por la calidad, éstas serán las que atraigan a la publicidad.

Añade que en lo que afecta a los contenidos, la prensa, ante la competencia audiodiovisual, necesitará diferenciarse y avanzará por tres caminos: la publicación de noticias e informes exclusivos (periodismo de investigación); la publicación de críticas, análisis y opinión (periodismo de opinión); y la publicación de informes de gran interés científico-técnico y con alta capacidad didáctica (periodismo de formación).

¹⁹ Se pueden localizar en el epígrafe RESPUESTAS

Según José Álvarez, en Sevilla los índices de difusión y lectura de periódicos siguen siendo un 25 % inferiores a la media nacional. E informa que su prensa sobrevive con dificultades en un mercado cada día más competitivo, estancado y colonizado por los grandes grupos editoriales.

El problema consiste en averiguar si el escaso interés de los sevillanos por la prensa es consecuencia de unos desajustes culturales o, por el contrario, es la respuesta lógica ante unos periódicos que no responden plenamente a sus intereses y demandas informativas.

Como solución a lo expresado, Francisco Gil propone nuevas fórmulas, al margen de la información, que fomente la compra de los diarios: coleccionables, suplementos especiales y revistas. *“La mayoría de los diarios han comprobado cómo a partir del instante en el que se abandona este reciente mundo de las promociones, las ventas de ejemplares caen de forma significativa”*. Otra alternativa manifestada es la oferta de nuevos contenidos. *“La política, siendo como es, la condición de todo lo existente, está dejando cada vez más espacio a aquellos otros temas sociales y humanos, y cada vez más páginas a la información cultural (...), al mismo tiempo que ya se ha hecho habitual la oferta de un suplemento diario y temático”*.

*Publicaciones locales.

Todos relacionan la situación de la prensa sevillana con la que vive la nacional. Las opiniones coinciden y al igual que Juan Teba, la mayoría resalta la mejora de la calidad de la impresión y diagramación, así como sus contenidos, de estos últimos resalta la apuesta por la ciudad, *“sin recurrir a la autocomplacencia, el chauvinismo y el pseudofolklorismo”*. Román Orozco destaca también el papel de la de carácter regional que comenzó con *Diario 16 Andalucía* y se le han unido otras iniciativas, como es *El País* y *El Mundo*, a las que Francisco Gil suma *Marca* y *As*.

Para Juan Luis Manfredi, el buen momento que experimentan estas publicaciones tiene conexión con el incremento de títulos en los kioscos, con su mejor calidad y captación de lectores. En Sevilla aparecen cuatro nuevos diarios, dos de información general y dos deportivos, además de al menos seis revistas generalistas de periodicidad mensual. *“Este crecimiento indica que ha aumentado la demanda, que hay más público e incluso un pequeño incremento en la inversión publicitaria en prensa. Hay, también, más periodistas trabajando”*. Sin embargo, para José Álvarez, exceptuando a *ABC*, éstos sobreviven con dificultades en un mercado cada día más competitivo y colonizado por los grandes grupos. Su evolución, añade, no ha sido paralela al desarrollo económico de la capital andaluza, aunque resalta el impulso que ha cobrado la prensa de difusión gratuita. Antonio Silva incorpora una nueva agravante, la dificultad que tiene Sevilla, como capital de Andalucía, para delimitar sus contenidos regionales. Como solución para aumentar las ventas de diarios recurre a propuestas realizadas anteriormente, opta por la especialización y por diseñar prensa con contenidos localistas (cofradías, deporte, etc.), *“esta ciudad tiene una configuración muy apropiada”*.

Precariedad laboral.

Muchos de los encuestados han mostrado su preocupación por el alto número de desempleados en la profesión, fruto de una situación generalizada y por el crecimiento del número de los periodistas, debido a la implantación de Facultades de Ciencias de la Información entre ellas la ubicada en Sevilla, así se expresa Celestino Fernández, quien argumenta, mirando al pasado, que antes la colocación en los diarios *“dependía de la capacidad para desarrollar este oficio, hay se supedita a la titularidad universitaria”*. Además, manifiesta su temor ante profesores *“que no son periodistas y no han escrito un artículo en su vida”*.

Juan Teba denuncia la ausencia de inversiones en el capítulo humano, mientras que José Aguilar y Javier Rubio revelan la precaria situación por la que atraviesan los periodistas.

A nadie se le ha pasado por alto la aparición de nuevos diarios que han permitido el crecimiento de la oferta laboral como *Diario de Andalucía*, no obstante a ninguno de ellos se les ha olvidado el cierre de *Diario 16 Andalucía* y de varias publicaciones de otra periodicidad. Y es

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

que como apunta José M^a Requena: *“El periódico se ha arraigado tanto en la vida moderna que cuando falta: ¡hay que ver el daño que nos hace su ausencia!”*. Francisco Correal sufrió la experiencia que él describe como *“inicialmente impagable (porque no tenía precio) y finalmente impagable (porque dejaron de pagarnos un grupo de mafiosos de Diario 16 Andalucía), un proyecto hermosísimo que se hundió por lo que decía mi abuelo Andrés: lo que empieza mal acaba pronto”*.

* Manipulación mediática.

La denuncia es unánime cuando se refieren a la objetividad. Duras críticas se recogen en sus respuestas. José M^a Javierre detecta una *“sumisión ‘escandalosa’ de los periódicos a directrices políticas, expresas o confidenciales, según el talante de la empresa editora o de los mismos periodistas, que apenas disimulan sus preferencias; lo que es peor; ‘juzgan’ cada noticia desde su ‘trinchera’ propia. La objetividad ha pasado a recuerdo histórico”*. Entre las soluciones sugiere conocer la verdadera situación financiera y las cuentas de explotación de los periódicos, aunque como él bien indica: *“Esto es soñar con la luna”*.

En la prensa actual se localizan dos bandos políticos, José M^a Requena dirá *“casi dos trincheras, los diarios se alinean de un lado o de otro”*, dominados por el PP y por el PSOE. Juan Teba especifica y habla de la *“guerra del fin del mundo”* que viene enfrentando *“al gran lobby mediático gubernamental (TVE, El Mundo, ABC, entre otros) con el holding Prisa y ‘frente asociados’ (Cadena SER, El País, medios cercanos al PSOE, etcétera). El resultante final es una prensa reduccionista, sectaria en muchas ocasiones, y desvirtuadora de la realidad en no pocas ocasiones”*.

En relación a la prensa regional y local las declaraciones incluyen la descalificación directa. Según Francisco Correal, El Correo de Andalucía y ABC mantienen *“una encarnizada batalla político-jurídica, versión autóctona de la guerra mediática, una de las mayores vergüenzas que uno puede contemplar como periodista (me refiero a la guerra, no a los guerreros)”*.

La competencia en Sevilla, como bien expresa Francisco Gil, *“es tal vez una de las más encarnizadas de las que se puedan encontrar en todo el conjunto del país, al margen de las terroríficas que tienen lugar en Madrid o Barcelona. Nuevas ofertas locales, como lo fue en su momento el ya desaparecido Diario de Sevilla y el actual Sevilla Información, se han sumado al proyecto de hacerse con una plaza en la capital sevillana, lo que ha hecho que la tensión informativa aumente y que la oferta de todos los medios escritos suba, sobre todo en cuanto a la calidad”*.

Otro de los temores señalados que amenazan a la enarbolada objetividad es la concentración mediática en muy pocas manos. Este peligro, según Javier Rubio, *“puede anular el proceso a voces críticas e independientes y reafirmar las estructuras de los editores bien conectados con el poder político. Este riesgo es particularmente intenso con la aparición de nuevas tecnologías como la televisión por cable o las plataformas digitales. El grave peligro de que una sola voz interprete un mundo tan cambiante y plural como el siglo XXI es la gran amenaza”*.

No obstante, hay periodistas como Ricardo Ríos que conservan su optimismo y expresan que la prensa *“sigue cumpliendo un importante papel estabilizador en la sociedad actual, a la vez que mantiene su tradicional poder, enumerando clásicamente como el cuarto”*. Añade que la cantidad de informaciones e interpretaciones que ofrecen los medios impresos enriquecen a la democracia y ayudan a estabilizarla y mantenerla. *“Su pluralismo es beneficioso y ofrece al lector la posibilidad de elegir libremente sobre diversas maneras y enfoques de comunicar”*.

Características de la prensa en los últimos diez años (1989-1998).

Las voces vuelven a ser coincidentes y hay temas que se repiten como la denuncia de la situación que sufre la profesión periodística, motivada entre otros factores por la aplicación de las nuevas tecnologías; *Diario 16 Andalucía* nuevamente es recordado con nostalgia, y se propone la información local y especializada como alternativa.

Para introducir las características de la prensa en el último decenio es necesario hacer historia y contextualizar los acontecimientos que preceden al presente. Francisco Gil aporta un personal resumen de los eventos que han influido inevitablemente en las publicaciones que arrojan las rotativas:

“La prensa vivió en España, sin duda, un período vitalista a partir del instante en el que muere el general Franco y el país se encamina hacia un, afortunadamente, prolongado y ya consolidado régimen democrático, el que siempre caminó en paralelo a los medios de comunicación en general, y de la prensa de forma muy particular

El nacimiento, primero, de periódicos como El País y Diario 16, que nada tenían que justificarse ante el pasado dictatorial que España había vivido en los treinta años largos que siguieron al final de la Guerra Civil, la desaparición de los periódicos del régimen y de los pertenecientes a la Cadena del Movimiento, entre otros bien aferrados al pasado como El Alcázar; y la inevitable conversión de otros periódicos consolidados que trataban de olvidar este pasado, hizo que los primeros años de la pre-democracia (1976-78) fueran vitales para el cambio en el que se aventuraba el país.

El nuevo estilo de la España periodística la marcó, sin duda, el nacimiento del diario madrileño El País -4 de mayo de 1976-, y no sólo por nacer totalmente desprendido políticamente del anterior régimen, sino por abanderar uno de los que deben ser principios básicos de la prensa: la alta calidad de sus contenidos. El País, sin duda, rompió moldes, y rápidamente se convirtió no sólo en el periódico más vendido de España -por primera vez en el año 1978, con 297.000 ejemplares, superando ya a ABC, que había bajado hasta los 127.000 en ese mismo año-, sino en el más influyente, tanto para la clase política, económica, cultural y social, y en el espejo en el que muchos otros periódicos comenzaron a mirarse.

La clave de El País, para mí, estuvo, sobre todo en un factor: la calidad. El País apostó, de la mano de su primer director, Juan Luis Cebrián, por la profesionalidad, por la exigencia y por la calidad, guiado, además por un estilo único y distinto, que lo convirtió, como ya he comentado, en referencia no sólo para los demás periódicos, sino también para la vida del país en general.

Y junto con El País, otro periódico madrileño, Diario 16, que salió por primera vez a ¿la calle el 18 de octubre de 1976 -sólo unos meses después del que sería su más directo rival, El País- y que primero de la mano de Ricardo Utrilla, de Miguel Ángel Aguilar a continuación y, sobre todo, de Pedro J. Ramírez -a partir del año 1980-, consiguió situarse entre los tres más vendidos de España, e, igualmente, jugar un papel importantísimo no sólo en la consolidación de la democracia en España, sino en la revitalización de la prensa. Su estilo, mucho más agresivo que el de El País, en directa proporción con la personalidad de Pedro J. Ramírez -el director que lo marcó más política y socialmente, y el que más tiempo permaneció al frente del mismo-, y su maquetación original y moderna, con fórmulas novedosas y atrevidas, le hicieron convertirse en cabecera de aquellos otros lectores que no eran seguidores de El País, ni de ABC -por lo que aún arrastraba de recuerdo con el pasado- y que apostaban por el periodismo de investigación y de denuncia.

A estos dos estilos distintos se fueron sumando poco a poco el resto de los periódicos tanto ya existente en España como los que irían naciendo -con mayor o menor suerte- en el período de la democracia consolidada. Pero, salvo excepciones, todos a mucha distancia de estos dos grandes periódicos.

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

Hoy, la historia reciente nos ha hecho ver cómo el mundo de los grandes periódicos en España ha dado un ligero vuelco, que aunque mantiene al diario El País como el periódico de información general más vendido de España -aunque el deportivo Marca los supere en venta desde hace ya varios años-, ha visto cómo el histórico Diario 16 ha pasado a la casi desaparición y, por el contrario, cómo el diario El Mundo -nacido el 23 de octubre de 1989-, con Pedro J. Ramírez al frente, le haya quitado ese mismo puesto para ser uno de los periódicos más vendidos de España.

Todo esto se ha registrado, sin embargo, cuando ya la guerra entre los medios no sólo se limita a cabeceras de periódicos con peso, sino a grandes grupos de comunicación, que tratan de controlar la vida periodística, política económica y social del país. Y, entre éstos, tres grandes grupos privados (Prisa, El Correo Español y Zeta) frente a uno público el Estado-, que llevan el peso de la comunicación en España; y frente a los pequeños periódicos que se reparten por las distintas provincias españolas.

Sevilla, por supuesto, no ha permanecido al -margen de todo este entramado periodístico, sino que ha visto como su plaza ha tratado de ser controlada no sólo por los periódicos locales de siempre -ABC y El Correo de Andalucía- sino por otros que lo intentan con mayor o menor suerte, y por los periódicos nacionales, que han fijado en su capital las sedes de las redacciones de sus ediciones regionales».

* Nuevas tecnologías.

La aplicación de las nuevas tecnologías en las empresas periodísticas es señalada por todos los encuestados, quienes observan en ella una importante aportación a la confección y diseño de los diarios. Así lo manifiesta Juan Luis Manfredi, para él la evolución de las linotipias a los ordenadores ha modificado los perfiles profesionales, cambia “*la fisonomía de los medios*” y facilita la aparición de nuevos títulos “*al abaratar y simplificar el proceso de producción*”. Como consecuencia se facilita el acceso a medios impresos propios a “*personas físicas y jurídicas, organizaciones o grupos que de esta manera ya no necesitan de intermediarios para hacer oír su voz. (...). Hay, pues, más información y más Opiniones a disposición del público, lo que enriquece y da sentido a la democracia*”. M^a Teresa Garrido añadirá que la nueva imagen de la prensa permitirá la presencia “*de personas de todas las clases sociales. Se trata de un intento de implicar a más estamentos de la sociedad en los medios. No sólo para vender más periódicos, sino para hacer a la sociedad más solidaria*”.

El avance tecnológico también va a propiciar, según José Álvarez, la evolución del diseño hacia formatos más visuales, con predominio del color y la infografía. “*Los editores de periódicos son conscientes de que hasta los más fieles lectores de periódicos viven bajo la influencia de los medios audiovisuales*”.

Las opiniones se repiten y una de las aportaciones más jóvenes, la de Javier Rubio, recae en que lo más destacado es la impresionante renovación tecnológica que ha sufrido la prensa sevillana. “*Del plomo se ha pasado a Internet en apenas una década*”. No obstante, a su satisfacción suma la crítica, “*paralelamente la reconversión ha hecho que las plantillas de las empresas informativas adelgazaran y, en muchos casos, sufrieran despidos traumáticos. Las condiciones de trabajo no han mejorado de forma paralela*”. También José Aguilar delata la precariedad que sufren los profesionales, “*subempleado o en paro en elevado número, al coincidir la salida de las primeras promociones de la Facultad con las restricciones al empleo en todas las empresas a causa de la ferocidad de la competencia, la debilidad del mercado anunciante y la informatización de las redacciones*”.

La protesta continúa, Juan Teba a la mejora de calidad de la impresión y distribución que experimenta la prensa añade como aspecto negativo el empobrecimiento creciente de la redacción periodística.

* Auge de la opinión.

Cuando la prensa roza el fin de siglo, una de las características que merecen un epígrafe aparte es, como bien define Celestino Fernández, su papel como *“formadora de opinión”*. También José M^a Requena destaca el predominio del comentario, del columnista. El narra su experiencia y crítica *“el fenómeno típico, antipático, de Madrid y Barcelona con respecto a las provincias, marginándose a estas últimas, se le tiene un gran respeto a lo expresado por las articulistas de las ciudades citadas, no ocurriendo lo mismo con los afincados en el resto de las provincias españolas”*. Los contenidos de sus columnas desde que escribió *“tanto sobre política durante ‘la Transición’ y tan peligrosamente”* en *El Correo de Andalucía* cuando lo dejó no volvió a hacerlo. *“¿Por qué?, porque hay que estar dentro de un periódico para saber la línea editorialista, lo que se puede o no decir Actualmente, escribo de cosas, llevo 15 años colaborando en ABC con artículos humanos. Me fijo en un objeto y escribo sobre él, también entran personas pero termino cosificándolas”*.

Ricardo Ríos, sin embargo, considera que hay un exceso de opinión frente a la información. *“Cada vez son más los columnistas que indudablemente enriquecen el arco de opiniones, pero éstas se dan con la urgencia de la cita diaria, de la obligación de acudir al espacio señalado, desde el que en muchas ocasiones se pontifica con criterios personales y, por lo tanto, subjetivos”*. Él echa de menos la reflexión pausada, *“cuestión ésta que a veces alcanza hasta el editorial que debería seguir siendo lo más emblemático del periódico y por ello lo más cuidado”*. E incluso denuncia que muchos editoriales *“están lejos de parecer aquellas reflexivos opiniones que se discutían, antes de escribirlas por periodistas y por especialistas, y que luego daban como resultado un editorial sobre el que se podía estar o no de acuerdo, que indudablemente se veía trabajando y pensando, y no producto de una ‘sentada’ ante el ordenador con la urgencia de defender una opinión que no puede esperar porque la competencia dará la contraria”*. A su vez, resalta que la característica principal que se puede apreciar en la última década, es la falta de claridad entre lo que es información y opinión. *“En muchos casos, en demasiados, ambos géneros aparecen solapados. La diferencia debería ser radical y clara para el lector; alcanzando incluso a la tipografía para hacerla más evidente”*.

En otra de las opiniones recogidas se observa una nueva crítica, aportada por Martín Riquez, él denuncia que se le da más importancia a lo que se dice que a lo que se hace, *“la escasez de información con datos, la falta de análisis de las cuestiones expuestas y el desconocimiento previo de los temas tratados son cuestiones que inciden en la calidad de la información recibida”*. Aduce que prevalece la cantidad sobre la calidad; *“cantidad tanto en la longitud de textos como en el número de ellos y en las páginas (¿tal vez porque teniendo más páginas hay más sitio para la publicidad?)”*.

Otros periodistas apenas observan diferencias entre el pasado y el presente, así Celestino Fernández expresa que en la época de la dictadura todos los diarios parecían iguales porque sólo se permitía el mismo tipo de noticias, debido a la censura. *“En la actualidad también, el objetivo es ofrecer mucha información, con una pequeña línea editorial que todos conocemos. Dentro de que lo informativo se respeta, además, incluyen unas ligeras interpretaciones que distinguen a unos medios de otros”*.

* Novedad temática.

Entre las aportaciones que incluye la prensa del último decenio están sus nuevos contenidos. José Álvarez resalta el auge de la información local, que gana cada día terreno en detrimento de las noticias de otros ámbitos, especialmente las internacionales. *“Este hecho ha favorecido, junto a las innovaciones tecnológicas, el desarrollo de las multidediciones”*. De este mismo modo se manifiesta Francisco Correal, quien observa como en pleno proceso de globalización, se incrementa la importancia periodística del individuo. *“La vida cotidiana empieza a asomarse a los periódicos”*.

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

Otros contenidos se han potenciado como es el caso de la prensa deportiva. *“Resulta sorprendente que el periódico nacional de mayor audiencia sea un diario deportivo y que la aventura editorial que con más fuerza ha arraigado en Sevilla durante los últimos años sea, precisamente, la de Estadio Deportivo”,* según Álvarez. Además ha surgido como nuevo elemento informativo el poder judicial, añade Correal, *“que le disputa a cantantes y futbolistas el estrellato de los titulares”*. *La información internacional interesa menos, “quizás porque como todos somos ya internacionales, nada internacional no es ajeno y por tanto nos importa un pimiento. la gente viaja más, se fueron guerras que invitaban a cierto romanticismo (Vietnam)”*. También para este último periodista, la sección de Sucesos, que pasó a estar mal vista en todos los periódicos, hoy ha vuelto a ser la reina, *“aunque la llamen de Sociedad u otras mandangas”*. Y denuncia la ignorancia camuflada de la especialización. *“En un periódico te puedes encontrar a alguien que se sabe de memoria el articulado de la ley sobre la regulación de los gorrillas y desconoce quién diablos fue Jacques Tati o Modigliani. Como dicen en las películas de Antena 3, basado en hechos reales”*.

Para Javier Rubio es relevante la aparición de los medios públicos autonómicos, *“supusieron a primeros de los años 90 un revulsivo para la profesión y abrió vías insospechadas para centenares de periodistas. Sin embargo, al cabo del tiempo percibimos el riesgo de concentración del que hablábamos antes precisamente en los medios públicos. Por decirlo de un modo gráfico: la Junta, a través de cualquiera de sus empresas y organismos, es el principal empresario de comunicación de Andalucía”*. Para él también Expo 92 supuso para la prensa sevillana un espaldarazo definitivo *“porque nos demostró a nosotros mismos y lo hizo ver a los ojos de todos que el nivel del periodismo sevillano rayaba a la altura del mejor que pueda hacerse en Madrid o Barcelona”*.

Las publicaciones hispalenses de los diez últimos años, comparada con etapas anteriores, posee las siguientes características dominantes, según Francisco Rubiales: han acentuado la importancia de lo local; se ha vuelto cada vez más partidista, radical e inamoviblemente posicionada; es más especializada y ha dado entrada en sus páginas a nuevas secciones (páginas económicas, cuadernos y suplementos temáticos, etc.); ha perdido independencia y libertad en su relación con los poderes (administraciones, empresas, grupos, lobbies, anunciantes, etc.) y la propia empresa editora (el poder de la empresa y de los sectores gerenciales han crecido constantemente en detrimento de la redacción).

Las últimas características citadas por Rubiales se vuelven aún más críticas en la boca de José M^a Javierre que mantiene que no hemos mejorado, *“ni vamos camino de mejorar: Hay esfuerzos de profesionalidad en pequeños círculos periodísticos, y algún intento meritorio, que no cito por respeto al conjunto. En general, la presión de las Administraciones sobre la prensa me parece escandalosa. Los intentos de despegue ‘crítico’ o ‘independiente’ merecen aplauso..., y alguna compasión: Lo tienen verdaderamente difícil”*.

Para finalizar, transcribiendo a Antonio Silva, habría que resaltar el papel que la prensa ha jugado en las decisiones del país. *“Se ha convertido en un poder fáctico, sin que deba serlo. Debe ser una herramienta al servicio de la comunidad y no para usos particulares”*, también ha sido clave en la Transición democrática, en el cambio de gobierno socialista y en la unidad frente al terrorismo. Sin embargo, le ha faltado *“que la propia prensa se autorregule con un código ético. La sociedad será la que pasará factura, ya que todo ello deteriora su credibilidad”*.

Acontecimientos que han influido en la prensa actual.

La consolidación de España en un estado democrático de derecho ha sido uno de los acontecimientos más citados por los periodistas consultados. Aunque nuestra democracia sea aún joven, como expresa Ricardo Ríos, y por lo tanto con defectos propios de lo que está madurando. *“El pluralismo de nuestra prensa es muestra democrática que se ha puesto a prueba con las alternativas de poder -nacionales, autonómicos y municipales- acaecidas en la última década”*. Según Juan Luis Manfredi, este acontecimiento cambió radicalmente el marco de actuación de la prensa, *“la manera de hacerla sobre todo de leerla. El ejercicio de la libertad de*

expresión se ha hecho casi siempre de manera responsable, lo que ha convertido a la prensa en un referente social, que goza del respeto del público”.

Para José M^a Requena, uno de los temas más importantes fue la admisión del Partido Comunista, *“éste fue un golpe que dio Suárez a espaldas del ejército. Y algo que a mi me costó la salida del periódico, elaboré un editorial diciendo que me alegraba y las fuerzas vivas de la ciudad no me lo perdonaron. En un solo mes estuve en los juzgados 28 veces, hubo un gobernador que la tomó conmigo y con el periódico; desayunaba, por lo visto, con su lápiz rojo y me denunciaba”.* Entonces lo requería el juzgado en donde era preguntado: *“¿Usted ha permitido la publicación ésta y admite la responsabilidad?”.* A lo que él contestaba: *“Sí, totalmente”.* Y el juez respondía: *“Bueno, pues, adiós, muy buenas”.* Agrega que a él la amnistía general le salvó de la cárcel. *“También sufrimos numerosas amenazas de bombas de los grupos de ultraderecha”.* Otros de los temas importantes que destaca fue el 23 de Febrero, *“fundamental porque confirmó la figura del Rey”.* A su vez, resalta la llegada de Felipe González al poder, *“provocó una gran apertura. Pasando por alto sus defectos, fue un creador de expectativas para el pueblo español, muchas de las conquistas de la democracia se le deben precisamente a él y también el tema de los GAL».* A ello hay que sumar, según Juan Teba, los macro juicios actuales, la corrupción generalizada en el sector público de los últimos tiempos y la liberalización de las costumbres.

En el plano internacional, Celestino Fernández destaca la caída del comunismo. Mientras que en España fue importante la del poder militar a consecuencia del fracaso del golpe del 23 de Febrero. *“A partir del último evento citado, la vida se ha hecho civil hasta el extremo que se va a abolir el ejército civil obligatorio”.* Además, señala la falta de ideología en la panorámica del mundo. *“Hoy los partidos luchan todos por el poder, con la Unión Europea se lucha por principios generales. El socialismo ya no es lo que era ni la derecha tampoco. La lucha política no es por ideas sino por ocupar el poder; lo que buscan los políticos es colocarse; la burocracia avanza más, cada vez tiene más reclutas, más personas trabajando”.*

* Incidencias.

Entre los acontecimientos que han marcado la trayectoria de la prensa se siguen citando la reconversión informática llevada a cabo en las redacciones, además de la Transición política vivida en España.

Uno de los requisitos a los que se enfrenta todos los días los medios, como bien recoge Francisco Gil es que hay que ser el mejor, buscando la máxima calidad, *“la única que te permite luchar contra la posible desidia del posible comprador de periódicos y contra la feroz competencia que hay un periódico encuentra en los demás medios de comunicación -radio y, sobre todo, televisión-”.* Por eso, añade, los periódicos en general han ido dando una mayor presencia a las informaciones sociales, en detrimento de las políticas, y, sobre todo, a las especializadas, como es buen ejemplo la económica. *“Hoy en día no hay periódicos que quieran ganar lectores que no busquen esa otra información, empleando para ello los géneros periodísticos más adecuados, que se escapa a la radio y a la televisión, y que cada vez encuentran más seguidores, informaciones sobre el medio ambiente, salud, comunicación o ciencia”.* Al mismo tiempo, argumenta, el hecho de que salvo excepciones, la mayoría de los compradores de periódicos sean personas de un cierto nivel cultural, han hecho que las páginas que tienen que ver con la cultura y el espectáculo aumenten en presencia, y casi siempre éstas recaigan en manos de auténticos especialistas, casi en directa competencia con las revistas temáticas.

La eclosión de los medios audiovisuales también han reubicado a la prensa en los hábitos de consumo de información y opinión, según Juan Luis Manfredi. *“La radio y la televisión son más rápidos, lo que ha dejado a la prensa un papel más reflexivo, más de intérprete de la realidad que de simple testigo de la misma”.*

Por otra parte, el periodista tiene un acceso más fácil a la fuente de la noticia, afirma Ricardo Ríos. La consolidación del gabinete de prensa y consultores externos que sirven de puentes para la información, marcan también el periodismo de hoy.

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

Actualmente, uno de los acontecimientos que han influido en la prensa, expresa Francisco Correa], debido a sus repercusiones en el tratamiento informativos, fue, por lo que significó, la trágica muerte de lady Di en el puente del Alma de París con su amante egipcio Al Fayed. *“Por primera vez en su historia El País subvirtió su sobriedad tipográfica para publicar una serie de páginas gráficas en el estilo del ¡Hola! recogiendo las exequias de la princesa de Gales. Por otro lado, Canal Sur se vio políticamente obligado a suprimir de su programación el programa “Tómbola”, que dedicó un especial a tan trágico suceso. Curiosamente, meses después, el defensor del espectador en la televisión autonómica admitía que se habían recibido numerosas llamadas criticando los contenidos de “Tómbola”, pero que muchas más protestando por la supresión del programa. También desapareció el programa de Tele 5 “¿Qué me dices! y Antena 3 ofreció la fórmula del rosa almibarado: “Extra Rosa”, que con el tiempo acudió a un complemento de sucesos y casquerías para no perder audiencia. Por la repetición de las imágenes en las que aparecía con Diana de Gales, la muerte poco después de Teresa de Calcuta tuvo un tratamiento de jefe de estado. La demonización de los fotógrafos, acusados de casi todo al conjuro de una palabra que se inventó Fellini: paparazzi. Menos mal que este año le han dado el Príncipe de Asturias a un fotógrafo brasileño Sebastiao Salgado. P.D. Todo eso se llevó el coche bajo el puente del Alma”.*

Concretando en la prensa hispalense, Ma Teresa Garrido recalca la irrupción de los medios audiovisuales, radio y televisión, en el entorno social sevillano. *“Estos medios, que han proliferado en los últimos años, han buscado un hueco (o ‘nichos’ como se dice en comunicación) en todos y cada uno de los actos o sucesos que tienen lugar en Sevilla que no eran objeto de atención de los periódicos y han obligado a éstos a ocuparse también de ellos».* Manifiesta, además, que es curioso, porque al aparecer después de la prensa, tuvieron que abrirse un hueco *“y ahora es la prensa la que va detrás, explicando, profundizando e incluso actualizando lo que los medios audiovisuales han adelantado”.* A su vez, destaca el papel que han jugado ABC y El Correo de Andalucía aumentando el número de páginas y de temas referidos a la información local, y los recién creados Sevilla Información y Diario de Andalucía. *“Por otra parte, el hecho de que periódicos de Información general de la categoría de El País y El Mundo del siglo XXI hayan comenzado a sacar ediciones para Andalucía con periodistas y colaboradores de gran categoría profesional, ha obligado también a los periódicos locales a no quedarse atrás y cubrir en calidad y cantidad los más diversos aspectos ciudadanos”.* En estas ediciones andaluzas de los diarios nacionales, Garrido observa la incorporación de todo tipo de contenidos, políticos, económicos y sociales, *“después de que en épocas anteriores sólo se hablara de Andalucía en temas de violencia, sucesos, racismo o morbo”.*

Por supuesto, no podía faltar como acontecimiento la creación de la Facultad de Ciencias de la Información, como apunta Antonio Silva, *“ha dado opción a que exista una nueva visión del periodismo. Ha tenido los roces propios de adecuar un oficio a una licenciatura, porque no se estaba acostumbrado a hacer un periodismo más académico”.* José Álvarez la estima como una *“cantera inagotable de magníficos profesionales”.* Mientras que la voz crítica de José M^a Javierre señala como incidente: *“¿La mejor o peor preparación de los jóvenes periodistas?”*, añade que es un tema específico *“que requiere tratamiento especial”.*

* Eventos locales.

Entre los acontecimientos autóctonos citados han resaltado Expo'92, la que a juicio de Antonio Silva influyó *“porque rompió el ‘catetismo’ de la prensa regional. Al principio la prensa jugó un papel más de control político del evento que de información de cara ciudadano. La prensa local tardó mucho en comprometerse con este evento, aunque al final lo hizo”.* También potenció, según José Álvarez, la innovación tecnológica y permitió a los periódicos sevillanos medirse con los medios internacionales de mayor prestigio. Javier Rubio se adhiere a lo expresado y añade, además, otros eventos que también fueron decisivos en la valoración de la prensa sevillana de los últimos años: la visita del papa, boda de la Infanta Elena, Congreso Eucarístico, campeonatos deportivos...

Román Orozco destaca otros dos acontecimientos: la pérdida del Partido Socialista de la alcaldía de Sevilla y la creación del AVE. Mientras que Francisco Rubiales resalta la configuración del estado de la autonomías y, concretamente, la conformación de Andalucía como comunidad autónoma; la consolidación de Sevilla como capital de la región; el desarrollo económico experimentado por la sociedad hispalense; la alternancia política en su Ayuntamiento (PSOE, PA, PP); y el éxito como ciudad diestra en acontecimientos de masas (Semana Santa, Feria de Abril, Rocío) y como destino turístico atractivo en ocio y congresos.

Para José Aguilar sobresalen el 28 de Febrero de 1980, hegemonía socialista en la política andaluza, entre otros. Y José Álvarez considera la capitalidad política de Andalucía, *“que ha multiplicado tanto la demanda como la oferta informativa de Sevilla”*.

Previsiones para la prensa en los próximos años.

La predicción que ofrecen los periodistas consultados es pesimistas. La escasez de contenidos y la calidad informativa les preocupan, además del crecimiento de la *“chismografía”*, como expresa Celestino Fernández. Por otra parte, la tecnología renovará el concepto actual, permitirá la interacción a un medio unidireccional y posibilitará una nueva lectura.

Las opiniones vuelen a ser unánimes cuando miran a los lectores y al crecimiento que la prensa pueda experimentar. José M^a Javierre pronostica un futuro difícil y arriesgado, *“veo espinosos que la prensa recupere audiencia fuerte, por ahora”*. Para José M^a Requena todos los periódicos van a menos porque éstos exigen una fuerza de lectura, *“menos mal que se han inventado los titulares, ellos son el resumen para los que no van a leer el contenido de las noticias”*. Añade que la gran vergüenza en España es que haya personas con estudios que presuman de no leer periódicos. *“La influencia de la televisión es enorme”*. A su vez, argumenta que no comprende por qué los periódicos se dedican a dar noticias que no leen la gente. Otro factor que, según él, hace que triunfen los periódicos es el propio tamaño. *“Anteriormente se utilizaba el formato sábana porque no existía el papel para envolver El Ya antes de reducir sus medidas realizó una encuesta y salió que no, porque las amas de casas lo querían para envolver el pescado. Al propio Francisco Franco le gustaban estas dimensiones para forrarse con papel de periódico en invierno”*.

A los escépticos se une Martín Ríquez, quien revela que no cree que en los medios escritos vayan a cambiar mucho las cosas; tal vez que se acentúen cuestiones como *“la adscripción partidaria de los medios, la precariedad laboral, la concentración empresarial y la dependencia de los grupos de prensa de los grandes conglomerados multimedia”*. Piensa que éstos cada vez tiene menos que ver con la información y más *“con el entretenimiento y el espectáculo”*.

Sin embargo, no todos presentan una actitud negativa en sus previsiones, M^a Teresa Garrido se muestra más optimista y considera que el avance experimentado en los últimos años no tiene marcha atrás. *“La profesionalidad, el buen hacer y la originalidad en la búsqueda de temas abarca tanto a los periódicos grandes, como a los modestos”*. Observa una tendencia clara hacia los temas de carácter social, de interés humano y de periodismo del corazón, cotilleo o rosa. *“No me escandaliza por ello”*. Agrega que si los grandes fines del periodismo, tal y como se enseña desde el principio en las Escuelas de Periodismo son: informar, formar y recrear, estima que vamos hacia una prensa que busca distraer y trata seriamente la cultura del ocio. Esto se amplía al procesamiento, cada vez más ligero, que se da a los temas serios, *“a los que más afectan a la vida del ciudadano”*. También cree que es influencia de la televisión: *“Se busca explicar con infografía, dibujos, imágenes, y cada vez menos texto, todo tipo de cuestiones para llegar a más público y hacer más fácil la comprensión”*. Además observa que no hay miedo a usar textos de agencia con su correspondiente tratamiento. *“Se reconoce que en todos sitios no se puede tener corresponsal y se tratar de salir airoso y dignamente de todos los temas”*.

En esta misma línea se muestra Ricardo Ríos para quien la prensa seguirá teniendo su propio peso específico dentro de los medios de comunicación social. El periodismo impreso deberá tender al análisis, investigación y documentación, con mayores dosis de reflexión. *“Sin*

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

que ello quiera decir que renuncie a la búsqueda de la noticia que, pese a la competencia de la radio y de la televisión, sea primicia y la explote en todas sus vertientes informativas". Francisco Rubiales pronostica que será más especializada y habrá incrementado su capacidad para la crítica y la formación, al mismo tiempo que pugnará por captar informaciones exclusivas y elaborar informes de gran valor. La prensa va a crecer, según Antonio Silva, siempre que continúe, como se indicaba anteriormente, especializándose. Tendrá un espacio importante si se les ofrece a los lectores lo que les interesa a ellos y no a los periodistas. "Tenemos que acostumbramos a elaborar un periódico para los lectores, de utilidad pública".

Para otros, es difícil hacer previsiones, en vista a la rapidez con la que se producen los cambios tecnológicos. Así se manifiesta Juan Luis Manfredi, él estima que es posible que se consolide una tendencia que cada día tiene más fuerza: "La interacción de la prensa impresa en el periodismo electrónico, que permite la presencia simultánea en los kioscos y en la Red, una relación diferente con los lectores/navegantes y un grado de interactividad que el tiempo dirá hasta qué punto convertirá al público en coautor de informaciones y opiniones".

También para Francisco Gil jugar a ser futurista es complicado, porque lo que se pueda prever está siempre expuesto a los giros que marque cualquier acontecimientos. Para él, Internet ya está incidiendo en la prensa actual, "simplemente por estar conectados a esta red de redes, cualquier persona tiene acceso desde su casa a aquellos periódicos que navegan por ella, con un coste más bajo que el periódico en papel y, por supuesto, con mucho menos esfuerzo". En esta misma línea, considera que el futuro de los periódicos, refiriéndose exclusivamente al que se vende en los kioscos, no corre peligro a corto plazo, pero siempre será una incógnita a medio o largo. "El corazón y las ganas me piden, en mi caso concreto, que nunca desaparezca el papel impreso tal como lo conocemos hoy, por lo que significa y ha significado hasta ahora, arguye Gil, pero el miedo está comenzando ya a meterse en el cuerpo; al menos, en lo que se refiere a la prensa a gran escala, porque en lo que afecta a las pequeñas empresas es probable que mantengan la forma tradicional de impresión de periódicos en papel. Eso sí, la competencia es cada vez mayor, y nadie que se precie debe dejar de evolucionar si no quiere verse condenado a la desaparición".

Del mismo modo, Martín Riskey se cuestiona el futuro atendiendo a la tecnología, "¿nos acostumbraremos a consultar la información en el ordenador antes que en papel impreso? A corto plazo no creo; más bien, pienso (¿o es sólo que lo deseo?) que desaparecerán estas experiencias por falta de rentabilidad". Y afirma que de cómo se resuelva la cuestión de la seguridad en las operaciones comerciales y la gratuidad del acceso puede depender la respuesta a esa pregunta.

Hay periodistas que narran sus sueños, Francisco Correal declara su deseo de que cese "la guerra mediática, el intrusismo más zafio (misses, entrenadores cesados, bdrtolines, señorías recicladas) y el dequeísmo. Que se desmitifique el aura literaria del periodista, que muchas veces no es otra cosa que una 'puta' de la palabra apoyada en el quicio del ordenador; que se reduzca la tiranía de los informáticos, los verdaderos Bokassas de los periódicos". A su propuesta añade una descripción de lo que considera que es el periodismo, "un oficio que siempre está entre el amor y el odio, entre la gloria y el cadalso. Cuando tienes algo bueno, te sientes Walter Conkrite; cuando no tienes nada entre manos, eres la persona más inútil. Siempre se vivirá en esta disyuntiva, salvo los que hacen terapia del gabinete de prensa. Otros trabajan de periodistas y reconocen abiertamente que carecen de vocación". Dirá, atendiendo a lo que le decía "en un ataque de pragmatismo un hijo de la televisión autonómica", que el médico o el abogado son oficios necesarios, "pero lo nuestro sólo es robar". Aclarando que por esa regla de tres, "en una sociedad falansteriana sin enfermos, sin desigualdades, tampoco serían necesarios el médico y el abogado". A lo argumentado, sin salirse de la actualidad, propone una nueva definición de periodista: "Persona sin escrúpulos ni ideales por culpa del cual España perdió con Nigeria y empató con Paraguay".

Riskey también sueña en voz alta y confía en una mejora de la información suministrada, "siempre y cuando no afecte a los intereses políticos defendidos por el medio".

Además, mantiene la esperanza en que la formación universitaria y la competencia terminen por mejorar la calidad de la información.

* Expectativas locales.

La prensa local despierta expectativas. Javierre expresa: *“Quizá, no sé, nos vayamos orientando hacia la existencia y difusión de diarios nacionales, acompañados en cada ciudad o comarca por un diario dedicado a información 'cercana', preferentemente local, casi “de barrio... No sé”.*

Para José Álvarez es probable que aparezcan nuevas cabeceras y que las actuales *“realicen un gran esfuerzo tecnológico y periodístico para sobrevivir y arañar nuevas cuotas de mercado”.* Aunque para él no existe duda de que ABC *“seguirá siendo el gran periódico de Sevilla durante bastantes años. la batalla se libraré por el segundo puesto en difusión y por la conquista de nuevos grupos de lectores”.*

Otros periodistas, como Ricardo Ríos, manifiestan que frente a los grandes rotativos nacionales y a la prensa especializada, el periódico local tendrá su gran opción, aun contando con la presumible rivalidad de las televisiones locales, *“competencia que puede ser dinamizadora de una prensa local de servicio, siempre que ésta sepa encontrar su hueco en el que influirá desde la relación calidad-precio a la búsqueda de una publicidad adecuada al medio”.*

Juan Teba no se pronuncia porque considera que sería *“como caer en el delirio suponer que la prensa sevillana (en general) maneja previsiones de futuro”.*

Resulta interesante la aportación que realiza Román Orozco sobre las tendencias que experimenta la prensa local. Argumenta que se va hacia la concentración en cadenas o grupos más fuertes, para asumir los nuevos retos e inversiones con vista a elaborar publicaciones de calidad. El grupo *Correo* ha entrado muy fuerte y seguirá haciéndolo en Andalucía. *El País* se plantea profundizar más aún su presencia en esta Comunidad, con nuevas iniciativas que surgirán en los próximos meses: nuevas secciones, cuadernillos, suplementos y la apertura de nuevas oficinas en Málaga y Granada, todo ello enfocado más hacia lo local.

A lo expresado hay que añadir las observaciones de M^a Teresa Garrido, ésta analiza el interés creciente en todos los periódicos sevillanos por hacer partícipes a los lectores de los temas del resto de Andalucía. *“Un intento de conseguir la famosa ‘vertebración’ haciendo que la capital de Andalucía sea un poco menos ‘chauvinista’ y se preocupe de las otras provincias que tienen parecidos problemas que antes apenas mencionaban”.*

Por su parte, Javier Rubio advierte en Sevilla movimiento por explorar mercados que hasta ahora se habían mantenido al margen.

José M^a Requena no apuesta por la prensa localista, *“siempre he mantenido que una noticia local cuando es muy importante se transforma en nacional y se ha de tratar como tal. Esta viene de antiguo, ya hace bastante tiempo en el suroeste de Francia se aplicó para defenderse del centralismo, para cultivar la línea regional y local”.*

* La profesión periodística.

En las previsiones que realizan para el futuro también existen palabras dirigidas a la profesión periodística. Celestino Fernández preocupado arguye que ésta es la única profesión que no es dueña de los medios, *“cuando los periodistas tienen problemas no tienen a quién dirigirse, ningún medio de comunicación los escucho, antes por lo menos existía la Hoja del Lunes”.*

Un sector que crecerá, según Rubiales, es el de las firmas y colaboraciones, se establecerá una clara competencia entre las empresas de comunicación por conseguir a los mejores. *“Sus equipos de profesionales se reducirán y los criterios de rentabilidad impondrán*

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

unos sistemas de trabajo basados en la productividad y en la eficiencia (máximo de logros con los recursos mínimos)”. Añade que los periódicos se abrirán cada vez más a más colaboraciones externas y llegarán a contratar con agencias y gabinetes secciones completas como el deporte, la economía, páginas empresariales, ocio, cobertura provincial, nacional e internacional, etc. “Mientras que concentran sus propios recursos en tres tareas concretas: captación de ingresos, producción de medio y captación de informaciones especiales de gran valor (exclusivas, informes, investigación, etc.)”.

José Aguilar cita en su resumen personal del futuro: “Una pérdida progresiva de poder por parte de los periodistas, renovación juvenil y femenina de las redacciones, disminución de la profesionalidad a consecuencia del subempleo, menor calidad”.

3.- ENCUESTAS.

1. La situación de la prensa en general y la de Sevilla en particular.
2. ¿Qué características destacaría de la prensa de los diez últimos años? (1988-1998).
3. Acontecimientos más importantes que han influido en la prensa actual.
4. Previsiones de la prensa para los próximos años.

RESPUESTAS

CELESTINO FERNÁNDEZ ORTIZ (Benacazón, Sevilla, 1919) Periodista y abogado

Licenciado en Derecho. Locutor de trinchera en la Guerra Civil. Redactor jefe en el *Yugo de Almería*, editorialista en *Patria de Granada*, director de *Diario de Sevilla* (1950-56), *Radio Nacional* (1956-60) y *Hoja del Lunes* (1965-76). Presidente de la Prensa de Sevilla durante 25 años.

En la actualidad es columnista de *ABC*.

1. El problema general que sufre el país, debido a la gran desocupación, se multiplica en la prensa porque en ésta también se han incrementado considerablemente sus profesionales. Antes la colocación en los diarios dependía de la capacidad para desarrollar este oficio, ahora se supedita a la titularidad universitaria.

La producción de medios va en proporción aritmética. Hoy, su número es mayor, aunque han desaparecido algunos, otros nuevos se han formado. Esto obedece a una necesidad democrática de difundir información. Mientras tanto, el crecimiento del número de profesionales va en progresión geométrica; aumenta gracias a la creación de Facultades de Periodismo, aunque muchos de sus profesores no son periodistas y no han escrito un artículo en su vida.

2. Hay una mejora general en relación a la tecnología y en relación a la calidad del papel, antes éste último encarecía el producto y estaba limitado. Recuerdo a los periódicos norteamericanos, estaban llenos de cuadernillos especializados. En España, hoy, hay mejores periódicos impresos.

La prensa es importante como formadora de opinión, aunque los informativos de la radio y la TV son los que primero escuchan los ciudadanos, son más rápidos.

Se producen más periódicos y se leen menos, el lector les dedica menos tiempo. Anteriormente una persona compraba un periódico y lo leían doce, hoy una sola compra tres y no

lee ninguno. Todos ofrecen los mismos contenidos informativos, eso también pasa con la televisión, aunque hayan aumentado el número de canales. El pueblo hace muy bien haciendo deporte aunque no viéndolo.

En la época de la dictadura todos los diarios parecían iguales, sólo se permitía el mismo tipo de noticias, debido a la censura. En la actualidad también, el objetivo es ofrecer mucha información, con una pequeña línea editorial que todos conocemos. Dentro de que lo informativo se respeta, además, incluyen unas ligeras interpretaciones que distinguen a unos medios de otros.

3. Destacaría en primer lugar la Transición española porque elevó la inquietud política de la gente. Ortega y Gasset decía que todo hombre apolítico es tonto pero si sólo habla de política es majadero. Hoy todos somos majaderos. Aunque es cierto que cada vez el ciudadano se muestra más apático hacia estos temas.

También en el plano internacional resaltaría la caída del comunismo. En España fue importante la caída del poder militar a consecuencia del fracaso del golpe del 23 de Febrero. A partir del último evento citado, la vida se ha hecho civil hasta el extremo que se va a abolir el ejército civil obligatorio, es curioso que esta conversión se hace desde un Gobierno de derechas. Además, habría que unir la falta de ideología en la panorámica del mundo. Hoy los partidos luchan todos por el poder, con la Unión Europea se lucha por principios generales. El socialismo ya no es lo que era ni la derecha tampoco. La lucha política no es por ideas sino por ocupar el poder, lo que buscan los políticos es colocarse; la burocracia avanza más, cada vez tiene más reclutas, más personas trabajando.

4. No es fácil, la prensa tiene más medios tecnológicos y menos contenidos. Los contenidos educativos van acortándose y los informativos se transforman cada vez más en chismografía. Se cubre los sucesos más nimios, con el objeto de ofrecer más información. Puede ocurrir que la publicidad se canse, se produzca una limitación de la prensa y como consecuencia ésta última se haga más selectiva.

El mundo está sufriendo una uniformidad aburrida. Cuanto más se busca el regionalismo más iguales somos todos.

Existe otro problema, ésta es la única profesión que no es dueña de los medios, cuando los periodistas tienen problemas no tienen a quién dirigirse, ningún medio de comunicación los escucha, antes por lo menos existía la *Hoja del Lunes*.

JOSE MARÍA JAVIERRE ORTAS (Lanaja, Huesca, 1924) Periodista y escritor

Doctor en Teología. Fue vicerrector del Colegio Español de Roma y rector del Colegio Español de Munich. Subdirector de la revista *Ecclesia*; editorialista, corresponsal y enviado especial del diario *Ya*, por los cinco continentes. Director de *El Correo de Andalucía* y del semanario *Tierras del Sur*. Es autor de una veintena de libros y director de la *Gran Enciclopedia de Andalucía*. En la actualidad dirige el programa Testigos y es columnista de *ABC*.

1. La prensa en general pierde terreno, es decir, lectores: las cifras globales son escasamente alentadoras. Noto que la caída de los lectores, o al menos su falta de crecimiento, se produce entre los ciudadanos de formación intelectual media o baja: Si presta atención a los columnistas conocidos, la clase intelectual, el segmento de “ejecutivos”; y por supuesto, los complicados en patrullas políticas.

Me parece claro que esta “flojera” de la distribución de prensa se debe en gran parte al avance de la radio, importante, muy importante; y a la terrible fijación de nuestra masa nacional

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

ante los televisores. Ya hoy conseguir que niños y muchachos lean un libro al mes resulta empresa inútil. A este paso, pronto sucederá exactamente igual con los mayores ante un periódico: Habrá que darles un premio...

Detecto la sumisión “escandalosa” de los periódicos a directrices políticas, expresas o confidenciales, según el talante de la empresa editora o de los mismos periodistas, que apenas disimulan sus preferencias; lo que es peor, <<juzgan» cada noticia desde su» trinchera» propia. La “objetividad” ha pasado a recuerdo histórico.

Me parece que sería instructivo conocer la verdadera situación financiera y las cuentas de explotación de los periódicos: Pero esto es soñar con la luna.

A la situación de la prensa en Sevilla le aplico los mismos criterios que a la prensa en general: Creo que uno a uno la cuadran.

2. No hemos mejorado, ni vamos camino de mejorar. Hay esfuerzos de profesionalidad en pequeños círculos periodísticos, y algún intento meritorio, que no cito por respeto al conjunto. En general, la presión de las Administraciones sobre la prensa me parece escandalosa.

Los intentos de despegue “crítico” o “independiente” merecen aplauso..., y alguna compasión: Lo tienen verdaderamente difícil.

3. En sus áreas de interés: la transición democrática, naturalmente. En la prensa regional: la Autonomía, con sus ilusiones y sus decepciones.

El talante más abierto, ahora más <<europeo», de nuestra sociedad.

La mejor o peor preparación de los jóvenes periodistas? Es un tema específico que requiere tratamiento especial.

La perfección de los instrumentos técnicos, sin duda.

4. Difíciles, arriesgadas. Veo espinosos que la prensa recupere audiencia fuerte, por ahora.

Quizá, no sé, nos vayamos orientando hacia la existencia y difusión de diarios nacionales, acompañados en cada ciudad o comarca por un diario dedicado a información “cercana”, preferentemente local, casi “de barrio”... No sé.

JOSÉ M^a REQUENA (Carmona, Sevilla, 1925) Periodista y escritor

Licenciado en Derecho (1947) y titulado en Periodismo (1956). Redactor de *La Gaceta del Norte* (1956-64), subdirector (1964-76) y posteriormente director (1975-78) de *El Correo de Andalucía*. Actualmente es columnista de *ABC*. Autor de diferentes obras: *El Cuajarón* (Premio Nadal 1971), *Pesebres de caoba*, *Los naranjas de la capital son agrios*, *Agua del-Sur*, *La cuesta y otros cuentos* y *Etapa fin de sueño*.

1. La prensa en general la encuentro bien, quizá haya demasiadas publicaciones. Si la comparamos con la de principio de siglo, eran innumerables los diarios que habían en España, se explica por la ausencia de medios audiovisuales. En ella, hoy, se detectan, tanto en la nacional como en la sevillana, dos bandos por la fuerza política, casi dos trincheras, los diarios se alinean de un lado o de otro. En Andalucía los medios audiovisuales están bajo el control de la Junta de Andalucía y, en menor medida, TV Española está dominada por el Partido Popular, actualmente en el poder; antes lo estaba de forma aplastante por el PSOE. Hay demasiadas cabeceras de prensa y eso justifica que, de vez en cuando, haya más de una caída administrativa. Se hace una prensa como antes no se hacía, va progresando. En los diarios antes cuando protestábamos, nos

decían: “No sabes que el periodismo es la legión”, un barco de pirata. Había un desorden tremendo y muy pocas personas para trabajar. Había publicaciones con una mentalidad más organizada en su redacción pero la mayor parte de ellas no, eran un lío. Sobre mediados de los 50, cuando yo estaba en *La Gaceta del Norte*, era tal la entrada de publicidad que tuvieron que rechazar porque, según el cálculo de coste, les salía menos rentable gastar más papel que admitirla.

2. El periodismo evoluciona constantemente y lo sigue haciendo, sobre todo en el aspecto tecnológico. Una de las características más sobresaliente que he detectado es el predominio del comentario, del columnista. En este sentido, al igual que en otros muchos aspectos, en la columna ocurre el fenómeno típico, antipático, de Madrid y Barcelona con respecto a las provincias, marginándose a estas últimas, se le tiene un gran respeto a lo expresado por los articulistas de las ciudades citadas no ocurriendo lo mismo con los afincados en el resto de las provincias españolas, no se atiende a la calidad que pueden mostrar estos últimos. Aunque escribí mucho sobre política durante ‘la Transición’ y tan peligrosamente, desde que dejé *El Correo de Andalucía* no he vuelto a hacerlo. ¿Por qué?, porque hay que estar dentro de un periódico para saber la línea editorialista, lo que se puede o no decir. Actualmente, lo hago sobre cosas, llevo 15 años colaborando en *ABC* con artículos humanos. Me fijo en un objeto y escribo sobre él, también entran personas pero terminó cosificándolas.

3. Uno de los temas más importantes fue la admisión del Partido Comunista, éste fue un golpe que dio Suárez a espaldas del ejército. Y algo que a mí me costó la salida del periódico, elaboré un editorial diciendo que me alegraba y las fuerzas vivas de la ciudad no me lo perdonaron. En un solo mes estuve en los juzgados 28 veces, hubo un gobernador que la tomó conmigo y con el periódico; desayunaba, por lo visto, con su lápiz rojo y me denunciaba. Entonces me requería el juzgado en donde era preguntado: “¿Usted ha permitido la publicación ésta y admite la responsabilidad?”. A lo que yo contestaba: “Sí, totalmente”. Y el juez respondía: “Bueno, pues, adiós, muy buenas”. A mí, la amnistía del Rey me salvó de la cárcel. También sufrimos numerosas amenazas de bombas de los grupos de ultraderecha.

Otros de los temas importantes que destaca fue el 23 de Febrero, fundamental porque confirmó la figura del Rey. También está la llegada de Felipe González al poder, provocó una gran apertura. Pasando por alto sus defectos, fue un creador de expectativas para el pueblo español, muchas de las conquistas de la democracia se le deben precisamente al él, y también el tema de los GAL.

4. Hay una frase que dice: Un libro es un acto de voluntad y un periódico es una costumbre. El periódico se ha arraigado tanto en la vida moderna que cuando falta: ¡hay que ver el daño que nos hace su ausencia! No pueden paliarla ni la radio ni la televisión. Pero todos los periódicos van a menos porque éstos exigen una fuerza de lectura, hay una parte del público que no tiene formación suficiente como para verse obligado a leer, esto será siempre así, nunca será mayoritario. Menos mal que se han inventado los titulares, ellos son el resumen para los que no van a leer el contenido de las noticias. La gran vergüenza en España es que hay personas con estudios que presumen de no leer periódicos. La influencia de la televisión es enorme.

No entiendo por qué los periódicos se dedican a dar noticias que no leen la gente. Estuve en el *The New York Times* y el jefe de relaciones públicas me hablaba del porcentaje aproximado que salía España en primera página, una vez cada dos años. A lo que le respondí que me daba la sensación, primero, que Nueva York considera extranjero a todo lo que no está en su callejero y, luego, que el *The New York Times* estima que el mundo se termina en la Bahía Hudson.

En los diarios hay una serie de cosas que no deben publicarse y resaltar los temas de mayor interés. Hay que ver la cantidad de noticias que queremos saber, por ejemplo si van a dar un determinado partido de fútbol en la TV y tenemos que cansarnos de buscarlo. Son cosas que realmente interesan al ciudadano. Antes había informaciones emocionantes, ahora ya no.

Otro factor que hace que triunfen los periódicos es el propio tamaño. Anteriormente se utilizaba el formato sábana porque no existía el papel para envolver. El Ya antes de reducir sus

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

medidas realizó una encuesta y salió que no, porque las amas de casas lo querían para envolver el pescado. Al propio Francisco Franco le gustaban estas dimensiones para forrarse con papel de periódico en invierno.

Yo no apuesto por la prensa localista, siempre he mantenido que una noticia local cuando es muy importante se transforma en nacional y se ha de tratar como tal. La prensa local viene de antiguo, ya hace bastante tiempo en el suroeste de Francia se aplicó para defenderse del centralismo, para cultivar la línea regional y local.

M^a TERESA GARRIDO CONDE (Sevilla, 1941) Profesora de La Facultad de ciencias de la Información

Licenciada en Periodismo y en Filosofía y Letras, ejerce como profesora en la Facultad de Ciencias de la Información y lo ha sido también en Filosofía y Letras. Es redactora en excedencia de Radio Televisión Española y autora de diversas publicaciones.

1. Creo que la prensa, en general, y la de Sevilla en particular, pasa por un buen momento. O mejor dicho, que ha conseguido un gran nivel de calidad que ya no va a perder. No sólo ha aumentado el número de publicaciones, sino que los periódicos “de siempre” se preocupan por abarcar más y llegar a los rincones más lejanos.
2. Destaca la mejor calidad de la impresión, la calidad de la imagen que es también más frecuente, la presencia de la prensa en foros e instituciones que antes no habían sido objeto de interés de los medios de comunicación y el intento por hacer protagonista a personas de todas las clases sociales. Se trata de un intento de implicar a más estamentos de la sociedad en los medios. No sólo para vender más periódicos, sino para hacer a la sociedad más solidaria.
3. Los acontecimientos que, según mi punto de vista han influido son, precisamente, la irrupción de los medios audiovisuales, radio y televisión, en el entorno social sevillano. Estos medios, que han proliferado en los últimos años, han buscado un hueco (o “nichos” como se dice en comunicación) en todos y cada uno de los actos o sucesos que tienen lugar en Sevilla que no eran objeto de atención de los periódicos y han obligado a éstos a ocuparse también de ellos. Es curioso, porque al aparecer después de la prensa, tuvieron que abrirse un hueco y ahora es la prensa la que va detrás, explicando, profundizando e incluso actualizando lo que los medios audiovisuales han adelantado.

Creo que no sería justo dejar de destacar el papel que han jugado *ABC* y *El Correo de Andalucía* aumentando el número de páginas y de temas en la información local, y los recién creados *Sevilla Información* y *Diario de Andalucía*. Por otra parte, el hecho de que periódicos de Información general de la categoría de *El País* y *El Mundo* del siglo XXI hayan comenzado a sacar ediciones para Andalucía con periodistas y colaboradores de gran categoría profesional, ha obligado también a los periódicos locales a no quedarse atrás y cubrir en calidad y cantidad los más diversos aspectos ciudadanos. En estas ediciones andaluzas de los diarios nacionales observo la intención de llevar a las páginas de los periódicos todo tipo de temas, políticos, económicos y sociales, después de que en épocas anteriores sólo se hablaba de Andalucía en temas de violencia, sucesos, racismo o morbo.

4. Veo el futuro con optimismo. Creo que el avance experimentado en los últimos años no tiene marcha atrás. La profesionalidad, el buen hacer y la originalidad en la búsqueda de temas abarca tanto a los periódicos grandes, como a los modestos. Observo una tendencia clara hacia los temas de carácter social, de interés humano y de periodismo del corazón, cotilleo o rosa. No me escandalizo por ello. Si los grandes fines del periodismo, tal y como se enseña desde el principio

en las Escuelas de Periodismo son: Informar, formar y recrear, creo que vamos hacia una prensa que busca distraer y trata seriamente la cultura del ocio y la del entretenimiento. Esto se amplía al tratamiento cada vez más ligero que se da a los temas serios, a los que más afectan a la vida del ciudadano. También creo que es influencia de la televisión: se busca explicar con infografía, dibujos, imágenes, y cada vez menos texto, todo tipo de cuestiones para llegar a más público y hacer más fácil la comprensión.

A su vez, observo que no hay miedo a usar textos de agencia con su correspondiente tratamiento. Se reconoce que en todos sitios no se puede tener corresponsal y se tratar de salir airoso y dignamente de todos los temas.

Por último quiero hacer constar que observo en todos los periódicos sevillanos un interés creciente por hacer partícipes a los lectores de los temas del resto de Andalucía. Un intento de conseguir la famosa “vertebración” haciendo que la capital de Andalucía sea un poco menos “chauvinista” y se preocupe de las otras provincias que tienen parecidos problemas que antes apenas mencionaban.

JUAN TEBA (Madrid, 1944) Redactor en Canal Sur

Licenciado en Periodismo. Ha trabajado en la Redacción Fundacional de *El País*, en *Diario 16* y colaborador en otras revistas nacionales. Fue director adjunto en Andalucía de TVE y director de Informativos. Es autor de los libros *Sevilla de Rojas Marcos* (1981) y *No te olvidaré* (1995).

1. Los medios actuales, especialmente los escritos, acusan claramente la ausencia de inversiones en el capítulo humano. El diario *El País*, por ejemplo, ha descendido en sus niveles de calidad, mientras, por otra parte, la prensa española se está resintiendo de esa “guerra del fin del mundo” que viene enfrentando al gran lobby mediático gubernamental (*TVE, El Mundo, ABC*, entre otros) con el holding *Prisa* y “frente asociados” (*Cadena SER, El País*, medios cercanos al PSOE, etcétera). El resultante final es una prensa reduccionista, sectaria en muchas ocasiones, y desvirtuadora de la realidad en no pocas ocasiones. Con respecto a la prensa andaluza, subrayar la mejora de la calidad de impresión y diagramación de la prensa provincial, así como sus contenidos, y la ausencia persistente de una prensa local sevillana que apueste por la ciudad sin recurrir a la autocomplacencia, el chauvinismo y el presudofolklorismo.

2. Lo más destacable de la última década es negativo: la desaparición de *Diario 16 Andalucía*, mientras que otros periódicos nacidos en el último quinquenio no han cubierto el espacio de aquel diario. Y en cuanto a las características de los medios en la última década, hay que destacar en primer lugar la mejora de calidad de la impresión y distribución, y en sentido negativo el empobrecimiento creciente de la redacción periodística.

3. Desde 1975, la Transición Política, evidentemente, y en los últimos años las reconversiones informáticas llevadas a cabo en las redacciones. En otro sentido, los macro juicios actuales, la corrupción generalizada en el sector público de los últimos tiempos y la liberalización de las costumbres.

4. Sería como caer en el delirio suponer que la prensa sevillana (en general) maneja previsiones de futuro.

ROMÁN OROZCO (Iznatoraf, Jaén. 1945) Delegado de El País en Andalucía

Director adjunto de *Diario 16*, Director de la revista *Cambio 16*, FUNDADOR Y DIRECTOR DE *DIARIO 16 ANDALUCÍA* (1982-84). CORRESPONSAL EN EL EXTRANJERO, ENTRE EE.UU. Y MEXICO.

1. Se ha cambiado para bien el panorama de la prensa en Andalucía por dos causas. En primer lugar, la prensa local desde el 1982 hasta 1998 ha mejorado en su imagen externa, su diseño y su contenido. La de ámbito provincial ha mejorado espectacularmente, con la incorporación de las nuevas tecnologías y del color. Y, en segundo lugar, la regional que empezó con *Diario 16 Andalucía*. En este sentido, no considero que *ABC de Sevilla* sea regional, sino subregional ya que tiene un ámbito de difusión en Andalucía Occidental. Además de *Diario 16 Andalucía* han existido otras iniciativas autonómicas, como es *El País* y *El Mundo*. El País se ha convertido en el periódico más leído en toda la región, siendo el número dos a nivel local en Andalucía.

Eso significa que ha habido un aumento de lectores y, por otro lado, de la importancia que las empresas periodísticas le han dado a la prensa escrita. Por ejemplo, *El País* tiene su propia planta de impresión en Dos Hermanas (Sevilla) y ello quiere decir, una atención cada vez mayor a la prensa escrita.

2. Hay que lamentar que se haya perdido una cabecera como *Diario 16 Andalucía* por la pésima gestión de sus responsables gerenciales.

Hay que felicitar de que una nueva empresa intente resucitar *Diario 16 Andalucía* y de otras iniciativas locales, como Sevilla Información, que inciden en la información cercana, y una mejora en *El Correo de Andalucía*. La oferta es más variada y más independiente.

3. Ha habido tres grandes acontecimientos: la Expo '92, la pérdida del Partido Socialista de la alcaldía de Sevilla y la creación del AVE. En cuanto a la Expo, parece que todo lo que hicieron los socialistas estuvo mal hecho y hoy, que se inaugura la Expo de Lisboa, se cometen los mismo errores que en Sevilla, por ejemplo unas obras no terminadas y la subida desorbitada de los precios. Todo ello, no se debe a un partido, sino a la organización de la Expo.

En lo referente a la pérdida del PSOE de la alcaldía, hay que indicar que la prensa conservadora ha sustituido sus permanentes ataques a los socialistas en el Ayuntamiento por el halago permanente a la derecha que gobierna actualmente en el municipio. Lo que la hace poco objetiva. Esa falta de objetividad se observa también en la forma en que se analiza la Expo'92.

En relación al AVE, la prensa conservadora ha tenido que variar su opinión sobre lo que en principio consideraba que era una obra faraónica, para reconocer que es uno de los grandes éxitos económicos y financieros de este siglo en Sevilla.

4.

- Se va hacia la concentración de la prensa local en cadenas o grupos más fuertes, para asumir los nuevos retos e inversiones con vista a elaborar una prensa de calidad. El grupo *Correo* ha entrado muy fuerte y seguirá haciéndolo en Andalucía.
- *El País* se plantea profundizar más aún su presencia en Andalucía, con nuevas iniciativas que surgirán en los próximos meses: nuevas secciones, cuadernillos, suplementos y la apertura de nuevas oficinas en Málaga y Granada. Todo ello enfocado más hacia lo local.

- Los Medios locales se agruparán.
- Los regionales ofrecerán cada vez más información.

RICARDO RÍOS PEREZ (Sevilla, 1946) Presidente de la Asociación para el Progreso de la Comunicación

Licenciado en Ciencias de la Información comenzó su andadura en el diario *AS*. En *ABC* pasó por todas sus secciones, fue jefe de la de Sevilla y Cierre, ha realizado críticas diversas y actualmente es colaborador de dicho rotativo. Además, fue director de *Radio 80* en Sevilla y director regional de informativos en *Antena 3 Radio*.

1. La prensa sigue cumpliendo un importante papel estabilizador en la sociedad actual, a la vez que mantiene su tradicional poder, enumerando clásicamente como el cuarto. La cantidad de informaciones e interpretaciones que ofrecen los medios impresos, las numerosas investigaciones sobre asuntos que gracias a la prensa han salido a la luz pública y el manifiesto pluralismo en base a una amplia gama de opiniones, enriquecen a la democracia y ayudan a estabilizarla y mantenerla. Por eso estimo que la prensa sigue desarrollando un importante rol en nuestra sociedad que ayuda a hacerla más transparente y a guardar un equilibrio. De esta actuación de la prensa en general, participa también la sevillana. Su pluralismo es beneficioso, ya que ofrece al lector la posibilidad de elegir libremente sobre diversas maneras y enfoques de comunicar.

2. Quizá la característica principal que se puede apreciar en la última década, desde mi personal punto de vista, es la falta de claridad entre lo que es información y opinión. En muchos casos, en demasiados, ambos géneros aparecen solapados. La diferencia debería ser radical y clara para el lector, alcanzando incluso a la tipografía para hacerla más evidente.

Por otra parte, hay un exceso de opiniones frente a las informaciones. Cada vez son más los columnistas que indudablemente enriquecen el arco de opiniones, pero éstas se dan con la urgencia de la cita diaria, de la obligación de acudir al espacio señalado, desde el que en muchas ocasiones se pontifica con criterios personales y, por lo tanto, subjetivos. Se echa de menos la reflexión pausada, cuestión ésta que a veces alcanza hasta el editorial que debería seguir siendo lo más emblemático del periódico y por ello lo más cuidado. Muchos editoriales están lejos de parecer aquellas reflexivas opiniones que se discutían, antes de escribirlas por periodistas y por especialistas, y que luego daban como resultado un editorial sobre el que se podía estar o no de acuerdo, pero que indudablemente se veía trabajando y pensando, y no producto de una "sentada" ante el ordenador con la urgencia de defender una opinión que no puede esperar porque la competencia dará la contraria.

3. En lo general, la consolidación de un estado democrático de derecho. Aunque nuestra democracia sea aún joven, y por lo tanto con defectos propios de lo que está madurando, el pluralismo de nuestra prensa es una muestra democrática que se ha puesto a prueba con las alternativas de poder -nacionales, autonómicos y municipales- acaecidas en la última década.

En lo particular, es decir en lo que se refiere estrictamente al medio prensa, creo que el acontecimiento más importante es la aparición de las nuevas tecnologías que ofrecen un producto de elaboración más rápido. Desaparecieron las linotipias y los viejos procesos de diagramación e impresión. Por otra parte, el periodista actual tiene un acceso más fácil a la fuente de la noticia. La consolidación del gabinete de prensa y consultores externos, que sirven de puentes para la información, marcan también el periodismo actual.

4. La prensa seguirá teniendo su propio peso específico dentro de los medios de comunicación social. El periodismo impreso deberá tender, en opinión personal de este periodista, a ser más de

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

análisis, investigación y documentación. Un periodismo con mayores dosis de reflexión. Sin que ello quiera decir que renuncie a la búsqueda de la noticia que, pese a la competencia de la radio y de la televisión, sea primicia y la explote en todas sus vertientes informativas.

Frente a los grandes rotativos nacionales y a la prensa especializada, económica o deportiva, el periódico local, el de mayor proximidad y familiaridad, tendrá su gran opción, aun contando con la presumible competencia de las televisiones locales, competencia que puede ser dinamizadora de una prensa local de servicio, siempre que ésta sepa encontrar su hueco en el que influirá desde la relación calidad-precio a la búsqueda de una publicidad adecuada al medio.

Importante papel jugará la formación del periodista que necesitará de una revisión a fondo respecto a los actuales planes de estudios.

FRANCISCO RUBIALES MORENO (Villamartín, Cádiz, 1948) Presidente del Grupo Euromedia

Licenciado en Periodismo, Filosofía y Letras y Magisterio. Ha sido corresponsal de la agencia EFE en Méjico y director en La Habana, Centro América y Roma. También fue director de esta misma agencia a nivel nacional. Director de Comunicación e Imagen de Expo'92. Autor de tres libros y numerosas publicaciones. Actualmente es director del foro de debate Encuentros 2000.

1. La prensa goza de buena salud, pero cada vez quedan menos lectores y los que quedan son cada vez más exigentes, de modo que sólo las publicaciones más atractivas, sólidas y profesionales podrán sobrevivir en un mundo cada día más dependiente de los medios audiovisuales y más proclive a recibir la información sin esfuerzo. La prensa escrita sobrevivirá sólo si consigue destacar, ya sea por la vía de la especialización o por la de la calidad.

El análisis es similar en lo que afecta a los ingresos de los medios por publicidad. Los anunciantes, bombardeados por ofertas muy ricas y rentables de otros medios (televisión en sus distintas vertiente -local, cable, satélite, nacional, internacional, temática, etc.-, Internet, periódicos electrónicos, revistas...) sólo podrán anunciarse en los medios líderes y los demás tendrán que arrojar la toalla y desaparecer.

En Sevilla, la aplicación de este análisis es de una fidelidad casi milimétrica. Sólo los medios potentes y algunos especializados consiguen atraer publicidad y resistir en la situación presente.

En lo que afecta a los contenidos, la prensa, ante la competencia audiovisual y de otros medios como la radio, también en alza, necesitará diferenciarse de los medios audiovisuales y avanzará por tres caminos paralelos: la publicación de noticias e informes exclusivos (periodismo de investigación); la publicación de críticas, análisis y opinión (periodismo de opinión); y la publicación de informes de gran interés científico-técnico y con alta capacidad didáctica (periodismo de formación). Entre las escasas ventajas que tiene los medios de prensa escrita sobre los audiovisuales figuran su mayor capacidad para "fijar" los contenidos en la mente humana (informan más intensamente), para aportar criterios y para "forjar" (educan y enseñan mejor), lo que va a obligarles a explotar esas ventajas en su labor de competencia.

Veo la prensa sevillana en los diez últimos años con sólo dos periódicos diarios locales de información general y con decenas de publicaciones especializadas (información de barrios, temática, empresariales, deportivas, profesionales, económica, amarillas, etc.).

2. La prensa sevillana de los diez últimos años, comparada con la de etapas anteriores, tiene las siguientes características dominantes:

-

- Han acentuado la importancia de lo local.
- Se ha vuelto cada vez más partidista, radical e inamoviblemente posicionada.
- Es más especializada y ha dado entrada en sus páginas a nuevas secciones (páginas económicas, cuadernos y suplementos temáticos, etc.).
- Ha perdido independencia y libertad en su relación con los poderes (administraciones, empresas, grupos, lobbies, anunciantes, etc.) y la propia empresa editora (el poder de la empresa y de los sectores gerenciales han crecido constantemente en detrimento de la redacción).

3. Los acontecimientos que más han influido en la prensa local desde la transición han sido los siguientes:

- La configuración del estado de la autonomías y, concretamente, la conformación de Andalucía como comunidad autónoma.
- La celebración de la Expo 92.
- La consolidación de Sevilla como capital de la región.
- El desarrollo económico experimentado por la sociedad sevillana.
- La alternancia política en el Ayuntamiento de Sevilla (PSOE, PA, PP).
- El éxito de Sevilla como ciudad diestra en acontecimientos de masas (Semana Santa, Feria de Abril, Rocío) y como destino turístico atractivo en ocio y congresos.

4. La pregunta se responde en la número 2, pero caben matices:

La prensa será más especializada y habrá incrementado su capacidad para la crítica y la formación, al mismo tiempo que pugnará cada vez más intensamente por captar informaciones exclusivas y elaborar informes de gran valor. Otro sector que crecerá es el de las fumos y colaboraciones, en el que se establecerán una clara competencia con otros medios por conseguir a los mejores.

Sus equipos de profesionales se reducirán y los criterios de rentabilidad impondrán unos sistemas de trabajo basados en la productividad y en la eficiencia (máximo de logros con los recursos mínimos). Los periódicos se abrirán cada vez más a más colaboraciones externas y llegarán a contratar con agencias y gabinetes secciones completas como el deporte, la economía, páginas empresariales, ocio, cobertura provincial, nacional e internacional, etc. Mientras que concentran sus propios recursos en tres tareas concretas: captación de ingresos, producción de medio y captación de informaciones especiales de gran valor (exclusivas, informes, investigación, etc.).

JUAN LUIS MANFREDI MAYORAL (Espiel, Córdoba, 1948) Profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de Sevilla

Doctor en Historia de América y licenciado en Periodismo. Trabajó como redactor- en *ABC*, *Cadena Ser* y *TVE*, además de ser el primer jefe de prensa de la Universidad de Sevilla. Fue miembro del Comité de Dirección y, primer jefe de Producción Ajena de *Canal Sur Televisión* y director de Relaciones Externa de RTVE. También ha sido redactor, entre otros, del documento fundacional dela PORTA.

1. La prensa está en un buen momento, cada vez con más títulos en los kioscos, mejor hechos, más rentables y con una mayor capacidad de captación de lectores. Esta apreciación de carácter general es válida también para Sevilla, en la que han aparecido en los últimos años cuatro nuevos diarios, dos de información general y dos deportivos, además de al menos seis revistas generalistas de periodicidad mensual. Este crecimiento indica que ha aumentado la demanda, que hay más público e incluso un pequeño incremento en la inversión publicitaria en prensa. Hay, también, más periodistas trabajando.

Junto a estos datos optimistas hay que reseñar el cierre de un diario de Información general y de varias publicaciones de otra periodicidad, además de un tremendo crecimiento de la oferta de trabajo profesional, muy por encima de la demanda real.

2. Para mí, lo más relevante ha sido el cambio tecnológico de las linotipias a los ordenadores, porque ha modificado los perfiles profesionales, cambiado la fisonomía de los medios y facilitado la aparición de nuevos títulos al abaratar y simplificar el proceso de producción.

Consecuencia de esa simplificación y abaratamiento es la facilidad de acceso a medios impresos propios por parte de personas físicas y jurídicas, organizaciones o grupos que de esta manera ya no necesitan de intermediarios para hacer oír su voz. En un clima de libertad de expresión, ello ha conducido a un crecimiento espectacular del número de títulos, en su mayor parte de publicaciones especializadas, dirigidas a públicos muy concretos que no encontraban en los medios convencionales los asuntos que les interesaban.

Hay, pues, más información y más opiniones a disposición del público, lo que enriquece y da sentido a la democracia.

3. Ninguno más importante que el advenimiento y consolidación del Estado de derecho, que cambió radicalmente el marco de actuación de la prensa, la manera de hacerla y sobre todo de leerla. El ejercicio de la libertad de expresión se ha hecho casi siempre de manera responsable, lo que ha convertido a la prensa en un referente social, que goza del respeto del público.

En los últimos años, ese papel se ha compartido con los medios audiovisuales, cuya eclosión ha reubicado a la prensa en los hábitos de consumo de información y opinión. La radio y la televisión son más rápidos, lo que ha dejado a la prensa un papel más reflexivo, más de intérprete de la realidad que de simple testigo de la misma.

4. No es fácil hacer previsiones, en vista a la rapidez con la que se producen los cambios tecnológicos, pero es posible que se consolide una tendencia que cada día tiene más fuerza: la interacción de la prensa impresa en el periodismo electrónico, que permite la presencia simultánea en los kioscos y en la Red, una relación diferente con los lectores/navegantes y un grado de interactividad que el tiempo dirá hasta qué punto convertirá al público en coautor de informaciones y opiniones.

JUAN LUIS MANFREDI MAYORAL (Espiel, Córdoba, 1948) Profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de Sevilla

Doctor en Historia de América y licenciado en Periodismo. Trabajó como redactor- en *ABC*, *Cadena Ser* y *TVE*, además de ser el primer jefe de prensa de la Universidad de Sevilla. Fue miembro del Comité de Dirección y, primer jefe de Producción Ajena de *Canal Sur Televisión* y director de Relaciones Externa de RTVE. También ha sido redactor, entre otros, del documento fundacional dela PORTA.

1. La situación de la prensa española se caracteriza en estos momentos por: bajo nivel de difusión, mejorado insuficientemente en los últimos años; precarización del empleo para los profesionales; excesivo alineamiento político de los grandes periódicos nacionales y sumisión de los periodistas a las estrategias de sus empresas; alto grado de libertad. En Sevilla se produce esta misma situación y algún condicionamiento esencial, como es el dominio del mercado por un solo periódico, de ideología conservadora, que controla casi el 60% de la difusión.
2. La ya citada hegemonía de una cabecera de derechas en una ciudad de voto mayoritariamente de izquierdas, que junto con las ediciones andaluzas de los dos periódicos nacionales se reparten casi el 90% de la venta en ciudad y provincia. Precariedad absoluta de los profesionales, subempleo o en paro en elevado número, al coincidir la salida de las primeras promociones de la Facultad con las restricciones al empleo en todas las empresas a causa de la ferocidad de la competencia, la debilidad del mercado anunciante y la informatización de las redacciones.
3. Llegada de la democracia, 28 de Febrero de 1980, hegemonía socialista en la política andaluza, Expo 92...
4. Afianzamiento de los periódicos provinciales y locales, mantenimiento de la prensa nacional sin muchos cambios, pérdida progresiva de poder por parte de los periodistas, renovación juvenil y femenina de las redacciones, disminución de la profesionalidad a consecuencia del subempleo, menor calidad.

MARTÍN RISQUEZ AGUAYO (Torredonjimeno, Jaén, 1949) Asesor de Comunicación del Gabinete del Consejero de Trabajo e Industria, Junta de, Andalucía

Periodista por las Escuela Oficial, además realizo Magisterio. Redactor en *El Correo de Andalucía*, corresponsal en *Cambio 16*, *Cinco Días* y el programa de *Canal Sur* “*Vox Populi*”, jefe en distintas secciones de *Nueva Andalucía* , y director y presentador del “*Programa Informativo Regional*” de *Radio Nacional de España*, También ha sido colaborador en la “*Gran Enciclopedia de Andalucía*” y autor de numerosos artículos.

1. y 2. Creo que la prensa, en general, ha resistido el empuje de los medios audiovisuales de las últimas décadas “pasándose al enemigo”, como suele decirse, es decir, copiando sus tics y sus defectos, respecto a lo que es la información y sus funciones sociales. Si se ha dicho que tres eran las funciones de los medios de comunicación (informar, formar y entretener), hoy entiendo que, a duras penas, cumplen el primero, en nada el segundo y casi todo se basa en el tercero. Esto, en la Prensa, no es tan exagerado, pero casi.

La necesidad de competir por el público parece que ha llevado a los periódicos y revistas a olvidar que una información no es sólo contar las cosas que han pasado, sino a decir porqué pasan (puede contar incluso varios motivos) y qué efectos pueden tener. Con la aceptación sin más del criterio básico de que hay que dar al público lo que pide, se ha rebajado

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

el nivel de exigencia sobre la seriedad de los temas seleccionados, lo que ha llevado, a la banalidad, la falta de contextualización, la escasez de explicación, la aceptación de todo lo que se nos dice sin someterlo a un mínimo análisis. Todo ello hace que, muchas veces, los medios de comunicación más que informarnos lo que hacen es confundirnos.

La personalización, el darle más importancia a lo que se dice que a lo que se hace, la escasez de información con datos, la falta de análisis de las cuestiones expuestas y el desconocimiento previo de los temas tratados son cuestiones que inciden en la calidad de la información recibida. Creo que prevalece, en general, la cantidad sobre la calidad; cantidad tanto en la longitud de textos como en el número de ellos y en las páginas (¿tal vez porque teniendo más páginas hay más sitio para la publicidad?). Incluso en el número de publicaciones y esto tiene más que ver con las grandes posibilidades que hoy se tiene de explotar el trabajo de tantos como desean tenerlo en malas condiciones laborales.

En Sevilla creo que algunos de estos defectos están exacerbados, especialmente el de muchas publicaciones (¿se ha hecho un censo de publicaciones de zonas, pueblos, sectoriales, etc.?) y el de la falta de credibilidad sobre la información proporcionada, por razones como falta de contraste, no identificación de la fuente, posicionamiento partidista, falta de preparación de las redacciones, falta de resistencia de los profesionales a las descaradas manipulaciones de las direcciones ideológicas del medio, etc.

Andalucía tiene otro problema añadido: la falta de empresas andaluzas fuertes en esta actividad. Fluctuamos entre la prensa nacional (sometida a grandes grupos) y una enorme cantidad de empresas locales que no son capaces de articular informativamente la Comunidad. Esta es una situación que puede afectar a la identidad cultural y a la defensa de los intereses económicos andaluces; esto no significa que defienda una prensa de matiz nacionalista, pero hay que llamar la atención sobre el dato de que la comunidad autónoma que tiene mayor población (un 18% de la España) no disponga de ningún grupo empresarial de prensa entre los quince o veinte primeros de España, al tiempo que sus periódicos más leídos son propiedad de empresas de fuera. Eso no es más que el reflejo de la situación empresarial general, pero tiene su importancia específica en este tema.

Por lo demás, no creo que haya peligro de crisis de la Prensa escrita en los próximos años, porque el papel de analista de los acontecimientos siempre lo tendrá en exclusividad y esta función siempre será demandada por un público tanto más amplio cuanto más formada es la sociedad. El problema es que en determinadas sociedades (la andaluza me parece un ejemplo de ello) no parece que se valore mucho una información de calidad.

3. En el ámbito global, creo que el gran desarrollo de los medios audiovisuales ha sido básico para configurar la situación actual. Internet todavía no ha desarrollado, al menos en España, toda la potencialidad que tiene, pero tengo la esperanza de que su incidencia no sea para peor, porque cabe la posibilidad de que un medio en el que las informaciones, notas o textos deben ser breves no compita con lo que esperamos (una información en su contexto, análisis, información amplia, etc.) de un medio escrito.

Por otro lado, el proceso de concentración de las empresas periodísticas, que hoy son más empresas dependientes de grandes grupos empresariales vinculados a otros intereses económicos que empresas hechas en esa actividad.

En España, el cambio cultural que se va operando poco a poco (mayor importancia a las cuestiones económicas, mayor exigencia en rigor técnico, por ejemplo) han abierto campos nuevos a los profesionales de la información. Esa apertura, no obstante, ha condicionado la independencia de la información y hoy mayor colaboración que antes por parte de los profesionales con el poder económico.

La proliferación de las Facultades de Ciencias de la Información de los centros propios de grandes grupos mediáticos es otra de las novedades que están influyendo en el sector, ampliando el número de formas de acceso profesional y proporcionando una mejor formación.

Casi todo el crecimiento de empleo se ha producido en los medios audiovisuales, mientras que en los medios escritos tengo la impresión que se ha reducido, al menos en lo que respecta al empleo estable y con condiciones laborales dignas. Esto no significa que en los medios audiovisuales haya mejores condiciones, más bien al contrario, pero, al menos, parece que hay más posibilidades de generación de empleo en un futuro.

4. No creo que en los medios escritos vayan a cambiar mucho las cosas; tal vez que se acentúen cuestiones como la adscripción partidaria de los medios, la precariedad laboral, la concentración empresarial y la dependencia de los grupos de prensa de los grandes conglomerados multimedia. Pienso que éstos cada vez tiene menos que ver con la información y más con el entretenimiento y el espectáculo. Sí confío en una mejora de la información suministrada, siempre y cuando no afecte a los intereses políticos defendidos por el medio: la formación universitaria y la competencia creo que, al fin y al cabo, terminarán por mejorar la calidad de la información.

Está por ver qué pasa con los medios en Internet. Si ahora empieza a haber personas que hacen sus “periódicos” en este medio -costeados por alguna publicidad o por algún poder fáctico- ¿nos acostumbraremos a consultar la información en el ordenador antes que en papel impreso? A corto plazo no creo; más bien, pienso (¿o es sólo que lo deseo?) que desaparecerán estas experiencias por falta de rentabilidad. De cómo se resuelva la cuestión de la seguridad en las operaciones comerciales y la gratuidad del acceso puede depender la respuesta a esa pregunta.

JOSE ÁLVAREZ MARCOS (Jerez de la Frontera, Cádiz, 1954) Profesor en la Facultad de Ciencias de la información de Sevilla y Doctor en Periodismo.

Jefe de sección, en El Correo de Andalucía y Director de *Diario Expo 92*. En la actualidad es subdirector de la revista *Blanco y Oro* y profesor de Tecnología de la Información en la Facultad de Ciencias de la Información. Autor de centenares de artículos y varias publicaciones.

1. España es uno de los pocos países desarrollados donde la difusión de la prensa ha crecido, aunque de forma leve, durante el último año. Se trata de un fenómeno muchos más ligado al auge de los periódicos deportivos y la agresiva política comercial de algunos diarios, que al crecimiento de los índices y hábitos culturales de nuestro país, como sería deseable. En este tema estamos aún lejos de la convergencia europea.

En Sevilla los índices de difusión y lectura de periódicos siguen siendo un 25 por ciento inferiores a la media nacional, muy por debajo todavía del umbral establecido por la UNESCO para fijar el desarrollo cultural de una comunidad.

La prensa sevillana, por tanto, si exceptuamos a *ABC* -líder indiscutible en audiencia, inversión publicitaria y potencial tecnológico- sobrevive con dificultades en un mercado cada día más competitivo, estancado y colonizado por los grandes grupos editoriales.

La evolución de la prensa sevillana en los últimos años no ha discurrido, por desgracia, de forma paralela al desarrollo económico, político, social y cultural de la capital andaluza. Sin embargo, sí es notable el impulso que está experimentando la prensa de difusión gratuita.

El problema consiste en averiguar si el escaso interés de los sevillanos por la prensa es consecuencia de unos desajustes culturales o, por el contrario, es la respuesta lógica ante unos periódicos que no responden plenamente a sus intereses y demandas informativas.

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

2. En primer lugar, la evolución del diseño hacia formatos más visuales, con predominio del color y la infografía. Los editores de periódicos son conscientes de que hasta los más fieles lectores de periódicos viven bajo la influencia de los medios audiovisuales.

En segundo término destacaría el auge de la información local, que gana cada día terreno en detrimento de las noticias de otros ámbitos, especialmente las internacionales. Este hecho ha favorecido, junto a las innovaciones tecnológicas, el desarrollo de las multimedios.

Finalmente subrayaría el crecimiento experimentado por la prensa deportiva. Resulta sorprendente que el periódico nacional de mayor audiencia sea un diario deportivo y que la aventura editorial que con más fuerza ha arraigado en Sevilla durante los últimos años sea, precisamente, la de *Estadio Deportivo*.

3. Considero que los tres grandes acontecimientos son los siguientes:

- La capitalidad política de Andalucía, que ha multiplicado tanto la demanda como la oferta informativa de Sevilla.
- El desarrollo de Expo 92, que potenció la innovación tecnológica y permitió a los periódicos sevillanos medirse con los medios internacionales de mayor prestigio.
- La apertura en Sevilla de la Facultad de Ciencias de la Información, cantera inagotable de magníficos profesionales.

4. Es probable que aparezcan nuevas cabeceras y que las actuales realicen un gran esfuerzo tecnológico y periodístico para sobrevivir y arañar nuevas cuotas de mercado, ABC seguirá siendo el gran periódico de Sevilla durante bastantes años. La batalla se libraré por el segundo puesto en difusión y por la conquista de nuevos grupos de lectores.

FRANCISCO A. CORREAL NARANJO (Ciudad Real, 1957) Redactor de *El País*

Licenciado en Ciencias de la Información. Ha pasado por *El Correo de Andalucía* y fue fundador de la redacción de *Diario 16 Andalucía*.

Actualmente escribe en *El País* y colabora en *Cambio 16*. Guionista de "El loco de la colina", del programa de Carlos Herrera en TVE, entre otros. Autor de varios libros. Además, ha recibido distintos premios, entre ellos, el Andalucía de Periodismo y el Ciudad de Sevilla.

1. Estamos en unos momentos de hiperpolitización del papel de los periodistas. Esto coincide con tres movimientos que podrían ser simultáneos, pero nunca homogéneos: a) El llamado periodismo de investigación, que nada tiene que ver con lo que antes se llamaba periodismo científico. Es un periodismo de llaneros solitarios, muy loables algunos casos -verbigracia, José María Irujo, el primero que descubrió los trapos sucios de Luis Roldán cuando estaban a punto de nombrarlo ministro del Interior-, discutibles en otros: un periódico con fuentes de dudosa catadura o de periodistas que dedican 10 años de su vida a darles mil vueltas a una declaración judicial de Arnedo y después publican un libro. b) Un periodismo alternativo, que implica medio ambiente, defensa de nuevos valores. c) Una potenciación del periodismo local, que no tiene por qué ser provinciano.

En Sevilla a mí me cogió *El Correo de Andalucía* entre cura y cura, llegué después de la primera etapa de Javierre como director y me fui antes de que volviera; ABC defendía un concepto legitimista de la información: noticia es aquello que aparece publicado en ABC. Ambos periódicos mantienen una encarnizada batalla político-jurídica, versión autóctona de la guerra mediática, una de las mayores vergüenzas que uno puede contemplar como periodista (me

refiero a la guerra, no a los guerreros). Viví la experiencia inicialmente impagable (porque no tenía precio) y finalmente impagable (porque dejaron de pagarnos un grupo de mafiosos de *Diario 16 Andalucía*, un proyecto hermosísimo que se hundió por lo que decía mi abuelo Andrés: lo que empieza mal acaba pronto).

2. Se pueden citar varios factores:

- En pleno proceso de globalización, se ha potenciado la importancia periodística del individuo. La vida cotidiana empieza a asomarse a los periódicos.
- La precarización laboral. En el periódico donde trabajo ahora ya no se ven obreros, hasta que caiga en la cuenta: hombre, si el obrero soy yo.
- La precarización lingüística. Cada vez se escribe peor, pese a la nueva y revisada edición del Quijote: si yo fuera Rico.
- Han surgido como nuevo elemento informativo el poder judicial, que le disputa a cantantes y futbolistas el estrellato de los titulares.
- La información internacional interesa menos. Quizá porque como todos somos ya internacionales, nada internacional no es ajeno y por tanto nos importa un pimiento. La gente viaja más, se fueron guerras que invitaban a cierto romanticismo (Vietnam).
- Un buen día, la sección de Sucesos pasó a estar mal vista en todos los periódicos. Hoy ha vuelto a ser la reina, aunque la llamen de Sociedad u otras mandangas. Lo que escribía Patricia Higsmitth en *El amigo americano*: no existe el crimen perfecto, lo que ocurre es que hay muchos asesinos que no han sido descubiertos. Y una red de reporteros dispuestos a mandar a los albañiles a Poirot.
- La ignorancia camuflada de especialización. En un periódico te puedes encontrar a alguien que se sabe de memoria el articulado de la ley sobre la regulación de los gorrillas y desconoce quién diablos fue Jacques Tati o Modigliani. Como dicen en las películas de Antena 3, basado en hechos reales.

3. Se podrían enumerar varios: la caída del muro de Berlín, el nombramiento de Miguel Ángel Rodríguez como portavoz del gobierno o el viaje equinoccial a la fama de la hermana de Jesulín de Ubrique. Hablando en serio, por remitimos a un hecho concreto y a sus repercusiones en el tratamiento informativos, es muy llamativo lo que significó la trágica muerte de lady Di en el puente del Alma de París con su amante egipcio Al Fayed:

- Por primera vez en su historia desde que apareció el 4 de mayo de 1976 (el mismo día, por cierto, que nació Iván de la Peña), *El País* subvirtió su sobriedad tipográfica para publicar una serie de páginas gráficas en el estilo del *¡Hola!*, recogiendo las exequias de la princesa de Gales.
- *Canal Sur* se vio políticamente obligado a suprimir de su programación el programa “Tómbola”, que dedicó un especial a tan trágico suceso. Curiosamente, meses después, el defensor del espectador en la televisión autonómica admitía que se habían recibido numerosas llamadas criticando los contenidos de “Tómbola”, pero que muchas más protestando por la supresión del programa.
- También desapareció el programa de Tele 5 *¿Qué me dices!* y Antena 3 ofreció la fórmula del rosa almibarado: “Extra Rosa”, que con el tiempo acudió a un complemento de sucesos y casquerías para no perder audiencia.
- Por la repetición de las imágenes en las que aparecía con Diana de Gales, la muerte poco después de Teresa de Calcuta tuvo un tratamiento de jefe de estado.

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

- La demonización de los fotógrafos, acusados de casi todo al conjuro de una palabra que se inventó Fellini: paparazzi. Menos mal que este año le han dado el Príncipe de Asturias a un fotógrafo brasileño Sebastiao Salgado.

P.D. Todo eso se llevó el coche bajo el puente del Alma.

4. Es deseable que cese la guerra mediática, el intrusismo más zafio (misses, entrenadores cesados, bartolines, señorías recicladas) y el dequeísmo. Que se desmitifique el aura literaria del periodista, que muchas veces no es otra cosa que una “puta” de la palabra apoyada en el quicio del ordenador; que se reduzca la tiranía de los informáticos, los verdaderos Bokassas de los periódicos. Es un oficio que siempre está entre el amor y el odio, entre la gloria y el cadalso. Cuando tienes algo bueno, te sientes Walter Conkrite; cuando no tienes nada entre manos, eres la persona más inútil. Siempre se vivirá en esta disyuntiva, salvo los que hacen terapia del gabinete de prensa. Otros trabajan de periodistas y reconocen abiertamente que carecen de vocación. “El médico o el abogado son oficios necesarios, pero lo nuestro sólo es robar”, me decía en un ataque de pragmatismo un hijo de la televisión autonómica. Por esa regla de tres, en una sociedad falansteriana sin enfermos, sin desigualdades, tampoco serían necesarios el médico y el abogado. Pensé en este amigo al leer en *Sobre héroes y tumbas*, la novela de Sábato, el motivo por el que la protagonista de la novela acepta trabajar en una boutique vendiendo ropa, trabajo que detesta: confiesa encontrar placer ganando dinero en algo que desprecia. Entre Robin Hood y el impuesto revolucionario.

Por no salirme de la actualidad que nos invade, propongo una nueva definición de periodista: persona sin escrúpulos ni ideales por culpa del cual España perdió con Nigeria y empató con Paraguay.

FRANCISCO GIL CHAPARRO (S. Juan de Aznalfarache, Sevilla, 1959) Jefe, de sección de *El Correo de Andalucía*

Licenciado en Ciencias de la Información comienza su andadura profesional en *El Correo de Andalucía* en donde ha trabajado en sus distintas secciones. Además ha colaborado en el periódico *Nueva Andalucía* y el diario deportivo *Marca*. Es profesor en el Centro Andaluz de Nuevas Profesiones (CENP).

1. La España de la prensa en general está viviendo tal vez uno de los momentos de mayor interrogante y, al mismo tiempo, expectación, debido sobre todo al hecho de que aún no ha sabido encontrar la respuesta a lo que, dentro de la totalidad de los medios de comunicación se refiere, vaya a pasar en un futuro inmediato, con tanta televisión convencional, tanta televisión por cable, tanta televisión local, tanta televisión por satélite y tantas emisoras de radio y oferta digital.

Así como en España hay una serie de periódicos consolidados que mantienen su hegemonía dentro del conjunto del Estado -*El País, ABC, El Mundo*-, y otros que mandan con autoridad en las plazas de sus Comunidades autónomas -*El Periódico de Cataluña, la Vanguardia, El Correo Español-El Pueblo Vasco, La Voz de Galicia...*-, la tensión entre éstos no está bajando, como lo prueba la constante búsqueda de nuevas fórmulas -al margen de la información- que lleguen entre los lectores y los mantengan como compradores habituales de su medio, sin desviarse hacia otros de la competencia. Así, coleccionables -vídeos, libros, juegos...-, suplementos especiales y revistas son ya oferta común en la mayoría de los diarios, que han comprobado cómo a partir del instante en el que se abandona este reciente mundo de las promociones, las ventas de ejemplares caen de forma significativa.

Con todo, y al margen de lo que pueda suceder mañana, creo que España viven en la actualidad uno de los momentos más atractivos desde el punto de vista periodístico, y me refiero en exclusiva al de la prensa, con medios muy potentes, y que ofrecen una oferta diaria de bastante calidad y con contenidos cada vez más interesantes, sobre todo desde el punto de vista

social y cultural. La política, siendo, como es, la condición de todo lo existente, está dejando cada vez más espacio a aquellos otros temas sociales y humanos, y cada vez más páginas a la información cultural y de espectáculos -literatura, teatro, música, cine...-, al mismo tiempo que ya se ha hecho habitual la oferta de un suplemento diario y temático, bien sobre Salud, Ciencia, Comunicación, Artes, Cultura, Ocio o Deportes.

De igual forma, la vista de los responsables de los periódicos cada vez está más puesta en la mirada de los lectores, y en buscar ese atractivo que posibilitan los ordenadores. El diseño ha entrado con fuerza en el mundo de la prensa, de forma que ya hay quienes hablan de la prensa audiovisual, en referencia a ésta que trata de ganar parte de su sitio a través de la imagen; muy importante, sin duda, a la hora de hojear un periódico. Las fotos, así, tienen cada vez una mayor presencia en las páginas, y éstas, al mismo tiempo, le dan mayor importancia a los blancos en detrimento del gris, cada vez más reducido a la mínima expresión.

Todos estos esfuerzos por parte de la prensa en general van en busca de atraer a un mayor número de lectores, a pesar de la escasa cultura periodística que aún existe en España -sobre todo, en relación a determinados países europeos como Inglaterra, Alemania, Francia...- y al poco hábito de lectura entre la población en general, mucho menor en cuanto descendemos hacia las provincias del Sur.

En cuanto a Sevilla, como capital política, administrativa e histórica de Andalucía, ésta no puede escapar a la dura batalla del día a día y, sobre todo, de los grandes grupos de comunicación, que han fijado en esta ciudad el lugar desde donde librar sus batallas por conseguir una mayor presencia en ella y, de camino, en toda la Comunidad.

La capital sevillana continúa siendo controlada, en cuanto a venta e influencia, por el diario *ABC*, simplemente manteniéndose fiel a su línea conservadora. Sin embargo, esa bonanza de la que disfrutó durante los años setenta y ochenta, comenzó a quebrarse algo en los actuales noventa, no sólo por la aparición de otros medios de la competencia, sino por la consolidación, después de un período agrio que a punto estuvo de costarle la existencia, de su más directo competidor en Sevilla, y actual decano de la prensa sevillana: *El Correo de Andalucía*.

El Correo, además, se significó a partir del año 1993 como pionero en Sevilla -y prácticamente en toda España- en el lanzamiento de otras ofertas, al margen de la periodística, que le hicieron aumentar de venta de forma tan espectacular como sorprendente. Sus coleccionables sobre la Semana Santa sevillana, El Rocío o todos aquellos temas que afectan directamente a su tierra, cultura y sociedad son ya un clásico, de forma que ningún otro medio de prensa ha podido permanecer al margen de ella, como lo prueba el hecho de que ya absolutamente todos incluyen diariamente el gancho de uno de estos coleccionables. Al mismo tiempo, su marcada diferencia política con respecto a *ABC* -este último, conservador; y el primero, progresista-, le sitúan en un línea editorial que cada vez va a más.

La competencia en Sevilla, sin embargo, es tal vez una de las más encarnizadas de las que se puedan encontrar en todo el conjunto del país, al margen de las terroríficas que tienen lugar en Madrid o Barcelona. Nuevas ofertas locales, como lo fue en su momento el ya desaparecido Diario de Sevilla, y el actual Sevilla Información, se han sumado al proyecto de hacerse con una plaza en la capital sevillana, lo que ha hecho que la tensión informativa aumente y que la oferta de todos los medios escritos suba, sobre todo en cuanto a la calidad.

Porque no hay que olvidar que Sevilla es, además, plaza de mucho interés para los grandes periódicos nacionales, como lo demuestra el hecho de que en ella se hayan ubicado las sedes redaccionales regionales de periódicos como *El País* o *El Mundo*, en cuanto a periódicos de información general, o como *Marca* o *As*, en cuanto a prensa especializada deportiva. La última oferta la ha abierto, hace tan poco unos pocos meses, *Diario de Andalucía*, que trata de hacerse con el espacio que durante tantos años ocupara el ya desaparecido -al menos en nuestra Comunidad- *Diario 16 Andalucía*.

Esto quiere decir, nada más y nada menos, que cuando una persona acude por la mañana al kiosco en Sevilla, se encuentra con una oferta tan variada como competitiva, y sobre la que, habitualmente, se suele decidir por sólo una de ellas. Algo que aún no se sabe por cuánto

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

tiempo se mantendrá, y si, como por desgracia suele ocurrir en ciertas ocasiones, dejará algún cadáver -*Diario 16* es un reciente ejemplo- por el camino.

2. La prensa vivió en España, sin duda, un período vitalista a partir del instante en el que muere el general Franco y el país se encamina hacia un, afortunadamente, prolongado y ya consolidado régimen democrático, el que siempre caminó en paralelo a los medios de comunicación en general, y de la prensa de forma muy particular.

El nacimiento, primero, de periódicos como *El País* y *Diario 16*, que nada tenían que justificarse ante el pasado dictatorial que España había vivido en los treinta años largos que siguieron al final de la Guerra Civil, la desaparición de los periódicos del régimen y de los pertenecientes a la Cadena del Movimiento, entre otros bien aferrados al pasado como *El Alcázar*, y la inevitable conversión de otros periódicos consolidados que trataban de olvidar este pasado, hizo que los primeros años de la pre-democracia (1976-78) fueran vitales para el cambio en el que se aventuraba el país.

El nuevo estilo de la España periodística la marcó, sin duda, el nacimiento del diario madrileño *El País* -4 de mayo de 1976-, y no sólo por nacer totalmente desprendido políticamente del anterior régimen, sino por abanderar uno de los que, creo, deben ser principios básicos de la prensa: la alta calidad de sus contenidos. *El País*, sin duda, rompió moldes, y rápidamente se convirtió no sólo en el periódico más vendido de España -por primera vez en el año 1978, con 297.000 ejemplares, superando ya a *ABC*, que había bajado hasta los 127.000 en ese mismo año-, sino en el más influyente, tanto para la clase política, económica, cultural y social, y en el espejo en el que muchos otros periódicos comenzaron a mirarse.

La clave de *El País*, para mí, estuvo, sobre todo en un factor: la calidad. *El País* apostó, de la mano de su primer director, Juan Luis Cebrián, por la profesionalidad, por la exigencia y por la calidad, guiado, además por un estilo único y distinto, que lo convirtió, como ya he comentado, en referencia no sólo para los demás periódicos, sino también para la vida del país en general.

Y junto con *El País*, otro periódico madrileño, *Diario 16*, que salió por primera vez a la calle el 18 de octubre de 1976 -sólo unos meses después del que sería su más directo rival, *El País*- y que primero de la mano de Ricardo Utrilla, de Miguel Ángel Aguilar a continuación y, sobre todo, de Pedro J. Ramírez -a partir del año 1980-, consiguió situarse entre los tres más vendidos de España, e, igualmente, juega un papel importantísimo no sólo en la consolidación de la democracia en España, sino en la revitalización de la prensa. Su estilo, mucho más agresivo que el de *El País*, en directa proporción con la personalidad de Pedro J. Ramírez -el director que lo marcó más política y socialmente, y el que más tiempo permaneció al frente del mismo-, y su maquetación original y moderna, con fórmulas novedosas y atrevidas, le hicieron convertirse en cabecera de aquellos otros lectores que no eran seguidores de *El País*, ni de *ABC* -por lo que aún arrastraba de recuerdo con el pasado- y que apostaban por el periodismo de investigación y de denuncia.

A estos dos estilos distintos se fueron sumando poco a poco el resto de los periódicos tanto los ya existentes en España como los que irían naciendo -con mayor o menor suerte- en el período de la democracia consolidada. Pero, salvo excepciones, todos a mucha distancia de estos dos grandes periódicos.

Hoy, la historia reciente nos ha hecho ver cómo el mundo de los grandes periódicos en España ha dado un ligero vuelco, que aunque mantiene al diario *El País* como el periódico de información general más vendido de España -aunque el deportivo *Marca* los supere en venta desde hace ya varios años-, ha visto cómo el histórico *Diario 16* ha pasado a la casi desaparición y, por el contrario, cómo el diario *El Mundo* -nacido el 23 de octubre de 1989-, con Pedro J. Ramírez al frente, le haya quitado ese mismo puesto para ser uno de los periódicos más vendidos de España.

Todo esto se ha registrado, sin embargo, cuando ya la guerra entre los medios no sólo se limita a cabeceras de periódicos con peso, sino a grandes grupos de comunicación, que tratan de controlar la vida periodística, política económica y social del país. Y, entre éstos, tres grandes

grupos privados (*Prisa, El Correo Español y Zeta*) frente a uno público -el Estado-, que llevan el peso de la comunicación en España; y frente a los pequeños periódicos que se reparten por las distintas provincias españolas.

Sevilla, por supuesto, no ha permanecido al margen de todo este entramado periodístico, sino que ha visto como su plaza ha tratado de ser controlada no sólo por los periódicos locales de siempre -*ABC y El Correo de Andalucía*- sino por otros que lo intentan con mayor o menor suerte, y por los periódicos nacionales, que han fijado en su capital las sedes de las redacciones de sus ediciones regionales.

3. Al margen de las cuestiones tecnológicas -posibilidades técnicas para la maquetación e impresión de periódicos con alta calidad-, políticas -que siempre caminan de la mano de los periódicos, y que han llevado a identificar a algunos grandes y pequeños periódicos con los partidos políticos actuales o económicas -siempre importantísimas, por cuanto no podemos olvidar que un periódico es una empresa y si ésta no obtiene buenos resultados acaba cerrando-, yo destacaría dos acontecimientos que afectan más que los anteriormente apuntados: el social y cultural.

Comprar un periódico no es sólo cuestión de tradición, ni de formato, ni de grapas, ni de páginas a color, sino de cultura general y, por tanto, de exigencia por parte de los potenciales lectores. Tomando como ejemplo esa máxima periodística de que el periódico que pierde un lector en un día, tardará al menos un año en recuperarlo, nos hace situarnos en un mercado periodístico muy competitivo, dentro del cual los diarios -grandes o pequeños- no pueden permitirse el lujo de perder el tiempo o quedarse estancados. Hay que ser el mejor, y esa apuesta se ha ido amoldando a lo largo de los últimos años hasta encaminarse en un proceso actual -que aún va a más- de buscar la máxima calidad; la única que te permite luchar contra la posible desidia del posible comprador de periódicos y contra la feroz competencia que hoy un periódico encuentra en los demás medios de comunicación -radio y, sobre todo, televisión-.

Por eso, los periódicos en general -dentro, cada uno, de sus posibilidades y aspiraciones-, han ido dando una mayor presencia a las informaciones sociales, en detrimento de las políticas y, sobre todo, a las especializadas, como es buen ejemplo la económica. Hoy en día no hay periódicos que quieran ganar lectores que no busquen esa otra información, empleando para ello los géneros periodísticos más adecuados, que se escapan a la radio y a la televisión, y que cada vez encuentran más seguidores, informaciones sobre el medio ambiente, salud, comunicación o ciencia nunca como hoy, han encontrado tanta cabida en las páginas de un periódico. Al mismo tiempo, el hecho de que salvo excepciones, la mayoría de los compradores de periódicos -distinta a la de lectores, como todos sabemos- sean personas de un cierto nivel cultural -con estudios universitarios, con profesiones liberales, exigentes y con deseo de estar bien informados-, han hecho que las páginas que tienen que ver con la cultura y el espectáculo aumenten en presencia, y casi siempre éstas recaigan en manos de auténticos especialistas, capaces de responder a las exigencias de quien se acerca a un kiosco todos los días y sacar dinero de sus bolsillo para pagar un periódico. En los despachos de los directores y empresarios esto se sabe, y cada vez se observa una mayor presencia de todas estas informaciones, al margen, como ya comentaba, de aquellas muy especializadas, casi en directa competencia con las revistas temáticas.

Por tanto, sin tratarse ningún acontecimiento concreto -como podríamos pensar si este término lo entendemos como un hecho de cierta importancia que marca las diferencias entre un antes un después-, si es una condición social que, sin duda, afecta al mundo de la prensa, hasta el punto de dirigirla hacia ese camino.

4. Aunque jugar a futurista siempre es complicado, porque lo que se pueda prever está siempre expuesto a los giros que puedan marcar cualquiera de los acontecimientos en los que casi a diario nos vemos envueltos -y el tecnológico es un claro ejemplo-, sí hay un hecho que ya está marcando la prensa de hoy y, sin duda, la del futuro a corto y medio plazo: Internet.

Hoy en día ya muchos saben -aunque no todos los que pensamos- que simplemente por estar conectados a esta red de redes, cualquier persona tiene acceso desde su casa a aquellos periódicos que navegan por ella, con un coste más bajo que el periódico en papel y, por

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

supuesto, con mucho menos esfuerzo. Pero es que, además, no sólo puedo leer desde mi habitación los periódicos de mi ciudad, sino los de mi comunidad, los de mi país, los de mi continente o los del resto del mundo.

Ningún periódico que se precie puede permanecer hoy al margen de la red Internet, como nadie que piense siquiera un poco puede imaginarse los acontecimientos que la tecnología nos deparará, y que no se detendrán sólo en la llegada a esta red. Desde mi punto de vista, el futuro de los periódicos -y me refiero "exclusivamente al que se vende en los kioscos- no corre peligro a corto plazo, pero siempre será una incógnita a medio o largo plazo, por cuanto pocos pueden imagina hoy qué nos deparará el mundo de la ciencia y la tecnología.

El corazón y las ganas me piden, en mi caso concreto, que nunca desaparezca el papel impreso tal como lo conocemos hoy, por lo que significa y ha significado hasta ahora, pero el miedo está comenzando ya a meterse en el cuerpo; al menos, en lo que se refiere a la prensa a gran escala, porque en lo que afecta a las pequeñas empresas -ésas que tienen sus objetivos en lo más próximo, ya sea en una ciudad, un barrio o un pueblo-, es probable que mantengan la forma tradicional de impresión de periódicos en papel.

Eso sí, la competencia es cada vez mayor, y nadie que se precie debe dejar de evolucionar -como ya de forma más detallada he comentado en respuestas anteriores-, si no quiere verse condenado a la desaparición.

ANTONIO SILVA (Sevilla, 1962) Director de Sevilla Información

Director de Diario de Sevilla. Trabajos desarrollados en *El Correo de Andalucía*, *ABC*, *SER*, *Canal Sur Radio* y *Onda Cero*. Colaboraciones en *Tiempo*, *Tribuna*, *Diario 16*, *Radio América*. Documentalista en la Serie de *Canal Sur TV*, *Malas Artes*, Premio Andalucía de Periodismo 1992. Jefe de Prensa del Pabellón de Andalucía Expo'92. Secretario de la Asociación de la Prensa de Sevilla. Profesor del CENP.

1. La prensa general se está distanciando del interés por lo cercano, de lo que interesa a la ciudadanía. Los medios audiovisuales, radio y TV, son una competencia en cuanto al tratamiento informativo. En parte se debe al bajo índice de lectura, porque el contenido de los periódicos no les interesa, ya que los ciudadanos conocen previamente, por la radio y TV, la información que posteriormente le sirven los periódicos.

Los periódicos se están manteniendo económicamente a través de las colecciones, promociones y suplementos, que son alternativas para incrementar la venta.

La prensa que mayor índice de lectura tiene es la deportiva y está compitiendo en su contenido con lo visual. Mediante recursos infográficos y promocionales, es decir, a través de la espectacularidad del diseño. Aunque también existen honrosas excepciones, como las que se producen en diarios como *El Mundo*, *La Vanguardia* y en el suplemento *El País de las Tentaciones*, donde aplican dichos recursos.

En relación a la prensa de Sevilla, opino que ésta pasa por unos parámetros similares a la general, con el agravante de que al ser Sevilla capital de Andalucía hace difícil que delimite sus contenidos regionales. Existe los denominados "nichos de mercado", es decir, que en Sevilla va a tener un amplio campo la prensa especializada, la de baño, ya que esta ciudad tiene una configuración muy apropiada. También está la prensa especializada en contenidos locales, como la de cofradías y fútbol. Por ejemplo, nuestro periódico saca los sábados un suplemento denominado *Nervión Información*, los miércoles ofrecemos información de deportes en los barrios, ésa es la especialización. Por ello, incido en que existe un "nicho de mercado". Hemos detectado un crecimiento importante de lectores y eso no se ha experimentado en otros diarios.

Tenemos previsto sacar Sevilla Información en inglés y suplementos de cada distrito.

2.

- Ha jugado un papel importantísimo en las tomas de decisiones del país.
- Se ha convertido en un poder fáctico, sin que deba serlo. Debe ser una herramienta al servicio de la comunidad y no para usos particulares.
- También ha sido clave en la transición democrática.
- Ha faltado que la propia prensa se autorregule con un código ético. La sociedad será la que pasará factura, ya que todo ello deteriora su credibilidad.
- Cambio de gobierno socialista y el papel jugado por la prensa.
- Papel clave en la unidad frente al terrorismo.

3. La Expo '92 influyó porque rompió el “catetismo” de la prensa regional. Al principio la prensa tuvo un papel más de control político del evento que de información de al cara ciudadano. La prensa local tardó mucho en comprometerse con este evento, aunque al final lo hizo.

También ha influido la Facultad de Ciencias de la Información, ya que ha dado Opción & que exista una nueva visión del periodismo. Ha tenido los roces propios de adecuar un oficio a una licenciatura, ya que no se estaba acostumbrado a hacer un periodismo más académico.

4. La prensa va a crecer siempre que continúe especializándose. Tendrá un espacio importante en Sevilla, siempre que les ofrezcamos a los lectores lo que les interesa y no a los periodistas. Tenemos que acostumbrarnos a elaborar un periódico para los lectores, de utilidad pública.

JAVIER RUBIO RODRÍGUEZ (Sevilla, 1966) Redactor de *El Mundo de Andalucía*

Licenciado en Periodismo desarrolló su actividad profesional desde 1987 en *Diario 16 Andalucía*, donde llegó a desempeñar la jefatura de sección de local y, con anterioridad, de la información relativa a la Exposición Universal así como de los suplementos semanales del periódico.

1. En mi opinión, la prensa corre un riesgo evidente de concentración mediática en muy pocas manos. Este peligro puede anular el proceso a voces críticas e independientes y reafirmar las estructuras de los editores bien conectados con el poder político. Este riesgo es particularmente intenso con la aparición de nuevas tecnologías como la televisión por cable o las plataformas digitales. El grave peligro de que una sola voz interprete un mundo tan cambiante y plural como el siglo XXI es la gran amenaza.

En el caso sevillano, detecto un renovado interés por la información local y el panorama actual no puede ser más halagüeño: hasta seis cabeceras compiten en el mercado local. La situación laboral de los periodistas, sin embargo, no es tan boyante y merecería una explicación aparte.

2. Lo más destacado, la impresionante renovación tecnológica que ha sufrido la prensa sevillana. Del plomo se ha pasado a Internet en apenas una década. Paralelamente la reconversión ha

ANEXO. La prensa sevillana en la actualidad. Testimonios profesionales

hecho que las plantillas de las empresas informativas adelgazaran y, en muchos casos, sufrieran despidos traumáticos. Las condiciones de trabajo no han mejorado de forma paralela.

Por otro lado, la aparición de los medios públicos autonómicos, que supusieron a primeros de los años 90 un revulsivo para la profesión y abrió vías insospechadas para centenares de periodistas. Sin embargo, al cabo del tiempo percibimos el riesgo de concentración del que hablábamos antes precisamente en los medios públicos. Por decirlo de un modo gráfico: la Junta, a través de cualquiera de sus empresas y organismos, es el principal empresario de comunicación de Andalucía.

Por último, la Expo 92 supuso para la prensa sevillana un espaldarazo definitivo porque nos demostró a nosotros mismos y lo hizo ver a los ojos de todos que el nivel del periodismo sevillano rayaba a la altura del mejor que pueda hacerse en Madrid o Barcelona.

3. En la respuesta anterior incluía la Exposición Universal de 1992 como elemento decisivo en la valoración de la prensa sevillana de los últimos años. La Expo tal vez sea el acontecimiento más relevante, pero no el único. Una sucesión de grandes eventos han ido marcando los hitos de la prensa sevillana: visita del papa, boda de la Infanta Elena, Congreso Eucarístico, campeonatos deportivos...

4. La irrupción del periodismo electrónico marcará en los próximos años la tendencia de la prensa general. En Sevilla se advierte movimiento e interés por explorar mercados que hasta ahora se habían mantenido al margen.

*Este libro se acabó de imprimir el 23 de Julio de 1998,
día de Luna Nueva, en los talleres de Gráfica Los Palacios,
bajo los cuidados de Estrella Gómez en labores infográficas
y del maestro impresor Antonio Gómez.*

Numerosos ensayos nacidos en la segunda mitad de este siglo ponen de manifiesto la importancia creciente de los estudios acerca de la prensa sevillana. En esa línea se incluye el presente trabajo, cuyo objetivo no es otro que aportar una visión más a esa obra aún por realizar: la historia de los medios de comunicación de la capital hispalense.

Los análisis que incluye esta obra –resultado de la actividad investigadora del Equipo de Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación– pretenden, asimismo, aportar nuevas direcciones y metodologías que enriquezcan el amplio y complejo mundo de la información periodística andaluza.

Ramón Reig, profesor titular de Estructura de la Información Periodística en la Facultad de Ciencias de la Información, Director del Equipo de Investigación de Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación de la Universidad de Sevilla, incluido en el Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía. Autor de una numerosa obra científica entre la que sobresale: *Sobre la comunicación como dominio* (1992), *La mente global* (1994), *La información binaria* (1994), *El control de la comunicación de masas. Bases estructurales y psicosociales* (1995), *Sevilla en la comunicación poética. Teoría, antecedentes y tendencias actuales* (1997) o *Medios de comunicación y poder en España* (1998).

M^a José Ruiz Acosta, profesora de Historia de la Comunicación y de la Prensa en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla. Autora de numerosas publicaciones, sus trabajos analizan el influjo de la prensa como elemento inductor y reflejo de opiniones sociales. Entre otros, destacan: *Sevilla e Hispanoamérica. Desastre de 1898* (1996) e *Hispanoamérica en la prensa sevillana. El reflejo público de una crisis* (1997).



UNIVERSIDAD
de SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA



9 788460 575146